



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Año 2019

XIII LEGISLATURA

Núm. 10

Pág. 1

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MERITXELL BATET LAMAÑA**

**Sesión plenaria núm. 7**

**celebrada el miércoles 11 de septiembre de 2019**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno en funciones ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre los Consejos Europeos celebrados los días 20 y 21 de junio y 30 de junio, así como para informar del asunto del *brexit*. (Número de expediente 210/000011) ..... 5
- Preguntas ..... 53
- Interpelaciones urgentes:
  - Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre la concesión de indultos a los líderes separatistas. (Número de expediente 172/000002) ..... 74
  - Del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, relativa a la necesidad de declarar el estado de emergencia climática en España, ante los graves impactos que el cambio climático está teniendo en nuestro país, y con el objetivo de arbitrar de forma urgente medidas de mitigación y adaptación ante la crisis climática y ecológica en que estamos inmersos. (Número de expediente 172/000003) ..... 80
  - Del Grupo Parlamentario Popular, sobre la evolución de las cuentas públicas y su repercusión sobre el bienestar de los españoles. (Número de expediente 172/000005) ... 87

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 2

### SUMARIO

|  | Página |
|--|--------|
| Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento .....  | 5      |
|  | Página |
| Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno en funciones ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre los consejos europeos celebrados los días 20 y 21 de junio y 30 de junio, así como para informar del asunto del <i>brexit</i> .....   | 5      |
| <i>El señor presidente del Gobierno en funciones (Sánchez Pérez-Castejón) interviene ante el Pleno de la Cámara para informar sobre los consejos europeos celebrados los días 20 y 21 de junio y 30 de junio, así como para informar del asunto del brexit.</i>  |        |
| <i>Intervienen los señores Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular; Rivera Díaz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Iglesias Turrión, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, y Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Borràs Castanyer, el señor Iñarritu García, la señora González Taño y los señores García Adanero, Baldoví Roda y Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Mixto, que acumulan en esta intervención el turno de réplica; y la señora Lastra Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.</i> |        |
| <i>Contesta el señor presidente del Gobierno en funciones.</i>   |        |
| <i>En turno de réplica hacen uso de la palabra los señores Casado Blanco, Rivera Díaz, Iglesias Turrión, Abascal Conde y Esteban Bravo, así como la señora Lastra Fernández.</i>   |        |
| <i>En turno de dúplica contesta el señor presidente del Gobierno en funciones.</i>   |        |
|  | Página |
| Preguntas .....  | 53     |
|  | Página |
| Del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular, que formula al señor presidente del Gobierno en funciones: ¿Cómo valora la situación del país? (Número de expediente 180/000008) .....  | 53     |
|  | Página |
| Del diputado don Albert Rivera Díaz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al señor presidente del Gobierno en funciones: ¿Considera que la actual situación política responde a las necesidades de la sociedad española? (Número de expediente 180/000016) .....  | 55     |
|  | Página |
| Del diputado don Pablo Iglesias Turrión, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, que formula al señor presidente del Gobierno en funciones: ¿Qué balance hace el presidente de su labor durante los meses que lleva en funciones? (Número de expediente 180/000004) .....   | 56     |
|  | Página |
| Del diputado don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Justicia en funciones: ¿Concederá el Gobierno el indulto a los golpistas de Cataluña que han sido juzgados ante el Tribunal Supremo si finalmente son condenados y lo solicitan? (Número de expediente 180/000006) ...   | 58     |

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 3

Página

De la diputada doña Macarena Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular, que formula a la señora ministra de Hacienda en funciones: ¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno para que RTVE deje de estar a su servicio? (Número de expediente 180/000011) ..... 59

Página

Del diputado don Marcos de Quinto Romero, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora ministra de Economía y Empresa en funciones: ¿Qué medidas tiene pensado adoptar la ministra para equilibrar un gasto público desbocado, sobre todo teniendo en cuenta que las medidas sugeridas en su propuesta de programa presentado esta semana incrementarán el mismo en más de 30 000 millones de euros? (Número de expediente 180/000013) ..... 60

Página

De la diputada doña Aina Vidal Sáez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, que formula a la señora ministra de Hacienda en funciones: ¿Qué va a hacer el Gobierno para resolver la crisis del modelo de financiación que está amenazando con una nueva oleada de recortes nuestro estado de bienestar? (Número de expediente 180/000002) ..... 61

Página

De la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular, que formula al señor ministro del Interior en funciones: ¿Considera el ministro del Interior que existe una crisis en materia de seguridad ciudadana en la ciudad de Barcelona? (Número de expediente 180/000009) ..... 63

Página

Del diputado don Joan Mesquida Ferrando, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al señor ministro del Interior en funciones: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el ministro del Interior para acabar con la inseguridad ciudadana que existe actualmente en Barcelona? (Número de expediente 180/000015) ..... 64

Página

De la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora ministra de Educación y Formación Profesional en funciones: ¿Cómo piensa el Gobierno proteger los derechos de los menores en las escuelas de Cataluña frente al adoctrinamiento en los libros de texto y frente a acciones que atentan contra su intimidad como el espionaje descrito en el estudio realizado por la Plataforma per la Llengua Catalana? (Número de expediente 180/000014) ..... 66

Página

De la diputada doña Carolina España Reina, del Grupo Parlamentario Popular, que formula a la señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones: ¿Puede garantizar la ministra de Trabajo que la destrucción de empleos, cotizantes, empleos fijos y autónomos de agosto no se va a repetir en los próximos meses, o considera que con el PSOE en el Gobierno el aumento del paro es inevitable? (Número de expediente 180/000012) ..... 67

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 4

|  | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| De la diputada doña Noelia Vera Ruiz-Herrera, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, que formula a la señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones: ¿Está el Gobierno firmemente comprometido con la derogación de la reforma laboral del Partido Popular? (Número de expediente 180/000005) .....  | 69            |
|  | <u>Página</u> |
| Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al Gobierno en funciones: ¿Qué coste económico ha tenido para el erario público estatal, desde junio de 2018 hasta la actualidad, por todos los conceptos, incluidas las ayudas y subvenciones concedidas por el Gobierno de España a las ONGs y demás entidades que cooperan con el tráfico ilegal de seres humanos, la política de puertas abiertas de la inmigración ilegal en España que mantiene el Gobierno? (Número de expediente 180/000007) ..... | 70            |
|  | <u>Página</u> |
| Del diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al Gobierno en funciones: ¿En qué se basa el Gobierno para considerar que España es el segundo Estado más descentralizado del mundo como expresó el presidente Pedro Sánchez en la fallida sesión de investidura? (Número de expediente 180/000001) .....   | 72            |
|  | <u>Página</u> |
| De la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra para la Transición Ecológica en funciones: ¿Qué medidas concretas propone el Gobierno con respecto al presente y futuro del sector del automóvil? (Número de expediente 180/000003) .....  | 73            |
|  | <u>Página</u> |
| Interpelaciones urgentes .....   | 74            |
|  | <u>Página</u> |
| Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre la concesión de indultos a los líderes separatistas .....  | 74            |
| <i>Formula la interpelación urgente el señor Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.</i>  |               |
| <i>En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Justicia en funciones (Delgado García).</i>   |               |
| <i>Replica el señor Bal Francés y duplica la señora ministra de Justicia en funciones.</i>   |               |
|  | <u>Página</u> |
| Del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, relativa a la necesidad de declarar el estado de emergencia climática en España, ante los graves impactos que el cambio climático está teniendo en nuestro país, y con el objetivo de arbitrar de forma urgente medidas de mitigación y adaptación ante la crisis climática y ecológica en que estamos inmersos .....   | 80            |
| <i>Formula la interpelación urgente el señor López de Uralde Garmendia.</i>  |               |
| <i>En nombre del Gobierno contesta la señora ministra para la Transición Ecológica en funciones (Ribera Rodríguez).</i>  |               |
| <i>Replica el señor López de Uralde Garmendia y duplica la señora ministra para la Transición Ecológica en funciones.</i>  |               |

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 5

Página

**Del Grupo Parlamentario Popular, sobre la evolución de las cuentas públicas y su repercusión sobre el bienestar de los españoles ..... 87**

*Formula la interpelación urgente el señor Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda en funciones (Montero Cuadrado).*

*Replica el señor Garcés Sanagustín y duplica la señora ministra de Hacienda en funciones.*

*Se levanta la sesión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.*

**Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.**

**COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:**

**— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE LOS CONSEJOS EUROPEOS CELEBRADOS LOS DÍAS 20 Y 21 DE JUNIO Y 30 DE JUNIO, ASÍ COMO PARA INFORMAR DEL ASUNTO DEL BREXIT. (Número de expediente 210/000011).**

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías.

Se reanuda la sesión.

Empezamos hoy con la comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno en funciones ante el Pleno de la Cámara para informar sobre los consejos europeos celebrados los días 20 y 21 de junio y 30 de junio, así como para informar del asunto del *brexit*. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno en funciones. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Señora presidenta, señorías, buenos días.

Comparezco ante la Cámara para informar del Consejo Europeo de los pasados 20 y 21 de junio, y del Consejo extraordinario convocado el 31 de junio, centrado, como saben ustedes, en los nombramientos institucionales. Asimismo, en esta comparecencia, como ha dicho la presidenta del Congreso, voy a informar sobre el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea, que, como saben, entra en este mes de octubre en una fase decisiva.

Antes de abordar los asuntos que figuran en el orden del día, quiero que mis primeras palabras tengan un sentido muy especial, en primer lugar, de solidaridad y también de cariño a todas las personas afectadas por los graves incendios forestales de este verano en diversos puntos de nuestro territorio; en segundo lugar, de reconocimiento sincero a todo el operativo que participó en las labores de extinción de los mismos, reconocimiento tanto a las Administraciones —local, autonómica y estatal—, como a los profesionales y al conjunto de la ciudadanía, que se volcó de forma ejemplar, como pudimos ver, en uno de los incendios que más nos sobrecogió, que fue el de la isla de Gran Canaria. Creo recoger con estas palabras el sentir mayoritario de esta Cámara y también de la sociedad, agradecida a quienes defienden e incluso —lo hemos visto en el pasado— pagan con su vida nuestro patrimonio común, que son los bosques, la seguridad individual y la seguridad de las poblaciones afectadas. **(Aplausos)**.

Del mismo modo, desde esta tribuna quiero invocar una vez más, como hemos hecho todos los grupos parlamentarios, señorías, la memoria de las mujeres asesinadas por la violencia de género en este año. Hemos tenido un verano, como saben ustedes, especialmente trágico, lo que hace que las cifras de 2019 —con cuarenta mujeres asesinadas— se acerquen ya a estas alturas a las cifras del año 2018. No puedo enviar un mensaje calmado, como me gustaría, pero sí un mensaje de convicción de que esta monstruosidad social será combatida con toda firmeza por las instituciones y por el conjunto de la sociedad, para acabar definitivamente con esta lacra que tanto nos avergüenza, sobre todo a los hombres del país. Queremos, señorías, a las mujeres libres y vivas, queremos a las mujeres en plena igualdad de condiciones y también de derechos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 6

Y por último, cambiando completamente de tercio, señorías, quiero recordar que hoy es un día especialmente importante y señalado para un territorio de nuestro país, un territorio que estimamos, que respetamos y que reconocemos, como es Cataluña. Ojalá, señorías, llegue un día —y trabajamos desde el Gobierno y también desde el Grupo Parlamentario Socialista para que ese día llegue pronto— en el que la Diada sea la fiesta de todos los catalanes y las catalanas y no solo de una parte de ellos. **(Aplausos)**.

Señoras y señores diputados, el Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días 20 y 21 de junio abordó cuestiones, a mi juicio, muy relevantes para la Unión Europea y por tanto para España, y fue además el primer Consejo Europeo que se celebró después de las elecciones del pasado 26 de mayo. Permítanme a este respecto manifestar la satisfacción —creo— del conjunto de los grupos parlamentarios de la Cámara, al menos de la mayoría, por los resultados de esas elecciones —y no me estoy refiriendo solamente a la cuestión más partidista, sino a la defensa del ideal y del proyecto europeo—, singularmente por los datos de participación; creo que es importante subrayarlo. Hacía veinticinco años, señorías, veinticinco años, desde el año 1994, que un porcentaje tan alto de ciudadanos europeos no acudía a las urnas para elegir a sus representantes en el Parlamento. Ese dato marca un punto de inflexión y transmite un importante mensaje —al menos así lo reconocen el Grupo Parlamentario Socialista y el Gobierno en funciones— a los ciudadanos europeos y también a los ciudadanos españoles: que nos importa el futuro de Europa. Cada vez los ciudadanos son más conscientes de lo que está en juego, sobre todo en momentos como este, tan trascendentales para España y para el conjunto de la Unión Europea, momentos en los que hay muchos desafíos que resolver y, en consecuencia, necesitamos una Europa más fuerte que nunca; desafíos ante los que Europa debe mostrar su mejor cara, la de un proyecto de integración con bases sólidas, ancladas en una historia compartida, pero que se proyecta hacia el futuro. El de la participación, como he dicho antes, fue un muy buen dato, sin duda alguna, pero también lo fue por el resultado del mismo: primero, porque se permitió construir un acuerdo sólido entre fuerzas europeístas para esta nueva etapa en las principales instituciones comunitarias —como vimos ayer al darse a conocer la composición de la Comisión Europea— y, segundo, para frenar a quienes quieren provocar una auténtica involución en el proyecto europeo que compartimos. Conjuramos el peligro el pasado 26 de mayo, señorías, en España y en Europa, pero, aun así, no podemos negar la amenaza de retroceso que para el futuro de la Unión Europea representan las fuerzas contrarias a la Unión; fuerzas que —no olvidemos, señorías— viven de polarizar y de partir las sociedades por la mitad, fuerzas que proponen recetas del pasado fallidas y desacreditadas con amargura por la historia, fuerzas, en definitiva, señorías, que solo conocen un marco, que es el del conflicto y la crispación. No nos engañemos, la única opción que tienen esas fuerzas de imponer su visión es condicionando el lenguaje del resto de actores políticos, especialmente de aquellos que hace tiempo mantuvieron una posición constructiva y también moderada de encuentro y que ahora se han dejado arrastrar por el extremismo. Señorías, Europa es aliada del progreso desde el consenso y el acuerdo para superar diferencias singulares que llenaron nuestro continente de odio. Esta es la principal lección de la historia que tenemos que salvaguardar —nunca lo olvidemos— ahora que en España están aumentando los delitos de odio y ahora que estamos viendo en otras partes de Europa profanaciones de tumbas de la población judía como consecuencia del auge de la ultraderecha en Europa.

He reiterado en esta Cámara y en otros foros que la fortaleza del proyecto europeo depende del compromiso de todos, sobre todo de aquellas fuerzas políticas que a lo largo de la historia han contribuido a darle estabilidad desde la voluntad de acuerdo y también del encuentro. Ese es el fundamento del acuerdo alcanzado en la renovación de puestos institucionales para esta etapa ilusionante que se abre en el conjunto de la Unión Europea. Es un consenso posible, deseable, que trasciende la lógica de los países y se apoya en familias ideológicas con puntos muy divergentes, señorías, pero aun así capaces de acordar, capaces de no doblegarse y de someter una crisis institucional al conjunto de las instituciones comunitarias. Con esa voluntad, señorías, acudí el pasado 1 de julio a Bruselas y con esa voluntad España alcanzó sus dos principales objetivos: el primero, volver al corazón de las decisiones europeas, de las instituciones comunitarias, al centro en el que se toman las decisiones con el protagonismo que merece un país como España; el segundo, participar de un acuerdo que nos sitúa como un auténtico baluarte del europeísmo, un socio en quien se puede confiar, un socio leal que va a estar siempre abierto a hablar, a dialogar, a discutir, pero siempre con un objetivo bien claro, que es fortalecer el proyecto europeo, fortalecer el proceso de integración comunitario.

Señorías, después de este planteamiento que creo que era importante subrayar —aunque ustedes ya conocen el compromiso europeísta del Grupo Parlamentario Socialista y, desde luego, del Gobierno en funciones—, paso a detallarles los principales asuntos tratados en el Consejo celebrado el 20 y 21 de junio

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 7

pasados. Voy a centrar mi intervención en cinco grandes asuntos, señorías, que a lo mejor suenan lejanos, que pueden parecer abstractos, pero que afectan al día a día de cientos de miles, de millones de españoles y españolas y, en consecuencia, europeos. El primero de ellos es la Agenda estratégica 2019-2024, que —como saben ustedes— es la hoja de ruta que se marca la Unión Europea en su conjunto para los próximos cinco años. Estamos hablando de Erasmus, del compromiso en la lucha contra el cambio climático y también de la Garantía Juvenil, por situar en estos tres ejemplos algunas de estas cuestiones. El segundo es el marco financiero plurianual, es decir, el marco presupuestario del que se va a dotar la Unión Europea para los próximos años y así dar cumplimiento a esa Agenda estratégica 2019-2024. El tercero es el cambio climático o, si les parece mejor, hablar ya a las bravas de lo que estamos sufriendo, que es una emergencia climática en toda regla. El cuarto es la estrategia contra la desinformación, que es fundamental si queremos defender los principios, los valores de nuestra democracia. Finalmente, están algunas cuestiones relacionadas con los asuntos exteriores, con las relaciones exteriores, que creo que pueden ser de interés a esta Cámara.

Como saben, el primer punto, la Agenda estratégica 2019-2024, es —como he adelantado antes— un documento clave para el futuro inmediato de la Unión Europea, una auténtica agenda de prioridades políticas para los próximos cinco años. ¿Qué quiero decir con esto? Que cuanto más amplia sea esta agenda, más claros van a ser el mensaje y la ambición que la Unión lance al conjunto de la sociedad europea. Necesitamos una perspectiva comunitaria para afrontar nuevos desafíos que trascienden los límites de las fronteras de los Estados miembros. En mi caso, saben ustedes —porque no es la primera vez que comparezco cuando hablamos de los asuntos relacionados con los consejos europeos— que siempre he defendido en el Consejo Europeo, ante el resto de Estados miembros, que Europa tiene ser ambiciosa en estos retos; retos como la emergencia climática, de la cual soy consciente de que se ha hablado en esta Cámara —debo decirles que, desde luego, el Gobierno de España, cuando tenga que formarse, lógicamente, va a calificar como emergencia climática lo que está viviendo nuestro país; ha habido algunos Gobiernos autonómicos que ya se han adelantado ello y tengo que decirles que ese compromiso se mantiene y es firme por parte del Gobierno de España (**aplausos**)—; retos como el paradigma digital —también fue uno de los elementos que suscité en el debate de la investidura fallida el pasado mes de julio—, la educación, la ciencia, el reforzamiento de la dimensión social —importantísimo para España; tengo que decirles que España está defendiendo dentro del Consejo Europeo la construcción de este pilar social—, la culminación definitiva de la Unión Económica y Monetaria —que es fundamental si queremos pertrecharnos de los necesarios instrumentos para poder hacer frente al enfriamiento de la economía o a crisis económicas que puedan venir en el futuro—, la reindustrialización y la energía en nuestro país y también en el conjunto de la Unión Europea, así como el apoyo a la investigación, al desarrollo y, en especial, a las pequeñas y medianas empresas, que son el tejido empresarial que tenemos en nuestro país, sin olvidar, lógicamente, a la economía social y a los trabajadores autónomos. Es bueno constatar, señorías, que todos ellos tienen un alto grado de concreción en este documento que fue aprobado en el Consejo del mes de junio, que marca la hoja de ruta —como les decía antes— a seguir para construir más y mejor Europa. Pero no es solamente una hoja de ruta —ya con esto sería suficiente—, es sobre todo una Europa en la que el progreso económico y los cambios tecnológicos se asienten sobre principios, sobre valores —que es al final de lo que va, en lo que consiste la política—, los valores de la justicia social y de la igualdad de oportunidades que defiende el Gobierno de España. Esto, señorías, no es un asunto ideológico menor. La desigualdad ha sido la causa no solamente de un malestar social —que ya, por sí, es importante y que, lógicamente, tenemos que atender desde la política—, sino también de nuestras turbulencias políticas, del crecimiento de fuerzas antieuropeístas, del regreso del nacionalismo de miras estrechas.

Una agenda estratégica ambiciosa, con políticas transformadoras para encarar nuevos desafíos, requiere, lógicamente, una financiación adecuada para llevarlas a cabo. Por eso quiero referirme, en segundo lugar, al marco financiero plurianual como lo que es: una auténtica oportunidad para un nuevo impulso europeo; un nuevo impulso europeo para la transición ecológica de nuestra economía, que es algo que está defendiendo el Gobierno en funciones; un nuevo impulso para fortalecer la cohesión entre Estados miembros y también dentro de cada Estado miembro, sobre todo cuando estamos hablando de la cohesión territorial; un nuevo impulso para afrontar la revolución tecnológica, fortaleciendo nuestro sistema de I+D+i de forma ambiciosa e inclusiva, porque tiene que ser inclusiva también esa disrupción tecnológica que estamos viviendo. La era de la información, señorías, se adentra en caminos inexplorados que tienen enormes potencialidades, pero también tienen enormes riesgos y desafíos para los cuales

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 8

nuestros Gobiernos deben prepararse: el comercio *online*, la domótica, la explotación de datos, la brecha digital, la ciberseguridad, el teletrabajo, la inteligencia artificial... Podría seguir enumerando infinitamente los ejemplos de un futuro que ya es presente y que, lógicamente, desborda a los Estados miembros y para el que tenemos que encontrar una respuesta común por parte del conjunto de instituciones comunitarias. El presupuesto comunitario, el presupuesto de la Unión Europea, el marco financiero plurianual para los próximos cinco años tiene que ser también el del programa Erasmus+ para nuestros jóvenes; tiene que ser también el de la Garantía Juvenil —Garantía Juvenil que tiene que ser reforzada—, el del nuevo impulso a nuestros sistemas educativos, a la formación y al nuevo paradigma tecnológico en el que estamos y tiene que ser el del compromiso con la estrategia vinculante de la igualdad de género. En relación con la igualdad de género y también con la violencia de género, ahora que estamos viendo lo que está pasando en Francia, debo decirles que cuando uno lee la prensa francesa y escucha al Gobierno francés decir que está comprometido contra el feminicidio y miran a España, me siento orgulloso de la labor que han hecho estas Cortes Generales, no solamente estas sino también las pasadas, por aprobar una Ley de igualdad y una Ley de lucha contra la violencia de género y también por volcar todos los recursos por parte de todas las instituciones en combatir una lacra social como la que vivimos. **(Aplausos).**

Este marco financiero plurianual tiene que ser, señorías, una auténtica declaración de intenciones para una Europa que reclame su lugar en el nuevo mapa global del poder, y es posible hacerlo si creemos en la vigencia del proyecto europeo, como creen el Gobierno funciones y el Grupo Parlamentario Socialista, pero no solamente como un ideal, como algo abstracto, sino como una ventana de oportunidad única para posicionarnos en un mundo que está, como saben ustedes, en plena transformación. Somos europeos por convicción y por vocación, seámoslo también porque nos va en ello nuestro futuro y el de las próximas generaciones, porque la fortaleza y la cohesión de una España próspera dependen de una Europa próspera, que avance, que no retroceda, que no se desintegre, sino que se fortalezca, que encare de frente y no dé la espalda a los nuevos retos que tenemos por delante. A lo largo del debate celebrado en el Consejo, señorías, la posición de España fue clara en relación con el marco financiero plurianual. Debemos avanzar con rapidez para generar certidumbre, máxima certidumbre para nuestras empresas, para las pequeñas y medianas empresas, para los ganaderos, para los agricultores que son tan importantes para nuestro país, para quienes están a la vanguardia de la investigación en nuestras universidades, en la ciencia, para quienes quieren impulsar inversión productiva generadora de valor añadido desde las instituciones públicas y también desde las privadas. España, en definitiva, defiende la necesidad de ofrecer un marco cierto, ambicioso y que tiene que ser ágil también en la gestión de los recursos, sobre todo a nuestros emprendedores, que son quienes arriesgan su patrimonio para crear empleo y prosperidad en nuestro continente. Y añadido una condición adicional, y es que queremos un acuerdo lo más pronto posible. Por eso está trabajando el Gobierno en funciones, por un acuerdo lo más pronto posible para que esté plenamente operativo ese marco financiero plurianual desde enero de 2021.

Señorías, la mejor Europa es la que se atreve a mirar lo más lejos posible, la que no cede a los vaticinios fatalistas —que los hay y que, por cierto, nunca se cumplen—, porque sabe que si hay ganas de avanzar en lugar de temor a retroceder nada puede pararla; una Europa que lidere —como he dicho antes— los grandes retos globales, como el cambio climático y las migraciones, y que garantice el respeto al Estado de derecho y fortalezca esos mecanismos de redistribución que tenemos en el Estado del bienestar, en definitiva, una Unión basada en una economía social de mercado, que sepa conjugar progreso económico, competitividad e innovación en la era digital, sin renunciar a su verdadera alma, que son los principios de la Revolución Francesa: la libertad, la igualdad y la fraternidad.

En el Consejo Europeo, señorías, fui exigente en una cuestión que es clave para España: la política agrícola común. La Comisión —por lo que sabemos— ha propuesto una reducción significativamente importante y a nuestro juicio errónea. La dotación de esta política tiene que permitir responder a los desafíos del sector agrario, pero también debe impulsar el desarrollo rural y contribuir a la vitalidad y al relevo generacional en las zonas rurales, que sin duda alguna es uno de los principales retos que tenemos en nuestro país. Una PAC fuerte implica, en definitiva, más seguridad alimentaria, implica reducir la brecha entre los polos urbanos y los polos rurales, pero, además, es garantía de cohesión social y de cohesión territorial y es una herramienta estratégica frente a ese reto demográfico que también tenemos en nuestro país y contra la emergencia climática que ya estamos sufriendo. Por eso hoy quiero reiterar ante la Cámara mi compromiso de máxima firmeza en este ámbito.

Otro de los elementos esenciales del futuro del marco financiero plurianual debe basarse en la nueva orientación de la política de cohesión, una senda que debe centrarse a nuestro juicio en la construcción



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 9

efectiva del pilar europeo de derechos sociales, atendiendo especialmente al alto desempleo de determinados colectivos que tocan muy de lleno, muy directamente al conjunto de la sociedad española: el alto desempleo de la población joven y el alto desempleo de larga duración. Sin duda alguna, también tenemos que luchar contra la pobreza infantil, y por eso apoyamos la propuesta hecha por la nueva presidenta de la Comisión de construir una garantía infantil. Una Europa que protege a los más vulnerables es una Europa vacunada contra el extremismo; una Europa que combate la desigualdad de raíz es una Europa fortalecida contra quienes quieren inocular el virus del odio en nuestras sociedades.

Otro eje estratégico del nuevo marco financiero debe girar en torno a uno de los principales objetivos que se ha marcado el Gobierno en funciones y también el grupo parlamentario que lo sustenta, y es la mitigación y la adaptación al cambio climático. Fue, como saben, otro de los asuntos debatidos en el Consejo Europeo, que quiero abordar dentro de este mismo punto como un compromiso fundamental en las nuevas prioridades financieras de la Unión en el periodo 2021-2027. Solo tenemos un planeta. El tiempo se agota, señorías, pero aún hay margen para hacer las cosas mejor y cambiar la dinámica. Ayer mismo conocimos la estructura de la Comisión Europea, y en ella quiero destacar lo que es, a mi juicio, una gran noticia, y es el rango de vicepresidencia primera para un pacto verde, para un *green new deal*, que desempeñará el futuro comisario y amigo de España, Frans Timmermans. Quiero aprovechar esta ocasión para reconocer la importancia atribuida por la nueva presidenta de la Comisión a una cuestión en la que España ya avanza de manera firme, como saben ustedes, que es la transición ecológica justa de nuestra economía. En este ámbito es fundamental impulsar, como ya ha comprometido la nueva presidenta de la Comisión, un plan de inversiones sostenibles que oriente nuestra acción en un gran objetivo: ser el primer continente en alcanzar la neutralidad climática en el año 2050. Europa puede, pero no solamente puede, debe ser la vanguardia en este desafío global. Contamos con las capacidades económicas, con las capacidades tecnológicas para frenar lo que ya es una auténtica emergencia climática —como decía al principio de mi intervención—, pero no solamente tenemos las capacidades tecnológicas, no solamente tenemos las capacidades económicas, no solamente debemos y podemos, sino que tenemos una obligación moral, la de liderar la respuesta mundial contra esta amenaza precisamente ahora que estamos viendo a otros países —líderes también en el aspecto económico— que están renegando del Acuerdo de París y que incluso están poniendo en solfa las evidencias científicas que todos los que estamos aquí —al menos la mayoría— compartimos. Nadie más está en condiciones de hacerlo, señorías, si uno echa la vista al resto del mundo, unos por incapacidad y otros por falta de voluntad. Europa sí, Europa tiene capacidad —como he dicho antes— tecnológica y económica. Mostremos, por tanto, voluntad y determinación, mostremos ganas de liderar desde el ejemplo.

En este Consejo trasladé a los demás Estados miembros la urgencia de adoptar una estrategia climática a largo plazo —como máximo, a comienzos del año que viene— y movilizar, en consecuencia, nuevos recursos para conseguir ese nuevo pacto verde. El primer paso hacia ese camino es la determinación —como he dicho antes—, el compromiso, y por eso tenemos que reservar el 25 % del total de desembolsos del próximo marco financiero a la lucha contra el cambio climático y a reforzar sustancialmente la acción climática del Banco Europeo de Inversiones. Avanzar en este ámbito es crucial para consolidar una transición ecológica justa de nuestra economía. En definitiva, avanzar en la neutralidad climática exige ambición, llegar al 50 o al 55 % de reducción de emisiones en 2030 en lugar del 40 % actualmente previsto. Señorías, cada vez son más dentro de la Unión Europea los países que van adoptando ese objetivo a nivel nacional, aunque es verdad que todavía hay otros países que se oponen a este tipo de objetivos. Aun así, el documento de conclusiones recoge el compromiso de la amplia mayoría de los Estados miembros. En cualquier caso, señorías —y creo que este es un elemento de orgullo para el conjunto de la Cámara, al menos para todos aquellos que estamos comprometidos con esa transición ecológica—, España va a seguir estando en primera línea de este compromiso en el que, insisto, no solamente hay desafíos, sino también grandes oportunidades, como es la lucha contra la despoblación, la creación de empleo y la apuesta por la economía verde y circular. **(Aplausos)**. Así lo vamos a hacer constar en la próxima cumbre de acción climática, convocada por el secretario general de Naciones Unidas en Nueva York el próximo 23 de septiembre.

Por último, también en relación con el marco financiero, subrayé en este Consejo la necesidad de una Europa con instrumentos y financiación suficiente para afrontar algo que también ha suscitado cierto debate en España, como es el desafío migratorio, y para hacerlo desde una perspectiva integral. Dicha perspectiva, señorías, implica reforzar las capacidades de nuestros socios en África y en Asia en materia de lucha contra la migración irregular, pero también desplegar recursos suficientes para que los jóvenes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 10

encuentren y creen oportunidades económicas y vitales en sus países de origen y puedan tener una vida digna. Es necesario que el presupuesto de la Unión intensifique el apoyo financiero a los Estados miembros que somos frontera con el continente africano y también es necesario reforzar los instrumentos de cooperación con países que son fundamentales para abordar el desafío de la migración, como es el país vecino, Marruecos.

Señorías, en este Consejo también abordamos algo que creo que es importante y sobre lo que probablemente se pase de puntillas cuando mañana se empiece a relatar el debate que podamos tener hoy: la lucha contra la desinformación, que, en definitiva, es la lucha por tener una democracia más sana y más fuerte. Se trata, como saben ustedes, señorías, de una amenaza real sobre las instituciones democráticas. Todos los países, incluida España, han sufrido campañas de este tipo. Se trata de interferencias, a nuestro juicio, inadmisibles en la política interna, en los procesos electorales, a menudo coincidentes con la agenda de polarización y de retórica del odio que tienen algunos colectivos; mentiras que son obscenas, que se viralizan en redes sociales para envenenar el debate público y dividir a nuestras sociedades y, por tanto, fragilizar el proyecto común que es Europa. Los resultados de la acción europea en este ámbito han sido significativos. Quédense con este dato, señorías: Facebook, por ejemplo, ha declarado haber cerrado 2200 millones de cuentas falsas en el primer trimestre del año 2019; repito: 2200 millones de cuentas falsas en el primer trimestre del año 2019. Es un dato que, sin duda alguna, es muy positivo por el resultado, pero también es muy preocupante por la dimensión. España defendió la necesidad de seguir impulsando acciones conjuntas, de promover que los proveedores de servicios digitales —las plataformas web, los prestadores de servicios digitales y los anunciantes en Internet que operan en nuestro continente, en Europa— se sumen al Código de conducta europeo para luchar contra las noticias falsas, contra las *fake news*. Y no debemos limitarnos solamente a los procesos electorales, algo que sin duda alguna es importante; a nivel nacional, señorías, nuestro Consejo de Seguridad Nacional aprobó el pasado mes de abril una Estrategia Nacional de Ciberseguridad en la que se abordan los retos de las ciberamenazas y se plantean medidas tanto disuasorias como defensivas. En este sentido, hemos elaborado un procedimiento de lucha contra la desinformación, en línea con lo marcado por la Comisión en su plan de acción. Se trata, insisto, de una auténtica prioridad para sociedades democráticas como es la nuestra, la española, que están amenazadas por el efecto de la mentira de difusión masiva. La mentira, señorías, no es libertad de expresión, es simplemente mentira, y hay que combatirla con coraje y con determinación.

Para concluir con los asuntos tratados en el Consejo, haré referencia a algunas cuestiones en materia de relaciones exteriores que también se abordaron en él y que probablemente suenen a lejanas, pero que son importantes también para nuestro país. En lo que respecta a la política de vecindad, el Consejo Europeo puso el acento en el 10.º aniversario de la Asociación Oriental. Mantener un arco de países prósperos, estables en nuestras fronteras orientales y meridionales es imprescindible para la estabilidad y el desarrollo del conjunto de la Unión. También quiero resaltar en esta intervención la referencia que se hace en las conclusiones al presente y al futuro de África. El continente africano está experimentando un crecimiento demográfico que, bien gestionado, puede ser un poderoso factor de crecimiento y de desarrollo, pero también, si lo miramos por el envés, puede desestabilizar sociedades frágiles, especialmente si, como es previsible, se agravan las consecuencias en el continente africano del cambio climático. En cualquier caso, ese mismo crecimiento poblacional cronifica —y esto es algo que sabemos— el carácter estructural del reto migratorio que nos va a acompañar durante las próximas décadas. Por tanto, apelo una vez más a un pacto de Estado por la migración, que es algo fundamental para nuestro país y para nuestro continente. Es un aspecto en el que he venido insistiendo a lo largo de este último año. La acción europea puede ser decisiva a la hora de afrontar este desafío. Los destinos de ambos continentes están profundamente vinculados, y en África, señorías, no les quepa duda, se juega en buena medida el desarrollo futuro, la estabilidad y la democracia de nuestro continente.

El Consejo Europeo mostró, asimismo, su solidaridad con Chipre frente a las acciones turcas en su zona económica exclusiva. Por otro lado, también exigió la libertad de los marineros ucranianos detenidos y la libertad de navegación en el estrecho de Kerch y el mar de Azov. Dio respaldo a la labor del equipo de investigación conjunto de un hecho —probablemente ustedes lo consideren ya lejano, pero hay determinados países que lo llevan reiteradamente al Consejo cada vez que tenemos oportunidad de reunirnos— como es la identificación de los responsables del trágico derribo del vuelo MH17. Finalmente, en relación con la ampliación, se decidió posponer a octubre la decisión sobre la apertura de negociaciones con Albania y con Macedonia del Norte.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 11

Señorías, con carácter paralelo, como saben ustedes, porque fueron unos días bastante intensos, el viernes 21 de junio tuvo lugar la Cumbre del Euro, incluyendo a los Estados miembros que pertenecemos a la zona euro, como también a todos aquellos que no forman parte de la unión monetaria. Desde que este Gobierno inició su camino, hace más de quince meses, hemos defendido siempre la necesidad de completar la gobernanza económica de la zona euro, singularmente en tres áreas: la reforma del mecanismo europeo de estabilidad, culminar la unión bancaria y avanzar en el establecimiento de un presupuesto euro con capacidad de estabilización, sobre todo en épocas como las que puedan venir en el futuro de enfriamiento de la economía europea. La historia reciente demuestra, con toda crudeza —y esto es algo que no podemos olvidar— que la estabilidad económica y social de la Unión requiere profundizar en la Unión Económica y Monetaria. Este es el momento de hacerlo, justo al inicio de un nuevo tiempo en el que podemos lanzar un mensaje claro al mundo, sobre todo a los actores económicos, y es que las bases económicas de la Unión son tan sólidas como nuestra determinación con la que creemos en el proyecto europeo.

En lo referente al primero de ellos, el mecanismo europeo de estabilidad, el MEDE, en junio alcanzamos un acuerdo para su reforma, en particular en la puesta en marcha de ese *backstop* o respaldo fiscal para el Fondo Único de Resolución, la reforma de las líneas precautorias y la mejor cooperación entre el MEDE y la Comisión Europea. En torno al Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera, la puesta en marcha del respaldo fiscal o el *backstop* para el Fondo Único de Resolución representa un avance fundamental por el que ha trabajado mucho España —distintos Gobiernos—, y que quiero reconocer en esta intervención. Es una herramienta clave que contribuirá a fortalecer la unión bancaria, al permitir que dicho instrumento pueda jugar un papel más importante en la prevención de las crisis financieras o ante episodios de falta de liquidez. Con estas medidas avanzamos en un objetivo que para España es fundamental, que consideramos esencial, y es dotar de mayor credibilidad a la Unión Económica y Monetaria y, además, a través de ellas fortalecer la unión bancaria —recuerden ustedes que fue precisamente el sector financiero el que en 2008 nos llevó a la crisis financiera de la que estamos saliendo—.

En este segundo ámbito, el de la unión bancaria, España ha sido clave en el impulso del seguro europeo de garantías de depósitos y esto es algo que también distintas administraciones en España hemos venido defendiendo. Con él conseguimos un logro fundamental, que es el de la certidumbre de protección de los depósitos frente a posibles insolvencias bancarias; en definitiva, es pura protección para los ahorradores de nuestro país. Sin embargo, debemos ser mucho más ambiciosos, pues esto nos parece insuficiente. Llevamos demasiado tiempo debatiendo sobre la oportunidad o la reducción de riesgos necesaria para poner en marcha el EDIS, tercer pilar imprescindible de la unión bancaria. Tenemos que intensificar la labor a nivel político y España va a implicarse de forma decidida en esta cuestión; no solamente se va a implicar, sino que ya viene implicándose durante estos últimos meses.

En lo referente al tercer ámbito, que es el del presupuesto del euro, debe tener una firme capacidad de estabilización, y el Consejo refrendó el acuerdo alcanzado por el Eurogrupo sobre el instrumento presupuestario. Se trata de un punto de partida que debe tener continuidad, tanto en el diseño de un seguro europeo de desempleo, que es por lo que aboga España, complementario a los sistemas de protección al desempleo que tenemos en los distintos Estados miembros, como en su función estabilizadora. Me parece que la clave de ese presupuesto del euro tiene que ser la capacidad estabilizadora que pueda tener ese instrumento económico financiero. España no aceptará un instrumento presupuestario —ya les adelanto— que no añada valor al presupuesto de la Unión Europea, que no contribuya a dar estabilidad económica o que conlleve una fuerte condicionalidad ligada a la adopción de reformas dictadas desde el exterior. Reforzar la Unión Monetaria es un objetivo esencial que requiere voluntad, que exige determinación y España, que nadie lo dude, tendrá voluntad y determinación para lograrlo.

Señorías, la capacidad de respuesta de la Unión en un contexto global, tan incierto como el que estamos viviendo durante estos últimos meses, justifica la necesidad de seguir avanzando en la unión económica y monetaria. Insisto en esta idea, necesitamos una Europa que proteja a sus ciudadanos, y para hacerlo necesitamos fortalecer y culminar la unión económica y monetaria. No es simplemente una prioridad económica, se trata de una auténtica prioridad política que mide el grado de compromiso y la fuerza con la que queremos avanzar para impulsar políticas transformadoras. España, insisto, no tiene la más mínima duda: entre avanzar o retroceder, elegimos siempre avanzar.

Señoras y señores diputados, días después de la celebración del Consejo Europeo ordinario, de cuyos asuntos más relevantes acabo de informar a la Cámara, se celebró el Consejo Extraordinario dedicado al nombramiento de puestos relevantes al frente de las instituciones europeas en el próximo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 12

ciclo institucional 2019-2024. Como saben, en el periodo previo y durante el propio Consejo Europeo, actué no solamente como presidente del Gobierno de España, sino también en nombre de la familia socialdemócrata, junto con mi colega el primer ministro portugués António Costa. Las negociaciones no fueron fáciles, como quedó constatado desde el principio, y el resultado de las elecciones europeas arrojó una aritmética compleja entre las principales familias ideológicas que concurrían a estos comicios. Por primera vez, la constitución de una mayoría no descansó en exclusiva en dos únicos grupos parlamentarios, el Partido Popular europeo y el partido socialdemócrata europeo —si lo podemos llamar así—, sino que se tuvo que incorporar a otros grupos parlamentarios, y ni en el Consejo Europeo ni en el Parlamento, que elige a la Presidencia de la Comisión Europea y confirma al Colegio de comisarios, había una mayoría de dos grupos parlamentarios únicamente. A pesar de todo, conseguimos forjar un sólido consenso, algo que está en la esencia del proyecto de integración europeo, y que debería llevar también a una seria reflexión, especialmente a algunos actores políticos aquí, en nuestro propio país. España, señorías, necesita grandes transformaciones basadas en grandes consensos y para lograrlo es imprescindible que se inicie la legislatura, que los principales partidos de la oposición abandonen el bloqueo (**risas, rumores y aplausos**) y que se construya un gobierno progresista, que es lo que votaron los españoles el pasado 28 de abril. (**Aplausos**).

Como es conocido, señorías, el Consejo nombró al primer ministro belga, al señor Charles Michel, como futuro presidente del Consejo Europeo; propuso a la exministra alemana de Defensa, Ursula von der Leyen, como presidenta de la Comisión Europea, quien a su vez obtuvo, el pasado 16 de julio, el preceptivo respaldo de la mayoría del Parlamento europeo. La actual directora del Fondo Monetario Internacional, la señora Lagarde, fue designada como futura presidenta del Banco Central Europeo y, por último, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, Pepe Borrell, fue propuesto como alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidencia de la Comisión Europea. (**Aplausos**).

Permítanme hacer dos valoraciones de partida que entiendo deberían llevar a esta Cámara a hacer un juicio muy positivo de lo que aconteció en esos días. En primer lugar, por el hecho de que por primera vez una mujer vaya a ser la presidenta de la Comisión Europea, y además porque, por primera vez en la historia de la Comisión Europea, vayamos a tener una comisión paritaria. Ayer conocimos el equipo que la compondrá —esa nueva Comisión Europea—, formado por trece mujeres y catorce hombres. Señorías, en toda la historia de la Comisión Europea solamente treinta y cinco mujeres habían formado parte de este órgano que es el Gobierno europeo, solo treinta y cinco en toda la historia de la Comisión Europea; hoy hay trece mujeres en ese Gobierno europeo. (**Aplausos**). Esta Comisión paritaria, por lo tanto, será un hito en la larga lucha del feminismo por la igualdad entre hombres y mujeres, un gran salto adelante en una senda en la que España ya transita con paso firme con un Gobierno como el que tienen ustedes ahora mismo en nuestro país, el de más mujeres de toda la OCDE, y como el Parlamento, el de más mujeres de toda Europa. En segundo lugar, este Consejo constató el retorno de España al corazón de las instituciones europeas, a la columna vertebral —si me lo permiten— de la arquitectura europea y, también al centro de operaciones, al cuadro de mando de un proyecto en el que creemos como país. Nos mueve en ese empeño el impulso de una sociedad profundamente europeísta como es la nuestra, como es la sociedad española, a la que representamos en esta Cámara; una sociedad que no ha dejado de remar en esa dirección, incluso cuando más difícil era mantener la fe en un proyecto que, justo es reconocerlo, defraudó muchas expectativas durante la crisis económica y financiera.

La designación de Josep Borrell, un catalán español o un español catalán y europeo como alto representante y vicepresidente de la Comisión Europea, representa una extraordinaria noticia para nuestro país. Es la concreción del peso específico que tiene España ahora mismo en la Unión. El alto representante es el único puesto de la Comisión que es designado por el Consejo Europeo, es decir, por los jefes de Estado y primeros ministros de los Gobiernos de los Estados miembros y que participa, además de la presidenta de la Comisión, como saben ustedes, en la reuniones del Consejo Europeo. Desde ese ámbito de responsabilidad, será determinante el papel que pueda jugar el señor Borrell a la hora de fijar la posición de la Unión en zonas claves para España como es África o Iberoamérica y, desde el respeto a su profunda valía intelectual, profesional y personal, no me cabe la menor duda de que ejercerá esa labor con dedicación absoluta y con integridad política.

En una reciente conferencia el señor Borrell recordaba que siendo presidente del Parlamento Europeo la primera lección de europeísmo que recomendaba a los jóvenes que visitaban la Eurocámara era ver los cementerios militares de las guerras mundiales cerca de Bruselas. Las cruces blancas y grises

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 13

perfectamente alineadas —decía el señor Borrell— nos recuerdan cuáles son los orígenes de este ideal llamado Europa y la necesidad de nunca dar por sentadas ni la paz ni la democracia. La Unión Europea gana un gran servidor para su causa y España un aliado en la defensa de la Europa por la que merece la pena luchar, la que protege a sus ciudadanos y la que reivindica los valores de la Revolución francesa.

En el Consejo del 21 de junio, señorías, por último, y siguiendo las conclusiones de los anteriores consejos europeos, se incluyó un punto de información sobre el *brexít*, sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Creo oportuno abordar esta cuestión con la trascendencia que merece el asunto, con el dramatismo que creo que exige el momento político, y tenemos que hacerlo también desde la perspectiva no de aquella fecha del último Consejo Europeo, sino desde la luz que ofrecen los acontecimientos recientes que hemos conocido a lo largo de las últimas horas, acontecimientos que introducen nuevas incertidumbres en una cuestión ya de por sí muy compleja, un asunto ante el que quiero trasladar una reflexión de partida que me parece importante: España está preparada para cualquier escenario, también para un *brexít* duro, un *brexít* sin acuerdo.

Señorías, conocen la evolución de los últimos acontecimientos en el Reino Unido, una evolución marcada por la confusión en un contexto político cada vez más complejo en el Reino Unido, y en la sesión parlamentaria del pasado lunes pudimos constatarlo de nuevo. Hace más de tres años, por empezar desde el inicio, el pueblo británico fue convocado y votó en un referéndum no vinculante por la salida del Reino Unido de la Unión Europea. A lo largo de las más de cuatro décadas de pertenencia británica al proyecto europeo se han tejido profundos vínculos jurídicos políticos, económicos, sociales y culturales que afectan a personas, que afectan a empresas y que, por tanto, afectan al día a día y a las perspectivas vitales de muchísima gente y que tienen implicaciones reales sobre vidas y negocios. El Gobierno de España siempre se ha aproximado a este problema desde una premisa: estar preparados para cualquier escenario, pensando en el impacto que pueda tener el *brexít* en la vida real de la ciudadanía, pero no solamente desde esa premisa, sino desde una convicción, y es que este proceso constituye un paso atrás, una decisión contraria a la lógica de los tiempos, a la dinámica de nuestro tiempo, un tiempo que exige —como he dicho a lo largo de mi intervención— más integración y el fortalecimiento del proyecto común para afrontar desafíos que trascienden en su respuesta a los del Estado nación.

El único legado del *brexít*, señorías, por el momento, es añadir más incertidumbre a un escenario global en el que ese factor no es precisamente escaso; incertidumbre en la economía, incertidumbre entre la ciudadanía e incertidumbre también en las instituciones de una democracia tan sólida como es la británica. Parece increíble. Muchas veces si uno echa la vista atrás ve lo que está sufriendo ahora mismo la sociedad británica y lo que está sufriendo también la democracia británica. Hoy el Reino Unido, señorías, se asoma, si no está ya, a una grave crisis constitucional, una grave crisis constitucional. El *brexít* nace de la polarización —lo he defendido en muchas ocasiones, desde esta tribuna en otras ocasiones— y el debilitamiento de la democracia deliberativa. Sus promotores invocaron el mandato de un solo pueblo, al que engañaron con mentiras: mentiras sobre la factura a pagar por la pertenencia a la Unión Europea por parte del pueblo británico, mentiras sobre el resultado idílico de una salida de la Unión Europea y mentiras sobre la rapidez —ahora lo estamos viendo— con que se podrían negociar acuerdos comerciales con terceros países. Y lo hicieron además conscientes de que su única opción era un simple sí o no, sin matices, sin ninguna posibilidad de explorar una tercera vía que evitase sufrimiento y limitase la incertidumbre de su sociedad. Esta dialéctica binaria conduce a la negación de los matices y son precisamente los matices los que enriquecen el debate público y constituyen la esencia misma de la democracia. En las sociedades modernas, señorías, no hay una pregunta, ninguna, que se pueda responder simplemente con un sí o un no. El resultado ya lo conocemos: un frustrante callejón sin salida en el que ha metido la política a la sociedad británica, obviando que al limitar la capacidad de elección de la sociedad a dos alternativas mutuamente excluyentes —negadoras la una de la otra— el resultado solo puede crear fractura social, fractura territorial y el debilitamiento de las instituciones británicas y de la democracia británica. El Reino Unido se ve ahora sumido en una situación de bloqueo político completo, como estamos viendo en los medios de comunicación. El nuevo primer ministro británico rechaza el acuerdo de retirada acordado por el Gobierno británico y por el conjunto de la Unión Europea para mantener contra viento y marea la fecha del 31 de octubre y forzar un *brexít* sin acuerdo que daña, lógicamente, a ambas partes, al Reino Unido y a la Unión Europea.

La situación la ven ustedes en los medios de comunicación, señorías, y yo tampoco pretendo calificarla de mucho más que de confusa. En todo caso, lo que hace unos meses parecía impensable, un *brexít* sin acuerdo, un *brexít* duro, hoy se ha convertido en un escenario más que probable. Las instituciones

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 14

europas y los Estados miembros hemos actuado con flexibilidad y con buena fe desde el primer momento y en esto tengo que decir, señorías, que nosotros hemos culminado un proceso que iniciaron otros Gobiernos anteriores, a los cuales también quiero rendir tributo en esa negociación y en esa participación constructiva en los consejos europeos, pero dejando claro desde el principio que no cabe renegociar lo que ya ha sido acordado, que no cabe renegociar el acuerdo de retirada acordado con el Gobierno británico. No cabe hacer más concesiones. Un objetivo prioritario para el Gobierno de España fue desde el inicio mantener esa unidad de acción entre los Estados miembros de la Unión y a lo largo de todo el proceso negociador dicho objetivo —tengo que decirles— se cumplió, y así ha de seguir siendo en adelante. Todos deseamos una salida ordenada y no deseamos una salida desordenada del Reino Unido de la Unión Europea. Por ella hemos trabajado con dedicación y con mucho esfuerzo. Hemos dedicado muchas horas de trabajo y en esto no solamente tengo que rendir tributo y reivindicar la buena labor del conjunto de miembros del Consejo de Ministros, sino también de muchos funcionarios que tanto en Bruselas como en el Reino Unido y en España han dedicado muchas horas, durante estos últimos años, para intentar llegar al acuerdo que ahora mismo tenemos que defender entre los veintisiete Estados miembros. En caso de la que la posición británica, señorías, haga imposible esa salida ordenada, estamos preparados. El Gobierno de España ha trabajado, como saben ustedes, porque ha sido también objeto de debate en las Cortes Generales en la pasada legislatura, durante estos últimos quince meses para cubrir cualquier escenario posible, incluido el *brexit* sin acuerdo, y por eso quiero trasladar de nuevo un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía y a todos los actores económicos y empresariales.

Como saben, la coordinación de las medidas de preparación para el *brexit* corresponde a la Presidencia del Gobierno y además se ha establecido un sistema de coordinación interministerial y regional de información y de trabajo en los siguientes órganos: en primer lugar, la Comisión Interministerial para el seguimiento del proceso de retirada del Reino Unido de la Unión Europea o Comisión interministerial para el *brexit*; en segundo lugar, el Grupo de Trabajo *Brexit*, presidido por el secretario de Estado para la Unión Europea, en tercer lugar, el Grupo de Puntos Focales *Brexit*, presidido por el director general de Integración y Coordinación de Asuntos Generales de la Unión Europea, y por último, la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea para la coordinación con las distintas comunidades autónomas y con los Gobiernos autonómicos.

El plan de contingencia elaborado por el Gobierno gravita en torno a tres líneas de acción que ya explicamos en la pasada legislatura y que me permitirán que reitere en la sesión de hoy. En primer lugar, la normativa, concretada fundamentalmente en el Real Decretoley 5/2019 del pasado 1 de marzo, que fue convalidado el 3 de abril. En segundo lugar, además de la normativa, la logística. El 8 de febrero pasado el Consejo de Ministros aprobó un refuerzo de personal de 875 empleados y empleadas públicos. Este personal se encuentra ya en sus puestos en la mayoría de los casos y este refuerzo se aplica fundamentalmente, como pueden ustedes imaginar, a los servicios de aduanas, a los controles asociados al comercio de bienes, a los controles de personas en frontera y a la transición al nuevo régimen de los residentes británicos en nuestro país, que son muchos. Y, en tercer lugar, la comunicación. Como les he dicho antes, normativa, logística y comunicación a través de la pestaña *brexit* en la web de la Moncloa, operativa desde el pasado 14 de enero, también a través de la información sectorial en las webs de los distintos ministerios del Gobierno de España, de los seminarios de preparación a las empresas, de las infinitas reuniones con los sectores y asociaciones de ciudadanos y también de reuniones con las comunidades autónomas.

El plan de contingencia cubre todos los ámbitos ligados a la retirada y, si les parece, voy a citar los que considero que son más relevantes para los ciudadanos de nuestro país, aunque lógicamente luego podemos entrar en el debate de las cuestiones que a ustedes les importen o les interesen más. Son: la ciudadanía, incluido el refuerzo de la asistencia a los españoles residentes en el Reino Unido; los trabajadores transfronterizos; el acceso a profesiones reguladas y también a las cualificaciones profesionales; la Seguridad Social y la asistencia sanitaria, que son sin duda alguna muy importantes; el acceso a la universidad y a las homologaciones de títulos; la cooperación judicial y la cooperación policial; los servicios financieros; las ayudas a la preparación de las empresas, como el cheque *brexit* o las ayudas a asociaciones sectoriales de empresas; las aduanas y los controles asociados al comercio de bienes, y el transporte aéreo y terrestre. Como saben ustedes porque hemos tenido ocasión de debatirlo en estas Cortes Generales, se trata de un plan detallado y exhaustivo que busca lo evidente: minimizar el impacto de un *brexit* duro en el caso de que este finalmente se produzca. Es un plan de una enorme complejidad, como se pueden ustedes imaginar, que aborda con el máximo detalle posible estamos ante una situación

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 15

inédita y al ritmo de los cambios que se van produciendo en la situación, aspectos en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana, desde la educación o la economía hasta el ámbito laboral o sanitario.

Paso a continuación a exponer algunos de estos aspectos. En el ámbito de la ciudadanía, hemos concretado la transición al régimen general de extranjería de los nacionales británicos y también de sus familiares. Como saben, somos el país europeo con mayor número de residentes británicos en nuestra tierra. La expedición de los nuevos documentos de residencia es un proceso complejo que va a afectar en torno a 400 000 personas y que requiere un plazo relativamente amplio que se ha fijado en veintiún meses desde la fecha de retirada. En lo que atañe a los trabajadores transfronterizos, el Gobierno condiciona la emisión de autorización de trabajo a los nacionales del Reino Unido a un tratamiento recíproco a los nacionales españoles por parte de las autoridades británicas. Se trata de garantizar el mantenimiento de la actividad laboral, especialmente en Gibraltar, donde diariamente se trasladan a trabajar 9000 ciudadanos y ciudadanas españoles. Esta cuestión constituye un elemento de absoluta prioridad para el Gobierno de nuestro país. Del mismo modo, hemos establecido las medidas necesarias para proteger a los trabajadores y también a los pensionistas cubiertos por los sistemas de Seguridad Social británico y español que ejercieron las libertades de residencia y de circulación. Estas medidas van a ser aplicadas durante veintiún meses y solo en defecto o hasta que se firme un acuerdo internacional que regule con carácter permanente la coordinación de ambos sistemas. Las medidas cubren otras cuestiones relevantes, como son la exportación de pensiones, que es muy importante; la totalización de cotizaciones realizadas; el cálculo de las pensiones, sin duda alguna fundamental para muchísimos trabajadores que ahora mismo están en el Reino Unido; la incapacidad temporal, y las prestaciones por maternidad y paternidad y por desempleo. En particular, para proteger a los 14000 residentes en el Campo de Gibraltar de los que 9000 son españoles, como he dicho antes, que se desplazan diariamente a trabajar a Gibraltar, se garantiza el acceso a prestaciones por desempleo reconocidas por España por los periodos cotizados en Gibraltar antes y después de la fecha de retirada.

Esto, sin duda alguna, es vital, como conocen ustedes, porque han tenido ocasión de hablar con la población del Campo de Gibraltar, y ello sin que les sea requerido haber cotizado el sistema de Seguridad Social español por esta contingencia.

En relación con el acceso a la asistencia sanitaria, que es otro de los puntos fundamentales, España continuará prestando durante veintiún meses a los nacionales del Reino Unido —y esto es importante— asistencia sanitaria en España en los mismos términos y con las mismas condiciones establecidas con anterioridad a la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. Pero ello exige también, señorías, que Reino Unido garantice las mismas condiciones a los españoles que vivan y residan en el Reino Unido y que tengan derecho a recibir asistencia sanitaria con cargo a España. Además, se exige la garantía de reembolso de los gastos por la asistencia sanitaria prestada en España, por los servicios sanitarios, en los mismos términos que en la actualidad.

En lo relativo a la cooperación policial y judicial, es preciso aclarar que con la retirada del Reino Unido deja de ser efectiva la normativa aplicable en procesos europeos de cooperación policial y judicial. Por ello, se hace necesario clarificar el régimen transitorio de aplicación de los procedimientos de cooperación policial y judicial, distinguiendo si los mismos se iniciaron con anterioridad a la entrada en vigor del presente real decreto ley o con posterioridad.

Como saben, la pérdida del pasaporte comunitario implica también que las entidades financieras británicas tengan que adaptarse a los regímenes de terceros países para seguir prestando servicios, en este caso en nuestro país. Con el objetivo de reforzar la seguridad jurídica, la protección del cliente y también evitar cualquier riesgo para la estabilidad financiera, el real decreto ley constató ya que la vigencia de los contratos no se ve afectada por la retirada del Reino Unido, complementando, en consecuencia, las medidas adoptadas a nivel europeo. Además, como medida de contingencia, se establece un régimen temporal para garantizar que la adaptación a los regímenes de terceros países no implique una reducción en la prestación de servicios asociados a dichos contratos.

En el ámbito de las aduanas, señorías, esto es un apunte también importante, el plan de contingencia contempla la posibilidad de adelantar determinadas solicitudes exigidas por el régimen aduanero con terceros Estados antes de la fecha de retirada, para evitar, lógicamente, su concentración en los días siguientes a la salida del Reino Unido de la Unión. Sobre transportes, se adoptan las medidas tendentes a posibilitar los transportes de mercancías realizados por empresas transportistas establecidas en el Reino Unido con origen o destino en nuestro país. Por otra parte, se recoge también la validez, hasta su fecha de expiración, de las autorizaciones de transporte regular internacional de viajeros actualmente

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 16

vigentes entre el territorio del Reino Unido y España. En lo que atañe a los servicios aeroportuarios, es preciso señalar, por último, que el *brexit* implica que dejarían de aplicarse las tarifas de embarque y diversas prestaciones previstas para vuelos dentro del Espacio Económico Europeo. Por ello, se prevé el mantenimiento de estas tarifas para los vuelos al Reino Unido hasta el 28 de febrero de 2020.

Señorías, estas medidas están sujetas a un constante proceso de reevaluación y análisis por parte del Ejecutivo en funciones a través de los diferentes grupos de trabajo y equipos. A este respecto, el pasado 5 de septiembre presidí la reunión extraordinaria de la Comisión interministerial del seguimiento del proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea, con la participación de todos los miembros del Consejo de Ministros. En la misma, cada departamento informó sobre las medidas normativas, la dotación de medios personales y materiales y de las acciones de comunicación adoptadas en sus respectivos ámbitos de competencia. Del mismo modo, se acordó que el Grupo de trabajo dependiente de la Comisión interministerial del *brexit* se reúna semanalmente para hacer un seguimiento exhaustivo y permanente para la implementación de los últimos detalles del plan de contingencia. Finalmente, se adoptó la decisión de reforzar la cooperación con las comunidades autónomas, que es algo fundamental, y a tal efecto se convocará próximamente una reunión de la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea, presidida por la vicepresidenta del Gobierno en funciones. La finalidad será la de informar de los avances producidos y también afrontar, desde la máxima coordinación y cooperación institucional, este último periodo, hasta el 31 de octubre, para el caso de que se produzca lo que nadie quiere o, al menos, lo que no quiere España, que es un *brexit* duro.

Señoras y señores diputados, a lo largo de este complejo proceso, España, no les quepa duda, ha conseguido que Reino Unido reconozca los derechos de los ciudadanos españoles que residen en ese país, tema prioritario para nuestro Gobierno. España ha hecho lo propio con los residentes británicos en nuestro territorio. Hemos suscrito un acuerdo bilateral que concede el voto en las elecciones municipales a sus nacionales residentes en nuestro país. Estamos y estaremos vigilantes para que no se trate de un reconocimiento meramente formal y para que se aplique de manera efectiva, con el fin de que la protección de los derechos de los residentes españoles en el Reino Unido, de trabajadoras, de trabajadores, sobre todo de la gente joven que emigró al Reino Unido como consecuencia de la crisis, de las empresas y también de los estudiantes que se están formando allí, esté plenamente garantizada. Esa es una prioridad absoluta y central de nuestro Gobierno: velar por los nuestros en el Reino Unido.

Del mismo modo hemos negociado, para el caso de una salida sin acuerdo, una prórroga de varios meses para que una compañía especialmente afectada por el *brexit* duro, como es Iberia —que forma parte del grupo IAG, como saben ustedes—, tenga tiempo de ajustar cuestiones relativas a su régimen de propiedad para que pueda seguir volando en el interior de la Unión como compañía europea. Señorías, en este punto quiero hacer un recordatorio especialmente oportuno. Durante las negociaciones del acuerdo de retirada el Gobierno de España consiguió, a mi juicio, un valioso blindaje en relación con Gibraltar, que ahora va a ser muy importante. Lo es porque se va a mantener, sea cual sea el escenario final de este proceso, lo acordado, incluso en el caso de que haya un *brexit* duro, como he dicho antes. Como saben dicho blindaje se basa en una negociación separada de la futura relación con Gibraltar respecto a la que España mantenga con el Reino Unido, y por la misma les recuerdo que España puede vetar un acuerdo relativo a Gibraltar sin afectar a la negociación global. Además se trata de un blindaje independiente del acuerdo de retirada y la declaración política, y por tanto es válido incluso de no aprobarse ese acuerdo por parte del Gobierno británico. Vincula a la Comisión Europea e implica la singularidad del caso de Gibraltar. Se establece una relación clara entre el estatus de Gibraltar y la integridad territorial de España. Como ya manifesté ante esta Cámara, no solo contamos con declaraciones interpretativas que aclaran que el ámbito de retirada que incluye Gibraltar no se extiende al de la relación futura, sino que también disponemos de un instrumento interpretativo nítido, del pasado 11 de marzo, acordado por el presidente de la Comisión y la entonces primera ministra británica, que abunda en la misma línea: que en el ámbito territorial del acuerdo de retirada no se extienda la negociación de esa relación futura.

Por último, quiero hacer mención a algunas iniciativas recientes en el ámbito europeo, que contribuyen a reforzar nuestra posición ante cualquier escenario. El pasado 4 de septiembre la Comisión lanzó una importante comunicación, que contiene dos propuestas que me gustaría compartir con ustedes. La primera es extender el ámbito de aplicación del Fondo Europeo de Solidaridad, para compensar los perjuicios sufridos por los Estados miembros como consecuencia de la salida sin acuerdo —esto es muy importante—. Y la segunda es hacer que el Fondo Europeo de Ajuste a la Globalización pueda servir de apoyo a los trabajadores que sean despedidos como consecuencia de una retirada sin acuerdo. Ambas propuestas, a



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 17

nuestro juicio, a juicio del Gobierno en funciones, son muy positivas porque van a mitigar el impacto del *brexit* sobre las personas, sobre las regiones y sobre los Estados más afectados, y recogen el espíritu, tantas veces defendido por el Gobierno, de que no hay mejor forma de proteger Europa que apostar por una Europa que proteja a la ciudadanía en momentos de incertidumbre como el que puede representar un *brexit* sin acuerdo. Pero con todo, señorías, debemos ser francos, debemos ser realistas y sinceros, las medidas de contingencia solo pueden mitigar las consecuencias de una salida sin acuerdo, pero no van a eliminar por completo esas consecuencias. Solo una parte está bajo el control de la Unión Europea y también de los Estados miembros; en la otra las decisiones corresponden al Gobierno y el Parlamento británicos. Por ello quiero reiterar la importancia de que aquellas personas o entidades que mantengan relaciones comerciales, académicas o económicas con el Reino Unido evalúen en qué medida puede afectarles una tirada sin acuerdo y adopten medidas para minimizar su impacto.

Señorías, tuve claro desde que accedí a la Presidencia del Gobierno que España debía dar un paso al frente en defensa del proyecto europeo. En momentos difíciles, como los que sin duda atraviesa la integración europea en la actualidad, es cuando más necesario resulta que se escuche nuestra voz, la voz de un país como España, que pese a sufrir las consecuencias de una apuesta equivocada, a nuestro juicio, por la austeridad jamás ha dado la espalda al proyecto europeo. He insistido —y seguiré haciéndolo, señorías— en la necesidad de avanzar en un seguro europeo de desempleo y en un salario mínimo europeo, porque cuanto más clara sea la respuesta de la Unión Europea a desafíos, a crisis globales, mayor será su capacidad para reconquistar el corazón y los afectos de los ciudadanos a los que sirve, y cuanto más clara sea la respuesta a las amenazas reales, a las contingencias futuras, menor será el apoyo electoral de los enemigos de Europa, de aquellos que viven del conflicto y del extremismo. Europa erró a la hora de proteger durante la crisis, sí, lo hizo, pero nuestra respuesta, la de España, no fue dar la espalda a Europa, todo lo contrario, con todo y a pesar de todo España ha entendido que es precisamente ahora cuando más hay que hacer por proteger Europa (**aplausos**), porque la alternativa a Europa solo puede ser más Europa. Quisimos a Europa cuando más difícil era hacerlo, porque entendimos que era cuando más lo necesitaba. La sociedad española nunca se dejó arrastrar hacia el euroescepticismo que han abrazado con entusiasmo algunos, empeñados en olvidar las importantes lecciones de la historia. Esa inversión —en confianza— tiene a mi juicio un retorno extraordinario, y es que España vuelva al núcleo del proyecto europeo. Y lo hacemos además defendiendo la necesidad de construir una Europa más social, más verde, más igualitaria; una Europa que proteja y fortalezca su legitimidad ante los ciudadanos con hechos, no solamente con palabras.

Para concluir, señorías, permítanme una apelación final. Miremos de cerca lo que está ocurriendo en el Reino Unido, y hagámoslo conscientes de las amenazas que se ciernen sobre la democracia representativa cuando la política se limita a bloques antagónicos, cuando niega la pluralidad y liquida los matices —que precisamente enriquecen el debate en la esfera pública— hasta hacer imposible el acuerdo y el entendimiento, hasta suplantar la deliberación por el frentismo. Ni tan siquiera las democracias más profundamente arraigadas en la historia, como es la británica, aquellas que tienen a sus espaldas una trayectoria secular, están a salvo de la banalización de la política a través de la polarización y de la ruptura, como estamos viendo en el Reino Unido. Una receta que siempre conduce al mismo lugar: a un callejón sin salida. Tomemos nota y actuemos en consecuencia, evitemos la tentación del conflicto fácil y lideremos con el ejemplo. Señorías, seamos la mejor versión de nosotros mismos para regalar la mejor Europa posible a nuestros hijos e hijas.

Gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno en funciones, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno en funciones.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Casado Blanco. (**Aplausos**).

El señor **CASADO BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido a la sesión de control parlamentario después de seis meses, señor Sánchez. La verdad es que he de decir que usted viene aquí como presidente del Gobierno en funciones de un Gobierno que no funciona, y además pretende que el Parlamento tampoco funcione. Ya lo dijo usted en la sesión de investidura: sin Gobierno no hay Parlamento, uno de los retorcimientos más graves que he visto de lo que es el sistema institucional en España. Como en el poema de Goethe, viene después de haber ejercido de aprendiz de brujo, ocasionando demasiados destrozos para España. Al final usted utiliza esta Cámara

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 18

como otra parte de la tramoya con la que va buscando escenarios para su pretendida y deseada, pero oculta, campaña electoral, ya iniciada hace meses. Al final usted ha venido a dar cuenta de dos consejos europeos con una tardanza probablemente bien premeditada para no rendir cuentas de las heridas que ha tenido que lamer, porque quiero empezar refiriéndome a ese liderazgo mundial que usted blandía en Osaka: era el líder del socialismo mundial. En la renovación de cargos institucionales tuvo que conformarse con ser convidado de piedra en una negociación entre Merkel y Macron en la que usted dejó caer a su candidato, al señor Timmermans. De hecho lo que sucedió fue que el partido que ganó las elecciones europeas, el Partido Popular, fue capaz de presidir la Comisión Europea, como suele ocurrir. Por cierto, la primera presidenta de la Comisión Europea del Partido Popular y la primera comisaria del Partido Popular fue Loyola de Palacio (**aplausos**) —porque ya usted se atribuye hasta los méritos que son del Partido Popular—, y el presidente del Consejo fue un primer ministro de Bélgica, al que por lo menos el Gobierno español tenía que haber planteado alguna reserva por su contemporización con el independentismo catalán y por su falta de colaboración en la extradición de asesinos como, por ejemplo, la etarra Jáuregui, que en redes sociales se pavoneaba de estar en Bélgica cuando la justicia española ha reclamado que venga aquí. (**Aplausos**).

Después de tanto ruido recogimos pocas nueces: una vicepresidencia para el señor Borrell, que por cierto tendrá menos competencias de las que usted anunció a bombo y platillo. Pero no se preocupe, no seremos tan desleales como ustedes con Miguel Arias Cañete, y cuando tenga que ir a un *hearing* y pasarlo mal por las informaciones que llegarán sobre la información privilegiada de Abengoa, el Partido Popular le apoyará como hizo con Solbes y con Almunia, porque tenemos respeto y responsabilidad institucional. (**Aplausos**). Eso sí, solo para ponderar lo que usted despreciaba; el señor Timmermans, su candidato, tendrá la mitad de competencias que tenía el señor Arias Cañete, y por cierto fue muy elegante, porque lo definió esta semana como una referencia mundial en la lucha contra el cambio climático.

Segundo asunto de este Consejo Europeo: el *brexít*. Usted viene aquí a plantear un plan de contingencia y a hablar de una *web* cuando sabe que 170 000 españoles en Gran Bretaña y 300 000 británicos en España estaban tremendamente huérfanos de un apoyo institucional por parte del Gobierno español. No sabemos qué pasará con las aerolíneas, con los bancos, con las empresas de infraestructuras o telecomunicaciones españolas; tampoco cuánto afectará a los 18 millones de turistas británicos que eligen España como su destino turístico; tampoco sabremos, si se abre la negociación, si usted va a volver a reclamar la negociación en la soberanía de Gibraltar, que este grupo parlamentario, el Grupo Popular, ya dejó encarrilado, pero es que sobre todo usted empieza a recordar ya al señor Johnson: él retuerce la ley para cerrar el Parlamento, usted retuerce el Reglamento para no rendir cuentas ante él. (**Aplausos**).

Tercera cuestión. El Consejo Europeo ha hablado también de soberanía —hablando de soberanía— y de defensa de las fronteras exteriores. Ha dicho textualmente que no cabe en Europa la inmigración ilegal, solo legal; que hay que tener una fuerza de agentes fronterizos de 10 000 y que también hay que potenciar Frontex. Pues bien, en cuestión de inmigración nadie duda ya que el Aquarius tuvo un efecto llamada y que el Open Arms hizo un ridículo que traspasó fronteras. Como usted solo acierta cuando rectifica, ahora está haciendo todo lo que criticaba que hacía el Partido Popular, y por eso ha mejorado las cifras, por eso usted refuerza la valla, por eso usted refuerza a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, hace uso de la devolución o el rechazo en frontera, y usted acuerda la repatriaciones con el Reino de Marruecos, y aun así en estos meses han muerto desgraciadamente 200 personas en el mar, han llegado quinientas embarcaciones ilegales con 14 000 inmigrantes a bordo.

También se ha hablado en el Consejo Europeo sobre seguridad antiterrorista, y hoy es el 18.º aniversario del 11 de septiembre, y yo desde aquí me quiero acordar de todas las víctimas de los atentados de Nueva York, de Londres, de París, de Alemania, y por supuesto de Madrid y de Barcelona. (**Aplausos**). Pero ese recuerdo también tiene que llegar a las víctimas del terrorismo etarra, y tengo que decir que hace dos días el Partido Socialista, en Navarra, se alió con Bildu para ir a favor de una ley ignominiosa de abusos policiales, en la que equipara a los verdugos con las víctimas, equipara a los etarras con la Policía Nacional y con la Guardia Civil. (**Aplausos**). No vale todo para conseguir el poder en una comunidad autónoma o para un puñado de votos para la investidura, señor Sánchez. (**Aplausos**). No vale todo. Pero dentro de la política exterior de este Consejo algo se le olvidó a la delegación española, y fue imponer que se hablara de Venezuela, menos mal que quince días después el Grupo Popular, en una resolución ante el Parlamento Europeo, que llevó además Leopoldo López, nuestro eurodiputado, se pudo hacer eco del informe Bachelet de Naciones Unidas. Es un informe escalofriante sobre la atroz dictadura venezolana, que algún grupo de esta Cámara sigue apoyando, y que algún miembro de su partido sigue patrocinando.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 19

En este informe se dice que hay 7000 asesinatos extrajudiciales, que hay violaciones y torturas, que hay prostitución a cambio de alimentos, que hay 7 millones de personas en emergencia humanitaria, 4 millones de personas que están ya malnutridos, 3,5 millones que han tenido que emigrar. Todo eso a pesar de las tres comidas que dice Errejón que se dan en el régimen de Maduro. Por tanto me gustaría que España tuviera una voz más audible, y que inmediatamente cancelara los activos y las cuentas corrientes de los gerifaltes venezolanos en España **(aplausos)** y lidere la acción también en la Unión Europea.

De lo que sí ha hablado el señor Sánchez es de cambio climático: ¡bienvenidos a la sostenibilidad veinte años después! **(Rumores)**. El Grupo Parlamentario Popular fue el primer partido de España que tuvo un Ministerio de Medio Ambiente, año 1996: hace ya veintitrés años. **(Aplausos)**. Y ese ministerio un año después firmó el Protocolo de Kyoto, y en el 2002 lo ratificó; y en el año 2017 firmó el Acuerdo de París. Por tanto, lecciones medioambientales a nosotros, ninguna. Eso sí, sin catastrofismo ruinoso y demagogia medioambientalista, porque por culpa de que ustedes anticipan las ya muy exigentes pretensiones de la Unión Europea, estamos viendo en España cómo la industria electrointensiva cierra sus puertas, cómo la industria del motor se despeña mes a mes en fabricación, exportaciones y matriculaciones. **(Aplausos)**. Y sobre todo, señor Sánchez, que el medio ambiente además de luchar contra el cambio climático también son otras cuestiones, por ejemplo, una política de agua que usted sigue sin plantear después de un verano que ha sido muy complejo; o por ejemplo, cuestiones relativas a la agricultura, al campo, una PAC en la que gracias al Partido Popular conseguimos 47.500 millones de euros **(aplausos)**, y que usted no ha dicho cuáles son sus pretensiones y cómo van las negociaciones dentro de ese marco financiero plurianual.

Pero habló también de desinformación y amenazas híbridas, eso está muy bien, de mentiras, de *fake news*, justo lo que está pasando en Cataluña con la Diada; justo lo que le hemos oído ayer al señor Torra, diciendo que hay que segar las cadenas de una invasión como fue la borbónica. Oiga, ¿le parece a usted esta persona alguien homologable para sentarse a negociar la Diputación de Barcelona, municipios en Cataluña o para estar negociando su investidura? ¿Le parece normal que una persona esté apelando a la rebelión, a la confrontación en la calle, que esté justificando —como decía— en la convocatoria de la ANC el *plàt fort*, como termómetro para medir cuál es la respuesta ante la posible sentencia del Supremo? Oiga, señor Sánchez, si la sentencia del Supremo dice que hubo un delito de rebelión o sedición, ¿usted va a indultar a los presos golpistas que el señor magistrado o que el Tribunal Supremo decida condenar? Porque eso es lo que está anticipando ya el señor Torra. Por tanto ante la desinformación yo le diré que lo están haciendo no sólo en Barcelona, lo hacen también en Waterloo y en Estrasburgo y en Bruselas, y lo hacen con nuestros impuestos porque Diplocat, el consejo de la república, sigue abierto sin que el Gobierno haga nada, no sé si porque no sabe o porque no puede por las negociaciones que tienen emprendidas. Por eso si hablamos de *fake news* no hace falta irse al *brexít*, si hablamos de desinformación lo que hay que decir, como hemos hecho nosotros en *Le Monde* hoy, 150 parlamentarios del Partido Popular, es que no toleraremos que haya parlamentarios franceses que digan que aquí no hay un Estado de derecho. **(Aplausos)**. Eso debería hacerlo usted, señor Sánchez. Y por cierto, dentro de la nueva agenda estratégica aprobada por el Consejo se dicen dos cosas: la primera, que hay que defender el Estado de derecho; la segunda, que hay que defender la integridad territorial de los Estados. Oiga, señor Sánchez, lo que usted pide para Ucrania, hágalo en España. No puede ser que nos parezca muy bien y nos quejemos de los acuerdos de Minsk cuando aquí hay un partido que está en el Gobierno de la Generalitat que está planteando una segregación, una secesión absolutamente ilegal.

Y el último tema era la agenda o el marco financiero plurianual, es decir, la economía europea. Es verdad que la coyuntura internacional es muy adversa: una guerra comercial entre China y Estados Unidos; incertidumbres en Irán, en Rusia; desaceleración en Alemania; inestabilidad en Italia; el *brexít*, pero a usted se le ha olvidado hablar de la economía española, no ha dicho nada de las recomendaciones del Consejo y de la Comisión, las del semestre pasado. ¿Por qué no hace usted uso de su prerrogativa para informar a la Cámara de que la Comisión y el Consejo dicen que hay que mejorar el empleo indefinido, la contratación también indefinida, que hay que mejorar las cifras de abandono escolar, que hay que mejorar la unidad de mercado, que tenemos que hacer más para la sostenibilidad de las pensiones, que tenemos que invertir más en innovación y en investigación? ¡Hasta han hablado de las redes ferroviarias! Por cierto, en su tramoya usted va a Chamartín, pero no a mejorar el tren a Extremadura o al País Vasco o el AVE a Murcia! **(Aplausos)**. ¡Va usted simplemente a dar un mitin!

Pero claro, además de lo que dicen el Consejo y la Comisión...

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado, tendría que ir terminando.

El señor **CASADO BLANCO**: ... a usted se le olvidan las cifras. Las cifras son que el mes pasado hubo 54 000 parados más en España y 210 000 afiliados menos a la Seguridad Social, récord de la última década. A usted se le olvida decir que hay un 77 % menos de inversión internacional en España que cuando usted llegó al Gobierno o que ha caído un 5 % el índice de producción industrial o, por ejemplo, que hay un 15 % menos de creación de empresa. O se le olvida decir que la contratación indefinida lleva siete meses en caída libre o las matriculaciones de vehículos. O se le olvida, por ejemplo, hacer referencia a que el sector agrícola —que crecía el 4,8 %— ahora está bajando el 1,7 % o que, sin ir más lejos, la inversión en bienes de equipo —muy importantes en la industria— ahora decrece un 1,5 % y cuando llegó al Gobierno estaba creciendo un 10,8 %, o se le olvida, por ejemplo, la parte del CIS que no cocina Tezanos: el índice de confianza al consumidor, que dice ya que hay un 20 % de españoles que ve su situación económica familiar peor que hace seis meses, y que hay un 45 % de españoles que no llega a fin de mes. Es la peor estadística del último lustro. ¿Y usted qué propone a cambio? Exactamente echar gasolina al fuego, propone 370 medidas que suben el gasto público en 30 000 millones de euros, y que incrementan los impuestos en 5000 millones de euros. Por cierto, ¿ese desequilibrio cómo se paga? ¿Cómo se paga? Con más impuestos, sí, más deuda, sí. Estamos en récord histórico en deuda pública, más déficit, sí.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado, por favor.

El señor **CASADO BLANCO**: Acabo ya, señora presidenta.

También con los 7000 millones de euros que no da usted a las comunidades autónomas para pagar sanidad, educación y dependencia. **(Aplausos)**. Eso es una trampa, señor Sánchez. Nunca se había hecho. Por tanto, no venga aquí a dar lecciones de europeísmo y arregle España.

Y acabo ya. Señor Sánchez, lo único que usted ha hecho bueno en este año de incertidumbre ha sido mantener los presupuestos del Partido Popular, pero la inercia se acaba y la paciencia se agota. Le dije a usted, señor Sánchez, que su Gobierno era la historia de un gran vacío. España no merece unas nuevas elecciones, pero tampoco merece un presidente como usted.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.—Un señor diputado: ¡Bravo!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Casado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Buenos días, señores y señoras diputados, ciudadanos que nos ven hoy.

Por fin el señor Sánchez tiene la obligación de venir a esta Cámara. Usted, señor Sánchez, nos viene a dar cuentas de dos consejos europeos de hace meses, porque usted va a Europa no a hacer política de Estado, sino política socialista y de su partido. Pero le advierto una cosa, este grupo parlamentario ha presentado una modificación de la ley para que los presidentes de Gobierno, sea en funciones o no, tengan que dar la cara en esta Cámara antes de ir al Consejo Europeo. **(Aplausos)**.

El objetivo, señor presidente, de ir a un Consejo Europeo no es colocar cargos socialistas, el objetivo es hacer una política de Estado, y por eso a partir de ahora —si esa ley se pone en marcha y la aprobamos en esta Cámara— tendrán que ir los presidentes de Gobierno con un mandato de la cámara legislativa y del pueblo español para representarnos en el Consejo Europeo. Dicho eso, señor presidente, tampoco se quería usted someter a sesiones de control, seis meses descontrolado literalmente —sin pasar por un control parlamentario—, y finalmente hemos conseguido forzar una mayoría que le haga a usted dar la cara en este Parlamento. Pero también le digo, señor Sánchez, que sí me alegro de que el señor Borrell, un ciudadano español, ocupe un cargo de relevancia en la Unión Europea. De lo que no me alegro tanto es de que usted haya vendido competencias que no va a tener. Usted se fue pavoneando de que iba a tener competencias que le han retirado. No va a tener competencias de defensa el señor Borrell, no va a tener competencias de ayuda humanitaria, el señor Borrell no va a poder poner sanciones internacionales, por ejemplo, en Venezuela. En definitiva, como siempre Sánchez es un *fake* vendiendo cosas que no van a suceder, para una cosa que era buena noticia, que es que el señor Borrell ocupara ese cargo. **(Aplausos)**. Así que suerte, señor Borrell, en su cargo. Nosotros no somos como algunos de sus compañeros, que no desearían que un cargo de Ciudadanos ocupara un cargo internacional, nosotros sí porque no somos sectarios y porque nos alegramos de que un español ejerza esas funciones. **(Rumores.—Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 21

Además de eso, señor Sánchez, hemos hablado del *brexit*. Creo que, a pesar de nuestras discrepancias en muchas otras materias, en esa no las vamos a tener. Coincidimos en que el *brexit* es una mala noticia para Europa, pero *brexit is brexit* y el *brexit* tiene que cumplirse. Evidentemente la posición de nuestro grupo, de los liberales europeos, es poder prorrogar, si hace falta, para que haya un acuerdo que perjudique lo mínimo posible a ciudadanos y empresas europeos, y en particular a ciudadanos y empresas españoles. Pero se ha olvidado el Gobierno español de trabajar en concreto algunas áreas como la agricultura, la automoción o de velar por las libertades y los derechos de mucha gente que trabaja y tiene que pasar la verja en el Campo de Gibraltar. Por tanto no solo hay que copiar y pegar lo que hace la Comisión Europea, sino que hay que aplicarse en España y preocuparse de sectores tan importantes como la agricultura, la automoción o concretamente de lo que pasa en el Campo de Gibraltar. De eso no ha hablado usted, eso no lo han hecho, y yo le pido el Gobierno de España que no solo copie y pegue lo que hace la Comisión Europea, sino que trabaje en España precisamente para defender los intereses de agricultores, de trabajadores de la automoción o de trabajadores de Andalucía, en concreto del Campo de Gibraltar. **(Aplausos).**

También hay un asunto fundamental para Ciudadanos y creo que para España del que usted no nos ha hablado ni media palabra, la euroorden; un fracaso europeo la euroorden. No podemos tener un sistema como la euroorden que permite que delincuentes huyan de un país y no puedan ser juzgados en su país. Y ese es un fracaso colectivo de Europa, no es un fracaso de España, y usted no ha defendido eso ni ha dicho ni media palabra después de hora y cuarto en esta tribuna. ¿Por qué el señor Sánchez y la señora Delgado no han defendido la posición de abogados del Estado, de fiscales, de jueces españoles, que han tenido que rectificar vergonzosamente? No quisieron defender al juez Llarena; tuvimos que forzar desde la oposición esa postura, porque ustedes no querían ni ponerle un abogado. Ustedes no han sido valientes para defender a los que eran acosados por el separatismo. Ustedes han ido a Europa y han callado. Y yo le digo, señor Sánchez, que el Grupo Ciudadanos tiene un compromiso, que es no votar al próximo comisario de Justicia europeo si no se compromete a reformar la euroorden para que gente como Puigdemont no pueda campar a sus anchas por Europa. **(Aplausos).** Porque los que desacatan la justicia española deben saber que desacatan a Europa, porque los que huyen de la justicia española tienen que saber que huyen de la justicia europea, porque los que cometen delitos en Cataluña tienen que saber que cometen delitos en España y en Europa. Por eso es importante que la euroorden sea efectiva, y no sea un cachondeo, porque actualmente, señorías, lamentablemente la euroorden es un cachondeo. ¿Se imaginan que hubiera pasado lo mismo con un delincuente alemán que lo que ha pasado con un delincuente como el señor Puigdemont? ¿Se imaginan que hubiera sucedido lo mismo? ¿De verdad creen que Alemania o Francia no hubieran modificado lo que hiciera falta para que los que han intentado cometer delitos de alta traición contra su Estado hubieran vuelto a su país para ser juzgados? ¿Creen ustedes que España ha hecho lo suficiente, el Gobierno anterior del PP y ahora el Gobierno socialista, para hacer presión y que la euroorden se cumpla? No, no lo han hecho porque no hemos tenido el peso suficiente ni la valentía ni el coraje de hacerlo para defender a nuestros servidores públicos y nuestra Constitución. Así que nosotros sí que lo vamos a hacer, y solo votaremos al comisario de Justicia si se compromete con una reforma de la euroorden.

También les digo, por otro lado, hablando de *brexit*, de populismos, de euroorden, de Puigdemont, que hoy es un día que debería ser de celebración para muchos catalanes como yo. Hoy debería ser el día de todos los catalanes, pero lamentablemente hoy, en vez de ser la fiesta de todos los catalanes, los separatistas han convertido eso en una fiesta privada, pagada por todos, la fiesta del separatismo. Yo quiero acordarme hoy desde esta tribuna de muchos catalanes constitucionalistas que hoy ven con tristeza, como yo, que no podemos celebrar el día de nuestra comunidad. ¿Por qué los catalanes no podemos hacer como los madrileños, los extremeños, los andaluces, los castellanomanchegos? ¿Por qué? Usted ha dicho que ojalá podamos celebrarlo. Señor Sánchez, ¿qué hacemos? ¿Invocamos a los dioses para que en Cataluña podamos celebrar la Diada? Usted es el presidente del Gobierno. ¿Cómo que ojalá? Señor Sánchez, son sus socios en la Diputación de Barcelona, son ellos los que cuelgan lazos amarillos en la Consejería de Interior, son ellos los que cortan calles invocando a los CDR y llamándoles a atacar al Estado, es Torra el que dice que hay que desobedecer, y es usted el que se sienta con él para hablar de veintiuna razones de la infamia y un relator. Señor Sánchez, un presidente de Gobierno no puede decir ojalá. Usted no es un comentarista de la actualidad, usted es el presidente en funciones de nuestra nación y tiene que hacer cumplir la Constitución en Cataluña. **(Aplausos).** En un país democrático, cuando se incumplen las leyes en una parte del mismo, el Gobierno de la nación actúa. ¿Se imaginan

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 22

ustedes a un presidente americano diciendo que ojalá se respete la Constitución americana en Alabama? ¿Se imaginan ustedes a Macron diciendo que ojalá en Córcega respeten las leyes y la Constitución francesa? Ese es el señor Sánchez: Ojalá; «ojalá llueva café en el campo», señor Sánchez. **(Risas)**. No, no es usted un cantante ni un comentarista, es el presidente de la nación española y le pido que actúe. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Guarden silencio, por favor.

El señor **RIVERA DÍAZ**: No sé si ha visto usted a su socio Torra en la Diputación de Barcelona diciendo literalmente hace unos días a pocos metros de aquí que si no se absolvía a sus compañeros, si no había una sentencia absolutoria de sus compañeros golpistas, iba a llamar al desacato. Señor Sánchez, ¿escuchó usted lo que dijo Torra? Porque a usted no le he escuchado desde lo que dijo Torra hasta hoy decir ni mu, y un presidente de una nación no puede esconderse debajo de la mesa cuando un señor llama al desacato. Un presidente de una nación —la española o cualquier otra nación decente— no puede decir ojalá, un presidente de una nación no puede estar de la mano y, sobre todo, de socio del señor Torra, del señor Otegi y compañía. **(Aplausos)**. Señor Sánchez, la paradoja de la Diada es que hoy los catalanes constitucionalistas no podemos celebrar el día de nuestra tierra, pero lo pueden celebrar Otegi y los de Bildu que se pasean a sus anchas por Cataluña haciéndose selfis con Torra. Qué bonito, ¿verdad?, un señor que ha participado en la matanza de cincuenta y cuatro catalanes en atentados terroristas, que todavía no ha pedido perdón, se pasea por las calles de Cataluña de la mano de sus socios de la Diputación de Barcelona. Qué bonito, ¿verdad?, señor Sánchez, los catalanes decentes que cumplen la ley no pueden celebrar su día, pero el señor Otegi puede ir por las calles de Barcelona sacando pecho. ¿Cuándo van a pedir perdón Otegi y sus socios en Navarra, Bildu, por las víctimas del terrorismo en Vich, en Hipercor? ¿Cuándo, cuándo? **(Aplausos.—Rumores)**. Pero el señor Sánchez dirá ojalá, ojalá algún día pidan perdón. No, ojalá no, no se gobierna con los que no condenan el terrorismo, señor Sánchez; no se gobierna en Navarra con los que han intentado destruir este país. Usted ha hecho una cosa muy grave que es criminalizar a los constitucionalistas de Ciudadanos o del Partido Popular y a sus votantes y limpiarle la imagen a Otegi, a Torra y a sus compañeros que quieren destruir este país. El mundo al revés: los que queremos el bien de este país, con nuestras legítimas divergencias, somos criminalizados —fascistas, fachas o todo lo que nos han dicho estos días—, pero Torra y Otegi son demócratas, hombres de paz que se pasean en la Diada o que pactan con ustedes los Gobiernos. Ese es el plan de Sánchez y por eso nosotros no estamos de acuerdo con usted, porque su plan es antagónico al nuestro; el nuestro es el de una nación de ciudadanos libres e iguales y el suyo el de una nación de naciones con privilegiados y agraviados. Esa no es la España que queremos, señor Sánchez. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, directamente le digo que usted es el presidente en funciones y tiene obligaciones: tiene la obligación de velar por la Constitución y hacerla cumplir. Ante el desacato y la desobediencia a la que vuelve a llamar Torra, le pido, señor Sánchez, que requiera al señor Torra conforme al artículo 155 y que le requiera el cumplimiento y la retirada de esas palabras. ¿Se imaginan a un gobernador de Estados Unidos diciendo que hay que destruir Estados Unidos, o a un señor que gobierne en un Land alemán diciendo que hay que destruir Alemania, o llamando al desacato a las sentencias y que el presidente de la nación no haga nada? Le pido, señor Sánchez, que más allá de sus diferencias conmigo y de las mías con usted seamos capaces, por lo menos en este tema, en el 155 y en la Constitución, de estar juntos, como lo estuvimos cuando hubo que aplicarlo. Le pido, señor Sánchez, que a pesar de nuestras diferencias —usted gobernando en funciones y nosotros en la oposición— seamos capaces de aplicar el artículo 155 o por lo menos advertir a Torra para que retire esas palabras, cumpla la Constitución, pida perdón a todos los catalanes que no respeta y vuelva al cauce constitucional. Si no lo hace, señor Sánchez, le recuerdo que no es un derecho aplicar el artículo 155 sino su obligación como presidente de la nación. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rivera, tendría que terminar, por favor.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Acabo, presidenta.

Señor Sánchez, le pido que suba a esta tribuna y que nos diga si va a aplicar o no el artículo 155. **(Rumores)**. Si a usted le parece que desacatar o llamar a la desobediencia no tiene consecuencias en un país como España. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 23

El señor **RIVERA DÍAZ**: ¿Tienen que cometer delitos otra vez para que les apliquemos la Constitución o vamos a evitar que cometan delitos? La Constitución no es el Código Penal, señor Sánchez, el Código Penal está para cuando se producen los delitos. Yo quiero evitar delitos, yo quiero evitar que TV3 insulte a la mayoría de catalanes, quiero que los Mossos trabajen por la Constitución y no contra la Constitución, que en las escuelas catalanas no se vigile en qué idioma hablan los niños sino que se vigile que se cumpla la ley. Esa es la España y la Cataluña en la que yo creo. Por tanto, un día como hoy, señor Sánchez, quiero que nos deje claro si usted va a aplicar el 155 y requerir a Torra, o si usted va seguir pactando con Torra, con Otegui, e insultando a la mayoría de españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rivera.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Iglesias Turrión. **(Aplausos).**

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Permítanme que mis primeras palabras sean un reconocimiento para Victoria Rosell. La condena del criminal Alba revela que las cloacas no siempre ganan. **(Aplausos).**

Señor Pedro Sánchez, muchas gracias por su comparecencia. En los Consejos Europeos se tratan temas cruciales de enorme importancia estratégica para nuestra patria que, por desgracia, no siempre forman parte de la agenda política o de la agenda mediática. He estado tomando notas de su intervención y, aunque no podré ser exhaustivo porque apenas cuento con diez minutos, sí quería señalar algunas cuestiones a propósito de su informe. Los desafíos europeos son retos cruciales para España, retos que nuestro país no puede afrontar desde una posición subsidiaria. Usted ha dicho literalmente que hay que generar certidumbres y que hay que apostar por una Europa próspera. Creo que estará de acuerdo conmigo en que para ello es necesario un Gobierno estable que cuente con una base parlamentaria sólida y que apueste de manera inequívoca por aquello de lo que la Unión Europea se olvidó y que provocó su crisis: los derechos sociales, los derechos humanos y la soberanía como base de sostenibilidad del proyecto europeo.

Ha hablado usted de los valores de la Revolución francesa y nos ha gustado mucho escucharle. Pero para que eso no se quede simplemente en palabras, se tiene que traducir en políticas sociales que protejan los servicios públicos en los países del sur de Europa. La Revolución francesa puso sobre la mesa las bases de la modernidad, pero esas bases de la modernidad sin igualdad no se pueden construir. **(Aplausos).**

Ha hablado usted, como no podía ser de otra manera, de los problemas del *brexít*. El *brexít* condicionará el futuro de Europa y también las relaciones geopolíticas, ya que afectará a cientos de miles de compatriotas españoles que viven y trabajan en el Reino Unido. No estoy de acuerdo con usted en que el problema político del Reino Unido sea el frentismo. El señor Boris Johnson con la ayuda de la reina de Inglaterra ha secuestrado la sede de la soberanía popular, la Cámara de los Comunes, disolviendo el Parlamento que le hizo primer ministro, y al mismo tiempo apuesta por una salida dura, que es lo que defienden los reaccionarios. Por el contrario, lo que está defendiendo Jeremy Corbyn —ojalá tomaran ustedes ejemplo de algunas cosas de las que están haciendo últimamente los laboristas británicos— es una política mucho más sensata, planteando un nuevo referéndum. Creo que el problema no es el frentismo, el problema es que mientras manden los reaccionarios y no puedan gobernar los que tienen propuestas sensatas, la situación va a empeorar. Y aquí usted ha dicho literalmente que hay que estar preparados para cualquier escenario. Es muy difícil que un Gobierno en funciones o que un Gobierno que no cuente con una mayoría parlamentaria sólida pueda afrontar con la fuerza y el vigor necesarios las imprevisiones o las situaciones que puede generar el *brexít*.

Ha habido un país que no ha estado en su análisis, que es Italia, y querría hacerle un par de comentarios. Italia es un país muy particular, un país muy interesante, con el que a veces se pueden trazar paralelismos. Si se acuerdan, hace algunas semanas ustedes eran muy críticos con el Movimiento 5 Stelle y, sin embargo, ahora el partido que es su referente en Italia, el Partido Democratico, ha hecho un Gobierno de coalición con el Movimiento 5 Stelle. Le aseguro que ha habido mucha más dureza y mucha más aspereza entre el Partido Democratico y el Movimiento 5 Stelle que entre ustedes y nosotros. Y creo que hay dos lecciones muy interesantes de la política italiana que usted, señor presidente, debería tener en cuenta: una, es preferible siempre un Gobierno de coalición antes que una repetición electoral; segunda lección italiana:

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 24

la gente no ve bien cuando alguien trata de adelantar unas elecciones para obtener ventajas electorales. Eso es lo que le ha pasado a Salvini que, al final, se ve con que no tiene tantos apoyos como creía y se encuentra con que el Partido Democrático y el Movimento 5 Stelle han construido un Gobierno de coalición. Creo que se equivocará usted si hace caso a los asesores que le dicen que por algún escaño más a usted le conviene obligar a los españoles a que voten otra vez. Las elecciones italianas en este caso son enormemente útiles para los intereses de nuestro país. **(Aplausos)**.

Usted ha hablado, señor Sánchez, de economía, pero he echado en falta que no mencione algo de lo que muchos economistas alertan y es una recesión que podría llegar; una recesión en el contexto de una guerra comercial entre los Estados Unidos y China, a la que se une el frenazo de la economía alemana y el *brexít*. Usted sabe lo que va a pasar si llega la recesión. Algunos medios financieros van a pedir lo de siempre: más recortes. Precisamente esos recortes fueron los que destruyeron los proyectos políticos socialdemócratas en la Unión Europea y se demostró con el fracaso de las recetas de Tony Blair y de Gerhard Schröder. Si llega una recesión a Europa —usted ha dicho literalmente que Europa protege a los vulnerables y es la mejor vacuna frente a las fuerzas de extrema derecha—, creo que estará de acuerdo conmigo en que nuestro país necesitará un Gobierno estable, un Gobierno con una base parlamentaria sólida, superior a la que representan las tres derechas, que asuma la protección de los ciudadanos y que asuma la seguridad no entendida como concertinas o como políticas que se fundamentan en la acción del Ministerio del Interior, sino como políticas que se fundamentan en la protección de los servicios públicos, la sanidad, la educación, las pensiones, los salarios y la reforma fiscal progresiva como clave fundamental para que nuestro país pueda resistir una recesión. Podemos ser líderes en Europa junto, además, al Gobierno italiano que ahora va a plantear cosas muy interesantes, diciendo que la única manera de que Europa resista su desintegración es defender sus bases de su sostenibilidad histórica: la protección de los derechos sociales, los derechos humanos y la soberanía. **(Aplausos)**.

Usted ha hablado de desafíos climáticos y está muy bien, pero un Gobierno que afronte los desafíos climáticos tiene que ser más específico. La apuesta por las energías renovables tiene que ser inequívoca. España necesita una empresa pública de energía que compita de tú a tú con el oligopolio eléctrico para poder bajar la factura de la luz y hay que acabar de una vez con las puertas giratorias. Mientras haya exministros del Partido Popular y del Partido Socialista o de otras formaciones políticas que se sienten en consejos de administración de empresas energéticas, no se podrá afrontar con dignidad y con seriedad los desafíos que el cambio climático plantea y que los jóvenes nos están exigiendo en la calle.

A propósito de la política migratoria, que ha estado también en su intervención, creo que sus palabras han sido vagas. Es escandaloso, señor Sánchez, que en Europa estemos discutiendo sobre quién tiene derecho a rescatar, o si hay que poner concertinas o no hay que ponerlas, o si las ponemos aquí o si financiamos a Marruecos para que las pongan al otro lado de la frontera. Creo que Europa debe respetar los derechos humanos y permítame hacer una crítica: ustedes empezaron muy bien con el Aquarius, pero creo que se equivocaron este verano con el Open Arms. Se equivocaron al amenazarles con sanciones y se equivocaron al plantear que no tenían derecho a rescatar. Un Gobierno que defienda los derechos humanos tiene que defender a las ONG que están haciendo el trabajo que deberíamos estar haciendo los Estados. **(Aplausos)**.

A propósito de los nombramientos en Europa, creo que en su discurso han faltado críticas. Usted ha hablado del nombramiento de Christine Lagarde como responsable del Banco Central Europeo, una señora que viene rodeada por casos de corrupción y por la gestión más agresiva de la crisis económica que afectó a los países del sur de Europa. Al mismo tiempo, usted no ha mencionado el enorme déficit democrático que implica que el Parlamento Europeo actúe de mera comparsa ratificando, en el mejor de los casos, nombramientos que van en una dirección contraria a las políticas sociales que se supone que ustedes y nosotros defendemos.

Frente al modelo de la gran coalición, no he entendido cómo usted ha apelado otra vez a Ciudadanos y al Partido Popular para que le den el Gobierno, apoyándose precisamente en las políticas europeas que generaron la crisis y que provocaron serias dificultades a la socialdemocracia europea. En vez de tender la mano una vez más al Partido Popular y a Ciudadanos, que después de escuchar lo que dicen aquí, es evidente que no es sensato por su parte que les pida otra vez el voto, usted debería mirar más hacia su izquierda, debería mirar hacia nuestra familia política en Europa y debería mirar hacia los verdes y entender que para hablar de transición ecológica y de políticas sociales los aliados no pueden ser los populares europeos y los liberales europeos. **(Aplausos)**.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 25

Por último, señor Sánchez, usted fue la gran esperanza de la socialdemocracia en el mundo y creo que puede seguir siéndolo. Había muchos analistas demoscópicos que decían que el éxito de su partido tenía menos que ver con su partido que con usted mismo, que después de unas primarias, en las que fue capaz de derrotar contra todo pronóstico a la nomenclatura de su partido, usted había señalado un camino distinto. Hay un Pedro Sánchez que hacía una entrevista con Jordi Évole denunciando cómo los poderes oligárquicos le prohibieron llegar a un acuerdo de Gobierno con Podemos. Creo que si usted sigue tendiendo la mano a la derecha, al Partido Popular y a Ciudadanos, destruirá un valiosísimo patrimonio político que le dio una notable victoria electoral y yo le vuelvo a tender la mano desde aquí. Ustedes nos hicieron una propuesta en el mes de julio y nosotros hicimos una contrapropuesta. Le propongo que sobre la base de esas dos propuestas nos sentemos a negociar. El acuerdo no va a ser satisfactorio ni para nosotros ni para ustedes. No es satisfactorio para nosotros aceptar un Gobierno de coalición en el que se nos ha vetado y en el que se nos plantea una participación muy lejos de la proporcionalidad de los votos que representamos. Para nosotros eso no sería justo ni satisfactorio y sé que para ustedes tampoco, porque ustedes no quieren un Gobierno de coalición, sino un Gobierno de partido único, pero si llegamos a ese acuerdo, aunque no sea satisfactorio para ustedes ni para nosotros, sobre la base de una propuesta de ustedes y de nuestra última propuesta, creo que estaría ganando la ciudadanía española y se podrían recuperar las esperanzas de que este país tuviera un Gobierno decente. Le vuelvo a tender la mano, señor Sánchez.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Iglesias.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Abascal Conde. **(Aplausos).**

El señor **ABASCAL CONDE**: Gracias, señora presidenta.

El presidente viene al Congreso a contarnos sus supuestos éxitos negociadores en un lenguaje pomposo, afirmando que España ha vuelto al corazón de las decisiones y a la columna vertebral de Europa, y el PP y Ciudadanos vienen de alguna manera, como estaba previsto en el guion, a negar esos supuestos éxitos negociadores en la Unión Europea. Pues bien, a nosotros no nos van a encontrar en esta discusión ni en el discurso hueco que hemos escuchado esta mañana del señor presidente del Gobierno de nuevo en este templo del eufemismo, porque cualquier español y cualquier europeo con sentido común entendemos que se avergüenza recordando el grosero reparto de sillones y cargos que se ha protagonizado el pasado verano. Para nosotros causa estupor la utilización de los distintos cargos de las instituciones europeas como premios o castigos de partido, como pagos de deudas o como asignación de cuotas entre grupos y *lobbies* comunitarios.

Pedro Sánchez nos ha contado la importancia de los sillones conseguidos y ese es el lenguaje que todos ustedes entienden, pero, más allá de los partidos y de los grupos de interés, lo cierto es que a los europeos les da igual que la Comisión esté liderada por Juncker, por Von der Leyen o por Weber, que Lagarde suceda a Draghi o que *mister* PESC sea el señor Borrell o cualquier otro. Por cierto, enhorabuena, señor Borrell. Realmente, pensamos que ningún ciudadano europeo notará la diferencia, salvo que viva del presupuesto comunitario o participe del juego de poder de las oligarquías europeas. Ustedes dicen que las cosas siempre se hacen así y que nosotros somos nuevos y que no entendemos, cómo nos decían ayer, el aumento de las comisiones en esta Cámara, y lo malo es que quizá tengan razón. Lo peor de todo no es la conducta del presidente del Gobierno y su afición por aparecer como sea en fotos con líderes extranjeros. Lo peor es que de esa lógica participan también el Partido Popular y Ciudadanos. Lo peor es que hoy Europa está dividida en dos bandos: por un lado, la Unión Europea bunkerizada en sus propios intereses y, por otro lado, los ciudadanos europeos que no ven qué tienen que ver esos intereses con ellos. Y ustedes, señor Sánchez, señor Casado, señor Rivera y señor Iglesias, están en realidad en el mismo búnker. Por eso ha aumentado la participación en las elecciones europeas, señor Sánchez; no para respaldar lo que ustedes creen, sino que ha aumentado porque cada vez más ciudadanos buscan alternativas a todos ustedes.

Por eso, la discusión hoy aquí no puede esconder el hecho de que en lo importante ustedes coinciden: profundizar en la Europa del bloqueo y del fracaso, en las fórmulas burocráticas, oligárquicas y despóticas que han llevado a la Unión Europea a la situación de fracaso actual. En el fragor del debate de hoy el señor Casado decía incluso que usted defiende las mismas políticas migratorias que defienden ellos. Efectivamente: 24 millones de euros más para menas ha anunciado la Comunidad de Madrid ayer mismo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 26

Y el señor Casado defiende —como es lógico porque fue su portavoz— al señor Mariano Rajoy, un registrador de la propiedad que llegó a decirnos que él no creía en las fronteras. Observen con detenimiento las votaciones en el Parlamento Europeo o las iniciativas de la Comisión en las cuestiones de fondo y tendrán que reconocernos que ningún ciudadano será capaz de distinguir entre la Unión Europea de Sánchez, la del señor Casado, la del señor Rivera o la del señor Iglesias: más burocracia institucional, más intervencionismo económico e ideológico y más ingeniería social. Por eso, hoy el señor Rivera y el señor Casado no han subido a esta tribuna a hablar de Europa. No podían hablar de Europa, sino de otras muchas cosas, porque en Europa fundamentalmente coinciden con el señor Sánchez. Por eso salían hoy a acusar de electoralismo al señor Sánchez, pero han hablado aquí de muchas otras cuestiones que nada tenían que ver con el objeto de la comparecencia. Señor Casado, a mí me parece muy bien que estén ustedes de acuerdo; lo que no se entiende es por qué no van juntos a las elecciones. En lugar de ese España Suma que andan proponiendo a diestro y siniestro, y en el que no están de acuerdo ni ustedes mismos, propongan el Bruselas Suma y se juntan todos ustedes. **(Aplausos)**.

Señorías, de lo expuesto por el presidente del Gobierno se desprende algo que ya sabíamos y es que España vuelve a orbitar alrededor de nuestro vecino francés, que no sabemos si es socio de usted o del señor Rivera, supeditando de nuevo nuestros intereses y aceptando las sobras del reparto francoalemán. En eso tampoco es original el señor Sánchez, porque ya lo hicieron Rajoy y Zapatero. El caso es que nosotros creemos que España puede ser algo más en Europa que los obedientes botones de París y de Berlín. Creemos que España debe ser respetada en Europa, algo que ahora por desgracia no sucede, porque ¿cómo es posible —y ya se ha dicho en esta Cámara— esta mañana que un golpista como Puigdemont siga tan campante residiendo en el país que acoge al Gobierno de los europeos? ¿Ustedes no ven la afrenta o es que les da igual? Por cierto, señor Casado, el señor Puigdemont se le escapó al señor Rajoy; al señor Rajoy que defendió la posición del tribunal alemán y de la ministra de Justicia alemana cuando se negaron a entregarnos a Puigdemont; al mismo señor Rajoy. **(Aplausos)**.

Nosotros decimos lo que no pocas señorías piensan en privado: la Unión Europea es hoy una máquina descontrolada y voraz. Estamos seguros de que ninguno de los padres fundadores fueron jamás capaces de imaginarse que la Unión Europea podría prohibir el uso del coche y del avión o decirnos qué comer o no en función ese nuevo concepto que se han inventado de la Europa climáticamente neutra. Este es el término en 'politiqués', porque en lenguaje vulgar ecologista es la chaladura esa de que los gallos violan a las gallinas. Pues bien, la Unión Europea, tal y como la ha configurado la dictadura progre de izquierdas o de derechas, se dedica justo a eso y a cualquier otro capricho o locura de las élites o de los *lobbies* globalistas. Es incluso peor. Esas oligarquías europeas han dado la espalda a los europeos traicionando a la democracia y, ante los problemas que ellas mismas crean, señalan a otros culpables. A veces el culpable es Viktor Orban, otras veces es Matteo Salvini, otras veces está más lejos y es Donald Trump, o es Boris Johnson en este momento o son los polacos, pero los culpables siempre son los otros. No hay ningún espíritu de autocrítica en esas oligarquías. Nunca esas oligarquías europeas que ustedes apoyan hacen la más mínima autocrítica; incluso han llegado a criminalizar a las naciones soberanas a los europeos, en definitiva cuando dicen no a sus proyectos. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Guarden un poco de silencio, por favor.

El señor **ABASCAL CONDE**: Están tan ciegas esas oligarquías que una de las grandes potencias ha decidido bajarse del barco y ni siquiera eso les hace reflexionar. Nadie ha señalado aquí lo evidente: el *brexit* no es la causa de nuestros males, es la consecuencia de una deriva comunitaria suicida y errónea. Y esas oligarquías europeas han venido a decirnos ahora que el pueblo británico ha sido engañado, nos lo ha dicho el señor Sánchez, que es un pueblo ignorante, que es malvado, en vez de pensar qué se ha hecho mal para que los británicos se quieran marchar. Claro que también hay que decir que los gobernantes británicos fueron entusiastas promotores de muchos de los grandes errores de la Unión Europea, por ejemplo de las avalanchas migratorias, cuyas consecuencias padece ahora un Londres que ya es irreconocible.

En este tema del *brexit* mucha palabrería sobre Gibraltar, señor Sánchez, pero todos lo han olvidado durante décadas, porque todos ustedes han abandonado el Campo de Gibraltar, convirtiendo a esa zona antes próspera en un territorio colonizado desde el Peñón que impide su desarrollo económico. **(Aplausos)**. El Peñón es hoy únicamente una base militar y una sede de contrabandistas y de piratas fiscales; más de 300 millones le cuesta al año a la Hacienda española solo el contrabando de tabaco. Pues en vez de pensar en cómo revertir esta situación, ustedes solo obedecen a los amos de Bruselas para lograr que el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 27

Reino Unido continúe en la UE y que, por lo tanto, las poblaciones cercanas a Gibraltar continúen en la ruina. Solo piensan en cómo puede mantener Gibraltar como rehenes a los trabajadores españoles, a esos nueve mil trabajadores, en vez de pensar en cómo les ofrecemos un futuro laboral en el Campo de Gibraltar.

Señorías, todos sabemos o intuimos que vienen tiempos de incertidumbre en lo económico, en lo social y en la convivencia en Europa, quizás sea eso lo único en lo que estemos de acuerdo, pero las instituciones comunitarias se están dedicando a dictar políticas inspiradas en los *lobbies* ecologistas, feministas, globalistas, todos socialistas. Mientras se dedican a estas distracciones, la economía se retrae, las fronteras se disuelven y hay soldados europeos en las calles blindando monumentos y muy pronto protegiendo mercadillos navideños una vez más. No afrontando estos problemas muestran ustedes un consenso comunitario sorprendente. ¿Es este el modelo de Europa que ustedes quieren? No será porque no haya alternativas. Frente a esa deriva de la Unión Europea decrepita, abusiva y multicultural, nosotros nos alineamos con el espíritu fundacional de la Unión Europea que defienden hoy, entre otros, los países de Visegrado; un modelo que económicamente está creciendo, que genera seguridad en la sociedad, que apoya a las familias y que defiende los valores que sí son genuinamente europeos y no los de la sociedad multicultural que ustedes nos quieren imponer y que, por cierto, ya está dando sus primeros frutos en Barcelona. Nosotros, esos a los que el señor Sánchez ha dibujado como los enemigos de Europa, queremos el modelo de los fundadores de la Unión Europea, un club donde las naciones quieran estar y no una especie de Pacto de Varsovia donde se persigue al que se quiere marchar.

Concluyo, señorías. En el último Consejo Europeo ustedes trazaron la estrategia migratoria Europa que más y mejor sirve a sus intereses, no a los de los ciudadanos. A mí me sorprendió alguna de sus conclusiones cuando las leí, y cito una textualmente: «Hemos de saber quién accede al territorio de la Unión Europea y ser nosotros quienes decidamos el acceso». Eso es lo que dice VOX, pero cuando lo decimos nosotros se echan las manos a la cabeza y nos llaman xenófobos. ¿Saben por qué? Porque eso que dicen no se han planteado ustedes cumplirlo. Son unos maestros del cinismo.

Señorías, no cuenten con nosotros para participar en esta política de camarillas. Nosotros queremos y defendemos una Europa fuerte y libre de naciones soberanas que cooperen libremente y que puedan defender a sus trabajadores, sus empresas, sus campos, su cultura y su forma de vivir. Ese es el camino y eso lo vamos a defender en esta legislatura o en la próxima, si ustedes quieren convocar elecciones —aquí seguiremos para seguir defendiendo las mismas cosas—. Mientras tanto, usted, señor Sánchez, se limita, una vez más, a leer aquí el informe del Consejo, no lo que usted ha dicho para defender a España y a los españoles. De nuevo, un presidente que viene a leernos lo que le han dictado en Europa.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señora presidenta, señoras y señores diputados, han pasado unos cuantos meses desde el Consejo y parece que esto de la Comisión ya marcha, y marcha, en principio, por ahora de manera positiva. Una Comisión paritaria, un buen discurso de Von der Leyen —que yo creo que sorprendió a muchos—, que quería ir más allá en lo que hasta ahora se había hecho, y, además, un discurso que podía reunir a diversas familias europeas en los objetivos. Por lo tanto, ese experimento se puede decir que ha salido bien; no tanto lo de los *Spitzenkandidaten*, porque era una nueva fórmula para hacer una Europa más política, en teoría más cercana a la ciudadanía, y, sin embargo, al final hemos visto que esos candidatos no han sido tales, sino que el viejo sistema ha prevalecido.

Usted, señor presidente, hablaba de un reto muy importante —yo también creo que lo es—, el marco financiero plurianual. Lo cierto es que usted ha hablado aquí de que quiere que sea un instrumento ágil y que se lleve a cabo pronto y lo ha ligado a la nueva agenda estratégica. Pero en octubre tiene que haber unas conversaciones sobre ello —o sea, en el mes que viene— y el acuerdo debería producirse a fin de año. Y usted no nos ha explicitado en estos meses en qué ha estado trabajando el Gobierno, que es lo que va a plantear en octubre, cuál es su propia visión de ese marco financiero plurianual, más allá de los cuatro ejes de la nueva agenda estratégica a los que lo ha ligado. Por lo tanto, sería bueno saber si ustedes han ahondado en cómo quieren ese marco financiero. Y en este punto le diría que el marco financiero no son solo los gastos, sino también los ingresos, y me gustaría llamar la atención de su Gobierno sobre dos asuntos. Uno es —algo que debería estar ya en marcha— el tema de la ventanilla

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 28

única del IVA. Los operadores de telecomunicaciones, los electrónicos, los radiofónicos, el comercio electrónico tienen que tributar IVA donde estén los consumidores finales. En el Estado español no solo hay una Hacienda completa sino varias, y se decidió crear un grupo de trabajo que se reuniera para ver cómo se formulaba esto en la práctica entre la Hacienda vasca y la Hacienda del Estado español. Ese grupo de trabajo está nombrado, está preparado, está listo para reunirse, pero no se ha producido ninguna reunión porque ustedes no la han convocado, así que le pido, señor presidente, que se convoque. Y le hago también otra petición. Hay un proyecto que es importante a nivel europeo, es el proyecto de armonización del impuesto sobre sociedades, las bases imposables consolidadas de este impuesto, y el objetivo es que se presenten a través de ventanilla única por parte de las grandes multinacionales. Hay un grupo de trabajo que se va a constituir; yo le pido que, así como hay haciendas completas, más de una, dentro del Estado, y así está reconocido también por la Unión Europea, nuestra presencia pueda ser posible en el grupo de trabajo del Ecofin, pero le diría que incluso antes, en el de la OCDE, donde se discuten los nuevos impuestos tecnológicos. Hace tres años ya se nos invitó por parte del Gobierno español. Si eso fue posible hace tres años, también sería perfectamente posible ahora, y creo que podríamos trabajar en colaboración.

Ha hablado del cambio climático muy satisfactoriamente, ha dicho que hemos avanzado. Lo cierto es que hay cuatro países que se desmarcaron y que impidieron la neutralidad de emisiones en 2050. Hoy —para decirlo con rigor— la Estrategia Europea sobre el Clima es un conjunto de buenas intenciones, pero no ha sido asumido por todos los países. Estoy de acuerdo con usted en que seguramente tendremos que ir haciendo los deberes internos, pero fijémoslo propiciando una transición cómoda, llevando de la mano a la industria. No solo palo, no solo obligación, sino también zanahoria, porque es verdad que tenemos que fijarnos en la economía del futuro y en los puestos de trabajo futuros, pero no nos podemos olvidar de los actuales. Por lo tanto, el que nos podamos poner a trabajar ya en esa transición concreta, en lo práctico, es sumamente importante.

Señor presidente, cuando ha dicho usted liderar Europa, me da la impresión de que lo que quería decir también es que el lidere España todos estos pasos. Bueno, que esté ahí; pero, respecto a ponerse el primero de la fila, no creo que la economía española sea la más fuerte del mundo, como para poder hacer prueba, porque, en caso de error, al primero que irían a partir el pecho sería a usted y a la economía española. Por lo tanto, me parece bien la dirección que tenemos que llevar, pero no nos pongamos en la cabeza del pelotón.

Hablaba usted de la coherencia del Acuerdo de París, pero en las conclusiones de los Consejos se afirma el derecho de los Estados a decidir su combinación energética. Es un poco contradictorio con la posición política respecto a Rusia, Ucrania, etcétera, porque, al final, la mayoría de los suministros de Europa Central y del Este siguen dependiendo de Rusia, incluso se están programando nuevos oleoductos en ese sentido. Creo que Europa debería plantearse una mayor independencia energética con respecto a ese vecino del Este.

Permítame que hable de Mercosur. Mañana viene el ministro de Agricultura y supongo que dará las explicaciones oportunas. Creo que hace falta un poco de claridad en este acuerdo que nosotros defendemos en principio, es decir, el libre comercio, que Europa sea líder a la hora de reformar la Organización Internacional de Comercio, las reglas de comercio a nivel mundial; estamos absolutamente de acuerdo, pero creo que hay de dar explicaciones. Hay algunos países que han puesto reticencias, cuatro: Francia, Irlanda, Países Bajos y Bélgica. Usted ha hecho antes una entusiasta defensa de la PAC, defiende que no descienda. Personalmente, creo que, al menos, habría que transformarla, porque lo que no tiene sentido es que aquí se hagan cultivos que después no se utilicen, esto es, que se rote solo para cobrar la PAC. Y digo España, pero también Francia y otros países; creo que habría que darle una vuelta a todo esto. Evidentemente, la PAC no puede desaparecer, ha de tener su importancia, pero quizás quienes más vayan a sufrir con Mercosur sean precisamente esos productos agrícolas y ganaderos. Por tanto, veo un poco de contradicción entre lo que puede suponer Mercosur y esa defensa entusiasta de la PAC. Seguramente que, con las explicaciones que nos dé el ministro mañana o usted después, esa contradicción no exista.

Hay una nueva Agenda estratégica, y se habla de proteger a ciudadanos y libertades. Ese es uno de los ejes, que usted calificaba como importante. Se dice, literalmente: El control efectivo de las fronteras exteriores y garantizar los retornos efectivos. En realidad, de lo que se habla es de eso, de control de fronteras y garantizar los retornos efectivos; no se habla de otra política de migración, solo de control de fronteras. Y se dice después, literalmente: Hay que ponerse de acuerdo en la política migratoria y en la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 29

política de asilo. Creo que ya ha llegado el momento en que sepamos distinguir entre la política migratoria y la política de asilo, que son dos cosas diferentes y no tienen nada que ver, y sí que creo que toda Europa se tiene que poner de acuerdo, porque, hoy en día, en mi opinión, no hay una política migratoria europea, no existe; sí, están las normas de asilo, pero política migratoria como tal no existe. Usted ha dicho que hay que atender a África y especialmente a Marruecos, y también de ello se habla en los acuerdos. Marruecos será un muro, será un gendarme, pero no es la solución ni donde Europa tiene los retos ni tiene que afrontarlos. En ese sentido saco a colación de nuevo el programa *share* que propone el *lehendakari* y el Gobierno vasco, porque creo que las regiones tenemos mucho que decir, creo que es posible un acuerdo en política migratoria, admitir la migración económica y hacer un reparto objetivo de esas cuotas; creo que se puede trabajar conjuntamente.

El otro eje es la Europa climáticamente neutra y ecológica —sobre el que ya le he dicho algo, pero no tengo mucho tiempo—, promover valores europeos en la escena mundial, y otra cuestión importante es el modelo europeo para el futuro. Se dice, literalmente: Una economía sólida es de esencial importancia para la competitividad, el empleo y la prosperidad, y yo creo que sí, que esto es muy cierto, es la base para poder construir, para poder hacer realidad esos valores europeos y una Europa social. Pero yo añado que para una economía sólida y esencial en Europa hace falta un Gobierno, un Gobierno fuerte y que ejerza también aquí, en el Estado español. Todos dicen aquí no querer elecciones, pero parece que vamos a ello. Si vamos a unas elecciones, pongamos que el Gobierno, como pronto, esté a finales de febrero o marzo y el presupuesto no antes de verano de 2020, y me parece que sería no hacer frente a esos retos que usted ha señalado. Yo creo que es una oportunidad —voy concluyendo, señora presidenta—, creo que estamos ante una gran oportunidad para seguir el mandato popular amplio y diverso que dieron las urnas en abril. ¿Y una oportunidad para qué? Para afrontar los problemas económicos y los peligros de una recesión que podría venir el año que viene, para que arreglemos de una vez y aseguremos el sistema público de las pensiones, para que avancemos en los derechos sociales y en revertir algunas leyes en el marco laboral, de seguridad, como la Ley mordaza, etcétera, y para que afrontemos de verdad, con una mayoría amplia y de diálogo, los retos territoriales que plantean Cataluña y Euskadi. Es una gran oportunidad, y para que también de una vez definamos que no puede ser todo tratado con el mismo rasero, que las realidades nacionales en Cataluña y en Euskadi no se pueden tratar como en cualquier otra comunidad autónoma; y para afrontar la Lofca, una reforma de la Lofca, que es absolutamente necesaria; en definitiva también y más importante, para enfriar el clima político de enfrentamiento, que se empieza a convertir en España en algo sistémico y que, sinceramente, me preocupa.

En este momento, pasados unos meses desde aquellas elecciones, el debate se ha reducido a coalición, sí y coalición, no. Es difícil de entender que lo que antes para algunos parecía una humillación y no era aceptable ahora es perfectamente aceptable...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban, tiene que terminar.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Voy acabando, señora presidenta.

... como también es difícil de entender que aquello que valía antes para unos ahora ya no vale. De verdad, los únicos que pueden arreglarlo en estos momentos son ustedes, y cuando digo ustedes me refiero al señor Sánchez y al señor Iglesias, porque sus equipos ya no tienen capacidad negociadora. Serán ustedes, aunque es difícil —lo bueno de los acuerdos es que no haya vencedores ni vencidos—; llevando la discusión, como la han llevado, a este punto, al final es muy difícil que eso se pueda conseguir, pero no imposible, no imposible; lo tienen que conseguir ustedes. El bloqueo en estos momentos está, yo diría, en sus personas. No es imposible, creo que hay retos, creo que hay una oportunidad, y es posible si hay voluntad y si hay inteligencia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica también, tiene la palabra en primer lugar la señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Señor Sánchez, buenos días.

Una vez más ustedes actúan tarde y a remolque, en lugar de tomando la iniciativa para hacer lo que les corresponde. Por eso, porque renuncian a hablar con nosotros, aprovecho la ocasión directa de dirigirme a usted, y de hacerlo en relación a Europa, para empezar denunciando la anomalía democrática

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 30

de que, casi cuatro meses después de las elecciones, tres eurodiputados electos: el *president* Carles Puigdemont —señor Abascal, Puigdemont, seguro que usted puede, y también, señor Rivera, no un delincuente, como aparece siempre en sus sueños más húmedos; si acaso el fracaso de las euroórdenes puede que no sea un fracaso de estas, sino de las acusaciones, y, por tanto, quizá no sea el fracaso de la justicia europea—, el *vicepresident* Oriol Junqueras y el *conseller* Toni Comín no pueden ocupar sus escaños, los que les corresponde, y, en consecuencia, más de un millón de ciudadanos no tienen la representación política que han votado en Europa. Pero supongo que esto no le preocupa, porque usted es capaz de llenarse la boca con la palabra diálogo y, al mismo tiempo, jactarse de que ni tan siquiera se reunirá con nosotros para hablar de su cada vez más hipotética investidura. A los independentistas ni agua, ese es el mensaje, y, en realidad, esa es la temeridad de criminalizar a quienes democráticamente desafiamos al Estado. Y así le va, porque, mientras no haya una solución política en Cataluña, España vivirá en la inestabilidad política.

Pero las reuniones por las que comparece hoy tuvieron un resultado cuanto menos inquietante: parece que logró imponer al obsesionado antiindependentista catalán Josep Borrell al frente de la diplomacia de la Unión Europea, alguien que estando a la cabeza del Ministerio de Asuntos Exteriores ha dedicado la mayoría de sus esfuerzos a desprestigiar a las instituciones catalanas, a sus representantes electos y a vulnerar la presunción de inocencia; alguien que piensa que todo vale contra el independentismo, incluso espiar. Pero, cuando resulta que queremos averiguarlo pidiendo una comparecencia suya aquí, aparecen los socios del club España y son VOX, Ciudadanos y PP quienes acuden a su rescate.

Pero quisiera destacar en forma de pincelada dos de los temas relevantes que forman parte de las conclusiones del Consejo. Sobre cambio climático seguimos en un terreno retórico, puesto que el Estado español es uno de los que lleva más retraso en la aplicación de legislación en la materia en la Unión Europea. Sin embargo el Govern de la Generalitat aprobó la Llei de Canvi Climàtic, pionera en el Estado, que fue recurrida, cómo no, por el Tribunal Constitucional y recortada, a pesar de que el Gobierno del Estado sigue sin tener ley. Mi pregunta es: Si el Estado no legisla en un tema tan fundamental, del que depende el planeta y sobre el cual hay un mandato de la Unión Europea para que lo haga, ¿por qué además entorpece la labor del Parlament, que sí ha legislado sobre el tema, como le exigía la Unión Europea? Sobre la cuestión de la desinformación, las ciberamenazas, una parte del problema lo tiene el propio Gobierno en casa, y el ejemplo más flagrante es la inversión en *fake news* oficiales que está efectuando España Global sobre el *procés*. Pero, señor Casado, repase un poco de historia: le ha inquietado mucho a usted esto de la invasión borbónica y lo de las cadenas; de paso se lee nuestro himno, que es de donde salen las cadenas.

Como todos saben, hoy es 11 de septiembre y, si viviéramos en un Estado respetuoso, plurinacional y plurilingüe, yo me podría expresar en catalán en esta Cámara y hoy no estaríamos aquí en la Diada Nacional de Catalunya; podría utilizar mi lengua, que deberían sentir como suya con el mismo afán con el que se esfuerzan en recordarnos qué pone en nuestro DNI. Pero no puedo porque vivo en un Estado que, además de tener presos políticos y exiliados por votar y permitir a la gente que votara —y votar nunca será delito y no dejaremos de recordárselo—, convoca plenos en la fiesta nacional de Cataluña. Supongo que, con la misma y exquisita sensibilidad demostrada, también los va a convocar el próximo 12 de octubre o el próximo 2 de mayo. Por eso, a pesar de que hoy sea nuestra fiesta nacional, estoy aquí para hacerles escuchar la voz de los cientos de miles de catalanes que votaron a Junts per Catalunya. Sé que no le va a gustar lo que le diré, porque sé que no le gusta lo que pensamos ni lo que votamos y tal vez ni siquiera le guste que votemos. Por eso no se lo he evitado, sólo por ello ya me parece bien invertir doce horas de mi tiempo para cinco minutos con usted, porque inmediatamente voy a regresar a Cataluña para unirme a la manifestación que un año más, y ya van diez desde que alguien se dedicó a contar diadas, será multitudinaria y pacífica. Con todos mis respetos por las manifestaciones de mil o de cuarenta y cinco mil personas, como la célebre de Colón, quiero enfatizar que estamos hablando de otras dimensiones. Hablo de una manifestación de cientos de miles de personas, un número superior al total de votantes en las elecciones generales de más de una de las comunidades autónomas aquí representadas. Por eso le recomiendo que escuche con atención lo que está tarde los ciudadanos catalanes van a decir desde las calles de Barcelona. Les vamos a decir —y con esto acabo— que tal vez tenga la razón de la fuerza y el poder del Estado, pero nosotros seguimos alineados con la fuerza de la razón, que más tarde o más temprano dará sus frutos. Millones de catalanes y también cada vez más españoles creemos que la represión es el peor de los caminos para solucionar conflictos políticos. El Estado español parece dispuesto a demostrar con suspensiones, desinversiones, maltratos estructurales y persecuciones que no hay

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 31

caminos para la independencia. Pero no se dan cuenta de que todo esto, sumado a una condena ignominiosa como la que ya se intuye y muchos parecen desear, será la prueba definitiva de que para Cataluña la independencia es el camino, el único camino. Todos sabemos que nada se resolverá mientras sigan en prisión o en el exilio.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Borràs...

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Acabo, señora presidenta.

Todas las personas de bien deberían rebelarse ante la injusticia de tener inocentes en la cárcel y mantenerlos allí para que se nos pasen al resto los delirios de independencia. Pues tengo malas noticias para ustedes: el tsunami democrático que se prepara en Cataluña tal vez les ayude a recuperar, si no la sensatez y la justicia, sí el sentido de la política. Es la política la que ha de resolver el conflicto, no el odio; es el diálogo, y no las porras; son las urnas, y no las imposiciones. Regreso o regresamos a casa y vamos a manifestarnos por el objetivo de la Diada de 2019, que no es otro que el de la independencia de Cataluña.

*Moltes gràcies. (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Borràs.

Tiene a continuación la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: *Egun on*, buenos días. Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, ¿por qué en Bruselas sí y en Madrid no? Usted mismo se vanagloriaba de que a pesar de las dificultades habían estado cuarenta y ocho horas encerrados en Bruselas negociando, dialogando, prácticamente sin salir del edificio, sin dormir, para llegar a un acuerdo. ¿Por qué usted no hace lo mismo con el señor Iglesias? ¿Por qué no le llama? ¿Por qué no se reúnen las horas que haga falta —cuarenta y ocho, noventa y seis, da igual, hay tiempo— y llegan a un acuerdo? ¿Por qué cuatro meses después ha llegado hasta el último término del tiempo posible y lo está dejando pasar? ¿Era todo una escenificación? ¿Usted no deseaba conformar un Gobierno? Eso es lo que parece: si en Bruselas sí y en casa, en el Estado, no, díganos usted por qué se vanagloriaba.

De igual forma, vimos el pasado 29 de junio que usted se felicitaba por la propuesta a alto representante de la Unión Europea del señor Borrell, y hoy mismo también lo repetía. Usted decía en aquel entonces: España ha vuelto, emulando aquella frase del señor Margallo cuando decía *Spain is back* ante Naciones Unidas, y nos debería aclarar si el nombramiento del señor Borrell es un motivo de satisfacción para su Gobierno o es un premio de consolación. Esto lo digo porque ha habido titulares tan clarificadores como el de un artículo en el diario *El País* el pasado 19 de junio que decía: «Por qué nadie pugna por el cargo de 'ministro' europeo de Exteriores». Posteriormente ha habido otros, como en *El Confidencial*, que dice: «Los motivos por los que nadie en la Unión Europea quería el nuevo trabajo de Borrell». Díganos si ha sido un sacrificio por el espíritu europeísta que tiene o era para hacer una labor en relación a Cataluña. Por cierto, feliz Diada a todos los catalanes y catalanas y ojalá haya una Diada en la que todas y todos puedan celebrarla en libertad, sin presos políticos. **(Aplausos)**. Por cierto, mencionaba uno de los representantes de la extrema derecha que la euroorden ha sido un fracaso. Teniendo en cuenta que ha habido justicias europeas, tanto en Bélgica, como en Alemania, en Reino Unido y en un país que no es miembro de la Unión Europea como es Suiza, que han determinado que no había que entregar a estas personas, quizás el problema lo tenga la justicia española, porque pueda ser que esas otras justicias no sean controladas por la puerta de atrás por poderes políticos.

Para ir terminando —veo que el tiempo se me acaba—, estoy de acuerdo con la frase que mencionaba del ínclito en la que decía que había que visitar los cementerios militares que hay en la Unión Europea para recordar lo que era Europa; también Auschwitz, cómo no. Pero también hoy en día creo que habría que visitar los cementerios de Tarifa o Lampedusa para ver lo que está ocurriendo en la Unión Europea, que está en una crisis de valores porque ante un problema humanitario se está dando respuesta policial y militar, como es en el asunto de la migración.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Iñarritu.

Tiene a continuación la palabra la señora González Taño.

La señora **GONZÁLEZ TAÑO**: Buenos días, señora presidenta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 32

Señor presidente, nosotros le oíamos antes comentar —lo leeré, a ver si ha sido en serio— que se abre una etapa ilusionante, que usted considera que es una etapa ilusionante en Europa. Nosotros sabíamos que este era un Gobierno en funciones, pensábamos que era un Gobierno que estaba de vacaciones, pero también nos hemos dado cuenta de que es un Gobierno que está en Babia, porque, de verdad, usted hablaba de temas abstractos. El *brexít* para los canarios no es abstracto, tiene los rostros de los tomateros, de los productores de pepino, y se han perdido más de 300 puestos de trabajo este verano; tiene los rostros de los plataneros, que están pendientes de Mercosur. La Aldea de San Nicolás, en Gran Canaria, es un municipio en el que el 75% de su economía depende del sector tomatero, y lo mismo sucede en otras zonas de Gran Canaria o Fuerteventura. ¿Sabe que estos sectores, el sector del tomate y del pepino, llevan seis meses esperando una reunión con el ministro de Agricultura y el ministro de Fomento? Seis meses llevan esperando, desde marzo. ¿Y qué pasa con el turismo? El Reino Unido es el primer emisor de turistas a Canarias, cinco millones de turistas nos visitan cada año. ¿Qué previsiones tiene su Gobierno para este sector, o para la compañía Iberia, que, como sabemos, es de capital británico? En algunas islas, como la isla de la que yo provengo, La Palma, es la única compañía que nos une con la península. ¿Qué va a pasar con la compañía Iberia? ¿Qué vamos a hacer para mantener nuestra conectividad en islas que dependen de esta compañía? Estamos viendo que el 31 de octubre, si finalmente se produce el *brexít*, vamos a estar en plena campaña electoral. Si ahora el Gobierno está en funciones, ¿qué va a pasar en plena campaña electoral si se produce el *brexít*? ¿Qué va a hacer el Gobierno? Señor presidente, este asunto es grave, es una crisis que afecta en gran medida a los sectores estratégicos para Canarias, como son el turístico y el agrario. Hagan algo y háganlo ya.

Muchas gracias, señorías.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora González.

Tiene la palabra por el mismo grupo parlamentario el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días.

Nos ha contado hoy el presidente del Gobierno en funciones cosas muy interesantes sobre las reuniones en la Unión Europea. Lo que no nos ha dicho es con qué socios en España va a conseguir esos objetivos, porque es evidente que aquellos partidos que hicieron posible que usted fuera presidente, como Bildu, Esquerra, PNV, Podemos, son precisamente los grupos que han salido aquí a poner en cuestión toda su labor en la Unión Europea, incluso en parte de esas instituciones europeas. Por lo tanto, usted viene aquí a contaros unas cosas con las que luego aquellos que le hicieron presidente están totalmente en desacuerdo. Tan es así que, mientras que usted estaba reunido con líderes mundiales en Biarritz, al otro lado del río Bidasoa estaban todos ellos, todos sus socios —los de la banda, como suele decir el señor Rivera— manifestándose. Y entre ellos, unos decían: Libertad para los políticos presos —lo decían de otra forma, pero bueno—; otros decían: Libertad para los presos de ETA; otros decían que en España no hay democracia; los demás decían que en España no hay justicia. Y esos son sus socios, es que esos son sus socios de Gobierno, esos son con los que aspira a reeditar el Gobierno —eso sí, parece que de momento gratis— y con esos quiere usted construir la Unión Europea. Pues sepa, señor Sánchez, que no se puede construir Europa con aquellos que quieren destruir España. **(Aplausos)**. No se puede y además no se debe.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García.

Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Los valencianos hemos aprendido, a veces a golpes, que Europa está cerca. Por eso necesitamos Gobiernos que defiendan los intereses valencianos en esta Europa. La economía valenciana es una economía muy sensible a aquello que pasa en Europa; una economía exportadora, una economía de servicios, de turismo y, por tanto, muy sensible a los retos que ahora están ocupando a Europa. Por eso necesitamos que en la PAC se defiendan los intereses de la agricultura mediterránea por encima de los intereses de los grandes terratenientes, que son los que copan las grandes pagas de la PAC. Por eso necesitamos un Gobierno que defienda los intereses de los valencianos respecto del *brexít*; el turismo representa el 14% del PIB valenciano, muy por encima de la media española. Pero para defender con firmeza todo esto necesitamos un Gobierno estable, un Gobierno con una mayoría progresista, esa



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 33

mayoría que le hizo presidente, esa mayoría que le aprobó los veintitantos decretos, esa mayoría que ayer aprobó la ley de la eutanasia.

En definitiva, hemos asistido a un proceso negociador con muchas fotos y con muy pocos avances. Han pasado ciento treinta días y se ha sumado nada más que un solo voto, ni siquiera el nuestro, y eso que nos reunimos el 5 de agosto. Quedan doce días, señor Sánchez, y visto el fracaso de la comisión negociadora, probablemente es el momento de que usted se ponga al timón, de que haya un cambio de timón. Quedan doce días, reúnanse de una vez por todas o díganos ya claramente si vamos a elecciones porque los españoles, de verdad, de verdad, están esperando que usted haga un gesto, en un sentido o en otro. *Com més clars, més amics*; cuanto más claros, más amigos.

*Moltes gràcies*, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví.

En último lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Buenos días. Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar quiero agradecer al presidente sus explicaciones. Creo que es muy importante que venga aquí a hacer sus comentarios para completar las conclusiones oficiales del Consejo. Para variar, voy a centrarme en el tema. Lo primero, valoramos positivamente la agenda global que se está planificando en la Unión Europea porque es adecuada para los retos del presente. En segundo lugar, respecto al *brexit*, Cantabria es una región que tiene fuertes vínculos con el Reino Unido: tenemos un superávit comercial muy importante y tenemos más de 1500 cántabros trabajando en el Reino Unido —yo, concretamente, tengo un hijo, así que me veo directamente afectado—. Por eso estos acuerdos bilaterales que están planteando me parecen muy oportunos y pienso que se van a conseguir porque no creo que exista el suicidio en las relaciones comerciales.

Es sabido que para el Partido Regionalista de Cantabria lo primero es Cantabria, pero somos un partido europeísta. Cantabria es una región leal con España y en este caso ser leal con España es ser leal con el Gobierno que la representa. Por eso estamos seguros de que estamos en buenas manos. Cualquier Gobierno de España va a tener siempre el apoyo del PRC, y este especialmente. Por tanto, pueden contar con nuestro apoyo para cualquier actuación en el exterior.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mazón.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Presidenta, señoras y señores diputados, hoy volvemos a tratar en este hemiciclo el asunto del *brexit*, una cuestión que comenzó hace ya más de cinco años cuando el entonces primer ministro del Reino Unido, David Cameron, anunció su propuesta estrella de cara a los comicios de 2015: un referéndum sobre la permanencia en la Unión Europea si su partido ganaba las elecciones. El líder conservador decidió así apuntarse a la ola soberanista para mejorar sus resultados electorales. La factura de la mayoría que alcanzó fue abrazar los postulados eurófobos de Farage, pero el precio del referéndum del 2016 lo siguen pagando todos los británicos en forma de división política y social, incertidumbre económica e ingobernabilidad. Y las consecuencias de jugar con ese fuego las vemos hoy: incendió la casa de todos para intentar salvar sus propios muebles. Esa es la primera lección que debemos extraer de todo este proceso. Cuando uno se acerca a las llamas de la ultraderecha, señor Casado, señor Rivera, se quema; esa es la primera lección del *brexit*. Globalmente el *brexit* comparte esencia con Le Pen, con Salvini, con Bolsonaro y con su delegación española, con VOX, como acaba de dejar meridianamente claro su portavoz. Y cuando se alimenta la ultraderecha, cuando se pacta y se asumen sus propuestas, las consecuencias son las que estamos viendo en Reino Unido: un país dividido, una economía en peligro y un partido conservador en descomposición, sin liderazgo y de dudoso destino. Conviene tenerlo en cuenta. **(Aplausos)**.

Señoras y señores diputados, el fondo de lo que discutimos hoy es cómo hacer frente a la oleada nacional populista que se está extendiendo por Occidente y amenazando la democracia y a la Unión Europea. De lo que tratamos es de algo que cuestiona los fundamentos mismos de nuestro sistema de libertades y del modelo social que hemos construido. La Unión Europea es con toda probabilidad el mejor proyecto que hemos creado en el último siglo. Decía nuestro Manuel Marín que fuera de Europa hace mucho frío, y es cierto. Europa no nos roba soberanía, Europa nos da la estabilidad necesaria para

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 34

ejercerla, eso es Europa. **(Aplausos)**. La Unión es una comunidad de intereses, sin duda, y desde ahí empezó con las famosas solidaridades de hecho y la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, pero faltamos a su espíritu si consideramos que nuestra Unión es solo eso, Europa no son solo las instituciones de la Unión, Europa no solo es un mercado, Europa es sobre todo, por encima de todo, un compromiso; un compromiso con los valores de la libertad, la solidaridad y el progreso. Europa, nuestra Unión, es también una esperanza para millones de personas que en todo el planeta nos miran y nos admiran, que le dice al mundo entero que es posible aunar desarrollo económico y progreso social, que el compromiso con los demás no está reñido con el avance económico sino que es su base y el mejor de sus fundamentos; que es posible un espacio, como señalaba Jacques Delors, que imprima la marca del humanismo en un mundo demasiado duro. Sobre esos principios y en unas décadas hemos construido una Unión de derechos y de libertades que ya forma parte de nuestra propia identidad. Y de eso se trata, señorías, si los europeos no comprendemos que el ataque del extremismo a nuestra unión en Reino Unido, pero también en Italia, en Alemania, en Austria o en España es un ataque a nosotros mismos, no podremos ganar; si lo comprendemos y actuamos en consecuencia, no nos podrán ganar, porque hay una amplia mayoría que sigue confiando y apoyando el proyecto europeo.

Señorías, la mayor prueba de que la Unión Europea es una comunidad es que lo que ocurre en el Reino Unido nos afecta a todos los demás. Haciendo frente a los diferentes escenarios que puede plantear el *brexit*, el Gobierno ha tomado las medidas necesarias para minimizar su impacto en España. El presidente ha dado cumplida cuenta de ello en su intervención; se han adoptado medidas legislativas, logísticas y de comunicación, medidas que van desde el reconocimiento de títulos académicos a la actividad de las aduanas, la Seguridad Social, la asistencia sanitaria, las relaciones comerciales, la residencia de trabajadores transfronterizos o el efecto que una salida sin acuerdo pueda tener sobre los españoles en el Reino Unido y los británicos en nuestro país, entre muchas otras. Quiero felicitar por ello al presidente por el liderazgo que ha mostrado en todo este proceso, también al Consejo de Ministros, a todos los ministros y ministras por el trabajo que han realizado en la preparación de los distintos escenarios ante los que podemos encontrarnos, y, como bien ha expuesto el presidente, nuestro país está preparado para un *brexit* con acuerdo o sin acuerdo. El Grupo Socialista apoya en todo caso la decisión del Gobierno español, alineada con la posición de la Unión Europea, y considera imprescindible mantener una posición coherente y unida de los Veintisiete. Los españoles y españolas han demostrado en cada ocasión en la que se les ha llamado a votar que llevan a Europa en el corazón; con este Gobierno hemos vuelto a situar a España en el corazón de Europa, allí donde se toman las decisiones que nos afectan a todos.

Señorías, el presidente del Gobierno ha comparecido también hoy para informar del Consejo Europeo. En él se trataron temas de enorme relevancia para nuestro país y para el conjunto de la Unión: la Agenda estratégica para la Unión 2019-2024, el marco financiero plurianual, la lucha contra el cambio climático, el auge de la desinformación y, por supuesto, la propuesta de los candidatos y candidatas para las principales instituciones de la Unión y aquí me van a permitir que ponga en valor a mi compañero y ministro de Asuntos Exteriores Josep Borrell **(Aplausos)**, porque va a ser un magnífico Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Pepe Borrell tiene una trayectoria intachable en la defensa del proyecto europeo, un proyecto europeo con ciudadanos cada vez más libres y con mayor igualdad de oportunidades. La elección de nuestro ministro de Exteriores como alto representante, así como de la Comisión Europea paritaria, un nuevo techo de cristal que rompemos las mujeres, ha sido gracias a la negociación de diferentes familias políticas. Pepe, eres un orgullo para nuestro partido y para nuestro país. **(Aplausos)**. Decía que esto ha sido gracias a la negociación de diferentes familias políticas porque es que, señorías, ya sea a nivel europeo o a nivel nacional, es el diálogo y la negociación con quien piensa diferente lo que define la política. La capacidad de llegar a acuerdos y de velar por el interés general es nuestra primera responsabilidad y debe ser nuestra hoja de ruta, lo debe ser en Bruselas y lo debe ser aquí en esta Cámara.

Señorías, todos y cada uno de nosotros tenemos el deber y la responsabilidad de ser útiles, de que nuestro paso por estos escaños suponga una mejora sustancial en la vida de la gente y ese objetivo no lo conseguiremos si antepone los intereses partidistas o personales a los de millones de españoles que esperan una respuesta a sus problemas. Europa también necesita que España tenga un Gobierno estable comprometido con la Unión y con capacidad de liderazgo. Por tanto, construir Europa como un espacio del que enorgullecemos es algo que debería trascender familias ideológicas y políticas y así lo entendieron todos los padres de la Unión. El futuro no se construirá por la fuerza, decían, sino por la paciente aplicación del método democrático y el espíritu del acuerdo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 35

Señor Iglesias, o señores de Unidas Podemos, ya que el señor Iglesias se ha ausentado del debate, lo que los españoles necesitan es que cuando llegue el próximo 10 de noviembre estemos aplicando ya propuestas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, que garanticen las pensiones, que ayuden a encontrar un empleo a los parados, que faciliten el acceso a la vivienda a los jóvenes y que luchen contra el cambio climático, pero también estoy segura de que ustedes ven con recelo muchas de las cosas que están pasando como, por ejemplo, lo que hablábamos del Reino Unido, que apostarían por una salida ordenada del Reino Unido de Europa, que apostarían por un camino intermedio y por puentes para llegar a un acuerdo y yo les pido que eso que ven para Europa lo apliquen aquí primero. Ustedes hablaban de Italia y la ponían como ejemplo. Es un buen ejemplo para muchas cosas, también para Gobiernos inestables de un ratito nada más. A mí me gusta más poner el ejemplo de Portugal, de un Gobierno progresista y estable para algo más que un rato. Por eso les digo que España necesita un Gobierno, sí, pero también necesita un Gobierno estable. Es lo que Europa también necesita: que España tenga un Gobierno decidido a defender una Europa progresista desde una España de izquierdas. Usted decía hace unos días, señor Iglesias, que le sonaba bien la música, pues pasemos a la letra del acuerdo.

En este Parlamento —se lo decíamos estos días a su comisión negociadora— tenemos los apoyos necesarios porque tenemos las abstenciones necesarias, tenemos la experiencia de doce meses de avances compartidos y tenemos una propuesta progresista en la que entendernos, solo falta su organización política, señor Iglesias. Les seguimos esperando.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Lastra.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno en funciones.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, gracias por sus intervenciones. Sí me gustaría en este turno de réplica resituar el debate en el punto para el que hemos sido convocados hoy. El objeto de la comparecencia es el Consejo Europeo y elementos muy importantes del mismo que antes he referido en mi intervención. Estamos hablando del Consejo que se celebró después de las elecciones europeas, en relación con el cual hemos hablado de la gran participación que hubo. Algún diputado de algún grupo parlamentario ha dicho que no hubo una gran participación o que si hubo participación fue para las listas ultraconservadoras, ultraderechistas, de la Unión Europea. Nada más lejos de la realidad, señorías. Quiero poner esto negro sobre blanco porque me parece que es importante que conste en el *Diario de Sesiones*. La ultraderecha —en España no— en Europa no aumentó en número de escaños en el Parlamento Europeo y eso es sinónimo de que en Europa precisamente la ciudadanía ha entendido que son otro tipo de valores, los valores que representan la Revolución Francesa o los valores que están escritos en el Tratado Fundacional de la Unión Europea, los que tienen que regir la gobernanza, el camino y la senda a transitar durante los próximos cinco años. Por tanto, tras las elecciones europeas con una alta participación, también en España, en el Consejo fue donde se definió una Agenda estratégica que tengo que reivindicar, señorías. En el fallido discurso de investidura del pasado mes de julio planteamos muchas cuestiones de propuesta para un Gobierno durante los próximos cuatro años, con una legislatura estable, con una amplia mayoría parlamentaria, porque estoy convencido de que estará de acuerdo en que tenemos que avanzar en la transición ecológica, en cómo abordar la disrupción de la digitalización en el ámbito del mercado laboral, en el ámbito educativo y en tantas y tantas cuestiones de la agenda social, económica y política de nuestro país. Lo único que puedo decir es que esa hoja de ruta que se va a abrir precisamente con esta nueva Comisión es una hoja que el Gobierno, o al menos el Gobierno que yo propuse en el mes de junio, comparte en su mayoría.

Sin duda alguna también la Cumbre del Euro. Lo he dicho antes. Estamos ante unos síntomas de enfriamiento, que muy probablemente nada tengan que ver con cuestiones europeas, pero sí geopolíticas, esa guerra no tanto comercial sino una guerra por la primacía y por el liderazgo digital de China y Estados Unidos. Esto está trastocando en buena medida la buena marcha de sectores importantes para economías importantes, como la alemana y el sector industrial, y especialmente está frenando muchas inversiones como consecuencia de la incertidumbre política. En ese sentido, como bien han dicho muchos de los que han intervenido, España necesita un Gobierno cuanto antes, un Gobierno en plenas capacidades para poder abordar muchos de los desafíos que tenemos por delante. Esto lo compartimos todos, no estamos descubriendo América. Es más, les puedo garantizar que después de quince meses de Gobierno, unos cuantos en funciones, después de cuatro elecciones, señorías, cuatro elecciones —unas elecciones

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 36

generales el 28 de abril y tres elecciones el 26 de mayo— que ganó el Partido Socialista de manera bastante importante, nosotros somos los últimos a los que les interesa unas elecciones. Lo que queremos es que haya un Gobierno y una amplia mayoría parlamentaria que ponga en marcha esa agenda que propusimos en el mes de julio. **(Aplausos)**.

Decía un interviniente: ¿Qué diferencia hay entre una Europa de derechas y una Europa de izquierdas? La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista hablaba precisamente de un gran vicepresidente de la Comisión Europea, Manolo Marín. Manolo Marín fue una de las personas que puso en marcha el programa Erasmus, del cual se benefician cientos de miles, millones de personas jóvenes, no solamente de España sino del conjunto del continente durante estas últimas generaciones. Y la gran virtud de las políticas, en este caso del Partido Socialista o de representantes socialdemócratas en puestos de tanta relevancia como es la Comisión Europea o el ejemplo de Manolo Marín como vicepresidente de la Comisión, es que, una vez puestas en marcha, no hay ningún Gobierno —de izquierdas o de derechas— que las ponga en cuestión. **(Aplausos)**. Por eso, los Gobiernos conservadores que ha habido y hay en la Comisión Europea no se atreven a desmantelar el programa Erasmus. Para aquellos que dicen que no hay diferencias entre las izquierdas y las derechas nosotros decimos que reivindicamos las políticas socialdemócratas que se han puesto en pie en Europa y en España, políticas que al final han sido asumidas por todos los grupos parlamentarios, salvo por alguno, como la Ley de lucha contra la violencia de género, que ha derivado en un pacto de Estado contra la violencia de género, aprobado por otra Administración de otro signo político y que nosotros respaldamos y ahora mismo estamos ejecutando para que se ponga en marcha. Eso es lo que hace el Partido Socialista: asumir las buenas políticas de otras fuerzas y reivindicar sus políticas cuando van en beneficio de la mayoría social de Europa o de España. Por tanto, Agenda estratégica, Cumbre del Euro y marco financiero plurianual en el que tenemos que hablar de la política agrícola común, de los fondos de cohesión, de la digitalización, del empleo, de la educación o de la ciencia y en el que ha habido un acuerdo con tres familias políticas. Es más, señorías, algún diputado ha venido a decir algo así como que nos hemos olvidado de Los Verdes. No, perdón, yo hablé con uno de los portavoces de Los Verdes porque el grupo de Los Verdes es bastante heterogéneo y no solamente tiene un portavoz y ellos fíjense no pidieron entrar en la Comisión Europea; y esta puede ser una gran lección para aquellos que precisamente están reivindicando otras cuestiones. Dijeron que si las políticas que hacía esa Comisión eran verdes, ecológicas y favorecían la transición ecológica, ellos apoyarían esa Comisión Europea. **(Aplausos)**. Lo más importante son las políticas, señorías.

Tenemos que hablar de esto. Este es el objeto de la comparecencia, señorías. Tenemos que hablar de Europa, tenemos que hablar de cómo puede España contribuir al fortalecimiento del proyecto europeo en el marco financiero plurianual, en el *brexit*, en la Agenda estratégica o en la culminación de la unión monetaria y económica, que no ha sido mencionada por ninguno de los intervinientes, ni por el principal partido de la oposición ni por el último. No ha sido mencionada la unión económica y monetaria, cuando nos estamos jugando lo que nos estamos jugando en términos de unión bancaria y en términos de un presupuesto de la zona euro que establezca y dote de recursos y de política económica para momentos como el actual de enfriamiento económico. Eso es a lo que estamos convocados aquí hoy, señorías. Y, desde luego, yo soy el primer interesado en que haya un Gobierno en España. **(Risas)**. Yo entiendo que los distintos grupos parlamentarios después del 28 de abril en sus intervenciones hablen de la necesidad de que haya un Gobierno en plenas facultades en nuestro país. Lo he dicho antes, nosotros no queremos elecciones; yo no quiero elecciones. **(Risas)**. Los españoles ya han hablado. **(Aplausos)**. Los españoles ya han hablado, señorías, y al Grupo Parlamentario Socialista le han dado 123 escaños y a la segunda fuerza política, al Partido Popular, le han dado 66, un 16%. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Le han dado un 16% y 66 escaños. Por tanto, señorías, ¿el que haya Gobierno en España depende del Gobierno en funciones y del Grupo Parlamentario Socialista? **(Varios señores diputados: ¡Sí!—Rumores)**. Sin duda alguna, sí; claro que sí. Pero no solamente depende del Grupo Parlamentario Socialista el que se eviten las elecciones y haya Gobierno; depende de los 350 diputados y diputadas que estamos en esta Cámara. **(Varios señores diputados: ¡No!—Rumores.—Aplausos)**. Les puedo garantizar, señorías, que no quiero elecciones, que lo que queremos es un Gobierno fuerte, cohesionado y coherente que aborde desde la estabilidad parlamentaria y con una legislatura estable todos los desafíos que tenemos propios y también dentro del continente europeo. Señorías, eso por supuesto que lo vamos a intentar hasta el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 37

último segundo, pero también les digo una cosa: insisto en que no solamente depende del Grupo Parlamentario Socialista. **(Aplausos)**.

Dice el señor Casado hoy, 11 de septiembre de 2019 no es lo que decía hace cuatro años, sino lo que dice hoy, poco menos que yo soy un extraño y que el Gobierno en funciones es un extraño a las sesiones de control. En fin, estuvo diez meses sin someterse a ninguna sesión de control el Gobierno en funciones del señor Rajoy, que le tenía a usted de portavoz en la Comisión Ejecutiva Federal. Es verdad que nosotros hemos estado seis meses, pero empiecen ustedes a descontar los periodos electorales, en los que lógicamente no hay sesiones de control —y ahí está la norma del Reglamento del Congreso—, como tampoco hay durante los parones estivales. Lo que ha hecho este Gobierno y el grupo parlamentario que lo sustenta, señorías, es una comparecencia a petición propia, también ha habido una comparecencia de la señora vicepresidenta del Gobierno en un Pleno específico para hablar sobre migración, ha habido también una convocatoria de Diputación Permanente, ayer hubo una sesión de control en el Senado, hoy hay control del Parlamento cuando termine esta comparecencia, también va a haber comparecencias de la ministra de Sanidad, de la ministra de Transición Ecológica, del ministro de Fomento, del ministro de Agricultura... ¿Y nos viene el señor Casado dando lecciones de respeto al Reglamento del Congreso, cuando ellos, cuando estaban en funciones, prácticamente dieron la espalda al Congreso y al Poder Legislativo? **(Aplausos)**. Si es que el problema del señor Casado es que los datos no fundamentan ni sustentan aquellas cosas que dice. Señor Casado, créase de verdad que es usted líder de la oposición, créaselo de verdad, créaselo en migraciones, créaselo en el *brexit*. Usted, señor Casado, y su grupo parlamentario en la anterior legislatura fueron aquellos que votaron en contra del real decreto-ley que habilitaba al Gobierno de España con instrumentos para poder hacer frente a cualquier tipo de escenario de *brexit*. **(Aplausos)**. Ustedes, señor Casado. Ustedes.

Y nos habla de efecto llamada. Señorías, si la migración no llegó con este Gobierno, llegó la política migratoria, se lo he dicho en muchas ocasiones. Ahí está la oferta pública de empleo —en 2019, 2500 nuevos efectivos para Policía Nacional y 2200 nuevos efectivos para la Guardia Civil—, cuando ustedes lo que hicieron durante siete años de gobierno fue dismantelar la seguridad pública con el aplauso y el apoyo del Grupo Parlamentario Ciudadanos. **(Aplausos)**. Ahí están los datos, señorías: un 45% menos de llegadas y de entradas irregulares en España durante estos últimos meses en comparación con la época en la que ustedes estaban gobernando. Por tanto, yo reivindico ese pacto por la migración. Creo, como he dicho en mi primera intervención, que es un elemento estructural de la política española por la evolución demográfica del continente africano, porque, evidentemente, el cambio climático está dañando, y mucho, las posibilidades y las oportunidades de una población muy joven en África. En consecuencia, lo que necesitamos es cuanto antes una política de Estado, no solamente en nuestro país sino una política migratoria a nivel europeo, que es lo que nos estamos defendiendo.

El señor Casado, en estas innovaciones que nos hace, ha defendido el compromiso ecologista del Gobierno del Partido Popular. Yo me tomo en serio las cosas que dice el señor Casado y, por tanto, he preguntado qué hizo el Gobierno del Partido Popular. Pues el Partido Popular en materia ecologista lo que hizo fue imponer un impuesto el sol **(el señor García Egea: ¡Mentira!)**; hemos visto al nuevo alcalde de Madrid, también apoyado por la vicealcaldesa de Ciudadanos, poner en cuestión el Madrid Central, que, en definitiva, es un elemento de defensa de la salud de los madrileños y las madrileñas en relación con la contaminación; lo que hizo fue, precisamente, derogar *de facto* la Ley de Costas, la Ley de Biodiversidad; redujo en un 60% los presupuestos del Ministerio de Medio Ambiente, en un 40% el personal. Además, ¿qué fue de aquello, señorías, de la coalición de perdedores, qué fue aquello de respetar que gobernara la lista más votada? **(Rumores)**. Ahí está, señorías, ahí está, aquí lo tenemos. Hemos escuchado hacer una defensa encendida del ecologismo y de la lucha contra el cambio climático **(aplausos)** a aquel partido político con el que el señor Rivera y el señor Abascal gobiernan en comunidades autónomas y en ayuntamientos.

Me dice el señor Casado que me olvido de la economía. El señor Casado, es verdad, tiene memoria fotográfica y sube aquí y nos recita datos. Yo no sé quién le hace los datos al señor Casado, tampoco sé quién le hace los datos o quién se los da antes de las elecciones, porque vuelve a caer en el mismo problema. Es verdad que nosotros defendemos que, efectivamente, hay un enfriamiento de la economía, derivado de las tensiones comerciales, derivado del cuestionamiento que se está haciendo por parte de las principales potencias y, sobre todo, de Estados Unidos en buena medida de esos acuerdos comerciales, de las tarifas arancelarias, en fin, de todo lo que ustedes saben. Pero voy a recordar algunos datos fríos. En relación con el producto interior bruto, las previsiones de la Comisión Europea son que España va a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 38

seguir creciendo y liderando el crecimiento económico junto con otras economías a lo largo del año 2020 y también del año 2019. El Fondo Monetario Internacional ha estimado el crecimiento en el 2,3% este año y en un 1,9% el año que viene. La autoridad independiente, la AIReF, estima un crecimiento de 0,5% en el tercer trimestre y en el cuarto trimestre, suficiente para alcanzar sin problemas las previsiones del Gobierno del 2,2 para el conjunto del año que, por cierto, son bastante razonables, serias, rigurosas. Nosotros no nos hemos apuntado a la elevación de esas previsiones de crecimiento económico de España cuando empezaron. Nos mantuvimos en un 2,2% precisamente porque intuíamos algunas de las cuestiones que ahora mismo están empezando a ponerse en solfa por parte de otros organismos internacionales.

Habla de los datos de ventas del automóvil en agosto. A usted no se lo habrán explicado, señor Casado; yo se lo explico y dígaselo usted a su asesor. Sabe usted perfectamente —o, si no, su asesor— que los datos del sector de agosto pasado se deben a que en ese mes se produjo un aumento excepcional de las matriculaciones por motivos regulatorios y que, si comparamos los datos de agosto de matriculación... **(Rumores)**. No, señor Casado... Si comparamos los datos... **(Rumores)**. Escúcheme, de verdad, que le estoy haciendo un favor. **(Risas.—Rumores)**. Sí, claro que sí, hombre. Escúcheme, señor Casado, si se lo digo sin acritud. Sí, hombre, sí. Si lo digo, más que nada, para que cuando suba usted aquí las cosas que diga tengan algún sustento de verdad. Ya sabemos que memoria tiene, pero en fin... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Apréndase usted bien los datos. Los datos de agosto de este año son mejores que los de agosto de 2017, que los de agosto de 2018, que los de agosto de 2016, de 2015, de 2014. Señor Casado, lo que está pasando en España es lo mismo que está pasando en otras partes de Europa. Señor Casado, en fin, si usted sigue creyendo en el asesor que le hace subir aquí, a la tribuna, a decir datos que son falsos desde el punto de vista económico... Y yo no le quito ninguna gravedad a la situación económica que vive Europa y que vive el mundo; sin duda alguna, no.

Voy a seguir simplemente diciéndole las cosas tal y como son para que usted, en la crítica, acierte, porque eso es bueno también para el Gobierno; es bueno para el Gobierno que haya una oposición que acierte en la crítica, porque nos hace mejores y, por tanto, nosotros queremos ser autocríticos. La industria: según el último dato disponible —usted ha dicho que ha caído la industria—, la producción industrial crece el 1,8% respecto a junio del año pasado. En exportaciones: las exportaciones de mercancías han crecido un 0,9% anual y lo han hecho frente a la reducción de un 2,6% en el caso de las importaciones. En cuanto al turismo, al cual usted ha hecho referencia también en su intervención, entre enero y julio del año 2019 la llegada de turistas ha aumentado un 1,9%, es decir, de continuar con esta tendencia, hasta final de año España logrará un nuevo récord histórico de llegadas de turistas internacionales; y no solamente es importante, señorías, la llegada de turistas internacionales, sino que también es importante que aumente el gasto de los turistas, porque eso significa que tenemos turistas con mayor capacidad adquisitiva. Simplemente para que usted lo recuerde, señor Casado, el gasto turístico entre enero y julio de este año alcanza los 52 360 millones de euros, es decir, un 3,3% más que en julio del año pasado. Y ya, como colofón de estos datos, que espero que ayuden y contribuyan a que usted mejore al menos su labor de oposición, quiero decirle que en estos últimos doce meses, señor Casado, se han creado 94 472 empresas, es decir, el mismo número que el año pasado por estas mismas fechas. Y en relación con el empleo, tengo que decirle que, evidentemente, España sigue creando empleo a buen ritmo, diga usted lo que diga, que en estos últimos doce meses se han creado 480 413 empleos **(aplausos)** y que el número total de afiliados a la Seguridad Social es el mayor en un mes de agosto de toda la serie histórica.

En fin, el señor Casado nos recuerda siempre a las mejores épocas del señor Aznar con mayoría absoluta; el problema es que el señor Casado tiene sesenta y seis escaños. Dice que cuando llegamos los socialistas hacemos lo que hacemos siempre: subir los impuestos —que ellos subieron cuando estaban en el Gobierno—, aumentar el déficit público, elevar la deuda pública... Poco menos, señorías del Grupo Parlamentario Socialista —se lo digo a las bravas—, según el señor Casado, nosotros somos unos chavistas que lo que queremos es, evidentemente, aliarnos con Unidas Podemos para que vuelva el paro, el déficit público, los altos impuestos... Lógicamente, no pueden hablar de la corrupción porque eso es patrimonio del Partido Popular, como estamos viendo. **(Aplausos)**. Pero para su tranquilidad, señor Casado, el déficit —escúcheme bien— está bajo control. **(Rumores)**. Sí, el déficit público al cierre del año 2019 será del 2% del producto interior bruto, lo que supone una reducción de 0,5 puntos del producto

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 39

interior bruto respecto a 2018; es decir, algo estaremos haciendo bien, señor Casado. Usted, para ser creíble en las respuestas y en el liderazgo de la oposición, debe fundamentar su criterio y su crítica en datos que sean fehacientes y reales: 0,5 puntos de PIB respecto a 2018 de reducción del déficit público y, fíjese, señor Casado, 1,1 puntos de déficit inferior respecto al año 2017.

Hay algo que usted debería incorporar también a su análisis sobre cuál es la situación económica y sobre los malvados socialistas, que siempre elevamos la deuda pública y aumentamos el déficit público porque lo que queremos es subsidiar esos chiringuitos que quiere dismantelar la ultraderecha con la que gobiernan el Partido Popular y Ciudadanos en muchísimos ayuntamientos y comunidades autónomas. Señor Casado, nuestra deuda pública ha sido premiada en varias ocasiones en los últimos meses. España genera confianza, el Gobierno emitirá este año menos deuda de la prevista, la emisión bruta caerá por debajo de los 200 000 millones de euros en un año, por primera vez desde el año 2012, y el objetivo que esperamos cumplir sigue siendo reducir la ratio de la deuda pública al 95,8% del PIB frente al 97,1% del año 2018. **(Aplausos)**.

Luego viene el señor Casado y nos dice que qué pasa con las comunidades autónomas, que por qué no les damos los anticipos a cuenta. Por cierto, respecto a esto que ustedes dicen de que no comparece el Gobierno de España, ayer estuvo la ministra de Hacienda en el Senado respondiendo a estas cuestiones. Podría usted haber leído la comparecencia de la señora ministra o haber seguido su emisión para enterarse un poco de las cuestiones que dice la señora ministra de Hacienda y no caer en obviedades como que cuando usted, señor Casado, lideraba la oposición en la anterior legislatura, ustedes votaron en contra e impidieron en el Senado aumentar los objetivos de estabilidad presupuestaria para las comunidades autónomas y rechazaron los Presupuestos Generales del Estado. **(Aplausos)**. Desde luego, en caso de que finalmente no haya Gobierno con plenas facultades, nosotros trataremos de echar una mano a las comunidades autónomas **(rumores)**, porque precisamente estamos hablando, primero, de recursos económicos que necesitan para contribuir... **(rumores)**, sí, para contribuir al Estado del bienestar.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Si ustedes lo tienen muy fácil, señores de Ciudadanos y señores del Partido Popular. Si ustedes quieren que sus Gobiernos autonómicos tengan los recursos necesarios, es muy sencillo: absténganse y faciliten que haya un Gobierno. **(Protestas.—Aplausos)**. Claro, hombre, si lo tienen muy sencillo. No es tan difícil. **(Rumores.—Una señora diputada pronuncia palabras que no se perciben)**. Hagan ese esfuerzo, absténganse. **(Protestas)**. Sí, absténganse, porque...

La señora **PRESIDENTA**: Perdón, señor presidente, un momento.

Por favor, ruego silencio, respeten la palabra del orador y habrá ocasión de responderle. **(Varios señores diputados: No, no)**. Sí, les responderá su portavoz. Por favor, mantengan silencio. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Si lo tienen muy sencillo: absténganse, señorías. **(Protestas)**. Sí, porque yo les escucho dar... **(Protestas)**. Sí, les escucho dar lecciones de patriotismo, de constitucionalismo. Vienen a decir que el Partido Socialista ya no es un partido socialista, que es un partido sanchista, fuera de la Constitución, que tenemos una banda. Parece que hay un plan por ahí; no sé, tendrán ustedes que explicarlo. Yo, cuando me sometí a la investidura, dije: ¿Qué han votado los españoles? ¿Qué es lo que quiere el Partido Socialista? ¿Por qué fuimos convocados el pasado 28 de abril? Pues precisamente porque las fuerzas independentistas se unieron a la bancada conservadora para tumbar unos presupuestos, lo que incapacitó la perdurabilidad de un Gobierno progresista después de la moción de censura. Esto se olvida; en fin, es un pequeño olvido que ustedes hacen, no hay problema. Yo lo recuerdo porque me parece que es importante para que los españoles sepan qué es lo que está ocurriendo. Les diré una cosa: yo propuse un Gobierno progresista que no dependiera de los independentistas y resulta que aquellas personas que no quieren que el independentismo influya en la política lo que desean con su voto en contra de una investidura del Partido Socialista —que es quien ha ganado las elecciones, señor Casado, se lo recuerdo— es tener un Gobierno que dependa en su gobernabilidad de los avatares de partidos políticos que precisamente lo que quieren es romper la convivencia entre todos.

Fíjese, señoría, porque creo que es importante: usted ha hecho referencia también al índice de consumidores, ha hecho referencia al Centro de Investigaciones Sociológicas y ha venido a decir otra vez

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 40

esto de que el señor Tezanos, el director del CIS, cocina las encuestas. En fin, yo no creí a Tezanos cuando dijo que el Partido Popular iba a tener un 16 %. **(Risas)**. Yo era de los que no lo creía. ¡Hombre!, un poco de humildad, señor Casado. **(Risas y aplausos)**. Pero sigamos con el Centro de Investigaciones Sociológicas. En noviembre de 2017, la preocupación de la población española, con un 29 % —la segunda preocupación después del empleo— era Cataluña; en enero de 2019, un 6,8 %. Algo tendrá que ver el Gobierno de España y cómo estamos enfocando la situación de Cataluña. **(Aplausos)**. El CEO, que es el CIS catalán, señorías, en el mes de julio también publicó algo que me parece importante reivindicar aquí. Ahora mismo tenemos el nivel más bajo en estos dos últimos años —y sigue siendo muy alto, un 44 %— de apoyo al independentismo en Cataluña y solamente, señora Borràs —se ha ido ya, ¿no?; ha venido, nos ha contado su manual y se ha ido—, el 9,1 % de los catalanes apoya la unilateralidad. **(Aplausos)**.

Creo que, además, en estas cuestiones de aplicación o no del artículo 155 empieza a haber ya un aroma preelectoral, porque vuelven ustedes con el indulto, ¿verdad, señor Rivera, señor Casado?, vuelven ustedes con el 155. Señor Rivera, si a ustedes les quitan Venezuela, ETA y el 155, no sé qué viene aquí a contar. **(Risas y aplausos)**. El liberalismo y el centrismo en España, señorías, tiene un buen referente en el señor Rivera: ETA, Venezuela y el 155. **(Rumores)**. Muy bien, señor Rivera. La verdad es que usted reprocha al Gobierno y también a mí los seis meses, y yo trato de decirle que son seis meses, pero que hay un periodo estival en el que usted tampoco se ha prodigado mucho. **(Risas)**. Hay un periodo electoral, pero hemos comparecido; yo estoy compareciendo a petición propia, también ayer en el Senado. **(La señora Rodríguez Hernández: ¡Venga, hombre!)** Señor Rivera, le agradezco que por primera vez me escuche y, fíjese, le digo una cosa: a ver si un día podemos hablar usted y yo. **(Risas y aplausos)**. Todo se lo deja al señor Villegas, señor Rivera, y el señor Villegas tiene mucho trabajo; haga usted un poco y reconozca la legitimidad democrática del Partido Socialista y del Grupo Parlamentario Socialista. Fíjese, usted que es tan monárquico... **(El señor Rivera Díaz: ¿Yo?)**. Sí, usted es muy monárquico, ¿no? Me parece, ¿no? **(Rumores)**. Me parece que usted es así y defiende la monarquía constitucional y estas cosas. **(Rumores.—El señor Rivera Díaz: ¿Y usted no?)**. Yo sí, claro que sí. Pero, señor Rivera, si lo digo es porque usted también debería reconocer la legitimidad de aquel candidato que fue precisamente designado por el jefe del Estado para intentar una investidura en el mes de julio. **(Aplausos)**. Simplemente por eso. Es una cuestión de forma, repito, es una cuestión de forma. Yo, señor Rivera, me solidarizo con el diputado Villegas porque tiene mucho trabajo. Pero, fíjese, usted me reprocha, señor Rivera, lo de los seis meses, pero es que usted lleva diciendo quince meses lo mismo: ETA, 155 y Venezuela. ¿No puede usted innovar? ¿No puede usted leerse, no sé, el real decreto-ley —que, por cierto, usted apoyó— de convalidación precisamente para el *brexit*? La gran innovación que ha hecho usted, señor Rivera —se lo digo yo porque a lo mejor algún asesor no se lo ha comentado—, ha sido anunciar que puede votar en contra del comisario de Justicia que ha propuesto precisamente la familia liberal. Ahí lo dejo. En fin, como usted es un liberal... Se lo digo más que nada para que lo sepa, que usted puede representar al único partido dentro de la familia liberal que vote en contra de un comisario de Justicia liberal. **(Aplausos.—El señor Rivera Díaz pronuncia palabras que no se perciben)**.

Señor Rivera, en relación con Cataluña, con todas las cosas que hemos vivido... Efectivamente, en la época en la que yo lideraba la oposición y ustedes apoyaban al Grupo Parlamentario Popular vivimos una situación de extraordinaria gravedad, como fue precisamente la aplicación del 155 después de lo que ocurrió el 7 y el 8 de septiembre y también el 1 de octubre. Lo que le digo es que en este tipo de cuestiones cuanto menos sobreactuación mejor. Es decir, creo, señor Rivera, que la fuerza tranquila **(rumores)** del constitucionalismo, de un Gobierno responsable y serio, que lo que quiere es precisamente fortalecer la convivencia y no estropearla aún más y dar argumentos al independentismo, es lo que nos puede servir para restaurar la situación en Cataluña.

Señor Rivera, se lo digo con el mayor de los respetos: usted viene aquí, se sube a la tribuna... Es un partido joven. ¿Cuánto lleva usted, 12 o 13 años? **(Rumores)**. Lo digo en serio: ¿cuánto llevan, 13 años? **(Risas)**. Trece años, primero en Cataluña y luego en España. Bien, perfecto. Lo digo en serio, no quiero... **(Risas.—Rumores)**. Lo digo porque ustedes suben aquí, a la tribuna, a darnos lecciones de compromiso en la lucha contra el terrorismo, y yo le digo de manera tranquila y muy contundente, señor Rivera, que antes de que ustedes estuvieran como partido político, el PSOE, con 140 años de vida, pagó con su vida —¡con su vida!— la defensa de la democracia y de las libertades democráticas. **(Prolongados aplausos del Grupo Parlamentario Socialista)**.

Señor Iglesias, ha hablado de Europa, pero entra en materia sobre la gobernabilidad y, lógicamente, vuelve a hablar de un Gobierno de coalición. Saca a colación el ejemplo de Italia. Bueno, después de la



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 41

Segunda Guerra Mundial Italia ha tenido 65 Gobiernos, señor Iglesias. **(Aplausos)**. Lo digo más que nada porque a lo mejor el Gobierno de coalición no es sinónimo de estabilidad ni garantía de estabilidad y perdurabilidad a lo largo de una legislatura. Yo creo que siempre es una buena noticia que la ultraderecha salga del Gobierno de Italia. Yo creo, señoría, que cuestiones como la coherencia, como la cohesión —que no haya dos Gobiernos en uno— son las que pueden garantizar que haya una coalición que perdure en el tiempo con una legislatura estable, que es precisamente lo que necesita España para abordar todas sus transformaciones. También le digo una cosa, señor Iglesias, y lo digo con todo el respeto: yo no creo que haya una única fórmula para poder entendernos. Nosotros propusimos en el mes de julio una fórmula de coalición que ustedes rechazaron. Rechazaron una vicepresidencia con contenido social; rechazaron el Ministerio de Sanidad y Consumo; rechazaron el Ministerio de Igualdad; rechazaron el Ministerio de Ciencia y Universidades; rechazaron el Ministerio de Agricultura; rechazaron Migraciones; rechazaron también Cooperación; en fin, llegaron incluso a calificarlos como las casetas del perro. **(El señor Iglesias Turrión hace gestos negativos.—Rumores)**. Sí, sí; en los medios de comunicación sale que Unidas Podemos... **(Rumores)**. Pues no las casetas del perro, pero floreros; eso lo dijeron algunos de sus equipos negociadores. Incluso vinieron a decir, señor Iglesias, que, ¡hombre!, un Ministerio de Sanidad y Consumo no tenía competencias, no tenía empleados públicos, que para qué un Ministerio de Sanidad y Consumo por parte de Unidas Podemos. Y yo le digo una cosa, señor Iglesias: sin quererlo, usted y su grupo lo que hacen es legitimar el discurso del conservadurismo. Precisamente, si empezamos con para qué queremos el Ministerio de Sanidad y Consumo, para qué queremos el Ministerio de Vivienda o para qué queremos otros tantos ministerios, lo que ocurre, señor Iglesias, es que al final la acción pública se limita o no se reconoce la potencialidad que tiene. **(Aplausos)**. Y yo le digo una cosa, señor Iglesias: si el Partido Socialista Obrero Español existe es precisamente para que haya una Ley General de Sanidad Pública que garantice la universalidad. **(Aplausos)**. Si el Partido Socialista existe es precisamente para que haya no un Ministerio de Igualdad —que lo hubo—, sino una vicepresidencia donde está residenciada Igualdad para impulsar las políticas de igualdad de género y de lucha contra la violencia de género. No me parecen asuntos menores que se puedan despreciar como ustedes los despreciaron en el mes de julio, señor Iglesias. En todo caso, le digo que no hay una única fórmula para que nos podamos entender. No solamente está la coalición. Sé que usted considera que si no está dentro del Gobierno o no está Unidas Podemos dentro del Gobierno no hay un Gobierno progresista, porque nosotros somos gente de derechas, que tiramos al monte, que siempre vamos a pactar con el PP y con Ciudadanos. Pero ¿sabe lo que pasa, señor Iglesias? Que no se compadece la realidad con lo que dice, porque ellos lo que hicieron fue recortar la sanidad pública y nosotros lo que recuperamos fue la universalidad de la sanidad pública; ellos no propusieron una subida del salario mínimo interprofesional y usted y nosotros votamos a favor de una subida del salario mínimo interprofesional histórica, que no se producía desde el año 1970. Nosotros, señoría, hemos puesto en pie un Sistema nacional de dependencia que ellos desmantelaron cuando estuvieron siete años al frente del Gobierno. Yo leo sus entrevistas, le sigo con mucha atención, señor Iglesias, y usted ayer vino a decir en esa entrevista en *Carne Cruda* o en *Rusia today* poco menos que da lo mismo que gobierne el Partido Popular o el Partido Socialista, porque ustedes han venido a cambiar las cosas, y si ustedes no están dentro del Gobierno, entonces no habrá Gobierno progresista. Le digo, señor Iglesias, que antes de ustedes —créame, se lo digo con toda humildad, porque además no estaba yo— estaban otros presidentes de Gobierno y otros ministros que reconstruyeron el Estado del bienestar, que ampliaron derechos, libertades y que tienen las siglas del Partido Socialista. **(Aplausos)**. Por tanto, lo que le digo, señor Iglesias, es que no hay una única forma de entenderse, es que hay muchas. Este es un Gobierno que va a tener 123 escaños del Grupo Parlamentario Socialista y, por tanto, vamos a tener que pactar muchas leyes, vamos a tener que sacar adelante muchas políticas y las podemos hacer juntos. Le decía hace unos días que la pasada legislatura sumábamos entre el Grupo Parlamentario Socialista y Unidas Podemos 151 escaños, creo recordar; hoy sumamos 165 escaños. Podemos hacer muchas cosas, señor Iglesias. ¿Por qué entonces usted —si vimos que fue inviable la coalición en el mes de julio— al menos no estudia, no sopesa y no valora la propuesta de camino intermedio que ha propuesto el Grupo Parlamentario Socialista? **(Aplausos)**. Si ustedes tienen propuestas que hacer, señor Iglesias, háganlas, ahí está la mesa negociadora. Desde luego, nosotros estamos dispuestos a escuchar cuáles son sus propuestas, pero le diré una cosa, señor Iglesias: no hay una única forma de entenderse entre Unidas Podemos y el Grupo Parlamentario Socialista, hay otras muchas. Permitan ustedes con un voto afirmativo que eche a andar una legislatura progresista, con un Gobierno progresista, que es lo que votaron los españoles. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 42

Señor Esteban, espero haber contestado a sus inquietudes en relación con la gobernabilidad de España. Me ha hecho una referencia al marco financiero plurianual. Creo que he sido bastante claro en lo que he dicho en mi exposición. Nosotros creemos positiva la propuesta de la Comisión Europea en cuanto a la renta nacional bruta disponible de lo que pueda representar el presupuesto comunitario. He dicho en mi intervención que queremos que este presupuesto sea efectivo en 2021 y que, evidentemente, la posición del Gobierno de España va a ser la de defender una política agrícola común y los fondos de cohesión en los niveles que tenemos, porque, efectivamente, estamos hablando de sectores muy importantes para nuestro país.

EH Bildu me reprocha el nombramiento del señor Borrell como alto representante de la Unión Europea y lo reprocha precisamente por la defensa de la Constitución y de la integridad territorial. Bueno, pues yo creo que es un buen reproche, es un buen reproche y, desde luego, nosotros nos sentimos muy orgullosos de él.

Compromís me habla de la agricultura. Nosotros, en el real decreto-ley y en todas las acciones que estamos llevando a cabo en relación con el *brexít* hemos sido muy claros: vamos a defender la Política Agrícola Común. Coalición Canaria me habla del tomate y del pepino. He decirle, señoría, que en relación con eso —que sé que es algo muy importante para Canarias— nosotros estamos en comunicación con el Gobierno de Canarias, y no solamente en comunicación, sino también en máxima coordinación. Tengo que recordarle una cuestión, y es que el ordenamiento jurídico comunitario, en particular el artículo 349 —me apuntan aquí— del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea, brinda la posibilidad de adoptar medidas específicas en las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea, entre ellas Canarias, destinadas a compensar los efectos generados por las desventajas estructurales permanentes y acumulativas que padecen. Sin descartar ninguna opción, señoría, actualmente estamos trabajando a nivel técnico para estudiar las posibilidades de adaptación de las subvenciones al transporte de mercancías y del Posei en el caso de un *brexít* duro.

El PRC ha hecho referencia al Consejo Europeo. Agradezco, señor Mazón, su apoyo explícito.

Al Grupo Parlamentario Socialista le apoyo siempre en sus intervenciones. Gracias, señora Lastra, por su intervención, por dejar las cosas claras. Nosotros tenemos muchos años de vida, tenemos mucha política, como organización, a nuestras espaldas. Entendemos que la política no es personal; no nos sentimos humillados, no sentimos ninguna imposición. Queremos lo mejor para nuestro país; queremos, evidentemente, que haya una legislatura progresista, que haya un Gobierno progresista, que es lo que votaron los españoles, y que lo presida y lo lidere el Partido Socialista. Yo lo que espero, señora Lastra, es que le hagan caso el resto de los grupos parlamentarios y que podamos tener dentro de poco una investidura, a ser posible sin unas elecciones de por medio, y que efectivamente no se quiebre lo que dijeron los españoles el 28 de abril: que quieren un Gobierno progresista y que quieren a la derecha donde está, en la oposición. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y miembros del Gobierno en funciones, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, me he apuntado las cosas porque ya veo que a usted le ofende que nos sepamos las cifras y que, a pesar de que debo tener un asesor económico y no 670 como usted, vengamos aquí con los deberes hechos. **(Aplausos)**. Así que le voy a explicar lo que ha dicho usted. **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia)**.

Lo único que sacamos de este debate es que usted ha mostrado su verdadera cara, se ha quitado la careta. Al final, ese halo de moderación, esa impostura solemne y vacua ha sucumbido al agobio de que ya hemos destapado cuál era su auténtica pretensión, que era estar en permanente campaña electoral, porque usted es incapaz de gobernar y simplemente quiere estar en campaña electoral. Se lo ha dicho a su socio preferente y se lo dice con displicencia a la bancada de la oposición.

Verá, le he visto descompuesto; le he visto descompuesto y probablemente le van a reñir sus gurús y sus fotógrafos de cabecera, que piensan que ser presidente del Gobierno es simplemente montarse en un avión o es simplemente hacer una formación en uve de la Fuerza Aérea. **(Aplausos)**.

Le diré que también ha demostrado las falsedades. Viene aquí a echarnos en cara que el *brexít* es de la ultraderecha, cuando su amigo Corbyn lo apoya y es con quien usted bailaba aquí, en Madrid. Viene usted aquí a decir que la música le suena bien, y ya le dijimos que cuando la música acabe y ese baile de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 43

sillas acabe no sabemos si será usted el que se quede sin pareja o es el señor Iglesias el que se queda sin silla. Viene aquí a hablar de la Unión Europea y de lo que han hecho los socialistas, olvidando que los cuatro padres fundadores, los cuatro, eran demócrata-cristianos y conservadores: Monnet, Schuman, Adenauer, De Gasperi. **(Aplausos)**. ¿Qué me cuenta usted del señor Manuel Marín? Viene usted aquí a decir que quiere volver al corazón de Europa, plagiando a Zapatero. Por cierto, Zapatero a punto estuvo de que necesitáramos un trasplante cardíaco, pero, eso sí, vino con un marcapasos, que fue la troika, y con un baipás, que fue el 135 de la Constitución, que usted votó y que ahora ya no sabemos si le gusta o no le gusta. **(Aplausos)**. Viene aquí a hablar del señor Borrell que, por cierto, no sé qué hace aquí. Al señor Arias Cañete empezaron a criticarle porque dejó el acta de diputado y el ministerio quince días antes de la campaña electoral, y viene aquí el señor Borrell, un comisario *in pectore*, como ministro. Por ejemplo, no habla usted de la otra ministra que iba a ser la gerente del FMI, otro éxito asegurado en palabras de otra compañera de bancada azul. Por eso, no venga aquí a presumir de lo que no tiene, señor Sánchez, y sobre todo no venga aquí a restregarnos que no es capaz de formar Gobierno. Usted le dijo al señor Rajoy en esta misma tribuna que la exclusividad de la responsabilidad en la formación de Gobierno correspondía al candidato. Lleva usted jugando con España un año entero y usted ya es sinónimo de inestabilidad: en el 2015 porque no fue capaz de aceptar un Gobierno de coalición que le propuso el Partido Popular; en el 2016 porque dimitió como secretario general con tal de no evitar unas terceras elecciones en las que no había otra alternativa, no se sumaba de otra forma más que con la abstención técnica del Partido Socialista; ahora tiene usted otras cuatro alternativas antes que tocar la puerta del Partido Popular, por cierto, no aporreándola, insultándola y pintándola de calumnias como ha hecho hoy. **(Aplausos.—Rumores)**. En el 2018 usted se cargó un Gobierno con una moción de censura con los socios de los que ahora reniega y, en el 2019, usted es incapaz de formar Gobierno y quiere culpar a los demás. Pero también es usted sinónimo de ser incapaz de pactar. Usted fue capaz de destrozar el Partido Socialista con tal de no abstenerse, y me parece muy bien. **(Rumores)**. Después pactó con el Partido Popular el artículo 155 y a las pocas semanas firmó la moción de censura. Usted llegó a un acuerdo de investidura con Ciudadanos y ahora no es capaz de sentarse con ellos. Usted pactó una moción de censura con Podemos y ahora no deja de insultarlos. En definitiva, como Atila, por donde usted pasa no crece la hierba, señor Sánchez. **(Aplausos)**.

Sin embargo, me pide a mí humildad. El señor Sánchez me pide a mí humildad, lo cual, viniendo de una persona tan humilde como usted, sinceramente produce hilaridad. **(Risas.—Aplausos.—Rumores)**. Los datos que yo presento, muy a su pesar, son de la EPA, del FMI y de la encuesta de población activa y del INEM. Le tengo que decir una cosa: que usted me hable de corrupción, que usted, que tiene a dos presidentes del Partido Socialista sentados en un banquillo y a la actual presidenta del Partido Socialista en una investigación —por cierto, del departamento de Medio Ambiente—, me produce estupor. Sin embargo, yo no soy como usted, no voy a hacerle responsable de lo que pasó hace décadas en el Partido Socialista. **(Rumores.—La señora ministra de Hacienda en funciones, Montero Cuadrado, pronuncia palabras que no se perciben)**. No lo voy a hacer, pero no le tolero que usted me intente hacer a mí responsable de lo que pasó en el Partido Popular hace décadas y que, afortunadamente, en un Estado de derecho tendrán que juzgarlo los jueces. **(Aplausos)**. Lo que yo no haré es insultar a la jueza que juzga a Griñán y a Cháves ni tampoco entraré con alguno de los acusados por otra puerta, como hizo alguno de sus predecesores. **(Rumores)**.

Mire, nos pide que nos abstengamos con cajas destempladas y además pasa usted del no es no al sí porque sí, pero ya no es lo que dice, sino el tono en el que lo dice. Le vuelvo a recordar que la abstención es imposible, para empezar porque usted no la quiere **(la señora ministra de Hacienda en funciones, Montero Cuadrado: ¡sí la quiere!)**, porque usted no la pide y porque usted humilla a sus socios, pero sobre todo porque usted ha pactado en Navarra con Bildu **(la señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: Con Bildu, no)**, y me daría vergüenza, con once compañeros del Partido Socialista asesinados por la banda terrorista ETA, que pacte con los herederos de Batasuna que aún no han condenado el terrorismo etarra. **(Aplausos.—Protestas)**. Por eso es imposible que pactemos nada, señor Sánchez. Es imposible porque usted pacta con el Le Pen **(entrecomillando con los dedos)** español. **(Aplausos.—La señora presidenta, Batet Lamaña, ocupa la Presidencia)**. ¿Recuerda quién es —son sus palabras— el Le Pen español? El señor Torra, con el que luego paseaba por la Moncloa. Ha pactado en la Diputación de Barcelona, ha pasado en Badalona, ha pactado en Castelldefels.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado, tendría que terminar, por favor.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 44

El señor **CASADO BLANCO**: Acabo ya.

Dicen que en el Partido Popular, si no hablamos de Puigdemont, de Maduro o de ETA, nos quedamos sin discurso. Bueno, pues si usted no habla con Bildu, con Esquerra y con Podemos se queda sin ningún Gobierno, señor Sánchez. **(Aplausos)**. Esa es la diferencia: nosotros con la democracia y usted con aquellos que quieren romper España. Por lo menos ha sido sincero, ha reconocido, de una forma bastante impertinente, que si queremos que haya fondos para las comunidades autónomas —ayudar ha dicho—, que nos abstengamos; es decir, usted como presidente del Gobierno en funciones está chantajeando a las autonomías con los fondos de educación y sanidad al decir que nos abstengamos. **(Aplausos)**.

En definitiva, habla de desigualdad el partido que ha creado 3 millones de parados al partido que consiguió crear el doble de empleos; habla de desigualdad el partido que gobernó, y tuvimos que venir nosotros para bajar a la mitad la cifra de paro juvenil y femenino; habla de desigualdad al partido que tuvo que subir la brecha salarial en un 4,5% —reducirla, perdón **(una señora diputada: ¡Ah!)**, la que ustedes dejaron—; habla de desigualdad cuando tuvimos que reducir la pobreza severa que esa el doble de la tasa de la eurozona cuando ustedes dejaron el Gobierno; habla de dependencia y nosotros tuvimos que venir a bajar a la mitad la lista de espera; ¡habla de educación y tuvimos que venir a bajar el abandono escolar un 8%! ¡Es que es insólito! **(Aplausos.—La señora ministra de Hacienda en funciones, Montero Cuadrado, pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado.

El señor **CASADO BLANCO**: Acabo ya, señora presidenta.

Le dije un día que usted viene a exigir todo a cambio de nada, a perdonarnos la vida a cambio de que alarguemos la suya, a que le hagamos presidente por nuestro bien, a convertir a sus adversarios en sus súbditos, y eso no puede ser porque, ¿sabe por qué, señor Sánchez? El hábito no hace al monje. Por muchos asesores de imagen que tenga, por mucho atrezo, por mucho avión, por mucha foto, ya ha quedado claro que usted quiere elecciones y que no da la talla para el puesto que ocupa. Usted ya es el peor presidente de la historia de la democracia, lo que espero es que sea el más breve.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Casado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Señor Sánchez, ha frivolidado usted aquí con una dictadura y lo que están sufriendo muchos venezolanos en su país. Ha frivolidado con ETA y con los muertos de ETA y las víctimas. **(Rumores)**.

Le voy a leer y le voy a enseñar una carta que no es mía ni tampoco de ningún compañero de Ciudadanos: Estimado Mikel, a la vista de todos, la secretaria general del PSE cocinó con Arnaldo Otegui la cena de Nochebuena. No en mi nombre. Te ruego tramites mi baja del PSOE. José María Múgica, hijo de Fernando Múgica. **(Aplausos)**. Esto **(mostrando una carta)** no es mi opinión, señor Sánchez. **(Aplausos)**.

Porque, señor Sánchez, se equivoca usted: cuando asesinaron a Ernest Lluch no solo le asesinaron por ser socialista, sino por ser español. Cuando asesinaron a Miguel Ángel Blanco no solo le asesinaron por ser del Partido Popular, le asesinaron por ser español y defender a España. **(La señora ministra de Hacienda en funciones, Montero Cuadrado: ¿Y qué?)** Cuando secuestraron a Ortega Lara le secuestraron por ser funcionario de prisiones, pero lo hicieron por defender la democracia española. Señor Sánchez, no todo es ser socialista, a mí me importa más mi país y me duele exactamente igual que asesinen a un socialista que a un popular que a una persona que está en VOX. **(Aplausos)**. No solo el señor Múgica, sino que yo también le reprocho que pacte con Otegui; se lo reprocho por nuestro país, no porque sea socialista, popular o de Ciudadanos, eso es lo de menos; se lo reprocho porque precisamente usted sabe, como mucha gente, que eso ha sucedido. Que la gente vea a una persona que todavía no ha pedido perdón por todos esos asesinatos, que en Cataluña se pasee por las calles un señor que apoyó el atentado de Hipercor, el atentado de la casa cuartel de Vic, que han asesinado a personas, a periodistas, a políticos, a concejales, a ciudadanos de a pie de cualquier signo, y que usted legitime por primera vez en democracia el pacto con Batasuna, eso es indignante para la democracia española. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 45

Señor Borrell, la señora Lastra le ha dicho que está orgullosa de su trayectoria. Más allá de eso, como compañero yo le digo una cosa: cuando le escupan otra vez los senadores de Esquerra, no le va a defender Adriana Lastra, le defenderá la bancada de Ciudadanos otra vez. **(Aplausos)**. A mí me unen con usted muchas más cosas de las que nos separan, sea usted socialista, sea yo liberal o sea otro conservador. Ese es el espíritu que tendría que velar en esta Cámara y no el sectarismo que está defendiendo el señor Sánchez, al dividir otra vez a España en dos, criminalizando a la oposición y legitimando a los que quiere destruir nuestro país.

Señor Sánchez, usted ha actuado aquí como un chantajista de las comunidades autónomas, lo decía antes Pablo Casado y tenía razón. Es que usted ha subido aquí a decirles: si quieren ustedes cobrar lo que les corresponde, porque son Estado, entonces apóyeme y denme un cheque en blanco para que yo sea presidente. Pero ¿esto qué es? ¿Esto qué es? Es tener la cara muy dura **(la señora ministra de Hacienda en funciones, Montero Cuadrado: ¡Ehhh!)** y faltarle al respeto a millones de españoles que esperan para la dependencia, para la sanidad o para la educación. Eso es lo que ha hecho usted. **(Aplausos)**. O sea, que en Andalucía, la Comunidad de Madrid, o la de Castilla y León o la de Murcia —entiendo que allí donde gobernaron ustedes o el Partido Popular o donde gobiernan ustedes—, usted básicamente pide que todo el mundo se entregue: Manos arriba, absténganse porque, si no, no cobran la dependencia o, si no, no cobran ustedes las partidas de salud o educación. ¿Pero esto qué es? ¿Cómo quiere usted que le apoyemos? ¡Es usted un peligro! ¡No podemos tener un presidente en funciones que va haciendo chantaje a los ciudadanos para que le apoyen y le dejen a usted gobernar como le da la gana!

Señor Sánchez, la democracia es dialogar y llegar a acuerdos. Usted no sabe. Usted está fracasando. No se pone de acuerdo ni con sus socios. Insulta a sus socios de otras comunidades autónomas. Usted ha llegado a acuerdos con Podemos en muchas comunidades y con los nacionalistas y los independentistas, pero aquí no quiere. Usted dice que no quiere elecciones. ¡Se ha reído toda la Cámara! ¡Se ha reído toda la Cámara! Más allá de mis discrepancias con otros partidos, entiendo que formar Gobierno es acordar. Me he puesto de acuerdo con el Partido Popular discrepando en muchas cosas, pero buscando los puntos en común: en Andalucía, en Madrid, en Castilla y León, en Murcia y en cuatrocientas capitales de este país. Usted no es capaz. Usted cree que es el centro de todo y el protagonista de todo y que tiene mayoría absoluta, y no la tiene. Tiene mayoría simple y tiene que llegar a acuerdos. Si usted fracasa, fracasa usted, no fracasa España; no eche la culpa a los 350 diputados de esta Cámara. **(Aplausos)**.

Señor Casado, hemos llegado a acuerdos y si hay elecciones y podemos formar un Gobierno lo haremos; pero solo le pido una cosa: que no sean tan burdos en taparse las vergüenzas. **(Rumores)**. Solo faltaba que usted dijera aquí: le cambio los ERE por la Gürtel y la tesis por el trabajo final de carrera. **(Aplausos)**. Disimulen un poco, que hay que llegar a muchos acuerdos. No lo hagan tan burdo y no lo hagan tan explícito porque a mucha gente le ofende. A mí también. Así que, si hay que llegar a acuerdos, por favor, dejen de taparse eso, de repartirse los jueces y todo eso que han hecho hasta que han llegado otros partidos políticos como Ciudadanos a esta Cámara.

Finalmente, señor Sánchez, usted ha dicho aquí: a ver cuándo puedo hablar con usted, señor Rivera. Bien, señor Sánchez, vamos a hablar. Señor Sánchez, si quiere, usted y yo mañana nos reunimos para ver cómo se aplica el artículo 155 en Cataluña. **(Aplausos.—Rumores)**. Reunámonos. Hablemos. ¿No quiere diálogo? ¿No quiere diálogo para aplicar la Constitución? ¿Entonces qué está haciendo al decir que no hay diálogo? Le tiendo la mano, con todas las discrepancias que podamos tener, como las tenía usted con el señor Rajoy. Usted se reunió con el señor Rajoy para aplicar el 155 y yo también, y discrepamos en muchas cosas. Discrepo de usted en muchas cosas, pero tenemos que aplicar el 155 frente al desacato y la desobediencia.

Señor Sánchez, le pregunto: ¿A usted le parece una broma? ¿Se ríe del 155? Soy catalán y a mí no me hace ni puñetera gracia que se rían de lo que ha pasado en Cataluña, en mi tierra. ¡Ni puñetera gracia! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rivera, tendría que ir terminando, por favor.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Acabo, señora presidenta.

Señor Sánchez, tiene usted tiempo de palabra y yo no lo tengo. Acepte una reunión mañana mismo para ver qué competencias, en qué momento y cómo requerimos la aplicación del 155 los partidos constitucionalistas como hicimos entonces. **(Rumores)**. ¿Sí o no? ¿Quiere usted diálogo o todo esto es un teatro?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 46

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y de los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rivera.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra el señor Iglesias Turrión. **(Aplausos).**

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero aclarar algunas curiosidades. Señor Sánchez, usted ha dicho que en Italia desde la Segunda Guerra Mundial hubo sesenta y cinco Gobiernos. Bueno, en España desde 1939 hubo una dictadura. No sé si estamos en condiciones de hacer ciertas críticas a la democracia italiana. **(Aplausos).** Ellos contaban además desde 1948 con una Constitución antifascista que sentó en buena medida las bases de nuestra Constitución de 1978 y que establecía algunos de los principios del Estado del bienestar.

Señor Casado, se le ha olvidado a usted uno de los padres fundadores de la Unión Europea, Altiero Spinelli, que venía del Partido Comunista italiano.

Otra curiosidad. Usted ha dicho aquí, señor Sánchez, que es monárquico, lo cual me ha llamado la atención. Me parece muy respetable. Pensaba que ustedes eran republicanos, pero apoyaban la monarquía constitucional y, sin embargo, cuando le ha dicho al señor Rivera es usted monárquico, Rivera ha dicho: ¿Yo? ¡A mí que me registren! **(Risas).** Curiosidades para la historia que quedarán recogidas en el *Diario de Sesiones*.

A propósito —ya más en serio—, de su intervención me ha llamado la atención que haya dedicado usted cuarenta minutos a dirigirse a las bancadas de la derecha y solo cinco a dirigirse a nosotros. **(Rumores).** Ha vuelto usted —creo que eso revela con quién quiere ponerse de acuerdo— a pedir el apoyo del Partido Popular e incluso le ha dicho al señor Casado: Pero, hombre, Pablo, si te estoy haciendo un favor. Yo creo que le haría un favor si obligara usted a los españoles a votar otra vez, señor Sánchez. **(Aplausos).**

Ha dicho algo que me alivia. Ha dicho: Estoy muy interesado en un Gobierno y no quiero elecciones. En la misma situación en la que está usted ahora estaban los candidatos socialistas de la Comunidad Valenciana, de Baleares, Canarias, Aragón, Navarra y La Rioja. ¿Qué hicieron los seis? Un Gobierno de coalición en el que estábamos nosotros y a veces otras formaciones políticas. Eso es que te interese formar Gobierno y que no haya elecciones. ¿Les va a decir usted, señor Sánchez, a los presidentes y presidentas de la Comunidad Valenciana, de Baleares, Canarias, Aragón, Canarias y La Rioja que no tienen un Gobierno sino dos Gobiernos en uno? ¿Por qué lo que vale para seis comunidades autónomas, donde ustedes presiden el Gobierno, no vale para el Estado? Eso es muy difícil de explicar, señor Sánchez. **(Aplausos).**

Han dicho ustedes que querían poner en valor la experiencia de doce meses de avances. ¡Pero si seguimos con los presupuestos de Montoro! El resultado de un Gobierno en minoría por su parte fue que no fuimos capaces de sacar adelante los Presupuestos Generales y hubo que repetir las elecciones. ¿Eso es lo que pretenden ustedes que sigamos haciendo, que sigamos con los presupuestos generales de Montoro? ¿O piensan que sin un Gobierno de coalición, con 123 diputados, van a sacar adelante unos Presupuestos Generales del Estado? Es imposible, y España se merece una mayoría parlamentaria que saque adelante unos presupuestos. **(La señora ministra de Hacienda en funciones, Montero Cuadrado, pronuncia palabras que no se perciben).** La experiencia de doce meses se traduce en que tenemos hoy —sí, señoría— los presupuestos de Montoro. **(Aplausos).**

Ha manifestado que quiere un Gobierno fuerte, con una mayoría parlamentaria sólida. ¿Es eso posible con 123 diputados? Y digo con 123, sí, porque si usted le pide la abstención al Partido Popular y a Ciudadanos está diciendo que quiere gobernar con 123. ¿O de verdad nos está proponiendo que va a llegar a un acuerdo con el Partido Popular y pretende que nosotros le demos la estabilidad parlamentaria llegando a un acuerdo con la derecha? En el momento en el que usted pide a la derecha el apoyo, está diciendo que no aspira a tener un apoyo parlamentario estable y eso, señorías, es una grave irresponsabilidad. **(Aplausos).**

Ha dicho que los españoles votaron un gobierno progresista. Estoy de acuerdo, pero entonces, ¿qué nos dice usted, que ese Gobierno progresista tiene que representar a 7 millones de ciudadanos que les votaron, pero los 3,7 millones que nos votaron a nosotros no pueden estar representados en ese Gobierno progresista? Así desprecia a casi 4 millones de ciudadanos que son progresistas, que son de izquierdas,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 47

pero que no les votaron a ustedes. A ustedes les dicen: Hay 7 millones de ciudadanos que tienen derecho a tener a sus representantes en el Gobierno, pero los 4 millones que votaron a Unidas Podemos no. ¿Cree que es razonable, con 123 diputados, faltar así el respeto a muchos votantes de izquierdas que no les han dado su apoyo? Yo creo, señor presidente, que no. **(Aplausos)**.

Para acabar. Ha dicho algo que me ha llamado la atención. Le ha dicho al señor Rivera: A ver si un día podemos hablar usted y yo. ¿Sabe cuántas veces me ha llamado usted por teléfono desde la investidura fallida? Cero. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Oh!)**. Me escribió usted un mensaje muy amable felicitándome por mi paternidad y se lo agradezco, y le agradezco que hayamos mantenido una relación personal buena, pero ¿cree que es serio frente a la ciudadanía española que desde la investidura fallida usted y yo no hayamos hablado por teléfono ni una sola vez? ¿Cree que es serio dejar pasar todo el mes de agosto y todo el mes de septiembre? Le tendré que llamar yo, pero me parece que eso implica saltar un protocolo muy evidente y que es el candidato el que tiene que descolgar el teléfono y hacer las llamadas telefónicas. **(Aplausos)**.

Le vuelvo a hacer una propuesta.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Iglesias, tiene que terminar, por favor.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Sentémonos usted y yo y pongámonos a trabajar y, si no lo logramos, al menos que la gente no pueda ofenderse porque no dedicamos las horas que sean necesarias para buscar un acuerdo. Le planteo que la condición de posibilidad para que lleguemos a un acuerdo sea que ni usted ni yo nos echemos atrás. Usted me vetó. Usted dijo: El único escollo para que hagamos un Gobierno de coalición es que usted no esté. Yo me retiré y mi retirada no tenía el valor de veinticuatro horas ni de setenta y dos horas. Asumo que en este momento ese veto forma parte de las condiciones de posibilidad para que tengamos un Gobierno. Usted dijo: El único escollo para que haya un gobierno de coalición en este país es que usted se retire. Yo sigo en la misma posición: Le pido que respete al menos su palabra. Usted dijo que solamente había un escollo. Si usted y yo partimos de lo que dijimos, creo que todavía hay una posibilidad de no llevar a este país a elecciones.

Muchísimas gracias. **(Rumores.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie.—Aplausos del señor Iglesias Turrón dirigido a su grupo parlamentario)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iglesias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Abascal Conde. **(Aplausos)**.

El señor **ABASCAL CONDE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Después de esta historia y de estos lamentos de amor, de traiciones y de celos, de «llámame tú», de «me has dedicado cinco minutos y has dedicado más tiempo a la bancada de la derecha», de «me has puesto más mensajes» o de «me has llamado menos», vamos a volver a lo que hoy nos ocupaba aquí, aunque parece que todos los grupos se resisten. Pero no puedo hacerlo sin expresar mi sorpresa, porque no esperaba que una diputada bajara a esta tribuna a reírse de la pronunciación que yo utilizaba al referirme a un fugado golpista. He dicho 'Puidemon' sin ningún tipo de intención, porque es como lo leo y porque no sé decirlo de otra manera. Señora Borràs, si quiere yo digo 'Puchimon' o digo 'Puchdemont'. Llámenle como ustedes quieran. A mí me repugna lo mismo su racismo lingüístico que el racismo ideológico del Partido Nacionalista Vasco. Quien tiene que pronunciar el nombre del señor Puigdemont es el tribunal que le tiene que juzgar y que le tendrá que encerrar por renegado y por golpista. **(Aplausos)**.

Sin embargo, a lo que veníamos aquí el señor Sánchez se lo reprochaba a los otros grupos que habían hablado de otras cuestiones, aunque él ha hecho lo mismo era a hablar de Europa, a hablar del proyecto europeo, así que díganos lo importante, que es a lo que no han contestado. ¿Qué partido de los que estamos en esta Cámara va a ir a Europa a defender nuestro campo y a defender nuestra maltratada industria, que soporta regulaciones casi soviéticas desde Bruselas y a la que luego se obliga a competir con productos chinos y con naranjas sudafricanas? En sus discursos generales y huecos no han hecho ni una mención a los problemas de muchas empresas y de muchos agricultores españoles, ni una sola palabra. Díganos, señor Sánchez, ¿cómo van a competir nuestras empresas y nuestros agricultores con los que producen con mano de obra esclava y sin regulaciones de ningún tipo y con productos extracomunitarios? ¿Qué partido va a ir a Bruselas a defender las actuaciones de nuestros servidores públicos, de nuestros guardias y de nuestros policías en las fronteras de Ceuta y de Melilla, a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 48

exigir más medios materiales, humanos y jurídicos y a exigir también un respaldo legal y político que no tienen? Quizá usted tiene asesores que le informan y le dan datos, pero nosotros hemos hablado con los guardias civiles y con los policías nacionales que están en nuestras fronteras, que no se sienten respaldados, que dicen que no tienen medios materiales y que tienen que resignarse ante las avalanchas de personas que les atacan, y que a veces les atacan gravemente. **(Aplausos)**. ¿Qué partido va a ir a defenderles frente a quienes dicen que no podemos defender nuestras fronteras? ¿Qué partido va a defender los intereses legítimos de los ciudadanos europeos, de los trabajadores precarios, de los parados y de los pensionistas frente a esos pretendidos derechos de acogida, de asistencia social y de asistencia sanitaria de los que protagonizan las avalanchas migratorias? ¿Qué partido va a defenderles en Europa? ¿Qué partido va a defender a los españoles y su dignidad en Bruselas frente a los países que la han despreciado acogiendo a un prófugo golpista que ha cometido el peor delito que puede cometer un representante público? No va a hacerlo el Partido Socialista ni lo puede hacer de verdad el Partido Popular, que ya aplaudió al tribunal alemán que se negó a entregarnos a Puigdemont y lo hizo a través de su portavoz más cualificado, el señor Rajoy. Déjense de hablarnos de sillones y de dimes y diretes sobre lo que hoy no estaba previsto en el debate y defiendan la soberanía nacional, que es la que ustedes representan, y no una soberanía europea ni una soberanía globalista o mundial. Defiendan nuestras fronteras externas y defiendan nuestra seguridad interior, que está comprometida. Defiendan a los españoles, por ejemplo a esos 2,7 millones de españoles que votaron a VOX y a los que ustedes también representan frente a un político francés que se entrometió en la política nacional, el señor Macron, que es su aliado y que dijo cuáles tenían que ser las políticas de pactos que dictaron desde el Elíseo. **(Aplausos)**. Defiendan a nuestro campo y defiendan nuestra industria frente a quienes los estrangulan al favorecer la competencia de productos extracomunitarios. Porque, si no hacen eso, ¿para qué quieren los sillones, de los que hoy han hablado aquí?, ¿para qué queremos al señor Borrell en una posición de poder? Lo tenemos muy claro, porque nos lo ha dicho hoy el presidente del Gobierno: para criminalizar a millones de europeos que disienten de la dictadura progre. Por eso ha venido aquí a hablarnos de los delitos de odio y de ese encargo que trajeron de la Cumbre de Marrakech, por el que quieren perseguir a millones de europeos con delitos de odio solo por criticar la inmigración ilegal. Quieren acabar con la posibilidad de muchos españoles de opinar. No van a poder hacerlo, van a tener que seguir escuchándonos aquí, van a tener que retorcer mucho las leyes, van a tener que convertirlas en totalitarias si quieren amordazarnos con unos delitos de odio, ante los que ustedes quizá tienen que hacer una reflexión. Lo digo por las *fake news* de las que usted hablaba, deslizando de alguna manera que favorecían a las nuevas alternativas políticas.

Yo le agradezco su preocupación por las *fake news*. **(El señor presidente del Gobierno en funciones, Sánchez Pérez-Castejón, realiza signos negativos con la cabeza)** —Sí, no lo niegue, porque lo hace así, lo hace pensando en eso—. Le agradezco que nos proteja. Mire **(mostrando varios titulares de prensa)**: «No, Santiago Abascal no ha dicho que llenarán «las cunetas de independentistas» en el acto de Vistalegre». Esta *fake news* circuló por todas las redes sociales. No era de nuestros simpatizantes. «El bulo sobre Ortega Smith y los «fusilamientos con amor»: el entrecomillado es falso y se refería a una cruz conmemorativa». «Vox percibe casi tres millones de euros en subvenciones por sus escaños en Andalucía». Esta *fake news* es del diario *El País*. Son *fake news* producidas no por personas anónimas muchas veces, sino por medios de comunicación o por líderes políticos: Susana Díaz acusa a Abascal de ser cómplice de los maltratadores de mujeres, es decir, de los que maltratan a nuestras madres, a nuestras hijas, nuestras abuelas.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Abascal, tiene que ir terminando. Gracias.

El señor **ABASCAL CONDE**: Medio minuto.

Un senador castellano, el señor Maroto, aseguró que VOX proponía quitar la protección a las mujeres para dársela a los toros. Incluso el señor Rivera llegó a decirnos en campaña electoral que lo que VOX proponía es que hubiera armas en los colegios. Gracias por protegernos de las *fake news*, señor Sánchez. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 49

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

La verdad es que no se me ha contestado a muchas de las cuestiones que he planteado ni a mis demandas concretas. He escuchado muchas cosas, por otra parte, en intervenciones de distintos portavoces parlamentarios, y se me ocurre decir unas cuantas también. No será por faltas de ganas, pero no voy a usar este turno de intervención porque creo que mi silencio va a contribuir mucho más que unas posibles palabras a que se produzca una estabilidad institucional.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno en funciones, antes hacía usted un relato de las veces que habían comparecido en los últimos días los ministros y las ministras en funciones del Gobierno, al responder a las acusaciones de la derecha de la Cámara. Se le olvidaba una cosa que yo quiero apuntar aquí, y es que esta es la primera sesión de control a un Gobierno en funciones con interpelaciones y preguntas en la historia de nuestra democracia; la primera. **(Aplausos)**.

La verdad es que yo este verano leía atentamente las apariciones del señor Casado en los medios de comunicación y veía cómo ha bajado un tono, cómo habla más pausado, cómo intenta ser más comedido, más moderado. Pero es que el fondo tiene que ir acompañado de la forma, señor Casado. Y no dicen una verdad, siguen sin decir una verdad. Básicamente es el problema que tiene la derecha de la Cámara y usted como líder político. Es curioso escucharle, señor Casado —y a mí sí me gustaría hablar de Europa, como decía el señor presidente, que para eso estamos aquí—, exigirle responsabilidad a un Gobierno que ha estado siempre en la primera línea defendiendo precisamente los intereses de nuestro país y de la propia Unión Europea. Es curioso porque, cada vez que su partido ha llegado al Gobierno, nos ha alejado de Europa, repito, nos ha alejado de Europa. Con ustedes la opinión de España siempre ha estado ausente de las decisiones de Bruselas. Cuando ustedes estaban en el Gobierno España no estaba en Bruselas, porque como decía su predecesor en el Partido Popular todo eso son cosas muy difíciles. Creo que las palabras exactas eran: *very difficult* cosas. Creo que era exactamente lo que decía el señor Rajoy. Y ahora que están en la oposición siguen viviendo de espaldas a Europa y a los intereses de los españoles en la Unión.

Le recordaba el presidente del Gobierno lo que pasó el pasado mes de abril en la Diputación Permanente con un real decreto-ley de medidas para el caso de un *brexit* duro, un paquete de medidas para proteger los intereses de los españoles, señor Casado. ¿Y recuerda usted quién votó en contra? Ustedes votaron en contra de aquel paquete de medidas, de aquel real decreto-ley para el caso de un *brexit* duro. Curioso patriotismo el suyo, el de ustedes tres, el de la derecha en este caso de la Cámara, que se dan golpes de pecho hablando de España, una vez más, pero se olvidan de defender a los españoles. Les escuchaba a los tres hablando de España Suma y luego tengo que oír al señor Casado decir que nosotros queremos ir a elecciones. ¡Pero si son ustedes los que han ido corriendo a registrar una nueva marca electoral! Son ustedes. **(Aplausos)**. Hace semanas ya. ¿De qué están hablando? Ustedes son los que han decidido, unos y otros, bloquear la situación del país. Extraño europeísmo también el del señor Rivera, que dice defender la Unión mientras se alía con la ultraderecha que desprecia a Europa. Señor Rivera, cuando se defiende una cosa y su contraria, cuando se dice defender Europa y se pacta con la ultraderecha antieuropea, ocurren cosas como las que le están pasando. Y todo eso ante la mirada atónita de sus votantes, el bochorno de sus socios europeos, el sonrojo de buena parte de sus compañeros, cuando consiguen verle, que últimamente es bastante complicado, es bastante complicado encontrarse con usted. Se lo anticipaba hace una semana, señor Rivera, las elecciones se ganan o se pierden, pero un partido no puede perder el alma, porque entonces acabará perdiéndolo todo. Usted decidió abandonar el alma liberal de su partido y solo le ha servido para perder credibilidad, una buena lista de compañeros y —todas las encuestas lo indican— una buena parte de los votantes. Le invito a reflexionar sobre el camino al que ha llevado a su organización política, la que lleva trece años dirigiendo a un partido que surgió con una vocación supuestamente de ocupar el centro liberal, pero cuyos miembros más moderados saltan del barco uno tras otro mientras su gran fichaje se dedica a llamar *biencomidos* a los migrantes de otro barco, este el de quienes solo buscan una vida digna en un puerto seguro.

Señor Iglesias, vuelve usted a hablar de la garantía de un Gobierno progresista, y dice que ustedes son la garantía de un Gobierno progresista, pero van siendo ya cuatro las veces que usted no permite la conformación de un Gobierno progresista en este país, cuatro votaciones. **(Aplausos)**. Hablaban de los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 50

presupuestos y yo se lo decía a sus compañeros de la comisión negociadora, a los que respeto y que estoy segura de que han hecho un excelente trabajo —igual que los nuestros—, esto no es una cuestión de machos alfa reuniéndose para tomar decisiones, somos organizaciones políticas (**Aplausos**) y como tales nos comportamos. Hablaba usted de los Presupuestos Generales del Estado y decía que no salieron adelante porque era un Gobierno inestable. ¡Pero si los votaron ustedes también! Esos Presupuestos Generales del Estado no hubieran salido tampoco ahora, con 165 escaños que sumamos. ¿Sabe por qué? Porque quien falló fue, en este caso, una parte de aquellos de la moción de censura, el independentismo catalán, falló Esquerra Republicana sobre todo. (**Aplausos**). No falló Podemos ni falló el PSOE. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Lastra, tendría que terminar.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Concluyó, señora presidenta.

Solamente le voy a recomendar, porque tengo que concluir, una cosa. Nosotros somos una organización política predecible, somos serios y rigurosos, porque nos pesa la historia. (**Rumores**). Solamente le voy a recomendar que no espere usted a los golpes de efecto del último minuto, porque ya tiene antecedentes de que no funcionan. Tenemos los votos, tenemos el acuerdo, tenemos las garantías y solo falta usted, señor Iglesias.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Lastra.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno en funciones.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Gracias, señora presidenta, gracias, señorías.

Quiero empezar mi intervención manifestando mi tranquilidad y la satisfacción a los miembros del Gobierno en funciones porque en esta sesión de control de esta comparecencia no ha habido ningún elemento grueso de crítica por parte de la oposición a la gestión que estamos haciendo en el Consejo Europeo y también en el *brexit*. Por lo tanto quiero también reconocer el gran trabajo que han hecho los ministros y ministras, porque efectivamente hemos encontrado no un apoyo, porque les cuesta apoyar y reconocer las cosas que se hacen bien, pero sí al menos la tranquilidad del deber hecho y con buena nota. Ya lo he dicho en mi primera intervención y también en la réplica, señorías, desde luego España necesita estabilidad, España después de cinco años, desde la emergencia en 2015 de dos fuerzas políticas —en este caso Unidas Podemos y Ciudadanos—, ha vivido bastantes procesos electorales. De hecho en este último año, en 2019, hemos tenido cuatro procesos electorales —unas elecciones generales y tres elecciones, autonómicas, municipales y europeas—, y en consecuencia creo que ya va siendo hora de que desde el Congreso de los Diputados demos la estabilidad necesaria a la política para abordar las cuestiones que de verdad afectan e importan a los ciudadanos. Esa es la reivindicación que hago ante la Cámara, ese es el espíritu y el ánimo con el que acudimos el Grupo Parlamentario Socialista y el Gobierno en funciones, y desde ese sentido lo único que digo es lo que ya he dicho en el turno de réplica, que es que el que no haya elecciones no solamente depende del Partido Socialista, porque evidentemente tenemos 123 escaños. Por tanto si continúa la mayoría que bloquea que se pueda poner en marcha esta legislatura, evidentemente no habrá legislatura y estaremos convocados automáticamente a elecciones.

Aquí distintos grupos políticos han contado su versión de lo que ha ocurrido durante estos últimos quince meses, y yo venía a hablar de otras cosas, pero efectivamente han sido dirimidas y además con el aplauso velado de la oposición, porque no hemos encontrado ningún elemento de crítica fundamentado a las cuestiones que tienen que ver con Europa. Por ello me van a permitir que yo también dé mi visión de lo que ha ocurrido durante estos últimos quince meses, y que por tanto comparta con todos ustedes también cómo considero que está la situación actual.

Como bien ha dicho el señor Casado —que lo ha recordado—, venimos de una moción de censura que prosperó por primera vez hace quince meses. ¿Qué supuso? Desde nuestro punto de vista, humilde, supuso una moción de censura contra la corrupción de un Partido Popular que todavía tiene muchísimas cuestiones que dirimir y dilucidar en los tribunales como consecuencia de la financiación irregular de su partido. Supuso también una moción de censura a la falta de asunción de responsabilidades políticas. Lo he dicho en muchas ocasiones, no es la primera vez que ustedes me lo escuchan aquí en tribuna, cuando se produjo esa moción de censura le dije precisamente al señor Rajoy que si dimitía y asumía sus

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 51

responsabilidades políticas esa moción de censura acabaría, pero lo que hizo el Grupo Parlamentario Popular no fue asumir su responsabilidad política y dimitir el señor Rajoy. En definitiva supuso abrir, señorías, un nuevo tiempo en la política española. Es así al menos como lo vive el Grupo Parlamentario Socialista, por lo que quiero compartir con todos ustedes cómo lo vemos.

¿Qué hemos hecho durante estos quince meses? Demostramos que se podían hacer cosas de distinta manera. Demostramos que en la crisis de convivencia que se vive en Cataluña indudablemente tienen que hablar entre catalanes, que la parte nacionalista de Cataluña tiene que reconocer a la parte no nacionalista de Cataluña, y evidentemente el Gobierno de España va a apostar siempre por el diálogo, por la defensa de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Cataluña. Por tanto convivencia, convivencia frente a tanta crispación que hemos vivido durante estos últimos años y que necesita de alguna manera por parte de las principales instituciones del Estado cierta dosis de solvencia, de sobriedad, y sobre todo de entender que bajo los efectos que puedan producirse como consecuencia de los procedimientos judiciales abiertos contra los líderes independentistas catalanes hay un problema político que tenemos que resolver. Así siempre se lo trasladé al presidente del Gobierno de entonces, el señor Rajoy, porque desde el punto de vista judicial el Gobierno de España tenía que hacer lo que correspondiera ante lo que eran flagrantes violaciones de la legalidad vigente, y que en todo caso teníamos que abrir, por ejemplo, en el Congreso de los Diputados una comisión de evaluación del modelo territorial, porque había cuestiones que teníamos que mejorar o que en el Parlamento de Cataluña se abriese una mesa de diálogo entre las distintas fuerzas políticas allí representadas, con el ánimo de restaurar y mejorar los niveles de convivencia tan bajos que existen como consecuencia de ese pulso independentista al Estado, y por tanto a la Constitución y al Estatuto de Autonomía de Cataluña. En consecuencia convivencia y justicia social.

El señor Iglesias dice que llevamos quince meses gobernando con los presupuestos del señor Rajoy, y es cierto —y luego hablaré de esos presupuestos y también de lo que ocurrió en ese debate parlamentario que precipitó el anticipo de las elecciones—, pero en todo caso también creo que es justo reconocer, recordar y reivindicar que con esos márgenes tan estrechos que hemos tenido hemos revertido los recortes educativos, hemos recuperado el subsidio al desempleo para los mayores de cincuenta y dos años, hemos recuperado el derecho a la cotización a la Seguridad Social de las cuidadoras del Sistema Nacional de Dependencia, hemos subido el salario mínimo interprofesional. Por tanto, dentro de esos márgenes que teníamos tan estrechos, hemos hecho cosas importantes para el conjunto de la ciudadanía. No quiero olvidarme tampoco de todo lo que tiene que ver con el Plan de Empleo Digno, el Plan de Empleo Juvenil o el Plan de empleo y de lucha contra el paro de larga duración, que son cuestiones que efectivamente hemos hecho con los presupuestos marcados por la anterior Administración.

¿Por qué se anticiparon las elecciones, señorías? No se anticiparon las elecciones porque no hubiera un entendimiento entre el Partido Socialista y Unidas Podemos; no se anticiparon las elecciones porque el Grupo Parlamentario Socialista no se entendiera con el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos; se anticiparon las elecciones, sencilla y llanamente, porque cuando este Gobierno presentó ante las Cortes Generales unos presupuestos apoyados por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos el independentismo y la derecha se unieron para tumbar unos presupuestos sociales, después de muchos años de recortes sociales. Eso es lo que hizo que tuviéramos que precipitar las elecciones. Y ahí ya, señorías, empezamos a saber cuál era el significado que le daban el señor Casado y el señor Egea a eso de España suma: vamos a sumar con quien sea con tal de bloquear y hacer caer al Partido Socialista del Gobierno de España. **(Aplausos.—Denegaciones por parte del señor Casado Blanco)**. De todas formas, señor Casado, es bastante contradictorio —si me lo permite, y de verdad se lo digo con todos los respetos— que usted saque mucho pecho por las cosas que hizo el Partido Popular, y es el primer líder del Partido Popular que quiere ir a unas elecciones escondiendo las siglas del Partido Popular. **(Aplausos)**. No parece que en su partido haya gustado mucho, porque ayer o anteayer escuché al señor Alonso decir que esas cosas se han dicho en los medios de comunicación, pero no se ha discutido internamente. Quizá a su secretario general podría decirle que fuera un poquito más comedido y que pensara más en el Partido Popular que en supuestas plataformas que al final lo único que hacen es esconder las siglas del Partido Popular **(El señor García Egea: Te haré caso)**. Fíjese en una cosa, señor Casado, yo hace ya tiempo fui también dirigente joven del Partido Socialista y en el Partido Socialista eso no lo hubieran permitido, se lo puedo garantizar. **(Aplausos)**. Estamos muy orgullosos de nuestras siglas, estamos muy orgullosos de nuestras siglas, señor Casado. En todo caso, la primera conclusión es que la cooperación funcionó, señor Iglesias, durante estos quince meses, funcionó, y si nos tuvimos que ver abocados a unas elecciones no fue precisamente porque no pudiéramos entendernos ni cooperar, ya que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 52

sacamos adelante muchas cosas con algunos de los márgenes que usted ha reivindicado, o ha recordado mejor dicho, sino porque el independentismo catalán se unió a las fuerzas de derechas para hacer tumbar unos Presupuestos Generales del Estado. Eso es así, ahí está la historia, y esto no lo digo yo, es un elemento subjetivo, aquí hay unos votos que claramente demuestran —está en el *Diario de Sesiones*— que hubo una mayoría que tuvo unos presupuestos que yo sigo defendiendo, que por cierto podrían ser perfectamente los elementos de un acuerdo sustantivo para esta legislatura entre Unidas Podemos y el Partido Socialista.

Yo entiendo que la bancada de la derecha no quiera ese acuerdo ni esos presupuestos, pero lo que no alcanzo a entender, señor Iglesias, es por qué usted no reivindica esos quince meses de cooperación. ¡Si ha habido muchas cosas que hemos hecho juntos y las hemos hecho bien! Usted reivindica para sí el aumento del salario mínimo interprofesional; bueno, pues se lo dejo a usted, lo hemos aprobado entre ambos, por tanto tan importantes fueron sus escaños como los nuestros para poder sacar adelante elementos de política social, ese salario mínimo interprofesional que nada tiene que ver con la votación en el Congreso de los Diputados. Pero lo que me sorprende, señoría, es que usted para justificar la entrada en el Gobierno de Unidas Podemos lo que haga sea no reivindicar y hacer suyos unos meses de colaboración y de cooperación que creo que han sido bien valorados por el conjunto de la ciudadanía.

Fuimos a elecciones el pasado 28 de abril, señorías, ¿y la derecha que hizo? Y cuando digo la derecha me refiero a Casado y al señor Rivera y luego por supuesto al señor Abascal. Pues esto fue una suerte de plebiscito, de referéndum: hay que echar al señor Sánchez y hay que echar al Partido Socialista Obrero Español. Este fue el planteamiento y el mensaje que trasladaron el Partido Popular, Ciudadanos y la ultraderecha: hay que echar al Partido Socialista, hay que echar al señor Sánchez, al malvado señor Sánchez de la Moncloa. Bueno. ¿Qué dijeron los españoles? Pues los españoles dijeron —siete millones y medio de españoles— que el Partido Socialista era la fuerza más votada. ¿Qué dijeron del Partido Popular, señor Casado? Bueno, pues dijeron del señor Casado y del Partido Popular que una fuerza política que había representado hasta hacía muy poco tiempo, antes de que liderara el señor Casado el Partido Popular, cuando decían que estaban en torno a un 30%, hoy tiene un 16% y tiene 66 escaños.

El señor Rivera fracasó en su intento de sorpassar al Partido Popular. Y entre Unidas Podemos y el Partido Socialista, si antes de las elecciones había una diferencia de poco más de 13 escaños hoy hay una diferencia de 81 escaños. Por tanto yo creo que desde el punto de vista electoral, de lo que dijeron los españoles el pasado 28 de abril, es más que evidente que lo que dijeron con bastante contundencia, no con una mayoría absoluta, pero con bastante contundencia en un sistema tan multipartidista como el que tenemos en nuestro país, es que querían que el Partido Socialista gobernara.

Bien, elecciones en mayo. ¿Qué dijeron los españoles el pasado mes de mayo? Volvieron a refrendar al Partido Socialista como la primera fuerza política del país: en las elecciones europeas, en las elecciones municipales y en las elecciones autonómicas. ¿Y lo que hemos visto qué ha sido? Lo que hemos visto ha sido que el partido socialista, allí donde ha podido gobernar con otras fuerzas progresistas, se ha entendido con Gobiernos de coalición y ha puesto a andar a esos Gobiernos de coalición. Dice el señor Iglesias: ¿por qué en La Rioja sí, en Valencia también y en España no? Señor Iglesias, aquí olvida una cuestión, que yo en julio defendí y propuse un Gobierno de coalición y ustedes lo rechazaron. **(Aplausos.—Rumores)**. Ustedes dijeron que no querían un Gobierno con el Ministerio de Sanidad; que no querían un Gobierno con el Ministerio de Igualdad, que les parecía insuficiente, que ustedes venían a cambiar las cosas y que las cosas se cambiaban desde Hacienda, desde Trabajo y Seguridad Social y desde Transición Ecológica, y que todo lo demás poco menos que era farfoya. Sí, sí, señor Iglesias, sí, sí. Sí, ha dicho eso. Ha dicho eso, señor Iglesias, sí, hombre, si yo creo que también hay que decirse las cosas claras. Pero fíjese en una cosa, señor Iglesias, con ser importantes los derechos humanos, la cooperación y la participación ciudadana, si usted me despreció el Ministerio de Sanidad y Consumo, ¿qué hubiera hecho si yo le hubiera propuesto lo que le ha propuesto la presidenta de La Rioja a la única diputada que tiene Unidas Podemos en el Parlamento de La Rioja, que es una consejería de ciudadanía, de derechos humanos y de cooperación? **(Aplausos.—Rumores)**. Señor Iglesias, ¿de qué estamos hablando? Estamos hablando, señor Iglesias de que usted el 28 de abril propuso un Gobierno de coalición; el 11 de septiembre propone un Gobierno de coalición. Y entre medias yo le propuse un Gobierno de coalición que usted rechazó, dice que quiere un Gobierno de coalición porque es la única manera de que haya un Gobierno progresista. Y yo le digo que en Europa hay Gobiernos progresistas de coalición y Gobiernos progresistas sin coalición, como es el caso de Dinamarca o como es el caso de Portugal. Por tanto, si ha fallado por inviable la propuesta que le hice de Gobierno de coalición el pasado mes de julio, exploremos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 53

la propuesta que le ha hecho el Partido Socialista de una solución intermedia donde ustedes pueden cooperar perfectamente con el Partido Socialista, y pueden contar también en muchos de los factores de gobernabilidad. Cuestión distinta es que ustedes también lo nieguen, cuestión distinta es que ustedes también rechacen que haya un Gobierno con un programa que hemos construido con la participación de la sociedad civil, que ha planteado una triple garantía, no solamente creando una oficina en el Ministerio de Hacienda, no solamente creando una comisión de seguimiento de ese acuerdo parlamentario, no solamente de una comisión de seguimiento por parte de los sectores sociales, sino también con la incorporación de personas relevantes de Unidas Podemos a instituciones que no dependan del Consejo de Ministros. ¿Ustedes también lo rechazan? Pues bien, señor Iglesias, la pregunta por tanto que habrá que hacerle es si usted va a volver —como bien ha dicho la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista— a impedir el que haya un Gobierno del Partido Socialista al frente del país durante los próximos cuatro años, y por tanto si va a llevar al país de nuevo a elecciones el próximo 10 de noviembre. Esta es la pregunta que tendrá usted que responder. **(Aplausos)**.

Señorías, honestamente —se lo ha dicho antes la señora Lastra al señor Iglesias y yo también lo refrendo—, nosotros somos una organización que ha nombrado en su comisión ejecutiva federal una comisión negociadora en la que está la vicepresidenta del Gobierno, está la ministra de Hacienda del Gobierno de España en funciones y está la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y vicesecretaria general del Partido Socialista. El Congreso de los Diputados es un órgano muy importante donde se aprueban leyes, donde se controla al Gobierno, pero donde no debe utilizarse la tribuna para proponer acuerdos. **(Rumores)**. Por tanto, señor Iglesias, si usted tiene alguna cuestión que plantear de negociación le pido que convoquen ustedes o se convoque la mesa de negociación y ustedes expliquen si tienen alguna otra cuestión —más allá del Gobierno de coalición— que plantear al Partido Socialista. **(Rumores)**. Nosotros les estaremos esperando, pero también le digo una cosa, señor Iglesias, lo que le dije en la réplica: no hay una única forma solo de entenderse entre el Partido Socialista y Unidas Podemos, hemos tenido quince meses en los que nos hemos entendido y muy bien en beneficio de la ciudadanía. Hoy tenemos 165 escaños, no 151, lo que le pido, señor Iglesias, es que no dé una segunda oportunidad a la derecha y permita que haya un Gobierno del Partido Socialista. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y miembros del Gobierno en funciones, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno en funciones.

### PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES: ¿CÓMO VALORA LA SITUACIÓN DEL PAÍS? (Número de expediente 180/000008)**.

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno en funciones, conforme al orden remitido por el mismo.

Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno en funciones. Pregunta, en primer lugar, el diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **CASADO BLANCO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, ¿cómo valora la situación del país?

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno en funciones.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Pues, señor Casado, de manera delicada. La pregunta que hay que hacerse es la pregunta que planteé antes en la comparecencia. La responsabilidad de que haya Gobierno y eche la legislatura a andar, lógicamente, corresponde al principal grupo de la Cámara, al Grupo Parlamentario Socialista, pero también a los 350 diputados de la Cámara en su conjunto. Por tanto la pregunta que habría que hacerle a usted, señor Casado, es: ¿qué hacen usted y sus 65 diputados y diputadas para garantizar la estabilidad y la gobernabilidad de nuestro país? **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 54

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente.  
Tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Con mucho gusto. Quiero explicarle desde hace varias sesiones parlamentarias por qué no podemos apoyar su candidatura y su plan de gobierno, a pesar de haber demostrado un respeto a su partido y a su persona bastante superior al que usted demuestra a mi persona y a mi grupo parlamentario, y ofrecer once pactos de Estado y apoyo presupuestario para que no suban los impuestos, un apoyo internacional —del que no ha hecho uso— para políticas de seguridad y un apoyo de emergencia social. Parece que a usted se le llena la boca, pero rechaza los datos de la EPA, los datos del INEM o los datos incluso de Cáritas —que dijo el otro día que ya hay un 22 % de jóvenes en riesgo de exclusión— o incluso los del propio CIS cuando le dice que el 45 % de españoles no llega a fin de mes. Nosotros lo que estamos haciendo es ver que usted tiene que ganarse el sueldo. En vez de repartir carnés de moderación y decirnos lo que tenemos que hacer, haga uso del resultado electoral, bastante exiguo, cierto es. Por cierto le recuerdo que esas tres derechas y algún partido regionalista más representan más votos que lo que el Partido Socialista y Podemos sacó en abril. Por tanto no tiene usted a la suerte, porque al final si hacemos plataformas sin perder el logotipo, como usted hizo en el Senado con la Entesa del Progrés durante tres legislaturas, con Esquerra Republicana y con Iniciativa per Catalunya, quizá es para que la fragmentación que usted desde las instituciones ha intentado promocionar para los partidos de centro y derecha no le beneficie a usted y a su desgobierno. Pero tengo que decirle algo también, y es que usted sí que escondió las siglas, incluso las urnas detrás de cortinas cuando tuvo procesos electorales internos, y su partido sí que sufrió, por muy federal que sea, el cambio de rumbo cuando ustedes hace ya más de una década se fueron hacia las tesis nacionalistas con el cordón sanitario. Del PSE se desgajó UPyD, y del PSC se desgajó Ciudadanos. **(Rumores.—Protestas por parte del señor Rivera Díaz)**. Sí, señor. Por tanto, si usted sigue ridiculizando las propuestas para unificar un voto constitucionalista, a lo mejor hay que recordarle que es usted el que tiene malas compañías. Yo nunca sumaría ni a Bildu, ni a Esquerra ni a Junts per Cat en ningún Gobierno **(rumores)**, y creo que muchos votantes del Partido Socialista a usted ya se lo están reprochando.

Por todo ello, querido presidente del Gobierno, señor Sánchez, simplemente resuelva la situación de inestabilidad y el bloqueo que ya es consustancial a su persona desde hace casi cuatro años, y deje de poner el espejo hacia esta bancada. Mírese al espejo y... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Casado.  
Señor presidente del Gobierno en funciones, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señor Casado, quedará para los anales del parlamentarismo que usted efectivamente haya asimilado a los diputados y diputadas de la ultraderecha al Partido Popular cuando hay dentro de su partido gente que le está diciendo, con bastante sentido común, que lo que tienen que hacer es centrarse y olvidar a la ultraderecha; cosa que usted no hace. En todo caso, señor Casado, tengo que decirle que por supuesto nosotros queremos un Gobierno con plenas facultades, que queremos que eche a andar la legislatura, que no queremos elecciones. Como le he dicho antes, si al final no se llega a un acuerdo con Unidas Podemos, porque efectivamente ellos quieren solamente coalición y solamente coalición, evidentemente habrá que mirar al conjunto del arco parlamentario y mirar también al Grupo Parlamentario Popular porque ustedes hicieron lo propio con el Grupo Parlamentario Socialista no hace mucho tiempo, y asumir las responsabilidades que usted antes reivindicaba.

Fíjese, señor Casado, cuando uno mira las cosas que decía usted hace cuatro años la verdad es que llama la atención. La señora Lastra le decía hace poco en una intervención que usted en una entrevista de televisión dijo: Qué haríamos nosotros si el Partido Socialista sacara 52 escaños al Partido Popular y dos millones y medio de votos de diferencia; nos tendríamos que abstener —decía usted— porque si no tendríamos concentraciones diarias en la calle Génova, en la sede del Partido Popular, pidiendo la abstención. Lo único que le pido, señor Casado, es que sea coherente y congruente con sus palabras. Si usted no quiere elecciones, usted tiene perfectamente la capacidad de abstenerse y permitir que haya un Gobierno en España y no vayamos a elecciones. **(Rumores)**. Es lo único que le pido, señor Casado. **(Aplausos.—Risas)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 55

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente en funciones.

— **PREGUNTA DEL DIPUTADO DON ALBERT RIVERA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES: ¿CONSIDERA QUE LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICA RESPONDE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA? (Número de expediente 180/000016).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta al presidente del Gobierno en funciones de don Albert Rivera Díaz, del Grupo Ciudadanos.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Señor Sánchez, hoy es la Diada de Cataluña. Lamentablemente más de la mitad de catalanes no podemos celebrar nuestro día, y no lo podemos hacer porque Torra y los separatistas se han apoderado del día de todos. A mí me gustaría celebrar ese día y hoy pienso en muchos catalanes que se avergüenzan y están tristes por lo que están viendo. Pero además de eso, señor Sánchez, el señor Torra, presidente autonómico de Cataluña —según la Constitución, máximo dirigente ordinario del Estado—, dijo este jueves de nuevo que llama a la desobediencia civil, a la desobediencia, que es un delito. El señor Torra dijo esta última semana que hay que desacatar las sentencias judiciales si son condenatorias, por tanto chantajeando a los jueces y ninguneando a la justicia española. Señor Sánchez, se lo he preguntado antes y usted ha hablado durante más de media hora y, casualmente, no ha contestado: más allá de sus discrepancias conmigo y de las mías con usted, más allá de nuestras diferencias en el programa electoral, más allá de lo que nos separa a la oposición del Gobierno, ¿no cree que es el momento, precisamente antes de que haya una sentencia judicial, de sentarnos, hablar y estar juntos, pase lo que pase, para aplicar el artículo 155 en Cataluña? (**Protestas**). ¿Quiere usted que esta tarde, mañana, pasado mañana, o cuando usted quiera nos reunamos usted y yo y empecemos a hablar de la aplicación del 155, sí o no? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rivera.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno en funciones.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Señora presidenta, la pregunta que me hacía el señor Rivera era: ¿Considera que la actual situación política responde a las necesidades de la sociedad española? Se me ha descolgado con otra cuestión que, como le decía antes en la comparecencia, el 155, ETA y Venezuela, señor Rivera, son los temas del liberal español que tenemos. Por cierto, me acabo de enterar de que somos excompañeros, según el señor Casado, porque Ciudadanos parece que es o era un apéndice del partido de los socialistas catalanes, cosa que, afortunadamente, es mentira. (**Risas.—Aplausos**); simplemente eso, para que conste.

Por tanto, voy a ser escrupuloso, señor Rivera, con lo que dice el Reglamento y voy a responder a su pregunta. Claro que considero que la actual situación no responde a las necesidades de la sociedad española, por la sencilla razón, señor Rivera, de que no hay Gobierno. Por consiguiente, lo que le pregunto es qué va a hacer usted, señor Rivera, para que haya un Gobierno y eche a andar la legislatura. (**Aplausos.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente del Gobierno en funciones.

Señor Rivera.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Señor Sánchez, ya sé que no está acostumbrado a sesiones de control porque hace seis meses que no viene, pero no es el control del Partido Socialista a Ciudadanos, es el control de los partidos de la oposición al Gobierno. Yo le he preguntado algo a lo que no me ha contestado ni en su réplica de media hora ni en su respuesta de ahora. Me parece alucinante que el presidente de la nación, aunque sea en funciones, no tenga nada que decir sobre la aplicación de la Constitución en un territorio donde el presidente autonómico llama a la desobediencia. ¿No le parece a usted grave que un presidente autonómico llame a la desobediencia civil? ¿Tenemos que ver otra vez cómo cometen delitos o evitamos los delitos? ¿Aplicamos la Constitución antes de que cometan delitos o después de que los cometan? ¿Vamos con el Código Penal y los jueces o con la política y la Constitución? (**Rumores**). No, señor Sánchez, se lo vuelvo a preguntar: ¿Acepta usted que mañana, esta tarde o cuando usted y su agenda puedan, nos reunamos, más allá de nuestras discrepancias, para dialogar sobre qué asuntos, qué competencias deberíamos pensar en cómo aplicar el 155? (**Rumores**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 56

Esto no es una broma, no es un chascarrillo, nos estamos jugando la unidad de nuestro país, nos estamos jugando libertades y derechos en Cataluña, nos estamos jugando la vida diaria de 7,5 millones de españoles. Para mí no es una broma Cataluña, es una cuestión de Estado, y es tanto así que, discrepando de usted y estando en la oposición, le tiendo la mano y le pido, señor Sánchez, aquí y ahora, mañana o cuando haga falta, una reunión para aplicar la Constitución en Cataluña. Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rivera.  
Señor presidente del Gobierno en funciones.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Gracias, señora presidenta.

Se le olvida que el orden de los factores, señor Rivera, altera el producto: primero, necesitaremos unas Cámaras, y después, un Gobierno que deje de estar en funciones y tenga plenas capacidades, señor Rivera. **(Rumores)**. Nosotros no vamos sobreactuando como usted, no, nosotros actuamos cuando vemos que se vulnera y se violenta la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Cataluña. Así lo hicimos cuando estábamos en la oposición y no vamos dándonos golpes de pecho como usted hace, dando lecciones de patriotismo al resto de la Cámara, señor Rivera. **(Rumores)**. Usted es un político ausente, al que nadie entiende ya, ni dentro ni fuera de su partido. **(Rumores.—El señor Rivera Díaz: Sí o no)**. Claro que no. Usted viene aquí diciendo —además utilizo ese término que apareció en una entrevista hace poco— que quiere limpiar la basura del Partido Popular, pero apuntala a sus Gobiernos. Se dice liberal y centrista, y pacta con la ultraderecha. **(Rumores)**. El otro día le escuché decir, señor Rivera, que usted no quiere bloquear al Gobierno de España. Ya, ya, señor Rivera. **(Risas.—Aplausos)**.

Señor Rivera, hay una diferencia tal entre lo que dice y lo que hace que, ¿sabe lo que es usted?, un hipócrita. **(Protestas.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno en funciones.

— **DEL DIPUTADO DON PABLO IGLESIAS TURRIÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES: ¿QUÉ BALANCE HACE EL PRESIDENTE DE SU LABOR DURANTE LOS MESES QUE LLEVA EN FUNCIONES? (Número de expediente 180/000004).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta al presidente del Gobierno en funciones del diputado don Pablo Iglesias Turrión, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.  
Señor Sánchez, ¿qué balance hace usted de su gestión como presidente en funciones?  
Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Iglesias.  
Señor presidente del Gobierno en funciones.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señor Iglesias, el mismo balance que he hecho durante estos últimos 15 meses. Somos un Gobierno que antes de las elecciones del pasado 28 de abril defendía la justicia social, la convivencia, la limpieza y, por tanto, la regeneración democrática y la lucha contra la corrupción, y eso es lo que hemos venido también defendiendo durante estos meses largos de periodo de Gobierno en funciones. Lo que ha ocurrido después del 28 de abril es que usted ha dicho que se quiere incorporar al Gobierno de España pero no para unir sus fuerzas con el Grupo Parlamentario Socialista, sino porque quiere controlarnos porque dice que no se fía. Eso es lo que tendrá usted que explicar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente.  
Señor Iglesias.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Señor presidente, me llama la atención que usted haga la misma valoración de su Gobierno ordinario que de su Gobierno en funciones.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 57

En cualquier caso, señor Sánchez, estamos en el mes de septiembre; teniendo en cuenta que las elecciones fueron en abril, es llamativo que usted no haya conseguido más que un apoyo en todos estos meses para ser presidente del Gobierno. Sé que ha dicho usted aquí que la culpa no es suya, que la culpa es básicamente de los demás, del Partido Popular y de Ciudadanos por no abstenerse, o de nosotros por no darle el apoyo. Respeto que usted piense así pero quizá debería reflexionar.

Permítame recordarle lo que nosotros hemos hecho para facilitar que en este país hubiera un Gobierno progresista presidido por usted. Ustedes nos dijeron, en primer lugar, que nos vetaban de los ministerios del Estado, que no podía haber nadie de Podemos en Defensa, en Interior o en Exteriores, y aceptamos ese veto. En segundo lugar, dijeron que nuestra posición con respecto a Cataluña era un escollo, y dijimos que asumíamos su liderazgo y que íbamos a ser leales en esta cuestión. Nos dijeron ustedes, por boca de la vicepresidenta, que nuestras propuestas económicas no eran del agrado de la CEOE, y dijimos que nos conformábamos con convertir en realidad los artículos sociales de la Constitución. Después nos dijeron que el único escollo para que hubiera un Gobierno de coalición era mi presencia, y yo me retiré. Nos propusieron una vicepresidencia, convertir dos secretarías generales en ministerios y una gestión del 5% del presupuesto cuando nosotros representaríamos el 33% de la coalición, y les dijimos que si añadían las competencias en políticas activas de empleo —a las que ustedes no daban tanta importancia, como dijo su portavoz parlamentaria— llegábamos a un acuerdo con usted. Hoy tengo la sensación, señor Sánchez, de que cuando usted propuso ese Gobierno de coalición no lo decía en serio (**rumores**), porque cuando alguien propone algo en serio la propuesta no dura tres días, porque un Gobierno de coalición no se negocia en tres días. ¿Usted cree que es serio negociar en tres días un Gobierno de coalición? Lo lógico es que esa propuesta que hizo usted, una vez que yo acepté el veto, se hubiera mantenido. Lo que pienso ahora es que a usted le descolocó que yo me retirara y usted estuvo simulando que proponía un Gobierno de coalición que en realidad no se creía. (**Aplausos**). ¿Sabe qué, señor Sánchez? Hay algo mucho más importante que la ideología o la coherencia de un presidente y es su palabra. (**Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Iglesias.  
Tiene la palabra el presidente del Gobierno en funciones.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Sánchez Pérez Castejón): Gracias señora presidenta.

Señor Iglesias, en fin... (**Risas**). Nosotros desde el 28 de abril hemos hecho cinco propuestas al Grupo Confederado de Unidas Podemos, señor Iglesias: hemos ofrecido un Gobierno en solitario del Partido Socialista con su apoyo externo; hemos ofrecido la incorporación de independientes de reconocido prestigio de Unidas Podemos como miembros del Consejo de Ministros, que ustedes despreciaron porque decían que eran tecnócratas; hemos ofrecido también un Gobierno de cooperación con la incorporación de personas de Unidas Podemos a distintas instituciones del Estado y no en el Consejo de Ministros, también la despreciaron; propuse, finalmente, un Gobierno de coalición, y ustedes dijeron que una de las principales líneas rojas era que hubiera una vicepresidencia del Gobierno de Unidas Podemos, que nosotros aceptamos, para la señora Irene Montero; y a partir de ahí, empezamos a ofrecer distintos ministerios, señor Iglesias. No es cierto que no le ofreciéramos ningún ministerio de Estado, le ofrecimos el Ministerio de Cooperación y Migraciones. La cooperación, señor Iglesias, es algo que tiene que ver con el Estado, pero, bueno. (**Risas**). A lo mejor para la derecha, efectivamente, la política de cooperación no es política de Estado, pero para un Gobierno socialista o un Gobierno progresista, desde luego, lo es.

Ustedes han rechazado todo eso, señor Iglesias. Lo que ha hecho el Partido Socialista en el mes de agosto y en el mes de septiembre ha sido hablar con la sociedad civil, plantear un programa progresista de trescientas setenta medidas y plantearles respuestas a las tres principales inquietudes que ustedes tenían: uno, los contenidos de la acción del Gobierno; dos, las garantías, y tres, la participación de Unidas Podemos en la gobernabilidad del país. Nosotros hemos respetado profundamente a Unidas Podemos en todos y cada uno de los planteamientos, señor Iglesias. Lo que le pido es que reflexione, no lleve al país de nuevo a elecciones, que no haga lo que hizo en el año 2016 (**el señor Iglesias Turrión hace gestos negativos**) y ha hecho también en el mes de julio, facilitando precisamente el bloqueo de la derecha e impidiendo que haya un Gobierno del Partido Socialista. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 58

— DEL DIPUTADO DON FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA EN FUNCIONES: ¿CONCEDERÁ EL GOBIERNO EL INDULTO A LOS GOLPISTAS DE CATALUÑA QUE HAN SIDO JUZGADOS ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO SI FINALMENTE SON CONDENADOS Y LO SOLICITAN? (Número de expediente 180/000006).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Justicia en funciones. Pregunta del diputado don Francisco Javier Ortega Smith-Molina del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra de Justicia, se lo preguntaré de manera directa y clara y espero, por su parte, igual respuesta: ¿Concederá el Gobierno el indulto a los golpistas de Cataluña que han sido juzgados ante el Tribunal Supremo si finalmente son condenados y lo solicitan?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ortega.

Señora ministra de Justicia en funciones.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA EN FUNCIONES** (Delgado García): Gracias, señora presidenta.

Antes de contestarle a su pregunta me va a permitir que le recuerde dos cifras: 40 mujeres asesinadas por la violencia machista en lo que va de año, 1015 mujeres asesinadas desde que hay estadísticas. **(Aplausos)**. A eso usted le ha llamado una gran mentira. **(Rumores)**. Y eso, déjeme que le diga, señor Ortega, es una gran infamia para las víctimas y los familiares de las víctimas de esa violencia machista. **(Aplausos)**.

Ahora paso a decirle a usted que el indulto del que me está hablando está reglado en una ley, la Ley de 1870. Hace falta una serie de requisitos previos a la concesión del indulto, pero, sobre todo, fíjese, que haya una sentencia y que la sentencia sea firme y en este momento esa sentencia se está deliberando. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

Señor Ortega Smith-Molina.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Señora ministra, aunque nos alegra que después de dos años por fin hayamos escuchado al Partido Popular y a Ciudadanos preocuparse por cuestiones tales como la fuga del golpista Puigdemont, la vulneración de la euroorden, el amparo al magistrado instructor o los posibles indultos, lo que de verdad le interesa a este Grupo Parlamentario VOX y a la inmensa mayoría de los españoles es si el Gobierno va a vulnerar los principios constitucionales de la igualdad de los españoles ante la ley del artículo 14, de la obligación del cumplimiento de las sentencias y resoluciones judiciales del artículo 118 y, en definitiva, si el Gobierno va a respetar la soberanía nacional de la que depende la soberanía judicial, el Estado de derecho, la independencia de los tribunales y, especialmente, la independencia del Poder Judicial. Y, señora ministra, la violencia no tiene género, la violencia es violencia y la combatiremos siempre que se produzca. **(Rumores)**.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ortega.

Señora ministra de Justicia en funciones.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA EN FUNCIONES** (Delgado García): Señor Ortega, no voy a entrar en debate con usted en este tema que está claro y está asumido, gracias al esfuerzo, a mucho trabajo y muchas normas y leyes y, sobre todo, a este Parlamento. Así que no vamos a entrar en la violencia de género, en la violencia machista asesina. **(Risas.—Rumores)**.

Vamos a la otra parte. No sé si es por desconocimiento, por ignorancia o porque le va bien traerlo a este debate. Hace apenas unos meses habló del indulto como una institución caduca y trasnochada y al mes siguiente lo pidió para una persona que todavía no había sido condenada en firme. En este momento la única formación que está cuestionando la independencia judicial son ustedes, VOX, haciendo esta pregunta que viene a perturbar algo que es esencial, que es la deliberación de una sentencia, una vez que ha concluido un juicio oral lleno de garantías.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 59

Este Gobierno desde el primer minuto ha preservado esa independencia del Poder Judicial (**el señor Ortega Smith-Molina hace gestos negativos**), ha preservado la autonomía del ministerio fiscal y ha dotado de todos los medios necesarios para desarrollar un extraordinario juicio que se ha celebrado en el Tribunal Supremo. Además, estamos contribuyendo con una gran responsabilidad —porque no puede ser de otra manera— a pasar una página dolorosa para conseguir hacer más fuertes unos lazos de convivencia en Cataluña porque hay un problema de Cataluña. Y lo hemos hecho... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES: ¿QUÉ MEDIDAS VA A IMPULSAR EL GOBIERNO PARA QUE RTVE DEJE DE ESTAR A SU SERVICIO? (Número de expediente 180/000011).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Hacienda en funciones. Pregunta de la diputada doña Macarena Montesinos de Miguel del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: ¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno para que Radiotelevisión Española deje de estar a su servicio?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.  
Señora ministra de Hacienda en funciones.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Montesinos, no sé exactamente a qué tema en concreto se refiere en relación con esta cuestión. Probablemente, se confunde con la etapa de gestión de Radiotelevisión Española del señor Rajoy. Simplemente le diré que todos los trámites y procedimientos que se están llevando a cabo —nuestra televisión pública no ha recibido en estos catorce meses ni una sola denuncia por censura— se deben a la profesionalidad de las personas que trabajan en este ente, que merecen todo el respeto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.  
Señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Señora ministra, la manipulación de Radiotelevisión Española por el Gobierno socialista es una constante a lo largo de todo su mandato. Cuando llegaron al Gobierno designaron a dedo a la señora Rosa María Mateo, porque fueron ustedes quienes designaron a la administradora única de Radiotelevisión Española, aunque de administradora tiene más bien poco porque ahora ha decidido que igual vende hasta Torrespaña. Lo de provisional es una burla a estas alturas del 2019, pero lo de única sí que lo compartimos con ustedes. ¡Desde luego que es única!; única en la purga de más de cien profesionales, que ha llevado a cabo desde el más absoluto sectarismo. Polémicas, todas. Ha sido única en las polémicas generadas, desde su sociedad patrimonial hasta las polémicas que ha generado últimamente. Ahí tenemos los decorados de Radiotelevisión Española, licitándose para las próximas elecciones al dictado del Gobierno socialista. **(La señora ministra de Hacienda en funciones, Montero Cuadrado, hace gestos negativos)**. Sí, señora ministra. Seiscientos contratos llevan ya adjudicados por valor de 150 millones de euros sin ningún tipo de control, ni del consejo de administración ni del control parlamentario. Además de eso —usted lo sabe bien—, la han tenido al servicio y ha ofendido Radiotelevisión Española. Ha ofendido a las víctimas del terrorismo porque ustedes han pretendido que blanquease a un terrorista confeso, como ha sido Otegi. En ese blanqueo han ofendido a las víctimas del terrorismo la víspera ni más ni menos que del Día Internacional de las Víctimas del Terrorismo. Eso lo han consentido y lo han propiciado ustedes. **(Aplausos)**.

Además, la manipulación lleva a que se tergiversan las palabras del presidente del Partido Popular. En un acto en Ávila, la reportera que ustedes enviaron en lugar de dejar que se escuchase al presidente del Partido Popular, dijo que estaríamos dispuestos a conceder a Pedro Sánchez la investidura a cambio del 155. Falso, rigurosamente falso, y eso lo han promovido ustedes. O los ERE de Andalucía, que aquí no se sabe nada de ellos desde que ustedes gobiernan, absolutamente nada. O Venezuela, que desde

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 60

que han cambiado... **(Rumores)**. Sí, desde que han cambiado a la corresponsal en Venezuela ya no oímos hablar de Venezuela; es un tema tabú para Radiotelevisión Española, y lo saben bien porque ustedes son los de las consignas políticas. **(Aplausos)**. Señora ministra, le voy a dar un dato, a ustedes que tanto les gustan los datos. Hasta el nombramiento de la nueva administradora única, Televisión Española era la primera en informativos y ahora es la tercera... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Montesinos.  
Señora ministra de Hacienda en funciones.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES** (Montero Cuadrado): Lo que ha dejado claro en esta Cámara, señora Montesinos, es que a usted la televisión pública española no le gusta. **(Rumores)**. Eso es lo único que he podido inferir de todas... **(Rumores)**. Yo les he respetado, señorías, cuando han hablado. Es lo único que he podido inferir de todas esas cuestiones que ha planteado, pero se le han olvidado algunos datos. La actual administradora única fue elegida por mayoría absoluta de esta Cámara. No fue elegida a dedo, sino por 180 diputados. **(Aplausos)**. Le doy otro dato, señoría. El predecesor de la señora Mateo también fue elegido por mayoría absoluta, en este caso del Partido Popular. En solitario el Partido Popular eligió al presidente de la Radiotelevisión Española. Y le digo más cosas. El informe de Radiotelevisión Española referido al año 2017, cuando gobernaba el predecesor de la señora Mateo, recogió la friolera de 230 casos de manipulación y de censura informativa. ¿Sabe cuántos se han recogido en el actual periodo de la señora Mateo? Ninguno, señora Montesinos, ninguno. **(Aplausos)**. Otro dato más. Cuando ustedes gobernaban Radiotelevisión Española, en las diferentes comparecencias que se producían aquí, el señor responsable de la tele no daba ningún tipo de explicaciones ni respecto a la política de personal ni respecto a la política de nombramiento. Cada vez que esta Cámara ha llamado a la señora Mateo ha comparecido y ha trasladado todas las cuestiones en las que sus señorías estaban interesados. Señorías, me parece que ustedes se empeñan permanentemente en alterar la realidad. Parece que la realidad es la que quiere pintar el Partido Popular. Háganselo mirar, porque de lo que se trata es de no pintar la realidad. Por tanto, no exijan que algunos acompañen su manipulación... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON MARCOS DE QUINTO ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y EMPRESA EN FUNCIONES: ¿QUÉ MEDIDAS TIENE PENSADO ADOPTAR LA MINISTRA PARA EQUILIBRAR UN GASTO PÚBLICO DESBOCADO, SOBRE TODO TENIENDO EN CUENTA QUE LAS MEDIDAS SUGERIDAS EN SU PROPUESTA DE PROGRAMA PRESENTADO ESTA SEMANA INCREMENTARÁN EL MISMO EN MÁS DE 30 000 MILLONES DE EUROS? (Número de expediente 180/000013).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Marcos de Quinto Romero del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **DE QUINTO ROMERO**: Señorías, señora Montero, los ciudadanos ven con preocupación la evidente desaceleración de la economía, pero sobre todo les preocupa ver cómo, mientras otros países de nuestro entorno se preparan ante una posible recesión, ustedes nos sorprenden la semana pasada con un programa irresponsable que incrementará el déficit público en más de 30 000 millones. Por ello le pregunto: ¿qué medidas tiene pensado adoptar para equilibrar este gasto público desbocado?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Quinto.  
Señora ministra de Hacienda en funciones.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

El cálculo que usted hace de unos supuestos 30 000 millones tendrá que explicar cómo lo hace y de dónde sale. Parece que se le olvida el capítulo de ingresos o no lo ha dicho, probablemente no lo ha contemplado.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 61

Señor De Quinto, le escucho y su lenguaje y su estilo se parecen mucho a los del Partido Popular. Ustedes son indistinguibles respecto a las críticas que le hacen al Gobierno y ese es un problema importante que tiene en este momento Ciudadanos. Además, señor De Quinto, los riesgos y los retos son tan graves que el tipo de preguntas que usted hace demuestra también la visión cortoplacista de su partido.

Yo solamente le voy a dar datos que son públicos, que están auditados y que son objetivos. El déficit público que acabamos de conocer muestra una bajada del 20,9% hasta el mes de julio. Hace un año España presentaba un déficit primario de 2100 millones y hoy cuenta con un superávit primario de 1051 millones. ¿A esto lo llama usted gasto público desbocado? Este Gobierno ha reducido el déficit, al igual que ha intentado revertir aquellos recortes del Partido Popular que ustedes apoyaron. Usted habla de un incremento que no sabemos sobre qué cifras, qué datos y qué estudios se sostiene. Por tanto, señoría, hablar de gasto público desbocado cuando este país está a cinco puntos de diferencia de la media europea habla por sí solo de la idea que tienen ustedes respecto al gasto público en el conjunto de las administraciones. Su objetivo es reducir el gasto público y por eso quieren bajar los impuestos y quitarles los colchones de seguridad a los ciudadanos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.  
Señor De Quinto Romero.

El señor **DE QUINTO ROMERO**: Señora Montero, el programa al que me refería, el de los trescientos setenta puntos, es puro populismo económico. Sigue la conocida receta socialista que usted domina bien por aplicarla en Andalucía y que es más gasto para generar clientelismo, más impuestos a los de siempre y ¡cómo no! nuevos chiringuitos; en este caso, los visten de observatorios, de institutos e incluso de un alto comisionado en los que supuestamente colocarán a los suyos.

Entiendo que debe resultar muy difícil para la señora Calviño intentar hacer un discurso serio y responsable en Europa y luego volver aquí a este hemisiciclo con ustedes y sorprenderse de las declaraciones que hacen con esa peculiar forma que tienen de entender la economía. La que tienen cuando la vicepresidenta del Gobierno dice aquello de que el dinero público no es de nadie; cuando entienden que organismos necesariamente técnicos y neutrales, como la CNMV o el CIS, pueden ser utilizados como moneda de cambio en esta nueva propuesta que están haciendo, o cuando usted misma, en vez de actuar con el rigor y la ortodoxia que se espera de una ministra de Hacienda, dice eso de que 1200 millones son pocos y que los quitas o los pones donde quieras en un presupuesto. Lógicamente lo dice con más salero que yo. **(Risas)**.

Señora Montero, a fin de cuentas sabe perfectamente que un aumento del gasto público en estos momentos no ayuda a España. A lo que sí puede ayudar, por supuesto, es a que el presidente del Gobierno consiga el apoyo de nacionalistas y populistas para poder disfrutar un tiempo más del Falcón, de Doñana y de la Moncloa. Pero no lo hace con su dinero, lo hace con el de todos los españoles y jugando con nuestro futuro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Quinto.  
Señora ministra de Hacienda en funciones.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES** (Montero Cuadrado): Esta es la aportación que el señor De Quinto trae a esta Cámara. Ese tipo de tono y ese tipo de argumento son los que usted innova dentro de Ciudadanos. Probablemente, para ese trabajo, señor De Quinto, se lo tenía usted que haber pensado mejor. Habla usted de ortodoxia económica, habla usted de coordinación respecto a las políticas económicas, lo dice usted. ¿Dónde está el señor Roldán?, ¿dónde está el señor De la Torre?, ¿qué dice de lo que usted propone el señor Garicano, señor De Quinto? Evidentemente, no pueden decir nada, porque ustedes directamente los echan del partido. **(Aplausos)**. Esa es la diferencia entre lo que existe en Ciudadanos y lo que existe en el resto de las formaciones políticas. Verá...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra, se ha terminado el tiempo.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA AINA VIDAL SÁEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES: ¿QUÉ VAA HACER EL GOBIERNO PARA RESOLVER**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 62

**LA CRISIS DEL MODELO DE FINANCIACIÓN QUE ESTÁ AMENAZANDO CON UNA NUEVA OLEADA DE RECORTES NUESTRO ESTADO DE BIENESTAR? (Número de expediente 180/000002).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Aina Vidal Sáez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

La señora **VIDAL SÁEZ**: ¿Qué va a hacer el Gobierno para resolver la actual crisis del modelo de financiación?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vidal.  
Señora ministra de Hacienda en funciones.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES** (Montero Cuadrado): Señora Vidal, yo creo que desde que triunfó la moción de censura, por decirlo de alguna manera, este Gobierno se ha ocupado de intentar que todas las mejoras que pudieran llegar al ámbito de la financiación autonómica fueran una realidad. Le recuerdo que el presupuesto que pactamos conjuntamente tenía un incremento de más del 6% de los recursos que llegaban a las comunidades autónomas. Le recuerdo que había más de un 14% de inversión que estaba dirigida, fundamentalmente, a los territorios, y que de otra manera y de otra forma se respetaban los estatutos de autonomía para Cataluña, probablemente por primera vez en nuestra historia. Hemos retomado los debates sobre el modelo de financiación autonómica, que llevan muchos años pendientes de renovación, para hacer posible un consenso en el ámbito de esta Cámara. Creo, señoría, sinceramente, que hemos trabajado, porque creemos firmemente en el Estado de las autonomías y en la vertebración que consagra la Constitución española. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.  
Señora Vidal Sáez.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Hoy resolver la crisis del modelo de financiación no es solo urgente por una cuestión democrática o de reconocimiento, lo es, entre otras cosas, porque está amenazando a día de hoy el bolsillo y, en este caso, también los servicios públicos de toda la ciudadanía con una nueva oleada de recortes, que es, además, absolutamente evitable. Millones y millones de euros debe el Estado a las comunidades autónomas, y son solo la punta del iceberg de un modelo de financiación que entendemos que es caduco. Además, no solo lo entendemos nosotras, sino que el Partido Socialista se ha comprometido con esto en diversas ocasiones —usted misma lo hizo en campaña y lo hizo el mes de agosto reconociendo esta obsolescencia—. Pero lo vamos arrastrando y no se resuelve y la situación ahora mismo es grave. Nadie quiere ahora mismo elecciones, pero si fuéramos hacia ellas lo cierto es que eso se traduciría en más tiempo de Gobierno en funciones y, por lo tanto, en mucha más asfixia hacia las comunidades autónomas. Soy muy consciente de que esa asfixia se puede resolver de muchas maneras. Un ejemplo es Mónica Oltra, protegiendo los servicios públicos, o, por el contrario, la Generalitat de Catalunya anunciando más recortes, que llueven sobre más recortes. No voy a jugar a populismos baratos. Como dicen algunos, esto no es una cuestión solo de izquierdas o derechas, porque sabemos que el Gobierno en funciones no tiene la competencia y, por tanto, no hay la capacidad en este caso de actuar. Pero los ciudadanos siguen sufriendo y, por eso, le quiero tender la mano para resolver una cuestión que entendemos que es fundamental y que puede llevar a muchísima gente a estar en una situación absolutamente indeseable y, además, absolutamente innecesaria. Porque esto no va de catalanes, no va de valencianos, no va de murcianos, va de ciudadanos, y por tanto nos afecta a todos. Creo muy sinceramente que con voluntad de solucionarlo lo podríamos hacer de una forma bastante rápida, con bastante celeridad. Podríamos aprobar, por ejemplo, en este caso, un crédito a través del FLA a interés cero para las comunidades autónomas o, incluso, llegar a estudiar la reformulación o la reforma de la Ley del Gobierno, con tal de que el Gobierno en funciones sí tuviera la capacidad de transferir aquello que debe a las comunidades autónomas. Sin duda, deberíamos dejar de postergar la reforma del modelo de financiación autonómica, la reforma fiscal, obviamente, y dejar de hacer austericidio en nuestra casa. Entendemos, por tanto, que es cuestión de sentarse, de voluntad. Arreglemos esto, porque, al fin y al cabo, los ciudadanos no tienen por qué pagar de sus bolsillos servicios públicos por la inestabilidad política... **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 63

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vidal.  
Señora ministra de Hacienda en funciones.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES** (Montero Cuadrado): He entendido, señora Vidal, que se refería usted a las entregas a cuenta. Es que me hablaba usted del modelo de financiación autonómica, de la renovación. Otro debate distinto es el referido a las entregas a cuenta y a la imposibilidad con un Gobierno en funciones, según hemos conocido del informe jurídico, de poder actualizar esas entregas a cuenta. Pero para ponerlo en su justa medida, ese decalaje de las entregas a cuenta supone quince días de tesorería de las comunidades autónomas, señora Vidal. Es decir, no existe ningún tipo de argumento para recortar los servicios públicos sobre la base de las entregas a cuenta, porque ese dinero está en el presupuesto de las comunidades autónomas y lo pueden gastar. El problema no es de gasto, el problema es que se puede elevar el periodo medio de pago, y alguna comunidad autónoma —en concreto dos, Valencia y Murcia, que están más alejadas del cumplimiento del objetivo de déficit y en las que el sistema de financiación tiene un peor tratamiento financiero— puede tener adelantado este problema aproximadamente a finales de octubre o principios de noviembre. Por eso ayer en el Senado, donde discutimos ampliamente de esto, les dije a las señorías del Partido Popular que, si querían aplicar recortes, no se escudaran en la actualización de las entregas a cuenta. Señora Vidal, el objetivo de este Gobierno es encontrar una solución; lo saben porque lo he dicho, la estamos buscando, pero hay una muy sencilla. La solución más sencilla que tiene la actualización y evitar el perjuicio de las entregas a cuenta es que ustedes apoyen la investidura del señor Sánchez y que el resto de grupos de la Cámara se abstengan. Si hay Gobierno, hay actualización automática de las entregas a cuenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR EN FUNCIONES: ¿CONSIDERA EL MINISTRO DEL INTERIOR QUE EXISTE UNA CRISIS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CIUDAD DE BARCELONA? (Número de expediente 180/000009).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior en funciones. Pregunta de la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, no le voy a preguntar en qué bolsillo lleva usted hoy la cartera, pero, si la lleva en el derecho, le recomiendo que la pase al izquierdo. Le voy a preguntar, ministro, si considera que existe una crisis de seguridad, como ha afirmado el teniente de alcalde de Barcelona miembro del PSC.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vázquez.  
Señor ministro del Interior en funciones.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR EN FUNCIONES** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, esperaba un poco más de seriedad y menos frivolidad en alguien que debe conocer algo de la seguridad y seguir los consejos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; yo los sigo siempre. Pero le diré que España es uno de los países más seguros del mundo. Tenemos unas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado eficientes. Y en este momento quiero dar las gracias a la Policía, a la Guardia Civil y a los Mossos con relación a Barcelona y Cataluña, y también a la Guardia Urbana. Y le pediría a usted que reflexione, porque en esos siete años de políticas del Partido Popular en Cataluña redujeron 798 efectivos y en Barcelona 498. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señora Vázquez Blanco.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿usted sabe por qué han sido reducidos? En parte, por la crisis económica que heredamos del Partido Socialista. Pero hemos sido el primer partido que ha traído una iniciativa al Congreso para poner remedio a la inseguridad en Barcelona. Y las respuestas frívolas las hemos recibido de ustedes. La señora Colau decía que era un invento de la derecha. El retirabanderas —que no está aquí

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 64

ahora presente— decía que era un invento de Pablo Casado. Y usted, señor ministro, se desmarcaba diciendo que era falta de concentración de los ciudadanos y que debían cambiarse la cartera de bolsillo cuando iban por las calles de Barcelona. Y, a renglón seguido, decía que las diputadas que presentábamos esa proposición no de ley éramos unas ignorantes. Señor ministro, se produjo alguna controversia por nuestra PNL e inmediatamente la corregimos. ¿Va a corregir usted sus palabras? ¿Usted considera que es ignorante pedir ayuda para los ciudadanos de Barcelona, que sufren 20 delitos cada hora, 365 hurtos al día, que han visto incrementada su tasa de delincuencia en un 36%? Son sus datos, señor ministro. ¿Usted considera a estas diputadas ignorantes simplemente por pedir la cooperación de la Guardia Civil y de la Policía, que a la semana siguiente la enviaron y que ya llevan tres operaciones conjuntas? ¿Usted nos llama ignorantes, señor ministro? ¿Consideraba usted ignorancia también pedir la reforma de la multirreincidencia? Entonces nos llama ignorantes aquí a las dos diputadas, pero también a la Asociación de Fiscales, a la Asociación de Empresarios de Cataluña e, incluso, a sus sindicatos policiales, que también lo están pidiendo. ¿Nos llama ignorantes por pedir un pacto local? Señor ministro, usted tiene abandonada a la Guardia Civil en Ceuta y en Navarra, tiene abandonados a los funcionarios de prisiones que son agredidos. Usted es un *hooligan* de la inseguridad y pasará a los anales del Congreso de los Diputados por haber sido un juez de mucho prestigio o un ministro de desprestigio si no hace nada, señor ministro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vázquez.  
Ministro del Interior en funciones.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR EN FUNCIONES** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, usted ha realizado... **(Continúan los aplausos)**. Gracias por los aplausos. **(Risas)**. Usted ha realizado unas valoraciones sobre mí con las que no me siento identificado. Respecto a Cataluña, seguimos trabajando y coordinándonos. Ya hemos incrementado el número de policías y guardias civiles en más de un 14% allí. Hacemos esas labores conjuntas contra el narcotráfico, contra los hurtos, evidentemente controlando las estancias ilegales, cooperando y colaborando con la Guardia Urbana. Refiriéndome solo a Cataluña, en el momento de las elecciones municipales estuve allí con el PSC, porque había una preocupación en el programa del PSC —creo que en el del PP no—, y ahora ven como está actuando y trabajando en el ayuntamiento el Partido Socialista de Cataluña. Hemos recuperado ya el 14%, ya hay más guardias civiles y policías nacionales que los que había antes de que ustedes llegaran al Gobierno en 2012.

Me habla también de todo. Le hablaré del Campo de Gibraltar. También hemos incrementado el número de efectivos. ¿Qué pasa hoy en el Campo de Gibraltar? ¿Cómo estaba cuando estaban ustedes? Me ha hablado de Ceuta y Melilla, y le digo lo mismo sobre inmigración, porque hasta han retirado la pregunta. El propio presidente del Partido Popular ha dicho —es la única verdad que le he oído decir— que estamos dotando de más policías y guardias civiles; eso lo ha dicho hoy.

Señoría, aquí hay que hablar realmente de seguridad, y les pido algo muy importante. La seguridad es una cuestión de Estado; tómenselo en serio, porque España es uno de los países más seguros... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN MESQUIDA FERRANDO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR EN FUNCIONES: ¿QUÉ MEDIDAS TIENE PREVISTO ADOPTAR EL MINISTRO DEL INTERIOR PARA ACABAR CON LA INSEGURIDAD CIUDADANA QUE EXISTE ACTUALMENTE EN BARCELONA? (Número de expediente 180/000015).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Joan Mesquida Ferrando, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **MESQUIDA FERRANDO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Marlaska, la ciudad de Barcelona se ha convertido en la ciudad más insegura de España bajo un autodenominado Gobierno de progreso. En lo que llevamos de año los robos con violencia han crecido un 30%, las muertes violentas un 50%, solo en un mes y medio se han producido diez, el mismo número



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 65

que en todo el año pasado. Barcelona se ha convertido en una ciudad importadora de talento delictivo, poniendo en riesgo y amenazando no solo a las personas, sino también la actividad económica, a pesar de la eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y en el conjunto de España la inseguridad también ha aumentado de forma notable. ¿Qué medidas piensa tomar usted ante esta grave epidemia de inseguridad? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Mesquida.  
Señor ministro del Interior en funciones.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR EN FUNCIONES** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, veo que la coalición funciona: la misma pregunta, la misma respuesta.

Nosotros estamos trabajando. En lo que se refiere a todas estas cuestiones, parece que usted ha olvidado muy pronto que fue mando único de la Guardia Civil y de la Policía, con relación al conocimiento sobre las competencias en Cataluña en materia de seguridad pública, en materia de seguridad ciudadana. Ustedes fueron corresponsables de la reducción en más de 12000 efectivos de policías y guardias civiles en siete años. **(Rumores)**. Como ha dicho el presidente del Gobierno, en un año nosotros ya hemos convocado una oferta pública de 5000. En Barcelona, como le vuelvo a decir, seguimos trabajando; seguimos, porque no hemos dejado de trabajar en materia de seguridad. Hemos reunido a la Junta de Seguridad, a la comisión de coordinación y a la comisión mixta. Evidentemente, hacemos trabajos de coordinación y cooperación con los mossos y con la guardia urbana. Me remito a todas las operaciones, que son conocidas. Insisto, parece que usted, como mando único que fue de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, ha olvidado muy pronto lo que pudo aprender en aquel momento. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.  
Señor Mesquida Ferrando.

El señor **MESQUIDA FERRANDO**: Muchas gracias.

Usted es el ministro del Interior del Gobierno de España, de toda España, y los españoles se merecen un Gobierno que les proteja, y los ciudadanos de Barcelona son tan españoles como usted y como yo. A usted le corresponde la responsabilidad de coordinarse, de reunirse con la Junta de Seguridad de Cataluña, y hace más de un año que no se reúne con ellos. **(Aplausos)**. A usted le corresponde también la responsabilidad de mandar más efectivos, como le piden los sindicatos policiales; le corresponde hacer y proponer reformas legislativas, como las que ha propuesto Ciudadanos, para evitar que la reincidencia sea un chollo en nuestro país. ¿Usted entendería que la ministra de Sanidad, ante una grave epidemia, dijera que se desentiende porque no tiene competencias? Señor ministro, usted dijo, coincidiendo con su socia Colau, que no hay que exagerar. Evidentemente, a alarma social no la generan los medios de comunicación, tampoco los vecinos que graban con sus móviles las agresiones y los robos; no la generan los partidos políticos, como Ciudadanos, que se reúnen con colectivos afectados y proponen soluciones, ni la embajada de Estados Unidos, con las alertas, el consulado chino o la asociación de fiscales, que se preocupa de la situación. La alarma la produce el incremento de los delincuentes, pero también la puede producir la inacción de un responsable político, que, como usted, ante la gravedad de la situación, mira hacia otro lado. Ya sabemos que a Torra y a Colau no les gusta que haya más policías en las calles. A nosotros no nos gusta que haya más... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Mesquida.  
Señor ministro en funciones.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR EN FUNCIONES** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mesquida, creo que he sido claro. Nosotros no hemos dejado de trabajar. Le he dado el ejemplo del Campo de Gibraltar, le doy el ejemplo de la migración en materia de seguridad, le doy el ejemplo de que con ustedes, gobernando con el PP, se redujeron en 12000 efectivos. Con nosotros, en un año en Cataluña hay 800 efectivos más. ¿Usted se cree que la realidad que vive Barcelona —que no ocultamos, porque la trabajamos y la enfrentamos— es cuestión de un mes o dos? Eso es cuestión de años, de años de no trabajar en materia de seguridad, y nosotros lo estamos enfrentando. Ustedes lo saben, y les pido que no creen alarma, porque que España es un país seguro. Usted ha estado en ámbitos como los de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 66

turismo y economía; si usted tiene realmente sentido de Estado y es patriota, ¿cree que puede generar falsedades? Lo que hacemos nosotros es afrontar las cuestiones: más medios materiales, más medios personales. En eso estamos invirtiendo, con un plan de infraestructuras, abordando las remuneraciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y —se lo vuelvo a decir— con más efectivos. Usted tuvo el privilegio de trabajar bajo las órdenes del mejor ministro del Interior: qué poco ha aprendido de él. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS ARRIMADAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN FUNCIONES: ¿CÓMO PIENSA EL GOBIERNO PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS MENORES EN LAS ESCUELAS DE CATALUÑA FRENTE AL ADOCTRINAMIENTO EN LOS LIBROS DE TEXTO Y FRENTE A ACCIONES QUE ATENTAN CONTRA SU INTIMIDAD COMO EL ESPIONAJE DESCRITO EN EL ESTUDIO REALIZADO POR LA PLATAFORMA PER LA LENGUA CATALANA? (Número de expediente 180/000014).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Educación y Formación Profesional en funciones. Pregunta de la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Señora ministra, ¿qué diría usted a muchos padres constitucionalistas catalanes, que ven cómo a sus hijos se les puede espiar en el colegio para ver en qué lengua hablan o se les enseña una historia manipulada de España? ¿Qué les diría? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Arrimadas.  
Señora ministra en funciones.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN FUNCIONES** (Celaá Diéguez): Sí, señoría, protegemos los derechos de todos los niños, los de las escuelas catalanas, al igual que los del resto de España, con todos los instrumentos del Estado de derecho, y vamos a continuar así. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.  
Señora Arrimadas.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Señora ministra, ¿sabe lo que muchos padres han escuchado de usted en los últimos días? La negación, la negación de la infamia que sufren sus hijos en muchas escuelas. Incluso, usted, en una entrevista, se hacía la sorprendida cuando le ponían por delante un ejemplo de manipulación histórica en las escuelas. Decía que no lo había escuchado nunca. Yo le pregunto: ¿Dónde se informa usted, señora ministra, en TV3? ¿A quién llama usted para saber lo que pasa en las escuelas de Cataluña, a Pilar Rahola? Sí, se ha espiado a los niños en el colegio. Una entidad radical separatista —hipersubvencionada, por cierto, por la Generalitat de Cataluña— saca pecho por haberlo hecho. Sí, hay adoctrinamiento en las escuelas. Lo denuncian muchas familias —por cierto, que luego son señaladas— y también sindicatos y editores. Pero ¿sabe quién lo hace también? El personal de la Administración General del Estado, que en febrero de 2018 hizo un informe denunciando estos abusos. Por entonces gobernaba el PP, y el PP lo metió en un cajón, pero es que ustedes lo han cerrado y han echado la llave. Usted no quiere llamarlo adoctrinamiento para no molestar a sus socios. Pero yo le pregunto: ¿Cómo llama usted a esto, señora ministra? Mapas de Cataluña como si fuera un país independiente de España, listados de países de la Unión Europea donde Cataluña aparece como uno más, como si fuera Francia o Alemania, o, incluso, afirmaciones como que Cataluña ha tenido rey propio hasta la Edad Moderna. Esto es también lo que pasa en los colegios. Pero además hay propaganda separatista: lazos, esteladas, consignas políticas. ¿Eso es lo que usted tiene que decir a los padres, que no pasa nada y que les protege? El nacionalismo lleva décadas adoctrinando. Es cierto, y lo ha hecho con los Gobiernos del PP y con los Gobiernos del Partido Socialista, pero es que ahora lo hacen con su complicidad. ¿Por qué? Porque gobiernan con ellos en la Diputación de Barcelona. ¿Cómo van a decir al nacionalismo que deje de adoctrinar si gobiernan con Puigdemont en la Diputación de Barcelona? ¿Cómo van a impulsar ustedes la Alta Inspección de Educación si la atacan y la critican? Intuyo que va a dedicar más tiempo de su

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 67

respuesta a intentar criticar a Ciudadanos que a criticar a los que cometen esta infamia, pero le recuerdo que no sólo me responde a mí; está respondiendo a muchos padres que llevan años exigiéndoles a ustedes, al PP y al Partido Socialista, que de una vez por todas defiendan a sus hijos en las escuelas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Arrimadas.  
Señora ministra en funciones.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN FUNCIONES** (Celaá Diéguez): Señora Arrimadas, el Partido Socialista lleva defendiendo los derechos de la educación a lo largo de muchísimos años en este país. Pero le voy a decir más: el adoctrinamiento del que usted habla es un delito muy grave, tipificado en el artículo 575 del Código Penal; muy, muy grave, está relacionado con el terrorismo. Es precisamente la provocación y la inculcación en las conciencias de una manera probada y sistemática. ¿Quiere que le diga lo que usted ha venido haciendo en su propio Parlament? Ninguna pregunta sobre este tema en un año. Y durante los siete meses de aplicación del 155 con el PP, ni un solo expediente disciplinario por adoctrinamiento. Pero le voy a decir más: ese pretendido espionaje, o llamado espionaje, efectivamente, de una entidad sin ningún tipo de autorización no tiene ningún valor porque no tiene ninguna garantía. Nosotros lo hemos tildado y lo hemos calificado de mala praxis, es una malísima praxis. **(Protestas)**. Perdone, las evidencias que arroja son justamente las contrarias a las que usted denuncia. Los niños tienen el patio como espacio de libertad y hablan en un 75 % en castellano, lengua oficial de Cataluña, igual que el catalán, en un 75 %. ¿Y sabe por qué lo hacen? Porque tienen libertad y porque no tiene ninguna coacción. Nosotros defendemos que sigan teniendo esa libertad.

Con respecto a los libros de texto, la última noticia de los editores fue que no había adoctrinamiento en ellos. Y es lógico que no lo haya. **(Rumores y protestas)**. Fue en diciembre de 2018. Y dieron otra el otro día, no hablando del adoctrinamiento, sino de algunos ejemplos, y lo que ha hecho este Gobierno ha sido convocarles esta tarde precisamente para que nos digan qué es lo que pasa. Pero le voy a decir más: hace años que los libros de texto no son libros oficiales ni tienen que pasar por el fielato ni por la autoridad pública ni administrativa. Los libros de texto... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAROLINA ESPAÑA REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN FUNCIONES: ¿PUEDE GARANTIZAR LA MINISTRA DE TRABAJO QUE LA DESTRUCCIÓN DE EMPLEOS, COTIZANTES, EMPLEOS FIJOS Y AUTÓNOMOS DE AGOSTO NO SE VA A REPETIR EN LOS PRÓXIMOS MESES, O CONSIDERA QUE CON EL PSOE EN EL GOBIERNO EL AUMENTO DEL PARO ES INEVITABLE? (Número de expediente 180/000012).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones.

Pregunta de la diputada doña Carolina España Reina, del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **ESPAÑA REINA**: Gracias, señora presidenta.  
¿Señora ministra, qué piensa de la destrucción de empleo en agosto?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora España.  
Señora ministra en funciones.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y Seguridad Social EN FUNCIONES**: Gracias, señora presidenta.

Señoría, no soy nada partidaria de caer en la autocomplacencia: siempre se pueden hacer más y mejores cosas, pero tampoco quiero caer en el catastrofismo que habitualmente ustedes practican. La cifra de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en agosto ha sido exactamente 19 320 227 personas. Como usted sabe, se trata de la más alta en un mes de agosto. Y respecto a agosto del 2018, la afiliación ha crecido en más de 480.000 personas, y el paro registrado se ha reducido en más de 116 000, así que, señoría, tengo que decirle que se está creando empleo, y empleo de calidad. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 68

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.  
Señora España Reina.

La señora **ESPAÑA REINA**: Señora ministra, 213 000 personas han perdido su empleo en agosto, 213 000, o sea, la mayor cifra en los últimos diez años. La izquierda peleándose por los sillones y cada día se van miles de personas al paro. ¡Qué vergüenza! A ustedes no les importa España ni los españoles. Lo único que quieren son elecciones; no abstenciones, elecciones. Le voy a dar algunos datos: la creación de autónomos se ha reducido a un tercio del año anterior, los contratos indefinidos se han desplomado; cuando gobernábamos nosotros los contratos indefinidos se incrementaban al 20 %, ahora se reducen al 20 %. La contratación temporal está subiendo, y ustedes, los de Podemos y los sindicatos, mirando para otro lado. Ustedes siempre traen el paro, la precariedad, la ruina y la temporalidad; es que son una amenaza para la economía española. Señora ministra, caen las ventas de viviendas, las ventas de vehículos, la llegada de turistas extranjeros, la creación de empleo. Ha dicho usted ahora que se ha conseguido el máximo de afiliados, 19,3 millones de afiliados. ¡Claro, si es que les dejamos nosotros 19 millones de afiliados! Dijo ayer que se ha conseguido el mayor número de mujeres afiliadas, 8,9 millones. ¡Claro, si les dejamos nosotros 8,8 millones de mujeres afiliadas! Esa es la herencia del Partido Popular. **(Aplausos)**. Y ustedes están viviendo de las rentas, pero esto tiene fecha de caducidad. ¿Sabe usted lo que nos dejaron a nosotros, al señor Rajoy? Más de 5 millones de parados. Ha dicho que se está creando empleo anual, más de 400 000 empleos. Pero diga la verdad: es que antes se creaban 600 000 empleos. No se hagan trampas en el solitario.

Y le voy a decir algo más. Ahí está nuestro legado: 3 millones de empleo creados. Hasta su secretario de Estado ha dicho que qué mal lo hicieron con Zapatero, que dejaron que se destruyeran más de 3 millones de empleos. Y esa es la clave, señora ministra, el PSOE destruye más de 3 millones de empleos y nosotros creamos 3 millones de empleos. Y lo peor es que ustedes van a superar a Zapatero. Ya le digo yo que el señor Pedro Sánchez va a hacer un santo a Zapatero.

Termino con las palabras del presidente Casado: España no se merece elecciones, pero tampoco se merece un presidente como Pedro Sánchez.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora España.  
Señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN FUNCIONES** (Valerio Cordero): Gracias, presidenta.

A esto es a lo que me refería con sus comentarios maledicentes. Por cierto, pueden evitar ustedes las elecciones absteniéndose; en su mano está, así que apúntenlo. **(Rumores)**. Y, señora España Reina, seguro que no le va a gustar nada escucharlo, pero las cifras más bajas de afiliados a la Seguridad Social y las más altas de paro, ¿sabe usted cuando se dieron? Siendo presidente don Mariano Rajoy. **(Protestas)**. Poco más de 16 millones de afiliados y más de 5 millones de personas paradas.

Por tanto, ya le he señalado que se está creando empleo, que mayoritariamente se trata, además, de empleo de calidad; por duodécimo mes consecutivo se crea empleo indefinido y a tiempo completo, a la vez que disminuye el empleo temporal y a tiempo parcial. Y respecto a agosto del año pasado, casi el 94 % del empleo creado es empleo a tiempo completo y casi el 77 % es empleo indefinido. Por el contrario, durante los siete años de Gobierno del Partido Popular, en todos los meses —no solo durante los meses de agosto, sino en todos— crecía el número de trabajadores con contrato temporal y a tiempo parcial. Absolutamente, en todos los meses de agosto —y usted lo sabe perfectamente— se reduce la cifra de personas afiliadas a la Seguridad Social respecto a los meses de julio. Evidentemente, tenemos un mercado de trabajo muy afectado por la estacionalidad y habrá que intentar ir mejorándolo. Somos conscientes de que una parte de nuestras personas trabajadoras están sujetas a un alto nivel de rotación en el mercado laboral y hemos puesto en marcha un plan director por un trabajo digno, con dos planes de choque, para evitar la contratación fraudulenta a tiempo parcial y los contratos temporales en fraude de ley. Por cierto, se han enviado 85 000 cartas y esperamos que beneficien a más de 238 000 personas trabajadoras. Nuestro compromiso es garantizar un empleo digno, de calidad y con derechos. No vamos a... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 69

— **DE LA DIPUTADA DOÑA NOELIA VERA RUIZ-HERRERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN FUNCIONES: ¿ESTÁ EL GOBIERNO FIRMEAMENTE COMPROMETIDO CON LA DEROGACIÓN DE LA REFORMA LABORAL DEL PARTIDO POPULAR? (Número de expediente 180/000005).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta a la señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones de la diputada doña Noelia Vera Ruiz-Herrera, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

La señora **VERA RUIZ-HERRERA**: Gracias, señora presidenta.

Señora Valerio, ¿está el Gobierno comprometido con la derogación de la reforma laboral del PP?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vera.

Señora ministra en funciones.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN FUNCIONES** (Valerio Cordero): Gracias, presidenta.

Señoría, este Gobierno ha estado y está decididamente comprometido en el marco del diálogo social y contando con las fuerzas políticas progresistas para derogar los aspectos más lesivos de la reforma laboral del Partido Popular. También queremos trabajar en el diseño de un nuevo marco de relaciones laborales que dé respuesta a los nuevos retos que tiene que afrontar nuestro mercado de trabajo; algunos de ellos son retos no de futuro, sino del presente. Por tanto, esperamos contar con el apoyo de su grupo parlamentario para que de aquí a nada sea investido presidente don Pedro Sánchez Pérez-Castejón y poder realizar todas estas reformas pendientes.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

Señora Vera.

La señora **VERA RUIZ-HERRERA**: Ya nos gustaría, señora Valerio, pero en el documento de 370 propuestas que nos han mandado no aparece lo que acaba de decir que es un compromiso por parte del Partido Socialista. Sinceramente, creo que vivimos en un país que presume de crear empleo, y no debería hacerlo, porque uno de cada dos es un empleo precario, porque hay cantidades increíbles de trabajadores salpicados por la temporalidad y la precariedad y que ven limitada su capacidad de negociación colectiva. Además, vivimos en un país con fuertes contradicciones económicas. Por un lado, por ejemplo, sabemos que el precio del alquiler de la vivienda ha subido en los últimos cinco años treinta veces más que los salarios, y, por otro lado, por ejemplo, se impide que los jóvenes se puedan emancipar y hay pensionistas que tienen que trabajar y cobrar en negro. Además, en los últimos diez años el número de superricos ha aumentado nada más y nada menos que en 611, si no doy mal el dato.

Por lo tanto, queda en evidencia que lo que ha pasado en estos años es que se ha repartido absolutamente mal la responsabilidad de la crisis y que siempre ha caído sobre los mismos. Un sistema no es decente cuando estamos hablando de que hay *kellys* que cobran dos euros por limpiar una habitación, de que a las enfermeras de la sanidad pública se las contrata por horas o de que los bomberos forestales están en las condiciones en las que están, que este verano han denunciado con toda la razón del mundo. Sinceramente, claro que habíamos negociado eso, pero ustedes están dando pasos atrás. Eso fue una cosa que negociamos gracias al empuje de Unidas Podemos en la negociación de los Presupuestos Generales del Estado. No han salido adelante, pero, insisto, ¿dónde está en esas 370 medidas que quieren ustedes que sean el trampolín para apoyar de forma gratis la investidura de Pedro Sánchez? Es más, es que no es un compromiso con nosotras, con Unidas Podemos; la derogación de la reforma laboral del Partido Popular ha sido una promesa electoral del propio Pedro Sánchez, que ganó votos gracias a decir eso a los ciudadanos, y luego no lo cumplió. Es más, eso pasó en 2015, pero en febrero de este mismo año usted misma dijo en esta Cámara a mi compañera Yolanda Díaz que lo iba a traer en forma de real decreto en esos famosos viernes sociales que han servido para hacer tanta campaña electoral. Por lo tanto, la duda es, si lo incluyen ahora, cómo garantizamos que va a ser verdad esta vez, tantos años después de venir diciendo que va a ser verdad que ese compromiso es real. ¿Cómo se garantiza que ese compromiso va a ser real, señora Valerio? Explíquemelo, y lo mismo los astros se alinean y puede haber un acuerdo. **(Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 70

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vera.  
Señora ministra en funciones.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN FUNCIONES** (Valerio Cordero): Señoría, es mejor dejar el posible acuerdo en manos de las personas, que no en los astros. Me parece bastante más seguro confiar en las personas y no en los astros. **(Aplausos)**.

Le rogaría, sinceramente, que se lea en profundidad el documento de las 370 medidas. Usted sabe perfectamente que este Gobierno y el Grupo Parlamentario Socialista, así como otros grupos parlamentarios, incluido el suyo, estuvieron trabajando para poder derogar esos aspectos más lesivos en la reforma laboral. Incluso, llegó a haber una ponencia, con multitud de enmiendas transaccionales, pero, al final, no se pudieron sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado del año 2019. Eso implicó un adelanto de las elecciones generales y que descarrilase esa posible reforma, al igual que, por cierto, ustedes contribuyeron a que descarrilase un acuerdo en el Pacto de Toledo para renovar las recomendaciones del mismo. En fin, hay que tener memoria para todo.

La derogación de estos aspectos más lesivos de la reforma laboral ha sido siempre y sigue siendo una pretensión del Partido Socialista Obrero Español y de este Gobierno. Ahora en funciones no podemos hacerlo porque no podemos tramitar, como es obvio, proyectos de ley. Está claro que nuestro mercado de trabajo necesita, aparte de derogar los aspectos más lesivos de la reforma laboral, una reforma de mayor calado, que es hacer un nuevo estatuto de las personas trabajadoras que asegure un mercado de relaciones laborales justo, donde haya un equilibrio entre ambas partes, la parte empresarial y la parte de los trabajadores, y que se cuente para ello con la participación de los agentes sociales y de los grupos políticos. Y esto, evidentemente, consta también en nuestra propuesta, esas 370 medidas que espero que ustedes respalden apoyando la investidura del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL GOBIERNO EN FUNCIONES: ¿QUÉ COSTE ECONÓMICO HA TENIDO PARA EL ERARIO PÚBLICO ESTATAL, DESDE JUNIO DE 2018 HASTA LA ACTUALIDAD, POR TODOS LOS CONCEPTOS, INCLUIDAS LAS AYUDAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA A LAS ONG Y DEMÁS ENTIDADES QUE COOPERAN CON EL TRÁFICO ILEGAL DE SERES HUMANOS, LA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS DE LA INMIGRACIÓN ILEGAL EN ESPAÑA QUE MANTIENE EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000007).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamento VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿qué coste económico ha tenido para el erario estatal, desde junio de 2018 y hasta la actualidad, la política de puertas abiertas de la inmigración ilegal en España que mantiene el Gobierno, incluyendo en el coste todos los conceptos, como ayudas y subvenciones concedidas por el Gobierno de España a las ONG y demás entidades que cooperan con el tráfico ilegal de seres humanos?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Espinosa de los Monteros.  
Señora ministra en funciones.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN FUNCIONES** (Valerio Cordero): Gracias, presidenta.

Señoría, le confieso que me acaba de hacer usted la pregunta de más fácil respuesta de todas las que he tenido que responder desde el día 7 de junio del pasado año. Ni España tiene una política de puertas abiertas ni existen ayudas o subvenciones dedicadas a la cooperación con el tráfico ilegal de seres humanos. Por tanto, el coste económico es de cero euros. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 71

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra en funciones.  
Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señoría, ya sospechábamos en este grupo que este Gobierno es un Gobierno inconsciente, además de ser un Gobierno absolutamente culpable; culpable de promover la inmigración ilegal en España; culpable de hacer que haya personas que arriesguen su vida intentando llegar a nuestras costas españolas, que son costas europeas; culpable de una enorme insensatez y, además, de una irresponsabilidad inusitada si usted me dice que, encima, esto ha tenido un coste económico cero, porque no solo ha tenido un coste elevadísimo para el erario, es que además hay un coste que no se puede medir en términos económicos, un coste de cohesión social, un coste de inestabilidad, un coste de criminalidad que se está produciendo, como ya se ha dicho aquí, de manera absolutamente intolerable en muchas ciudades españolas. Esta auténtica oleada migratoria que ustedes están fomentando es de una enorme irresponsabilidad. Por cierto, ustedes que son los campeones del igualitarismo y son los campeones de proponer a las mujeres por el hecho de ser mujeres, ¿no les hace a ustedes pensar el que en estas oleadas migratorias que llegan a nuestras vallas solo hay hombres? Por cierto hombres jóvenes y fornidos; no son migrantes, como ustedes dicen, no son refugiados, son inmigrantes que vienen aquí a desestabilizar nuestra sociedad; son inmigrantes que ponen en riesgo la seguridad de España; son inmigrantes que atacan con cal viva a nuestra Guardia Civil, a la cual ustedes no protegen. Que usted hoy nos diga que no tiene un coste es verdaderamente irresponsable. El coste es enorme, señoría. Y hay un coste adicional del que ustedes tampoco hablan, que es la deshumanización a la que ustedes someten a estos inmigrantes, a los que utilizan simplemente para rebajar los costes laborales en España. Es de una enorme irresponsabilidad y lo que sí le diré es que esta visión buenista que tienen ustedes ha tenido un solo éxito, eso sí es verdad, y es que han conseguido contaminar a todos los demás grupos del Congreso, a todos los demás partidos que tienen miedo de preguntar por estos temas porque ustedes han logrado expandir ese falso buenismo que tanto daño está haciendo a los trabajadores españoles y a nuestra sociedad en su conjunto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Espinosa de los Monteros.  
Señora ministra en funciones.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN FUNCIONES** (Valerio Cordero): Señor Espinosa de los Monteros, su discurso, repleto de mentiras y de falsedades, sí que es peligroso para una convivencia en paz y cohesionada. Es falso que este Gobierno subvencione a barcos que rescatan inmigrantes en el Mediterráneo central y occidental. El Gobierno cumple, en nuestra zona de rescate, con las obligaciones marcadas por la legislación internacional, una labor que además nos dignifica como país y de la que se encargan Salvamento Marítimo y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Es falso que las ONG a las que subvencionamos faciliten la entrada ilegal de personas en nuestro país; hablamos de entidades como Cruz Roja, Cáritas, Accem, CEAR, que reciben subvenciones de carácter finalista para la atención humanitaria de personas que, obligadas a huir de la miseria, de la enfermedad o de la persecución, llegan a nuestro territorio. Las ayudas se adjudican previa convocatoria pública y su cuantía se encuentra consignada en los Presupuestos Generales del Estado. No se olvide nunca, señor Espinosa, de que atendemos a seres humanos. Somos un país, por cierto, de exiliados políticos y de emigrantes económicos; tenemos una cierta tradición que, por cierto, seguimos teniendo. No sé si usted en su familia ha tenido alguna persona que haya pasado por esta situación, pero yo en la mía sí, de las dos, exiliados políticos e inmigrantes económicos, y me ha gustado que les traten con dignidad, que es como hay que tratar a los seres humanos, con dignidad. **(Aplausos)**. Así que es falso y difamatorio que este Gobierno coopere con las mafias del tráfico de personas. Este Gobierno, en estrecha colaboración con países como Marruecos, Mauritania o Níger, ha incrementado en un año, de forma significativa, la detención y desarticulación de redes de trata de seres humanos, tanto en territorio nacional como en los países de origen y tránsito.

Por último, es falso que exista una política de puertas abiertas, y basta un dato para desmontar su falacia: en un año, hasta el 31 de agosto de 2019, la suma de las entradas irregulares en patera y por vía terrestre en nuestro país refleja un descenso del 45%. Este Gobierno trabaja día a día para conseguir una inmigración legal, segura y ordenada, porque así nos comprometimos en el marco del Acuerdo de Marrakech de Naciones Unidas... **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 72

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

- **DEL DIPUTADO DON JON IÑARRITU GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN FUNCIONES: ¿EN QUÉ SE BASA EL GOBIERNO PARA CONSIDERAR QUE ESPAÑA ES EL SEGUNDO ESTADO MÁS DESCENTRALIZADO DEL MUNDO COMO EXPRESÓ EL PRESIDENTE PEDRO SÁNCHEZ EN LA FALLIDA SESIÓN DE INVESTIDURA? (Número de expediente 180/000001).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones. Pregunta del diputado don Joan Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, recientemente el presidente del Gobierno, en esta Cámara y antes en otros lugares, dijo que el Estado español es el segundo Estado más descentralizado del mundo. ¿Me podría decir en qué se basa esa afirmación?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias señor Iñarritu.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN FUNCIONES** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor diputado, si lee usted la Constitución española, si lee usted el artículo 2 y el título VIII, verá usted que, efectivamente, somos un Estado autonómico, descentralizado; y si usted viaja un poco y ve lo que pasa en la Unión Europea y en el resto del mundo, verá que somos uno de los más descentralizados del mundo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Más allá de mantras, de mitos, de *fakes*, hay ya suficientes monografías y estudios que demuestran que el Estado español tiene un nivel de descentralización intermedio, lejos de lo que puedan ser Estados como Canadá, Suiza, Bélgica o Alemania. Es cierto que algunos territorios y sus instituciones autonómicas tienen competencias amplias en algunas materias, pero también es cierto que en otras tienen pocas o ninguna. Recordará usted el partido de fútbol reciente de la selección española contra las Islas Feroe y no contra Dinamarca, o la reciente noticia que decía que el próximo año se celebrará un referéndum de autodeterminación en Escocia sin porrazos, sin represión, sin presos políticos, sin 155, porque hay territorios en el mundo donde su ciudadanía es dueña de su futuro institucional, como Quebec, Escocia, Irlanda del Norte, etcétera.

La realidad es que hay un problema territorial, en este caso irresuelto, y que además hay una invasión competencial continua. Hay territorios que pueden desarrollar políticas públicas completas sin ningún tipo de invasión, delimitación o de homogeneización, vía leyes orgánicas, leyes básicas, pero la realidad es que en el Estado español a día de hoy ese problema territorial sigue siendo tan evidente que, fíjese, la pasada semana en la presentación de su propuesta electoral, de esas trescientas setenta propuestas, había planes que decían que eran para homogeneizar las políticas del Estado, chauvinismo puro, porque para ellos tendrían que invadir competencias. Si quiere otro ejemplo: tras cuarenta años de Constitución española, en el Estatuto de Guernica, ya obsoleto, hay treinta y seis competencias o medios que no han sido transferidos a las instituciones vascas; la Comunidad Foral de Navarra tiene veinticinco, y, por otro lado, hasta el día de hoy ustedes habían presentado un plan con el Gobierno vasco que no han cumplido, díganos si lo van a cumplir. Díganos por qué hay siete competencias que no están dispuestos a transferir ni antes ni ahora y si van a respetar el estatuto que apruebe el Parlamento vasco.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señor Iñarritu.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN FUNCIONES** (Planas Puchades): Empezaré por el final, señor diputado.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 73

Este Gobierno ha iniciado de nuevo un proceso de transferencia a la Comunidad autónoma vasca que estaba interrumpido desde el año 2011. Por tanto, hemos situado sobre la mesa y hemos efectuado ya tres transferencias concretas, dos referidas a ferrocarril y una a la AP-1, a la Comunidad Autónoma del País Vasco. Primer elemento.

Segundo elemento, nosotros vemos perfectamente que en este modelo autonómico tenemos que profundizar, pero al mismo tiempo que profundizamos en él, debemos respetar la igualdad constitucional de todos los españoles y todas las españolas vivan donde vivan, y esos dos principios son esenciales para este Gobierno.

En cuanto a su pregunta original, es decir, en qué nos basamos, mire usted, es muy sencillo, si usted mira el mundo, comunidades autónomas o regiones que tengan un ejecutivo autonómico, una asamblea autonómica, un tribunal superior, hay muy pocas. Si usted combina eso con una capacidad normativa pero también con una capacidad financiera, tanto de ingresos como de gastos o de inversiones, configurará lo que figura en el estudio efectuado por la OCDE y por la Universidad de Oxford, el índice de autoridad regional en su última edición del año 2016, que configura a España, después de Alemania y antes de Bélgica, como el segundo país más descentralizado del mundo. A usted le podrá gustar o no, pero esa es la realidad. Hay que mirarse al espejo y hay que tener, creo, un orgullo no complaciente y una voluntad de continuar trabajando y profundizando en nuestro modelo constitucional autonómico que tan buenos resultados ha dado en estos cuarenta años. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IDOIA SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN FUNCIONES: ¿QUÉ MEDIDAS CONCRETAS PROPONE EL GOBIERNO CON RESPECTO AL PRESENTE Y FUTURO DEL SECTOR DEL AUTOMÓVIL? (Número de expediente 180/000003).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra para la Transición Ecológica en funciones.

Pregunta de la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, vaya por delante que esta pregunta acerca del presente y el futuro del sector del automóvil iba dirigida en un principio a la ministra de Industria, pero en su ausencia, y entendiéndolo que la labor del Gobierno es coordinada y conjunta, me va a permitir formularla a usted.

La industria de la automoción en España es un sector económico clave para el crecimiento de la economía y también para la estabilidad laboral, un sector, desde luego, puntero, pilar en materia de inversión y también de innovación y es que además no hay que obviar que representa en su conjunto el 10 % del PIB en el Estado español. En Euskadi además esta cifra asciende al 25 % y está dando empleo a casi 41 000 personas, una industria que se encuentra en pleno proceso de transformación o de cambios tecnológicos y, en concreto, el sector se encuentra inmerso en un plan de transición tecnológica hacia nuevos sistemas de combustión que necesita, entendemos, a nuestro juicio, una estrategia común público-privada para que mantenga no solamente sus niveles de competitividad sino también su posicionamiento internacional. Además, es un sector que precisamente ahora no está pasando por su mejor momento, ya que las cifras están ahí y la producción y las ventas llevan ocho meses en caída, una caída, además, que entendemos que obedece a diferentes factores, una desaceleración, por supuesto, desde luego en el mercado europeo y también en el español. También las dificultades geopolíticas. Hay nuevos hábitos y modelos en la movilidad, mayor conciencia sobre el cambio climático, electrificación de los vehículos, cambios regulatorios y, además, restricción de emisiones impuestas por la Unión Europea cuyo origen se sitúa en el Tratado de París, que aboga por cero emisiones de CO<sub>2</sub> para el año 2050. Son factores que en su mayoría dependen de la capacidad de adaptación que tiene el propio sector. Sin embargo, entre todos los que he citado, sí que hay un factor que no depende exclusivamente del sector y que, a su vez, constituye su principal reto o desafío, que es el reglamento de la Unión Europea para limitar las emisiones de dióxido de carbono. Es un asunto que va requerir, además de un ajuste importante en la producción a favor de vehículos de combustible alternativo, un posicionamiento claro también de las distintas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 74

administraciones acerca de las propuestas que se van a plantear en este sentido y me estoy refiriendo a la posibilidad de prohibir la venta de vehículos de combustión. El sector reclama un rumbo certero, seguridad y no asistir a...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.  
Señora ministra en funciones.

La señora **MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN FUNCIONES** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias.

Muchas gracias, señoría, por una pregunta que, como bien dice, es una pregunta que refleja un asunto extraordinariamente importante para nuestro país y donde hay una acción de Gobierno detrás.

Es un sector que está viviendo, efectivamente, un proceso de transformación muy profunda imputable a cambios tecnológicos, a cambios en la demanda y patrones y preferencias de los servicios de movilidad, pero también a cambios importantes en las prioridades y en los valores tanto de salud pública como de calidad del aire, ocupación del espacio o el cambio climático, como ha señalado.

Es algo que ocurre a nivel global. En lo único que discrepo de lo que usted ha dicho es que la caída se remonta a 2011 y cae precipitadamente desde el año 2015, coincidiendo con el dieselgate y el mercado asiático ha sido capaz de capturar más rápidamente otras formas de producción. Por tanto, es fundamental, hay un compromiso absolutamente indubitado del Gobierno en acompañar a un sector que representa un porcentaje muy importante del PIB y del empleo. Y eso lo hacemos de distintas maneras porque creemos que, como muy bien indica usted también, hay que trabajar en todas las fases y en todos los elementos de la cadena de valor, industria de componentes, donde somos punteros y sabremos que habrá más electrónica que mecánica en el próximo tiempo, ensamblaje, donde tenemos que mantener ese atractivo de buena calidad, pero también de buena capacidad logística y de un mercado de proximidad, infraestructura para ese mercado de proximidad, servicios financieros, servicios de postventa y alternativas en esos servicios de movilidad. Por tanto, en todas estas fases hemos intentado reflejar una serie de actuaciones que evidentemente tienen que ser trabajadas con los distintos representantes del sector.

Aquí presentó mi colega, la ministra de Industria, el Plan de acción estratégico del automóvil, de apoyo al sector de la automoción en el pasado mes de marzo. Se incluían políticas de impulso al vehículo con energías alternativas, estímulo de la demanda de este tipo de vehículos, apoyo a la implantación de esas capacidades de infraestructura que nos permitan acoger ese tipo de vehículos, pero también otro tipo de medidas de carácter fiscal o legislativo, como puede ser la derogación de la figura del gestor de carga, facilitando la electrificación, o el mantenimiento de bonificaciones del impuesto de matriculación para que se pueda hacer atractivo ese proceso de acompañamiento a la vez que se trabaja con una flexibilización, manteniendo los derechos y la capacidad de recualificación de los trabajadores del sector, pensando sobre todo en la apuesta por esa recualificación de los trabajadores. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

### INTERPELACIONES URGENTES:

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, SOBRE LA CONCESIÓN DE INDULTOS A LOS LÍDERES SEPARATISTAS. (Número de expediente 172/000002).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno en funciones. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre la concesión de indultos a los líderes separatistas. Para su defensa, tiene la palabra el señor Bal Francés. **(Aplausos)**.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora Delgado. Es la primera vez que me subo a esta tribuna de oradores y les digo que lo hago con la misma ilusión, la misma emoción y las mismas ganas que la primera vez que me puse la toga de abogado del Estado y tuve que comparecer ante la Sala segunda del Tribunal Supremo defendiendo a España también en un recurso de casación. Y es que, señora Delgado, mi discurso tiene que ver precisamente con esto, con la Sala segunda del Tribunal Supremo y con defender a España.

Usted se preguntará por qué de una manera tan recurrente el Grupo Parlamentario Ciudadanos pregunta al Gobierno si, efectivamente, va a indultar a los que han sido procesados en este juicio que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 75

llamamos el juicio del *procès*. Yo se lo digo. Es que no obtenemos respuesta, esta es la cuestión. No nos da el Gobierno respuesta a una pregunta que es de contestación muy sencilla. El señor Rivera le ha preguntado al señor Sánchez en muchas ocasiones en esta Cámara si va a indultar a los presos golpistas, a los condenados, cuando lo sean, del *procès*. En la campaña electoral fue una cuestión reiterativa, se planteó incluso en el debate de televisión y el señor Sánchez no ha contestado. Cuando a un dirigente político de la relevancia del presidente del Gobierno se le hace una pregunta que es sencilla de contestar, porque es un sí o es un no, nos encontramos con que sabiamente el pueblo español utiliza ese refrán que dice «El que calla otorga». Nos llena de miedo que no nos conteste porque parece que está diciendo que sí los van a indultar o, en la nueva forma de hablar del candidato Sánchez, a lo mejor está pensando, como hemos escuchado en esta Cámara esta mañana, ojalá que no les condenen. **(Aplausos)**. Ojalá que no esté pensando eso el presidente del Gobierno.

Usted fue aquí interpelada por mi grupo parlamentario el 14 de noviembre del año 2018 sobre esta misma cuestión, hace pocos meses, y contestó de la misma manera que ha respondido antes a otra pregunta que se le ha formulado. Dijo: No se ha celebrado todavía el juicio y todos los ciudadanos españoles tienen derecho al indulto. Señora Delgado, ya se ha celebrado el juicio y lo hemos visto todos por televisión. Hemos visto las pruebas y no hay nadie en este país que entienda que la sentencia vaya a ser íntegramente absolutoria. No lo entiende ni el señor Torra, que ya ha dicho que no la va a acatar. Por tanto, no busque usted esta excusa y conteste a la cuestión, a pesar de que todavía no se haya dictado la sentencia. En segundo lugar, dijo que todos los ciudadanos tenían derecho al indulto. ¡Pero qué obviedad! Claro que todos los ciudadanos tienen derecho al indulto. La Ley del Indulto, de 1870, como bien dice usted, efectivamente, así lo señala. Sabe usted —se lo ha dicho antes a otro grupo parlamentario— que al Grupo Parlamentario Ciudadanos no le gusta la Ley del Indulto de 1870. No nos gusta porque entendemos que atenta contra la división de poderes, porque entendemos que introduce un elemento más de politización dentro de la Administración de Justicia y no nos gusta porque además establece desigualdades entre los ciudadanos de acuerdo con sus responsabilidades penales, dejándolas al capricho o a la acción política del Gobierno. **(Aplausos)**. No nos gusta. ¿Sabe lo que nos gusta en Ciudadanos? Nos gusta el Estado de derecho y, aunque no nos guste una ley, la acatamos, la respetamos y la cumplimos, a diferencia de lo que hacen otros grupos parlamentarios en esta Cámara que, cuando la ley no les gusta y persiguiendo una serie de fines fanáticos, prefieren romper la Constitución, violar la ley y desobedecer los mandatos del Tribunal Constitucional. Son esos que dicen que por ellos no será que Pedro Sánchez no sea presidente del Gobierno; esos que no han venido hoy aquí **(aplausos)** porque parece que este sitio no es lo suficientemente noble como para poder celebrar hoy aquí el día de Cataluña, de todos los catalanes y no solamente de una parte de ellos.

Tampoco se me escude en el análisis jurídico se lo he oído antes y entenderá que me haya leído la anterior interpelación de noviembre del año 2018, porque este no es un debate jurídico; este es un debate político. Del derecho solamente me interesan dos cosas. Una, el artículo 21 de la ley dice que el Gobierno, incluso de oficio, puede promover el expediente de indulto. No hace falta ni siquiera que lo pidan los penados, sus parientes o cualquier otra persona en su nombre. Y dos, el indulto tiene que ser concedido por razones de justicia, de equidad o de utilidad pública. Aquí en este concepto indeterminado de la utilidad pública es donde entra la política. La pregunta es: ¿Entiende, señora Delgado, que es de utilidad pública vender indultos a cambio de la investidura de Pedro Sánchez? **(Aplausos)**. ¿Esto es de utilidad pública para España? Ya le digo lo que dice mi grupo parlamentario: esto es de la más absoluta inutilidad pública y lesiona los derechos de todos los españoles constitucionalistas. **(Aplausos)**.

El portavoz de estos diputados que hoy no han tenido a bien cumplir con su obligación de asistir al Pleno del Congreso dice que no va a ser por ellos que Pedro Sánchez no sea presidente del Gobierno. Exhortan también a Unidas Podemos a llegar a un acuerdo con ustedes porque dicen que cuando la sentencia se emita —cosa que parece que es inminente, según dicen todos los medios— su abstención o su voto positivo van a ser más difíciles. Este es un grupo parlamentario, como hemos visto en la Diputación Permanente, que se dedica a infamar el nombre de España en el extranjero, que se dedica a decir que somos un Estado fascista, un Estado fallido y un Estado donde no se respetan los derechos fundamentales. O sea, ¿la decisión que está tomando Esquerra Republicana de Catalunya de apoyar la investidura de Pedro Sánchez la toma pensando en el interés general de España? Eso no hay quien se lo crea porque desprecian a España. **(Aplausos)**. ¿Qué les han pedido a cambio de esa abstención o a cambio de ese voto positivo? ¿Qué le ha ofrecido el Partido Socialista a Esquerra Republicana de Catalunya para que apoye la investidura del presidente del Gobierno? ¿El indulto? Pues, dígalos. Dígalos,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 76

porque hace falta que los españoles lo sepan. Sea sincera. Si es así, dígalo. O, si quiere, diga que ojalá que no les condenen, cosa que me daría muchísimo miedo oírlo de la ministra de Justicia.

Dirá usted que vemos fantasmas donde no los hay, ¿no? Pues bien, he oído decir antes a muchos de los líderes de su partido que ustedes en los quince meses que llevan de Gobierno están creando un marco de diálogo para restaurar la convivencia en Cataluña. ¿Diálogo con quién? Diálogo con quien les dice que su política es la de la confrontación. Dejen ya de llamarlo diálogo. Se llama rendición. Se llama humillación. **(Aplausos)**. Es así como se llama lo que están ustedes haciendo. **(Aplausos)**. ¿Y sabe qué le digo? Que en estos quince meses lo que ha pasado es que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, lo primero que hace nada más llegar a la Moncloa es levantar los controles que el Ministerio de Hacienda lleva sobre los presupuestos catalanes, y eso permite que el Gobierno de Torra abra de nuevo las embajadas. Hacen ustedes una política de tolerancia absoluta con el uso de los lazos amarillos en los edificios públicos. Mandan ustedes al señor Iglesias a negociar los Presupuestos Generales del Estado a la cárcel con Junqueras. Mueven ustedes a todo el Gobierno a Barcelona para pactar los veintiún puntos de la infamia y, además, nos los ocultan a los españoles, y tiene que ser el señor Torra el que diga que existen estos veintiún puntos. Aceptan un relator como si fuera un mediador internacional. Muchos dirigentes de su partido dicen que estaban muy incómodos porque los políticos están en la cárcel mientras que se desarrolla el juicio. Y, finalmente, la gota que colma el vaso es que el señor Iceta y la delegada del Gobierno en Cataluña dicen que hay que ser valientes y pensar en los indultos. Señora Delgado, se lo digo claramente, se lo exijo en nombre de los españoles, sea valiente, súbase aquí y díganos a todos: no los vamos a indultar. Díganoslo. Nos vamos a quedar tranquilos. Usted va a dormir mucho mejor, se lo aseguro. **(Aplausos)**. ¿Porque sabe usted qué pasa cuando el Gobierno se encuentra en esta indefinición, cuando no dice que no? Lo que pasa es que se nos envalentona Torra, se nos viene arriba: nos promete un otoño calentito después de la sentencia; les dice a los CDR que aprieten al Estado represor; nos dice que no va a acatar una sentencia que no sea absolutoria y, finalmente, lo cual es ya de una desvergüenza atroz, dice que lo volverán a hacer. ¿Por qué dice esto el señor Torra? Porque se siente impune, porque usted no le dice que, cuando recaiga la sentencia condenatoria, estas personas condenadas cumplirán como cualquier español la integridad de la pena por los delitos más graves que existen en el Código Penal contra el orden constitucional. Por eso, le pido que suba aquí y diga que no los vamos a indultar, que no los va a indultar, y le calle la voz a Torra. **(Aplausos)**.

Dejo para el final, como comprenderá, un acto que también entiendo de rendición del Estado frente a los separatistas y que entenderá también que tengo aquí metido. Es el momento en el que el juez Llarena aprecia al terminar la instrucción que se han realizado actos de violencia en Barcelona los días 20 de septiembre y 1 de octubre. Nos encontramos con cuatro magníficos fiscales, compañeros suyos de carrera, que dicen que, efectivamente, ha habido esos actos colectivos de alzamiento violento contra el orden constitucional, y, sin embargo, usted fuerza a la representación procesal del Gobierno de España a quitar del relato de los hechos cualquier palabra que suene a violencia. ¿Es usted la responsable, señora Delgado? ¿Dio usted esa orden? ¿Fue usted quien ordenó a la Abogacía del Estado que no hablara de violencia? Y si lo hizo usted, ¿en qué se basaba, si usted no estuvo en la instrucción? ¿Por qué lo hizo? ¿Para conseguir una ley de presupuestos? Son muchas preguntas, lo sé, no sé si usted se va a acordar de todas, yo se la repito luego si quiere en la réplica, pero no desviemos el foco. Suba aquí y díganos: no les vamos a indultar.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Bal.  
Señora ministra de Justicia en funciones.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA EN FUNCIONES** (Delgado García): Gracias, señora presidenta. Señorías, señor Bal, bienvenido a esta Cámara. **(Risas)**. Entiendo que usted tiene que ganarse el escaño **(rumores y protestas.—Aplausos)** y en ello se ha empeñado. Pero fíjese... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA EN FUNCIONES** (Delgado García): Señor Bal, hace poco menos de un año, allá por el mes de noviembre, su grupo parlamentario me formuló la misma interpelación, o muy parecida, y en los mismos términos. Aquí estamos en la casa de la soberanía popular; el Gobierno se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 77

somete a control parlamentario. Lo estamos demostrando día a día y constantemente. **(Rumores)**. Hoy, aquí mismo, lo han podido comprobar ustedes, a diferencia del anterior Ejecutivo. Y lo hacemos con total responsabilidad, porque no puede ser de otra manera, porque el pueblo, la soberanía popular, así lo merece. Por lo tanto, esa responsabilidad también hay que pedirla a la oposición, a cualquier grupo de la oposición: estar aquí y ejercer la oposición sin pensar exclusivamente en los réditos electorales, que es lo único que hacen ustedes, y sin embargo van cada vez a peor. **(Protestas)**. No hay un solo argumento original que usted haya justificado en su intervención que sostenga la urgencia de esta interpelación. Entonces se equivocaron y ahora, aún más si cabe, se han equivocado. Este Gobierno, ahora en funciones, ha tenido un firme compromiso con el Estado de derecho, con la defensa de la legalidad y, por supuesto, señor Bal, con la justicia.

Cataluña y el conflicto que allí se vive ha sido una prioridad para este Ejecutivo porque nosotros sí somos responsables. El Partido Socialista dio muestras ya, cuando estaba en la oposición, de un altísimo sentido de Estado; acompañó al entonces Gobierno en aquellas medidas que fueron necesarias y precisas ante una situación extrema, con una responsabilidad extraordinaria que no ha sido demostrada por ningún otro grupo de la oposición. Más tarde, y ya como Gobierno, una de las prioridades de este Ejecutivo, señor Bal, ha sido garantizar que el proceso llevado a cabo contra los encausados por los hechos del 1 de octubre fuese totalmente transparente y que jueces y fiscales pudiesen actuar sin ver menoscabada, afectada o perturbada, señor Bal, su independencia y su autonomía. Y, créame, no ha sido nada fácil porque grupos como el suyo o el de sus socios de la derecha o la extrema derecha se han dedicado desde el minuto uno a influir en la marcha del proceso, en un ejercicio de deslealtad política y de falta de responsabilidad, señor Bal, que quedará para los anales de la historia. **(Rumores)**. Sí, señor, de interferencias en el Poder Judicial. Ustedes no se quedaron satisfechos con la foto de Colón —¡qué le vamos a hacer!— y, además, siguen plenamente aliados en esta estrategia de locura de interferir en el Poder Judicial, en su independencia. Llevan meses acusando a este Gobierno —como acaba de hacer usted, como se acaba de hacer en las anteriores intervenciones— de pactos con los independentistas a cambio de mantenerse en el poder. Mire, aquí los únicos que se han alineado con los independentistas han sido su grupo y el Partido Popular para impedir que unos Presupuestos Generales del Estado que eran buenos para la ciudadanía no hayan salido adelante. **(Aplausos)**. Porque ustedes sí se han unido a los independentistas, solo ustedes.

A los españoles no se les puede engañar. **(La señora Rodríguez Hernández: Correcto)**. Se pueden empeñar, pueden venir, pueden hablar, pero el Ministerio de Justicia y los miembros del Gobierno se han preocupado de defender a los jueces, a los tribunales españoles y al sistema de garantías procesales que tenemos, que es uno de los mejores del mundo. ¿Saben dónde? Ahí fuera, en el mundo, donde la dejadez del Partido Popular nos había dejado a los pies de los caballos. No se habían preocupado de poner en su sitio a todos aquellos que habían construido un relato contra la justicia española. **(Aplausos)**. Y aquí, este Gobierno ha ido por el mundo explicando el sistema de garantías que tenemos, nuestra Constitución, nuestras leyes. Somos una de las democracias mejores y de mayor calidad del mundo, y así lo ha contado este Gobierno y así lo han contado todos los ministros de este Gobierno, porque a nosotros, señor Bal, nos preocupa España, nos preocupa la calidad de España y nos preocupa lo que digan fuera de España.

El Gobierno, señor Bal, ha puesto a disposición del Poder Judicial todos los medios materiales y humanos que se han solicitado para asegurar una buena Administración de Justicia, y para asegurar que el juicio, un juicio histórico que se ha celebrado en la Sala segunda del Tribunal Supremo, se pudiese realizar con plenas garantías, hasta tal punto que el propio presidente del Tribunal Supremo, presidente del Consejo General del Poder Judicial, se ha dirigido por escrito al Ministerio de Justicia dando las gracias por el esfuerzo que habíamos realizado para que ese juicio se celebrase en las condiciones en las que se ha celebrado.

Lejos de defender la independencia del Poder Judicial o la autonomía del ministerio fiscal, como sí ha hecho este Gobierno, este Ejecutivo, ustedes han hecho uso político del proceso: no han respetado el trabajo de los jueces; no han respetado el trabajo de los fiscales; lo hicieron antes del juicio con la interpelación que se me hizo a mí en los mismos términos, y lo hacen ahora ustedes, lo hace usted, señor Bal, conociendo —supongo que conoce— que el proceso está en plena deliberación, que el Tribunal Supremo, la Sala segunda del Tribunal Supremo, los siete magistrados del Tribunal Supremo deben gozar de la tranquilidad y del sosiego necesario para la deliberación, y usted está aquí planteando una cuestión que no debiera plantear. ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Está usted intentando interferir en esa independencia, en esa deliberación, señor Bal? ¿Por qué en este momento? **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 78

Entonces les dije —y ahora también— que la Ley de indulto, que le puede gustar más o menos pero es una ley —lo siento, ¡qué le vamos hacer!, tenemos que cumplir la ley, porque la ley nos obliga a todos y todos somos iguales ante la ley—, tiene una serie de requisitos, y uno de ellos es que haya sentencia y que haya una sentencia condenatoria, y que esa sentencia condenatoria, además, señor Bal, sea firme. Y, ¿sabe por qué? Pues, mire, por dos razones. La primera, porque dentro de la sentencia se pueden contener razones de equidad o de justicia para la concesión del indulto, pero también, señor Bal, porque el artículo 20 del Código Penal le da la prerrogativa al tribunal, por ejemplo, de proponer el indulto al Gobierno. Por lo tanto, señor Bal, usted no puede adelantar nada, ni siquiera lo que el Tribunal Supremo puede hacer o dejar de hacer. Por eso, creo que merece la pena que vuelva a repasarse la Ley de indulto, señor Bal, y el Código Penal, que creo que lo tiene algo olvidado. **(Rumores)**.

¿Se acuerdan ustedes...? Bueno, señor Bal, usted no pertenecía entonces a este partido o no era miembro de este partido ni del Parlamento, pero **(rumores)** los miembros de su actual grupo decían que el Gobierno había pactado con los independentistas para asegurar los presupuestos de 2019. ¿Se acuerdan? No sé si se acuerdan. Bueno, es igual. **(Rumores)**. ¿Se acuerda cuando ustedes día tras día aquí, en el Congreso, y fuera de él acusaban al presidente del Gobierno de estar aferrado al sillón y de pactar con independentistas el presupuesto, el indulto de los encausados o cualquier otra cosa que se inventasen sobre la marcha y al trantrán, señor Bal? Ustedes mentían a los ciudadanos. Ustedes estaban empleando mentiras y falacias con los ciudadanos, porque ustedes, solamente ustedes, al final —lo repito y lo reitero porque me parece que hay que hacerlo— son los únicos que se han unido a los independentistas para evitar que unos presupuestos buenos, muy buenos para la ciudadanía, como era nuestro proyecto de presupuestos, pudiesen ser aprobados. Y ahora usted, señor Bal, y los demás miembros de su grupo, se lo van a contar a los pensionistas, a los dependientes, a los estudiantes, a los usuarios de la sanidad; y se lo va a contar usted. **(Aplausos)**.

Si eran poco respetuosos con los españoles, señor Bal, con esa España que no es suya, que es de todos nosotros, si han sido poco respetuosos con esta España, lo están siendo mucho menos con los magistrados que están enjuiciando un procedimiento muy difícil, donde tienen que tener en cuenta muchas circunstancias, donde lo que tenemos que tener todos, todos, en cuenta es que tengan el sosiego preciso y necesario para dictar una sentencia acorde con los hechos, acorde con la calificación jurídica y con la justicia, y que sea de justicia. Con esta interpelación —volvemos otra vez a lo mismo— están ustedes intentando interferir. Está mal, ¿sabe sobre todo por qué, señor Bal? Porque ha sido un juicio impecable, porque ha sido un juicio transparente, porque ha sido un juicio que ha dejado en un altísimo nivel la calidad de la justicia española. Ha sido un juicio del que nos tenemos que congratular, donde día a día hemos podido apreciar las pruebas, los testimonios, los peritos, donde...

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, tiene que ir terminando, por favor.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA EN FUNCIONES** (Delgado García): Voy terminando, señora presidenta.

Ustedes no pueden con interpelaciones como esta, señor Bal, enturbiar ese juicio, enturbiar esa acción. En este Gobierno de principio a fin, desde el minuto uno —y casi le diría que desde el minuto menos uno— nos hemos preocupado por preservar la independencia del Poder Judicial, la autonomía del ministerio fiscal y, además, señor Bal, de garantizar que se desarrollasen todos los medios necesarios para el desarrollo de ese juicio. Así que le ruego que, al margen de ideologías —puede estar en un lado, puede usted estar en las antípodas con VOX; es igual, no pasa nada—,...

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, tiene que terminar, por favor.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA EN FUNCIONES** (Delgado García): Ya termino, señora presidenta. Lo importante es que la justicia pueda desarrollar su trabajo con plenas garantías. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra de Justicia en funciones. Tiene la palabra el señor Bal Francés. **(Aplausos)**.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, señora presidenta.

Lo primero, señora Delgado, quiero darle las gracias encarecidamente por decir que me estoy ganando el escaño. Para eso he venido; he venido aquí a trabajar. No nos han dejado mucho. Cuando empezaron a funcionar las Cortes Generales tardaron en constituirse las Comisiones, no nos admiten a trámite las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 79

proposiciones de ley que nosotros planteamos porque solo se admiten las del Grupo Socialista, pero le aseguro que yo he venido aquí a trabajar, a seguir siendo servidor de mi país; lo que he sido toda mi vida. **(Aplausos)**.

En segundo lugar, me dice usted también que no existen motivos de urgencia. ¿No existen motivos de urgencia cuando, al parecer, esta sentencia se va a emitir en la primera quincena de octubre —o antes de la primera quincena de octubre— y el señor Torra dice que no la va a acatar? ¿No hay motivos de urgencia? ¿Le parece a usted que este tema no es urgente? ¿No es urgente saber si el Gobierno va a indultar a los que puedan resultar condenados por esa sentencia cuando Torra va a hacer arder la calle? ¿Con qué cara va a mirar usted después a los ciudadanos catalanes cuando salga la sentencia y arda la calle de verdad cumpliéndose las amenazas del señor Torra? **(Aplausos)**. Dígame ya al señor Torra que si lo vuelven a hacer, lo vamos a volver a frenar; que no vamos a indultarlos. Dígaselo ahora; dígaselo ya para evitar que arda la calle, para evitar que se sienta impune.

Le ruego que ahora, cuando se suba a la tribuna de oradores, reflexione sobre las palabras que acaba de pronunciar, y se lo ruego por la siguiente cuestión. Dice usted que mi grupo parlamentario y yo, hablando aquí, desde esta tribuna de oradores y planteándole al Gobierno una cuestión tan relevante como es si va a indultar a los posibles condenados por esta sentencia, estamos desasosegando a los siete magistrados del Tribunal Supremo que se encuentra ahora deliberando sobre la sentencia. Pero ¿usted quién se ha creído que son esos siete brillantes magistrados del Tribunal Supremo? **(Una señora diputada: ¡Por favor!—Aplausos)**. Pero ¿usted quién se ha creído que son? ¿Se cree que usted misma, como ministra de Justicia, puede desasosegarlos? ¿Usted se cree que yo puedo ponerlos nerviosos? ¿Usted se cree que por una pregunta que haga mi grupo parlamentario vamos a influir en el resultado de la sentencia? ¿Usted está diciendo que estos magistrados no son los mejores magistrados de España? ¡Pero qué está diciendo! ¡Pero qué está diciendo! ¿Que mediante una pregunta tratamos de influir en los siete magistrados del Tribunal Supremo? Dice que ustedes se dedican a defender a los jueces. Llevo veinticinco años trabajando con los jueces españoles y le aseguro que no les hace falta que los defienda el Gobierno de España, se defienden solos. Son personas que dan todo el trabajo, que lo hacen todos los días, que son abnegados **(aplausos)**, y que lo hacen a pesar de que desde su ministerio no les dan los medios suficientes para hacerlo en condiciones. Así lo hacen, porque son servidores públicos, mejores que usted. **(Aplausos)**.

Dice que nos hemos aliado con los independentistas, nosotros, los de Ciudadanos, cuando a algunos de los dirigentes de mi partido que van a Cataluña les tienen que poner escolta porque están amenazados de muerte. Nosotros nos hemos aliado con los independentistas porque no hemos votado favorablemente sus presupuestos. Señora Delgado, eso es sectarismo puro y duro. **(Aplausos)**. Así se dice: quien no sea socialista no es español, no vela por el bien común. Está usted diciendo esto cuando en el informe de España Global, que el otro día yo tuve que defender en la Diputación Permanente, se dice de forma expresa que Albert Rivera e Inés Arrimadas han recibido amenazas de muerte en Cataluña, y ustedes mismos lo dicen. ¿Está diciendo que mi grupo se alinea con los independentistas, esos que no vienen al Parlamento el día de la Diada? Reflexione un poco más antes de decir las cosas que dice.

Finalmente, yo le pregunto: ¿Tiene el Gobierno la intención de poner en marcha ese expediente que puede plantear incluso de oficio para indultar? Y me responde usted: Tendrá usted que explicarles a los españoles lo que han hecho con las pensiones. Sinceramente, señora Delgado, no sé si alguien en la Cámara ha oído alguna respuesta a la pregunta. Le he preguntado dos cosas nada más. Una: ¿Se responsabiliza usted del escrito de la Abogacía del Estado? Dos: Venga aquí, suba a la tribuna y déjenos tranquilos. Dígales a los españoles que no va a indultar a quienes perpetraron un delito contra la Constitución española y querían acabar con España. Nada más. **(Aplausos de las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Bal.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno en funciones, la señora ministra de Justicia.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA EN FUNCIONES** (Delgado García): Gracias, señora presidenta.

Señor Bal, a usted no tengo por qué dejarlo tranquilo; voy a dejar tranquilo al Tribunal Supremo y sus deliberaciones. Porque, usted, señor Bal, lo que está haciendo es prejuzgar que se les va a condenar. Están deliberando y todavía no hay condena. Usted ha señalado que lleva veinticinco años en los tribunales. No vamos a sacar pecho, pero yo llevo treinta **(risas)** y sé perfectamente cómo funcionan los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 80

tribunales. Usted iba a rebufo de la fiscalía y nosotros éramos la Fiscalía Antiterrorista. **(Aplausos)**. Pero ahora le voy a decir una cosa: como ministra en funciones del Gobierno de España voy a trabajar y a defender el sosiego y la independencia del Poder Judicial frente a usted, su grupo o quien haga falta. Ya se lo digo. **(Aplausos)**. No me sorprende en modo alguno que usted me haga esta interpelación, a la vista de la pregunta que me ha hecho el señor Ortega anteriormente en la sesión de control, exactamente la misma. ¿Por qué, señor Bal? Lo voy a explicar. Voy a explicar que cuando usted todavía estaba en la Abogacía del Estado y era responsable de la causa del *procés* usted trasladó a sus superiores una preocupación que tenía dentro y era cómo iba a explicar a la acusación popular VOX que no se iba a alinear con el escrito de acusación y con esa acusación. Eso es quebrantar los más elementales principios deontológicos y de ética profesional, como funcionario público y como abogado. **(Aplausos)**. Hoy me vuelve a quedar claro, señor Bal, que usted sigue estando en plena conexión con el señor Ortega y con VOX, su grupo está en unión con el grupo VOX. Y se equivocan porque no van a influir en el Tribunal Supremo, ¡claro que no! **(Rumores)**. Y usted lo sabe pero, a pesar de ello, quieren rascar votos. La Constitución española, nuestra alta norma de convivencia, señor Bal, tiene unos principios básicos que no pueden saltarse ni directa ni indirectamente y, entre ellos, está la separación de poderes, la presunción de inocencia y la independencia de jueces y magistrados. En las pasadas elecciones, señor Bal, los españoles expresaron su confianza en el Gobierno, en este Gobierno socialista, la han mantenido y la mantienen. Este Gobierno ha tenido un máximo respeto por esa independencia judicial. Le voy a decir una cosa, señor Bal, en política, como en la vida profesional, no todo vale. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—El señor Bal Francés pide la palabra)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Lo siento, señor Bal, es un debate tasado y cerrado. **(El señor Bal Francés: Ha dicho que soy un mal profesional)**. Lo siento, señor Bal, no le puedo dar la palabra, es un debate cerrado y tasado.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN, RELATIVA A LA NECESIDAD DE DECLARAR EL ESTADO DE EMERGENCIA CLIMÁTICA EN ESPAÑA, ANTE LOS GRAVES IMPACTOS QUE EL CAMBIO CLIMÁTICO ESTÁ TENIENDO EN NUESTRO PAÍS, Y CON EL OBJETIVO DE ARBITRAR DE FORMA URGENTE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE LA CRISIS CLIMÁTICA Y ECOLÓGICA EN QUE ESTAMOS INMERSOS. (Número de expediente 172/000003).**

La señora **PRESIDENTA**: Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común relativa la necesidad de declarar el estado de emergencia climática en España ante las graves impactos que el cambio climático se teniendo nuestro país y con el objetivo de arbitrar de forma urgente medidas de mitigación y adaptación ante la crisis climática y ecológica en que estamos inmersos.

Para su defensa, tiene la palabra el señor López de Uralde Garmendia.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, señora ministra, esta mañana hemos tenido ocasión en la comparecencia del presidente del Gobierno de escucharle hablar de cambio climático y de emergencia climática. Me consta que el presidente del Gobierno estuvo reunido con las organizaciones ecologistas en esa ronda que hizo durante el mes de agosto con diversas organizaciones sociales y las organizaciones ecologistas han valorado esa reunión y lo que salió de dicha reunión. Realmente, debo decir que no están especialmente satisfechas con el resultado de la misma y ellas mismas lo han puesto por escrito, hablando del programa de las 370 propuestas que finalmente el Partido Socialista presentó. Dicen que el programa falla en ocasiones por omisión y en otras por recurrir a generalidades propias de quien no se atreve a hacer cambios reales. Creo que esta opinión de las organizaciones de defensa del medio ambiente refleja muy bien el problema que estamos teniendo exactamente con las políticas de medio ambiente y con las políticas de lucha contra el cambio climático en nuestro país: que no se está yendo realmente a las causas profundas que nos llevan a la situación en la que estamos. **(El señor vicepresidente, Prendes Prendes, ocupa la Presidencia)**. Miles de jóvenes nos lo están pidiendo en las calles, y esto no hecho más que empezar. Tenemos que hacer frente de manera decidida a la emergencia climática, aunque solo sea por solidaridad con las generaciones más jóvenes y las generaciones futuras. Por eso hemos decidido, desde el Grupo de Unidas Podemos, traer este debate a la Cámara con el objetivo de que, aprobando la moción que presentaremos la semana



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 81

que viene, adoptemos un marco con el máximo consenso para luchar de forma decidida contra el calentamiento global.

El consenso científico es abrumador. La actividad industrial de los últimos ciento cincuenta años ha provocado un cambio climático sin precedentes por su velocidad, generando progresivos y graves impactos sobre las poblaciones humanas y los territorios de todo el planeta. Las concentraciones de dióxido de carbono en la atmósfera se incrementan año tras año, alcanzando ya las 416 partes por millón en el año 2019, una ratio que no se constataba desde hace millones de años. El calentamiento global es la principal amenaza para el ser humano en el presente siglo XXI. Estamos en medio de una emergencia climática sin precedentes y no hay interpelación más oportuna que esta porque España es especialmente vulnerable a esta situación. Las temperaturas en nuestro país han subido por encima de la media europea y la disponibilidad de recursos como el agua nos hace especialmente vulnerables. El cambio climático está generando afecciones en la salud. Los cambios de temperatura permiten la adaptación de insectos transmisores de enfermedades que, como la malaria, eran hasta ahora desconocidas en nuestro territorio. Según la Agencia Española de Meteorología, Aemet, 32 millones de españoles sufren ya las consecuencias negativas del calentamiento de la tierra. Por ejemplo, y sin ir más lejos, en esta ciudad de Madrid, las noches tropicales se han duplicado desde el año 1971 y las muertes por golpe de calor en toda España se han multiplicado por cinco, alcanzando las 446 en los últimos doce años.

Los sectores productivos, y en especial el sector primario, y la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas marinos y terrestres se están viendo afectados. El aumento de las temperaturas intensifica la frecuencia y la virulencia de fenómenos meteorológicos adversos en los cinco continentes. Las olas de calor y de frío, sequías y precipitaciones extremas y eventos climáticos como huracanes y tormentas tropicales se incrementan cada año en todo el planeta, afectando la vida de millones de seres humanos y su imprescindible acceso a los recursos alimenticios e hídricos más básicos. Por su impacto reciente, podemos hablar del huracán Dorian, pero ya sabemos, porque nos lo ha dicho el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático, que cada vez la frecuencia e intensidad de los huracanes será mayor. Describiendo el impacto del Dorian en las Bahamas, alguien ha dicho que parecía como si se hubiera lanzado una bomba nuclear.

El calentamiento global provocará exponencialmente inestabilidades sociopolíticas, generando desplazamientos de millones de personas en todos los continentes, especialmente en África, Asia y Latinoamérica. **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia)**. Las hambrunas, la desertización, la devastación de territorios y el incremento del nivel del mar a causa de las alteraciones en los patrones climáticos del planeta tienen y tendrán consecuencias negativas para las poblaciones de amplias regiones. Las corrientes migratorias serán mucho mayores de lo que hemos conocido hasta ahora. Para reducir un calentamiento global descontrolado y tratar de limitar sus efectos es imperativo promover cuantas acciones sean necesarias para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero. Sin embargo, las acciones que se están impulsando desde la comunidad internacional son insuficientes. Los compromisos de reducción de emisiones adquiridos por los países que integran la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático no son vinculantes y no podrán, a día de hoy, cumplir con los objetivos del Acuerdo de París para que la temperatura del planeta no supere los 1,5 grados centígrados. Ya estamos en 2019 y solo restan 2 fracciones de grado para alcanzar esta última cifra. El informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático de Naciones Unidas, publicado en 2018, describe graves impactos para el planeta, con un incremento de 2 grados en comparación con un aumento de 1,5 grados. Específica asimismo que limitar el calentamiento global a 1,5° aún es posible si las administraciones públicas, sectores industriales, comunidad científica y población civil emprenden acciones coordinadas efectivas, y eso es exactamente lo que buscamos y lo que pretendemos con esta iniciativa. Sin embargo, a pesar de que las emisiones de gases en la UE se redujeron el 21,9% en veintisiete años, entre 1990 y 2017, las de España para ese mismo periodo aumentaron un 17,9%. Esta ratio se incrementó un 10% entre 2016 y 2017 y, de continuar esta senda, las emisiones en 2040 serán prácticamente las mismas que las registradas en 1990, y ello implica que España no podrá cumplir ni con sus compromisos europeos ni con los objetivos del Acuerdo de París.

Todos los Gobiernos —nacionales, regionales y locales— tienen el deber de reconocer la gravedad de esta amenaza y articular compromisos vinculantes y efectivos para reducir sus causas e impactos. Una acción climática audaz consolidará beneficios económicos en términos de nuevos empleos, ahorros económicos, oportunidades de mercado y esencialmente en términos de seguridad y bienestar de las personas de España, de Europa y de todo el planeta. Según Eurostat, la revolución energética creará en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 82

diez años entre 128.000 y 200.000 empleos netos en España; si aceleramos el cambio el número de empleos generados puede ser mucho mayor. El Reino Unido, Irlanda y Canadá, así como las administraciones locales de todo el mundo, promueven ya la declaración de emergencia climática para impulsar un mayor y vinculante compromiso en sus agendas políticas y sociales, al objeto de hacer frente a esta amenaza y sensibilizar al tiempo a las poblaciones, a la industria y a los gestores públicos. España debe asumir su decisivo papel en este contexto y posicionarse como referente internacional en la lucha contra el cambio climático.

En España, AEMET, la Agencia Estatal de Meteorología, en sus diversos análisis sobre el impacto del cambio climático alerta del aumento de las temperaturas. Los estudios demuestran cómo el ascenso de la temperatura es especialmente intenso durante la última década, un dato consistente con el hecho de que los años más cálidos se hayan registrado en su mayoría en el siglo XXI; a esto añadimos que una gran parte de los extremos históricos de temperaturas máximas se están concentrando en el último decenio. Analizando la variabilidad anual de temperatura media estacional en España desde el año 1971, se observa cómo las temperaturas medias de todas las estaciones son cada vez más elevadas, aunque el ascenso se aprecia con más claridad en primavera y sobre todo en verano; de ahí que AEMET concluya que el verano es la estación más afectada por el cambio climático. Un verano que según los datos ha vuelto a ser cada vez más largo y más cálido: ahora en España tenemos cinco semanas de verano más que hace cuarenta años, y no hay que irse muy lejos, este último mes de agosto ha sido un mes ligeramente húmedo y muy cálido en toda España, con una temperatura media 0,9° por encima de la media, que lo convierte en el quinto agosto consecutivo con valores más altos de lo normal. Este aumento de las temperaturas tiene ya impactos discernibles en la península ibérica, entre ellos, también según AEMET, un claro aumento de la extensión de los climas semiáridos. Se puede estimar que la superficie afectada es de más de 30 000 km<sup>2</sup>, en torno al 6% de la superficie en España. Los grandes incendios forestales afectan cada vez a más territorio; los incendios en España arrasaron entre el 1 y el 25 de agosto un total de 71 400 ha, lo que supone más del triple del terreno afectado en el mismo periodo de 2018. Por cierto, el 18% de esta superficie corresponde a las islas Canarias, que han sufrido este verano una situación devastadora.

El calentamiento es muy perceptible en los mares. La temperatura superficial media del Mediterráneo aumenta a razón de 0,34° por década desde principios de los años ochenta, así lo demuestran los datos de evolución diaria de temperatura desde 1982 hasta 2019. Ello propicia el incremento del nivel del mar que desde 1993 se ha traducido en un aumento de 3,4 mm por año. Nuestro litoral, el espacio en el que se asienta nuestra principal actividad económica, se encuentra por tanto gravemente amenazado. Uno de los recursos naturales más afectados por el aumento de temperaturas es el agua. Los datos de las confederaciones hidrográficas sobre la reducción de los caudales medios en los ríos españoles indican que antes de fin de siglo puede producirse una reducción de caudales entre el 30 y el 50% en algunos ríos, lo cual es dramático para un país donde el agua es hoy ya un recurso escaso. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

En definitiva, sabemos —porque la información científica es abrumadora— que nuestro país se está viendo gravemente afectado por el cambio climático. Ello nos obliga a hacer frente al problema en toda su magnitud. Por eso, queremos traer aquí esta iniciativa para que el Congreso acuerde que nuestro país —si ustedes lo tienen a bien— se encuentra en una situación de emergencia climática y que son necesarias medidas drásticas, ambiciosas y urgentes para hacerle frente.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López de Uralde.

A continuación, en nombre del Gobierno en funciones, tiene la palabra la señora ministra para la Transición Ecológica.

La señora **MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN FUNCIONES** (Ribera Rodríguez): Buenas tardes, señora presidenta, muchas gracias.

Buenas tardes, muchas gracias, señoría. Me produce siempre una gran satisfacción que los distintos grupos parlamentarios, y en particular Unidas Podemos —quienes aprecian y están sinceramente preocupados por este tema—, traigan el asunto del cambio climático y la necesidad de actuar en cuestiones ambientales y de transformación de nuestro modelo de desarrollo, nuestro modelo económico y el multilateralismo en particular a través de los ojos de la acción climática. España ha vuelto a ocupar el espacio que le corresponde en términos de responsabilidad, en voluntad de acompañar la acción doméstica

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 83

y la acción internacional, ayudando a construir modelos distintos a nivel global y también a nivel Europeo. Hemos iniciado una senda de cambio importante y, sin embargo, como todos saben, insuficiente, todavía pendiente de desarrollo y de plena implementación. Nada hay más importante y más urgente que poder hacerlo en plenitud de funciones tan pronto como sea posible. Ha sido algo que ha estado presente en la acción de este Gobierno, hoy en funciones, desde el primer día de nuestra actuación. Sabemos perfectamente hasta qué punto afecta a las expectativas vitales de las generaciones presentes y futuras, poniendo en riesgo el mundo tal y como lo conocemos. Hemos trabajado duro para poder hacer un diagnóstico y presentar aquí un calendario de actuaciones solvente que genere confianza, que sea eficaz y que nos permita acelerar rápidamente la acción en materia de clima sin dejar a nadie atrás; porque una transformación tan profunda, de tanto calado en tan poco tiempo solamente es viable con grandes dosis de solidaridad, con acompañamiento en políticas sociales, en políticas para el empleo y pensando en las personas y en los territorios.

Tenemos la certeza de que el modelo de desarrollo actual ya no es viable, en los términos en los que lo hemos conocido no responde a las necesidades de nuestra sociedad y genera enormes problemas que dejamos en herencia a nuestros hijos y nietos. La sociedad es consciente de esto, demanda una respuesta diferente, un esquema que coloque a las personas en el centro y que integre sin ningún margen de dudas, de manera coherente y en todas las actuaciones, la protección del medio ambiente y la consideración de los límites del planeta como elemento fundamental para el progreso y la prosperidad económicos y sociales. Cuanto más tarde, más difícil; cuanto más tarde, cuanto más suave, cuanto más cobarde, más costoso. El año 2019 marca un cambio de paradigma en este sentido. Ya no son los abuelos ni los padres los que ponen de ejemplo su afecto por sus hijos y sus nietos, son los jóvenes los que con rabia apenas contenida reclaman la acción urgente en la lucha contra el cambio climático y su derecho a no recibir una herencia envenenada de la que no pueden escapar. Reclaman justicia climática, una justicia climática que tiene muchas acepciones y en todas hay que trabajar, afecta a la justicia entre generaciones, también ha de darse entre países, también ha de darse en cada sociedad.

Inciendo en la dimensión ética del problema, destacando que es inaceptable condenar a las futuras generaciones, estamos preocupados por una realidad en la que la degradación de la biodiversidad, los incendios, la contaminación de nuestros océanos, el aumento de la temperatura, la calidad de los suelos, la seguridad alimentaria, el riesgo de desertificación son cada vez más evidentes. Muchos de estos factores potenciados por el cambio climático, otros potenciados por una acción externa de origen humano, pero no directamente asociada a la emisión de gases de efecto invernadero, sino a una mala gestión, a una mala práctica en nuestra relación con nuestro entorno y los recursos naturales. La magnitud es visible y esto nos hace pensar que es imprescindible la declaración de un estado de emergencia que incluya no solamente elementos declarativos, sino trabajando a fondo en un programa de acción rápido y urgente que impregne de manera transversal el conjunto de las políticas. Hoy no se decide solo en las salas de negociación; hoy se exige y se ha de mirar a las distintas instituciones, a los distintos centros de decisión —públicos y privados— y a nuestra sociedad, educada, que debe entender cuáles son las consecuencias de cada una de sus decisiones, de sus opciones, incluidas las de su voto. Por tanto, es un debate pertinente en una Cámara como esta.

La salud y los derechos básicos como prerrequisito para una vida digna y gozar de bienestar están amenazados; lo reconoce la propia Organización de Naciones Unidas. La mayor amenaza a los derechos humanos en el tiempo por venir se deriva precisamente de la injusticia, la inequidad, los riesgos físicos del cambio climático. Esto explica por qué hay otro mensaje extraordinariamente potente que resuena en nuestros oídos cada vez con mayor claridad: Digan ustedes la verdad. Y cuando se dice digan ustedes la verdad no significa que no conozcamos la verdad científica, aunque haya quien la pueda negar; significa que no vale dulcificar el mensaje, significa que hay un consenso de la comunidad científica que exige un nivel de acción que, evidentemente, puede tener manifestaciones y combinaciones muy diferentes, pero con un objetivo que nos hemos marcado ya y que nos obliga ya, que es conseguir la neutralidad en términos de afección al sistema climático en el año 2050, impidiendo que el nivel medio de la temperatura de la superficie del planeta supere los 2 °C o el 1,5° en el mejor de los escenarios. Y esto es un ejercicio enormemente complejo.

No podemos ser ingenuos, estamos cerca de superar puntos de no retorno, y transformar nuestra realidad económica, nuestra realidad social, no es algo que se haga en un día, no es algo que se haga en tres meses, no es algo que se pueda hacer a través de prohibiciones, sino que requiere movilizar de manera transversal de forma muy importante cada una de las medidas de política pública, cada uno de los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 84

comportamientos y decisiones de riesgo de inversión de retornos de los actores económicos, tomando en consideración también la existencia de bienes públicos globales, cuya salud o deterioro afectan a un territorio y a una población y, por tanto, van mucho más allá de lo local y afectan mucho más allá de la soberanía de la zona de la que estemos hablando.

En el caso concreto de España la situación es muy preocupante. Somos un país altamente vulnerable por razones físicas, pero también lo somos desde el punto de vista socioeconómico. La agricultura, el turismo y una buena parte de nuestra industria dependen en gran medida de un modelo que está en pleno proceso de transformación. Por tanto, la información, el seguimiento, la transformación, la capacidad de adaptación, el aprovechamiento de esas políticas para modernizar nuestra economía, nuestra sociedad, nuestro tejido productivo y construir resiliencia frente a esos impactos físicos es capital. Necesitamos un cambio sistémico y eso es muy difícil hacerlo sin la plena connivencia, sin la demanda exigente, sin el diálogo y el debate informado de los representantes de los ciudadanos, es decir, de las Cámaras, de los Parlamentos. No puede ser que hacer las cosas mal o decir cualquier tontería salga gratis, y hacer las cosas bien no importe o se menosprecie. Este Gobierno entiende que esto no es una opción. Hemos trabajado y vamos a trabajar para proteger y preservar ese patrimonio, pero también para transformar de manera profunda nuestra economía y hacerlo siempre teniendo presente ese componente de solidaridad con los colectivos más vulnerables, esa necesidad de integrar esta visión desde la política educativa o de formación profesional hasta las condiciones laborales, fiscales, el sistema energético, el sistema económico, la identificación de riesgos, la transparencia o la incidencia del sector financiero, que debe trabajar al servicio del clima y no generando problemas al clima.

Con la adopción del Acuerdo de París tenemos un marco de acción y de gobernanza global importante. Hemos tardado diez años en modernizar esas reglas de las que se ha dotado la comunidad internacional, reforzando la gestión de ese sistema climático que nos importa a todos. Necesitamos un nuevo multilateralismo constructivo que responda a las realidades actuales, pero esto no basta. El desafío es un hecho irreversible y nuestro país no puede quedar al margen. La voluntad política de abordar urgentemente las causas del cambio climático debe hacerse realidad en los foros en los que participamos. En ese sentido, son buenas noticias el compromiso de esa nueva Comisión, con una nueva presidenta que hace de la acción climática parte de ese frontispicio del nuevo mandato, muy seguida de cerca por un Parlamento Europeo y por una sociedad que velan, que pretenden acompañar esa política doméstica y ese peso internacional de Europa en el mundo buscando el futuro que queremos, el futuro que necesitamos y no con inercia, trabajando o gestionando con parches las cosas que tenemos delante. La Comisión, en sus primeros cien días, en la próxima reunión debe presentar acuerdos y propuestas muy importantes que afectan a las fronteras, fijando una tasa en frontera que nos permite hacer una especie de *sustainability check* de todo aquello que entra y que sale, en un mercado para el que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones internacionales adoptadas en el contexto multilateral en materia de sostenibilidad, por tanto afección social y afección ambiental y climática, buscando un fondo que nos permita facilitar una transición justa que va más allá del sector del carbón, siendo evidentemente este un primer sector importante, y buscando reforzar esa capacidad de resiliencia frente a los impactos del cambio climático.

Los Gobiernos deben ejercer en plenitud su responsabilidad. De lo que hagan o de lo que dejen de hacer se deriva obstaculizar o facilitar, anticipar o retrasar las respuestas o las mejores soluciones para los problemas, para la urgencia, para las dificultades de abordar el cambio climático, protegiendo, facilitando, orientando, haciendo sencilla la decisión de los ciudadanos y de los agentes sociales y económicos frente a la emergencia climática o, por el contrario, ignorar la evidencia. Nosotros hemos entendido que este es uno de los principales riesgos para la estabilidad económica y social de nuestro país, para la seguridad física de nuestro territorio, para la justicia entre generaciones pero, como decía también, para la justicia dentro de nuestra generación presente, para nuestra sociedad civil, nuestra industria y nuestras empresas. Esto exige determinación y coherencia y, por ello, junto a esa declaración de emergencia climática que esperamos poder llevar a la primera reunión del Consejo de Ministros, plenamente investido y en pleno uso de sus funciones, queremos fortalecer con la máxima prioridad las políticas de mitigación, de adaptación al conocimiento, de divulgación y tender puentes para asegurar que el conjunto de los actores operan en la misma dirección, evidentemente discutiendo porque hay combinaciones muy diferentes para llegar a objetivos que, hoy por hoy, son vinculantes en 2050, y queremos que permeen de manera creíble en toda la trayectoria que va desde hoy mismo hasta esa fecha. No podemos mirar para otro lado, necesitamos cerrar ese debate frívolo que a veces se produce

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 85

sobre si es verdad o no lo es, si hay consenso o no lo hay, con un respaldo unánime, mayoritario de nuestra sociedad con respecto a cómo orientamos las prioridades y hasta qué punto esta es una y urgente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Tiene la palabra el señor López de Uralde Garmendia.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Señorías, señora ministra, cuando debatimos sobre estas cuestiones, uno tiene la impresión de que se acaba surfeando la ola, pero no se entra en profundidad en los problemas y en la necesidad de abordar las soluciones. Creemos —así lo venimos manifestando— que para hacer frente a un problema tan grave en primer lugar tenemos que romper la actual dependencia política del oligopolio energético. **(Aplausos)**. No es posible hacer frente al cambio climático si el oligopolio energético sigue siendo quien dicta las políticas de energía de este país. No es posible hacer frente al cambio climático de forma seria si seguimos aceptando sin más la política de puertas giratorias; hay que acabar con ello para empezar a abordar de forma profunda el problema.

Tenemos poco más de una década para tomar las medidas necesarias, evitar esa catástrofe climática y no superar el incremento de 1,5° de temperatura global. Esta mañana he oído al presidente del Gobierno hablar del apoyo a una reducción del 55 % de las emisiones a nivel europeo para el año 2030. Me parece un objetivo importante, pero hay que ser conscientes de que para llegar a esa reducción del 55 % con respecto a 1990 ese objetivo debe concretarse en una reducción anual en nuestro país de entre el 7 y el 10 % de las emisiones de gases de efecto invernadero. No sé si somos conscientes de la profundidad de las medidas que es necesario poner en marcha para alcanzar esa reducción, que es exactamente lo que están diciendo las organizaciones ecologistas en su manifiesto al sentir que no han sido escuchadas por el Gobierno de Sánchez después de la reunión que tuvieron.

Por eso, me gustaría proponerle diez medidas concretas que voy a repasar muy rápidamente. Una de ellas se refiere a esos objetivos ambiciosos tanto de la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> como en lo relativo a las energías renovables. Tenemos que llegar prácticamente a un modelo cien por cien renovable en el año 2030 y, si no somos capaces de hacerlo, será muy difícil que alcancemos esos objetivos de reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>. Hablamos de eficiencia energética y nosotros abogamos por un plan estatal de vivienda sostenible para rehabilitar 25 millones de viviendas en este país en doce años, movilizándolo 400 millones al año a los que se sumarán los del Plan de eficiencia energética, 200 millones anuales, para disponer de un gran fondo global de rehabilitación sostenible. El plan responderá a criterios de eficiencia energética, accesibilidad, energía distribuida y acceso a la vivienda.

Además, hay que hacer frente a la pérdida de biodiversidad. No es posible que de las veinte medidas que las organizaciones de defensa del medio ambiente pusieron sobre la mesa, el Gobierno solo acepte dos de ellas. Por eso la pérdida de biodiversidad debe detenerse con medidas concretas que garanticen la salvaguarda de los ecosistemas. Nosotros planteamos algunas: ampliar la red de espacios protegidos, dotar de financiación adecuada a las políticas de defensa de biodiversidad, un plan de acción contra las especies exóticas invasoras. Otra propuesta que hacemos es el cierre inmediato de las plantas de incineración de residuos sólidos para reducir la emisión tóxica que estas plantas suponen. En el sector del transporte la reducción debe ser mucho más ambiciosa de lo que prevé el Gobierno, no en vano se trata del máximo emisor actual y el sector que más está creciendo en emisiones. Por este motivo, la fecha prevista para detener la venta de nuevos vehículos de motor en 2040 se nos antoja muy por detrás de las fechas previstas por los países de nuestro entorno, pero incluso ustedes han retirado esa medida del documento por presión de la industria del automóvil. ¡No puede ser! Si estamos luchando contra el cambio climático, tenemos que estar pendientes de esas medidas y no pendientes de los intereses de la industria. **(Aplausos.—La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia)**. En lo referido a la red de ferrocarril, es imprescindible aumentar el porcentaje de mercancías que se transportan por ese medio, así como un apoyo mucho más consistente a las redes de cercanías y de media distancia.

Los fuegos en la Amazonia han puesto de manifiesto de manera visible la relación entre el sector agrícola y ganadero y el cambio climático, pero apenas se están desarrollando políticas en este sentido. Por ejemplo, nuestro país es el cuarto exportador mundial de carne de cerdo y ocupamos el segundo puesto en Europa en consumo de carne por persona. Esto también es una cuestión que afecta al cambio climático, por eso proponemos incluir objetivos de reducción de emisiones también en este sector. Por último, una propuesta que entendemos compartida porque ya la hemos discutido en esta Cámara en la anterior legislatura: una ley para la eliminación de plásticos de un solo uso, de productos de usar y tirar,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 86

que de alguna manera visibiliza la sociedad de consumo y también el impacto que dicha sociedad está teniendo sobre nuestros ecosistemas.

En definitiva, señora ministra, estoy de acuerdo con usted en que es necesario ir mucho más allá de la mera declaración. Creo que la declaración de emergencia climática es necesaria, ojalá que la semana que viene se adopte en este Congreso y sea por unanimidad para establecer un marco de consenso que facilite las futuras medidas en la lucha contra el cambio climático. Permítame terminar con un párrafo de un texto de Ecologistas en Acción referido a su reunión: Un giro de 360° es aquel que te deja en la posición de partida, donde no cambia nada pese a la parafernalia que conlleva. Y haciendo un juego de palabras con las 370 medidas que ustedes proponían, dicen: Un giro de 370° supone un giro real de 10°. Con complacencia podemos decir que ahí se ha quedado el PSOE con sus 370 propuestas, en un leve e insuficiente cambio, algo que no hace sino posponer la verdadera transición ecológica, aquella que va a llegar sí o sí, pero que será más llevadera y más justa cuanto antes empiece.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor López de Uralde.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra para la Transición Ecológica en funciones.

La señora **MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN FUNCIONES** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señoría. Oyéndole me doy cuenta de hasta qué punto hay un espacio para un programa de Gobierno común y compartido y de hasta qué punto uno puede ser optimista pensando en que ese tipo de planteamientos seguro que, con matices de muchos colores presentes en la sala, puede dar lugar a debates muy importantes y muy constructivos y, por tanto, a una acción real muy constructiva y muy importante en este campo. Lo único que le diría es que está muy bien a efectos de comunicación jugar con eslóganes, pero no basta. No se trata de jugar con el oligopolio, que a mí no me ha dictado nada, sino de transformar el sistema energético, y esto tiene mucho que ver con lo que ya hemos hecho, con lo que está pendiente y con propuestas como las que usted ha indicado. Es relevante y es bueno pensar que el Congreso de los Diputados pueda declarar la emergencia climática porque facilitará la acción del Gobierno y que la profundidad de las medidas que hay que adoptar sea conocida y entendida desde el primer momento. Tenemos que facilitar una transformación de la economía española, que va en línea con la mayor parte de las cuestiones que usted ha señalado y más allá. No solamente necesitamos pensar y materializar esos objetivos bien ubicados a lo largo del tiempo y llegando a la garantía de poder cumplirlos como una obligación de resultado en 2050, sino que también necesitamos trabajar en ese programa de vivienda sostenible, de industria diferente, conteniendo la pérdida de la biodiversidad, facilitando la naturaleza como un recurso para construir resiliencia frente a los impactos del cambio climático o incluso como captador de CO<sub>2</sub>, siempre y cuando se garantice, se preserve el pleno respeto a la manera en que los ecosistemas funcionan de forma natural.

Respecto al transporte, efectivamente no solamente el transporte por carretera, sino también el marítimo y el aéreo son parte importantísima de esta respuesta y también la industria. De poco nos vale —es importante, pero insuficiente— pensar que transformamos los electrones marrones en electrones verdes si esto no viene acompañado de todo un paquete que nos permita asegurar que toda esa nueva industria asociada a esa transformación —del mismo modo que ocurre con los vehículos y con los medios de transporte, industria del transporte y servicios de la movilidad— opera en la misma dirección. Por eso hemos intentado centrar el debate de la acción política de Gobierno de forma transversal en la lucha contra el cambio climático, pensando no solamente en la acción en materia de energía o en movilidad, sino también, por supuesto, en materia de biodiversidad, protección de la naturaleza y de los océanos, impulsando una trasposición adelantada —por cierto, ya muy avanzada y a la espera de poder presentarla y discutirla en esta Cámara con un Gobierno en plenitud de funciones— de un nuevo contexto de residuos y eliminación de plásticos de un solo uso, y así tantas otras cosas.

Presentar a la Cámara en el plazo más breve posible una ley de cambio climático y transición energética es un primer paso elemental. Necesitamos un marco jurídico estable que aporte las señales económicas y regulatorias adecuadas, trabajar en materia de transición justa, olvidándonos ya de la demagogia de falsas promesas y de, en función de donde me toque, más cerca o más lejos, decir una cosa u otra, porque de eso también tenemos muchos ejemplos. Ya sé que cada grupo político tiene su sensibilidad territorial, pero el suyo también la tiene. Hay que adoptar las medidas necesarias para la neutralidad climática y un sistema eléctrico, como usted dice, cien por cien renovable en 2050. Esto supone impulsar al máximo la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 87

eficiencia energética no solamente en vivienda, en parque construido, sino también en industria, en consumo para movilidad, etcétera, logrando que eficiencia, electrificación y energías renovables sean ese primer paquete que nos permita adelantar mucho un recorrido que, sin duda, necesitará todavía respuestas que del todo no conocemos en este momento. No se nos escapa la necesidad de acompañar a trabajadores y territorios afectados. Por eso ese paquete social que exige una respuesta, unos presupuestos comprometidos optimizando las oportunidades de creación de actividad económica y empleo son irrenunciables. No otorgar en el territorio nacional nuevas autorizaciones de exploración, permisos de investigación de hidrocarburos, una vez que la ley entre en vigor, facilitando la señal de que los hidrocarburos cada vez estarán más ausentes de nuestro sistema energético y que, por tanto, tiene poco sentido invertir dinero donde hay poco recorrido. Elaborar un calendario para desprenderse de las señales que pueden desorientar a inversores. Facilitar el reforzamiento de la transparencia del sector financiero, evitando que queden atrapados y destinen los recursos a aquello que se necesita, o permitiendo el que los municipios desempeñen un papel mucho más activo tanto en la implantación obligatoria de zonas bajas de emisiones o cero emisiones como en el trabajo sobre las cuestiones de alimentación de proximidad —a las que usted aludía— o puesta en valor de su tarea como custodia del territorio en las zonas rurales, o una política agraria que de verdad permita conciliar un desarrollo rural para las personas y en beneficio del medio ambiente y el territorio próximo.

Estas y otras muchas cosas deberían ser seguidas por un comité de cambio climático independiente, que evalúe y que haga recomendaciones que nos permita a todos seguir aprendiendo en esta dirección. Pero, como le decía, quizá el mensaje más importante es que esta propuesta, estos ejes que usted señala como líneas de trabajo a explorar, a trabajar, por el conjunto de la Cámara nos resultan enormemente convincentes y próximos a lo que ha sido nuestra trayectoria en este tiempo y al programa conocido por académicos, activistas ambientales y sociales y otras instituciones públicas de este país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL BIENESTAR DE LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 172/000005).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): A continuación, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular sobre la evolución de las cuentas públicas y su repercusión sobre el bienestar de los españoles. Para su defensa, tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín. **(Aplausos)**.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Señora presidenta, señora ministra, diputados y diputadas, muy buenas tardes.

Yo creo que hoy podemos hacer, ministra, un ejercicio pedagógico, que vamos a espantar el griterío sustancial. Se han escuchado muchas cosas hoy, ¿verdad, ministra? Demasiado ruido, datos falsos, informaciones equívocas. Y ya que estamos hablando de cuentas, vamos a hablar de cuentos también. Usted conoce un cuento de Charles Dickens muy famoso: *Cuento de Navidad*. En ese cuento había tres espíritus: el espíritu del pasado, el espíritu del presente y el espíritu del futuro. Vamos a hablar del fantasma del pasado y del fantasma del futuro porque creo que es importante para conocer lo que ha pasado, lo que está pasando y lo que puede ocurrir de cara al futuro.

En el año 1996 hubo un déficit en España del 5,3%; una situación realmente alarmante, en un proceso brutal de desaceleración económica, con penuria, con necesidades por parte de la población. Es verdad que fue un Gobierno del Partido Popular —porque hay verdades que son incontestables, por mucho que cada uno quiera ejercer el revisionismo histórico, y hoy hemos visto algunos ejemplos en esta Cámara— el que consiguió retomar la senda de la estabilidad. En el año 2000 preparamos la primera Ley de Estabilidad Presupuestaria. En el año 2001 se votaron y aprobaron las dos leyes, la ley orgánica y la ley ordinaria. En el año 2004 perdimos el poder legítimamente, en unas elecciones. En 2008 pasó algo que luego contaré en mi réplica, porque creo que es la clave para entender parte de la situación política y económica de este país y que no se debería repetir de cara al futuro. Y en el año 2007 España ingresa en una de las crisis más profundas, desde el punto de vista hacendístico, económico y financiero, del último siglo, descontando el conflicto bélico, descontando la guerra civil. En el año 2009 España alcanza un déficit público del 11,02%; en el año 2010 España alcanza un déficit del 9,3%, y más o menos se repite el mismo porcentaje al año siguiente. Con respecto a las previsiones de déficit que tenía el Gobierno, ¿sabe cuántos puntos hubo de desviación? Quince puntos de desviación, 150 000 millones de euros de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 88

desviación respecto a los objetivos que se había fijado el Gobierno socialista. En aquel momento —y lo veremos después— se produjo una conversión casi herética del Partido Socialista a la estabilidad presupuestaria. ¡Bienvenidos a la estabilidad presupuestaria! Me gustaría preguntarle ahora mismo en qué posición está, porque le voy a decir una cosa, señora Montero, a ustedes cada diez años hay que pasarles la reválida de la estabilidad presupuestaria. En el año 2001 estuvieron en contra de la Ley de Estabilidad Presupuestaria: era la nueva armonización administrativa, veníamos a someter con una especie de sogá financiera a las comunidades autónomas y a las entidades locales, era un proceso de neoarmonización. En el año 2011 ustedes —con nosotros— votaron la reforma del artículo 135 de la Constitución española y se convirtieron religiosamente a la estabilidad presupuestaria, y diez años después, señora Montero, ¿siguen ustedes siendo partidarios de la estabilidad presupuestaria? **(Aplausos)**. Yo le voy a dar una contestación, porque los hechos me van a llevar a alguna reflexión. Esos son los fantasmas del pasado, pero vamos al fantasma del presente.

Señora Montero, usted vive inmersa en una cuádruple paradoja, y además algunas de esas paradojas no proceden directamente de usted, se lo reconozco, son exógenas, no proceden de su propio desarrollo de talento político; son exógenas a usted y, por lo tanto, no es responsable usted de ellas. En primer lugar, están ustedes sometidos a la paradoja del presupuesto impropio, porque el presupuesto que ustedes están gestionando no es su presupuesto. Mire, si hubiera que poner un título a esta película sería una mezcla entre *La heredera* y *Rebeca*. Usted es la heredera del presupuesto de Montoro, y Rebeca porque todo le debe de recordar a Montoro. Es más, hasta los altos cargos del Ministerio de Hacienda le deben recordar a Montoro porque, desde luego, usted los conservó prácticamente todos; los que le hacen los papeles, a propósito. Esa es la realidad. No pasa absolutamente nada, pero es así.

¿Qué ocurre? Que ustedes no estaban de acuerdo con las grandes magnitudes de ese presupuesto; y es lógico, es lícito y absolutamente cabal, desde el punto de vista de un planteamiento intelectual, señora Montero, y en eso voy a estar de acuerdo con usted: no podemos estar de acuerdo. Estoy de acuerdo en el desacuerdo. Ahora bien, sí que les pido una cosa: que cada vez que ejecuten un programa presupuestario del señor Montoro nos lo agradezcan, y que cuando aparezcan una nota de prensa diciendo que han hecho algo que lo digan. **(Aplausos)**. Porque, mire, no está el ministro Ábalos, pero el señor Ábalos nos está dando un verdadero tratado sobre lo que es el buen gobierno. Primero, el AVE a Granada socialista lo consiguieron ejecutar en un año, el mismo año que no consiguen ustedes exhumar un cadáver. Es más fácil llevar el AVE a Granada en un año que exhumar un cadáver; quizá porque un cadáver político no puede exhumar un cadáver. Desde luego, harán bueno a Vizcaíno Casas con aquello de que al tercer año resucitó. Van a conseguir que resucite al tercer año. ¿Cómo se puede decir eso? Pero, claro, es que el señor Simancas llegó a decir —y lo dijo aquí y tuvo la oportuna réplica por parte de nuestra portavoz— que Salvamento Marítimo era socialista también. ¡Oiga, pero si la función de Salvamento Marítimo existe desde finales del siglo XIX! **(Aplausos)**. A propósito, el primer régimen que publicó —lo digo para que tengan cuidado con lo que dicen buscando líneas de proximidad— el Salvamento Marítimo en España fue precisamente el régimen de Franco. A propósito, ustedes tienen muchas similitudes presupuestarias con Franco, porque ¡todos contra el presupuesto!, ¡todos contra el presupuesto! Y ahí sí que tenemos un problema; evidentemente, es lo único; por razones ideológicas, señora Montero, es así, lamentablemente.

Podríamos seguir con la teoría Ábalos de la buena gestión: si hay algún problema la delegamos en las comunidades autónomas y si hay un problema es que venía de antes. Habrá que recordarle, en cuanto a la gestión pública, que también hubo manifestaciones por parte de los taxistas en el régimen de Franco. Miren, pusieron las gorritas en La Cibeles. Pero, claro, como los problemas vienen de atrás, ahora resulta que no es un problema mío, que es un problema de otros.

Pero continúo. Además de eso, tiene otra paradoja, que es la paradoja del presupuesto prorrogado. Es verdad, señora ministra, y ahí le tengo que dar toda la razón, que ustedes intentaron aprobar un techo de gasto. Ustedes vinieron inmediatamente, el 20 de julio del año pasado, a presentar el acuerdo que se había autorizado en Consejo de Ministros, que fue desautorizado en el Congreso de los Diputados. Lo volvieron a intentar, previa celebración del último Consejo de Política Fiscal y Financiera telemático en el mes de agosto del año pasado. Un año después nadie sabe nada, las comunidades autónomas no tienen conocimiento de lo que está ocurriendo, pero el 20 de diciembre hubo nuevamente un intento de aprobar la senda de estabilidad, con el desagregado correspondiente de los objetivos de estabilidad de cada uno de los sectores del Estado. No lo consiguió; no lo consiguió, pero hay que reconocer que lo intentó, y como



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 89

lo intentó, muy bien. Yo tengo un problema político y es que suelo reconocer lo que hacen los demás, igual que me gustaría que me reconocieran lo que hacemos nosotros.

Pero, ¿qué ocurre? Por eso le preguntaba si usted cree en la estabilidad presupuestaria. Que llega el año 2019. Mire, señora Montero, ustedes se han cargado toda la disciplina presupuestaria que había conseguido este país en veinte años, y le diré por qué, sí, le diré por qué. Todos los años hay que aprobar un techo de gasto. ¿Qué hicieron ustedes? En el año 2019 no han aprobado ningún techo de gasto. ¿Para qué? ¿Se acuerda de aquello que dijo de estén atentos a los viernes, va a haber buenas noticias? Pensábamos que volvía el *Un, dos, tres*, pero no era el *Un, dos, tres* —lo digo por lo de las cuentas—, no, eran los decretos-leyes sociales. ¿Y por qué no trajo un techo de gasto? Su obligación era traer un techo de gasto. Aprobando esos decretos-leyes usted ha hecho estallar el techo de gasto y la disciplina presupuestaria que ha habido en España durante veinte años. **(Aplausos)**. ¡Veinte años! Este país ya no tiene un presupuesto; flota el presupuesto. Fue así, señora ministra. No me negará, ya que estamos negando permanentemente la realidad, que esos decretos-leyes existieron. A propósito, usted sabía que había unos decretos-leyes, por consiguiente, si yo sé que voy a entrar en un régimen de Gobierno en funciones, lo que hago tradicionalmente, si soy un buen gestor público, es preguntar en cada una de mis áreas qué problemas puede tener un Gobierno en funciones con un presupuesto prorrogado para poder utilizar los recursos públicos. Primera pregunta, señora ministra: antes de que se convocaran elecciones generales en este país, ¿usted o alguien de su equipo consultó a la Abogacía del Estado, o a quien fuera, para que le informaran sobre si era posible librar las actualizaciones de las entregas a cuenta a las comunidades autónomas? ¿Usted se puso en contacto, aunque fuera verbalmente, ministra? ¡Claro que hay consultas verbales! No nos lo tiene que decir la abogada del Estado de VOX, ya sabemos que hay consultas verbales, pero, ministra, en el Ministerio de Hacienda —usted sabe muy bien que yo he compartido durante algunos años mucho trabajo en ese ministerio— para movilizar 7000 millones de euros lo que se pide siempre es un informe, pero un informe por escrito. Porque los informes no escritos, señora ministra, los informes que usted llama informes no escritos, no existen en España desde la década de los ochenta del siglo XX, precisamente para acabar con la incertidumbre que generaba este tipo de situaciones. Un ministerio tecnificado y profesionalizado, como es el Ministerio de Hacienda, si tiene que movilizar 7000 millones, y antes de un Gobierno en funciones, pide obligatoriamente un informe, aunque solo sea, ministra, para cubrir su responsabilidad en el caso de que le digan que no se pueden librar esos fondos. Es una cuestión casi de subsistencia pública, es casi instintivo antropológicamente. No lo hicieron, o no conocemos si lo hicieron, ministra. Seguramente podrá contestar a esto usted en un momento. Esta es la realidad.

Luego vino la historia del famoso informe. Lo del famoso informe es para una novela de Eduardo Mendoza: *La historia del informe embrujado*. **(Risas)**. Por una parte, primero existía el informe; luego no existía; luego era una consulta verbal; luego, cuando aquí tenemos conocimiento de que el informe no existe y mientras estamos dando una rueda de prensa, su gabinete de comunicación envía un mensaje a todos los medios de comunicación de este Parlamento diciendo que no se preocupen, que el informe no existe, pero está pedido y lo tendrán en el momento en que se emita. A propósito, utilizaba la expresión informe verbal. Que se afanen un poco en escribir correctamente y que se apliquen en el derecho público moderno. Pero, ¿sabe lo que ocurrió? Que mientras decían eso ustedes a las cuatro y media de la tarde, ese informe lo tenía un diario nacional, porque la rotativa de ese diario nacional cerraba a las nueve de la noche, y nos encontramos el informe en los periódicos al día siguiente. Un ejercicio de verdadera transparencia, ¿no, señora ministra? Explíqueme usted cómo les dice a los demás que no lo tienen y luego lo tiene un periódico. Esto qué es, ¿la dispersión informativa? ¿Esto es la transparencia, según el nuevo Gobierno? ¿No fue así, señora ministra? ¿No fue así? **(La señora ministra de Hacienda en funciones, Montero Cuadrado, hace gestos negativos)**. No fue así. Lo digo por los periodistas que están aquí: todos fueron testigos de lo que pasó ese día. Es así. Y ahora resulta que el informe se ha filtrado, está fragmentado, etcétera. Tiene un contenido curioso, si es el informe al que hemos tenido acceso a través de diferentes flujos. Ayer tuvimos conocimiento de que el informe estaba emitido formalmente. Yo todavía no lo tengo, señora ministra; mi grupo todavía no lo ha recibido. Me imagino que nos lo van a enviar —acabo enseguida, señora presidenta— porque es importante tener ese informe lógicamente.

Voy a acabar con un dato. Esta es la historia de un relato extraño, un relato que al menos demuestra cierta impericia administrativa. No voy a entrar en otra cosa, no voy a entrar en otro calificativo; lo dejo en impericia. No es un gran sustantivo; de verdad, no se preocupe, señora ministra, no entraremos en otras

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 90

calificaciones. Pero le voy a decir una cosa: ayer tuvimos conocimiento de cuál era la situación del objetivo de estabilidad presupuestaria el 30 de junio de este año, y usted sabe que estamos ya en un 2,1 % de déficit. ¿Tampoco es verdad? Es su nota de prensa de ayer: 2,1 %. ¿Saben ustedes cuál era el objetivo de estabilidad para el año 2019? Según el que se aprobó aquí, el 1,3; según el que decían ustedes, el 1,8; luego empezaron a hablar del 2. Si es el 2, en junio ya estamos por encima del objetivo de estabilidad y, como siguiéramos con este tipo de aplicación, multiplicaríamos por dos y acabaríamos en el 4 %. Señora ministra, usted es ministra de Hacienda, usted sabe desde ayer que el déficit está desbocado: 2,1 %. ¡Si es que ya está por encima del objetivo! ¿No está desbocado? **(La señora ministra de Hacienda en funciones, Montero Cuadrado, hace signos negativos)**. No está desbocado. En junio está ya por encima del cumplimiento del objetivo pero no está desbocado. Señora ministra, ¿qué medidas va a tomar para impedir precisamente que ese déficit...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Señor Garcés, ya se ha excedido.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: ... se pueda subsanar en los próximos meses?  
Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda en funciones.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Señor Garcés, en primer lugar, quiero decirle que es la primera vez que hablamos. Creo que es el portavoz de la Comisión de Hacienda —eso he entendido—; por tanto, espero tener ocasión en el futuro, si la investidura logra abrirse camino, de seguir hablando. Yo tengo que decir que todavía a estas alturas, después de los años que llevo en política, soy una persona extraordinariamente ingenua. **(Varios señores diputados: ¡Sí sí...!)**. El señor Garcés se ha subido a la tribuna y ha dicho que quería hablar en serio de la evolución de las cuentas públicas, y yo me lo he creído, hasta que le he escuchado a usted la cuarta palabra; a partir de ese momento yo ya sé que usted hablaba de su libro, intentaba contar lo que quisiera contar, pero sobre todo intentaba desgastar al Gobierno de España. Bendita ingenuidad que le hace confiar a uno siempre en que el adversario político quiere hablar realmente de argumentos, de datos concretos y de cuestiones que puedan enriquecer el debate constructivo.

Señor Garcés, creo que es muy importante reconocer que las políticas económicas que ustedes practican y las que practica el Partido Socialista no se parecen; hay elementos en los que ambas formaciones políticas nos diferenciamos, y uno de ellos es justamente cómo entienden ustedes la economía, cómo entienden que tiene que estar o no al servicio de los ciudadanos y de qué manera aplican el control del gasto público, del déficit público cuando ustedes gobiernan. Lo he dicho sinceramente cuando he tenido responsabilidades anteriormente y gobernaban ustedes y lo digo ahora: yo creo que usted ha venido hoy a repetir esas recetas caducas del neoliberalismo que hemos aprendido todos, que tras la crisis del año 2008 provocaron una ralentización de la recuperación económica de este país a costa de un sufrimiento y de un esfuerzo muy importante para todos los ciudadanos, con un peso del Estado en la intervención de la economía que ustedes siempre consideran que es excesivo; siempre piensan que la economía tiene que ir a su libre albedrío en función de los intereses privados o del juego de fuerzas entre los diferentes actores privados. Y nosotros, como formación política, creemos que es perfectamente compatible una recuperación económica sostenible en el tiempo que permita la recuperación de los derechos para los ciudadanos; además, consideramos que en determinados momentos del ciclo económico las políticas anticíclicas son un elemento de estímulo. Así lo defendemos también en Europa, donde sabe usted que justamente ahora algunos países están dando señales de que pueden entrar en recesión; en concreto, Alemania está aplicando una importante política anticíclica que permita una mayor inversión pública para intentar remontar la economía. Esa receta ustedes nunca la han querido. No se trata solo de ideologías, porque justamente quienes gobiernan en algunos de estos países no son precisamente socialistas, sino de que ustedes tienen una visión y una orientación económica, que yo respeto, pero, como le digo, no comparto en absoluto, fundamentalmente porque perjudican el bienestar de los ciudadanos y hacen que sea justamente su bolsillo el que se resienta de la situación que ellos nunca provocan.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 91

Por otra parte, me ha trasladado una serie de cuestiones que no tienen tanto que ver con la evolución de las cuentas públicas. Voy a intentar abordar aquellas que me parecen fundamentales y que tienen como punto de partida que los socialistas —ha querido dejar ver— no cumplen o no suelen cumplir con los objetivos de estabilidad. No sé si usted y yo hemos coincidido en responsabilidades autonómicas en nuestro periodo. **(El señor Garcés Sanagustín: No)**. No, usted estuvo previamente, efectivamente. Lo que sí le digo es que yo siempre he cumplido con los objetivos de estabilidad, no sé lo que hacía usted, no he tenido el interés de mirar los datos de su gestión. **(El señor Garcés Sanagustín: Sí)**. Usted dice que sí, no lo he mirado, le creo, no lo dudo, pero no dude usted de que yo los cumplía, porque los cumplía. Se lo podría preguntar al señor Montoro —que no está aquí— porque siempre ha reconocido públicamente que la Comunidad Autónoma de Andalucía cumplía con los objetivos de estabilidad **(aplausos)** y que eso era muy importante para el país por el volumen que representaba Andalucía en el conjunto de las administraciones públicas. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

En segundo lugar, señoría, me parece que me ha hecho una pregunta como si hubiera alguna duda respecto a la respuesta. ¿Están ustedes comprometidos con la estabilidad? Sin duda. Ahora, nosotros no la recitamos como un credo, como parece que usted quería que yo la recitara. No, cada uno tiene su credo, habitualmente religioso. Claro que nosotros estamos comprometidos con la estabilidad. Yo le pregunto: ¿usted lo duda? **(El señor Garcés Sanagustín: Sí)**. Sí. Pues, mire usted, le voy a decir una cosa respecto a los Gobiernos del Partido Popular recientes, es decir desde que gobierna el señor Rajoy, porque no me voy a remontar al tiempo en el que los países probablemente no tenían un control del objetivo de déficit, de deuda, de las reglas de gasto tan exhaustivo, porque sabe usted que estos mecanismos fundamentalmente se activan en Europa tras la recesión económica, tras la crisis, a partir del año 2008 o incluso algo más tarde, a partir del año 2010. Esa es la serie que se puede identificar por la exhaustiva remisión de datos y el control de los datos. Señor Garcés, el señor Rajoy, en este caso el señor Montoro, nunca cumplió con el objetivo de estabilidad que tenía asignado el Gobierno de España **(aplausos)**; nunca, y las pocas veces que el Reino de España sí ha cumplido —veo que algunos compañeros suyos se ponen eufóricos, no sé por qué— ha sido gracias a comunidades autónomas y ayuntamientos. Sobre esto no le pido un acto de fe; solo tiene usted que revisar las estadísticas previas y verá con toda claridad que jamás el Gobierno de España cumplió con el objetivo de estabilidad y cuando lo hicimos como país fue gracias a comunidades autónomas y ayuntamientos. Creo que eso es muy importante porque ustedes siempre quieren dar la falsa apariencia de que son los campeones de la gestión económica, cuando los datos no se compadecen nunca con esa afirmación. Por eso me parece fundamental recordarlo.

Otra cosa que usted ha dicho es que tenemos que trabajar con el presupuesto del señor Montoro —¡a ver, qué remedio queda!—. Claro, tengo que trabajar con el presupuesto el señor Montoro porque traje un presupuesto a esta Cámara. Fíjense, yo traje un presupuesto a esta Cámara incluso sin tener asegurado que el presupuesto saliera adelante, cosa que nunca hacen ustedes. Ustedes nunca traen un presupuesto o nunca se presentan a una investidura si no tienen ustedes la certeza —vamos a decirlo así— de que esa iniciativa va a salir adelante. Este Gobierno cumplió con su obligación, trajo un presupuesto, pero he aquí que ustedes votaron con los independentistas para tumbar el presupuesto. **(Aplausos)**. Por tanto, me tuve que quedar con que quedar con el presupuesto del señor Montoro. Ese elemento también es importante trasladarlo. Claro, con las adecuaciones que cualquier prórroga tiene que provocar. Además, señor Garcés, usted recordará —porque creo que usted tenía responsabilidades institucionales— que el presupuesto del señor Montoro no se aprobó hasta el mes de junio, es decir, que se aprobó seis meses más tarde de cuando se tenía que aprobar. De hecho, el presupuesto está vigente desde hace un año prácticamente. Por tanto, nos obligan a una prórroga presupuestaria no deseada, y ahí está el contraste entre su presupuesto y nuestro presupuesto, porque, evidentemente, al no tener presupuesto, estamos obligados a trabajar con esa prórroga con muchas dificultades.

Asimismo, me preguntaba usted exactamente por las entregas a cuenta. Señor Garcés, este Gobierno ha mantenido exactamente el mismo criterio que mantuvo el Partido Popular, no ha habido cambio de criterio. Yo me puedo sentir aludida por la polémica que intenta generar el Partido Popular si este Gobierno hubiera cambiado el criterio, si la Abogacía del Estado hubiera cambiado el criterio, pero es que no lo ha cambiado, es que el señor Montoro y el señor Rajoy lo decían... **(El señor Garcés Sanagustín hace gestos negativos)**. ¿Me dice usted que no? Le remito a las hemerotecas porque yo estaba entonces, usted no, pero yo sí. En el año 2016 —creo que ya no estaba usted—, el señor Montoro y el señor Rajoy, que tenían unos presupuestos prorrogados y con un Gobierno en funciones, no pudieron llevar a cabo la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 92

actualización del objetivo de déficit, que no se produjo hasta el 15 de diciembre de ese año, y hubo quince días para que las comunidades autónomas pudieran generarse el crédito y pudieran pagar —en este caso pagar porque el dinero estaba gastado, como ahora— a sus proveedores. Por tanto, se mantuvo el mismo criterio. Ustedes han sido testigos en esta Cámara de que el señor Montoro y el señor Rajoy decían, cuando el Partido Socialista preguntaba sobre la actualización de las entregas a cuenta, que no se podían actualizar esas entregas a cuenta en prórroga presupuestaria ni con un Gobierno en funciones. Yo lo hablé con el señor Montoro, con quien tenía una relación fluida, y me explicó los motivos. ¿Había informes jurídicos? No, pero el señor Montoro había hablado con la Abogacía del Estado.

Ustedes saben —sobre todo usted, que ha tenido responsabilidades de Gobierno—, que cuando uno trabaja con la Abogacía del Estado trabaja a consulta, y hace, por supuesto, informes verbales y hay ocasiones en las que se piden los informes por escrito. Existe la doble modalidad, y si tienen ustedes abogados del Estado dentro de su grupo, les pueden preguntar porque es el trabajo habitual, sin trampa ni cartón. Dice usted: es que decían que tenían el informe y no lo tenían. No, si el lío se lo han hecho ustedes, si yo no he hablado; el lío se lo han hecho ustedes cuando la señora Álvarez de Toledo dijo que el informe no existía, que el informe era mentira, que no existía. Creo que lo pidió a través de transparencia, y no sé si le habrá llegado o no, pero le llegará, evidentemente, como no puede ser de otra manera. Yo no he estado pendiente de si han recibido o no el informe, pero si no lo han recibido, lo recibirán porque no hay ningún problema. Pero no ha habido ninguna polémica, señor Garcés. De hecho, si usted lee el informe de la Abogacía del Estado, dice: Como en reiteradas ocasiones ya se ha trasladado a ese ministerio, no es posible... Lo dice, porque en reiteradas ocasiones el abogado del Estado dice sí, no, si se puede o no se puede, y no siempre se pone por escrito, salvo que uno quiera montar el expediente, y si es así, para que forme parte del expediente se pone por escrito. Usted tiene su forma de trabajar pero, como usted entenderá, no todos los gestores trabajan igual y no me podrá negar, si ha sido responsable institucional, que a la Abogacía del Estado se le piden informes verbales o se le piden informes escritos.

Otra cosa que le quería decir, señor Garcés —aunque luego se lo ampliaré en mi segunda intervención—, es que las comunidades autónomas, con la no actualización de las entregas a cuenta —4500 millones— no tienen un problema presupuestario sino un problema de liquidez de tesorería. Usted me dice ahora que sí, pero también han dicho que se van a tener que realizar recortes. No, las comunidades autónomas tienen incorporado en su presupuesto la actualización de las entregas a cuenta y el ministerio nunca les ha pedido que la rectifiquen. No sé lo que harían ustedes si estuvieran en el Gobierno, pero nosotros jamás hemos pedido que la rectifiquen y la cantidad de 4000 millones equivale entorno a quince días de tesorería.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, tendría que terminar. Gracias.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES** (Montero Cuadrado): Termino. Tenga en cuenta que cada mes lo que se libran son 8000 millones en la transferencia de la doceava parte a las comunidades autónomas y 4500 millones equivalen entorno a quince días de liquidez. ¿Esto qué significa? Que el momento álgido, el momento agudo llegará cuanto más nos acerquemos al mes de diciembre. Por tanto, este ministerio está trabajando sin descanso para intentar encontrar una solución, dentro de la legalidad, que permita que antes de que se aproximen estas fechas las comunidades autónomas puedan tener actualizadas sus entregas a cuenta. Pero yo también digo lo que decían el señor Montoro y el señor Rajoy desde esta tribuna —y con esto termino—: la mejor forma de que se actualicen las entregas a cuenta es que haya Gobierno, y para eso lo tienen ustedes muy fácil; como decía el señor Hernando: abstención patriótica.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.  
Tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, lo siento pero usted está negando la realidad. Usted reiteradamente durante este año ha hecho declaraciones bilaterales y en medios de comunicación apelando o invocando a una aparente consulta y a un aparente informe, es así señora ministra. Tenemos los testimonios, está en la prensa, existe. Es así. Respecto a la abstención patriótica, le voy a poner un ejemplo. Usted y yo somos de la misma generación; podríamos haber compartido hasta patio de colegio. Imagínese que yo tengo mi pelota y se la tiro y usted, de pronto, la para, la coge y me dice: sólo te devuelvo tu pelota si me haces delegada de clase. Eso se llama chantaje. ¡Eso se llama chantaje! **(Aplausos)**. A mí me das la pelota y tú, si quieres

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 93

ser delegado, te buscas otros apoyos, porque es mi pelota. Eso no se debe permitir nunca en política. La verdad es que uno puede negar la realidad, uno puede convertir esto evidentemente en un paraíso de ocurrencias, pero afirmar que ustedes son los campeones de la estabilidad y que además son los campeones de la creación de empleo y del crecimiento económico, ¡me parece que no hay ningún español en su sano juicio que se lo pueda creer! ¡Si le he recordado los datos, señora ministra! ¡Si en el año 2009 tenían un déficit del 11,1%, ¡del 11,1%, señora ministra! ¿Me puede usted decir qué opina del informe de la AiRef donde cuando usted vino a presentar su proyecto nonato de presupuestos tenía una estimación de ingresos de 5300 millones y les dijeron que los había calculado de cualquier manera y que solamente podían alcanzar los 3000 millones? ¿Me puede decir, porque tendrá acceso a ello y si no que se lo digan sus asesores, qué dice el informe del Consejo Europeo de julio de este año cuando manifiesta que no van a alcanzar el objetivo de estabilidad presupuestaria, que se les había recomendado que el crecimiento nominal del gasto público fuera ajustado, solamente por debajo del 0,6%? Y no lo van a cumplir. ¡Cómo lo van a cumplir si han aprobado decretos-leyes!

Usted tenía que haber aprobado el techo de gasto. Veinte años de disciplina presupuestaria y viene usted, no aprueba el techo de gasto pero aprueba decretos-leyes que reconocen derechos subjetivos de contenido económico de carácter estructural. ¿Sabe para qué había un techo de gasto? Precisamente para evitar esta discusión, para que se fijara una restricción financiera de gasto y por debajo de ahí decidiéramos la asignación de recursos. Por eso, ese debate era tan importante en esta Cámara, porque queríamos fijar el techo de gasto, porque queríamos saber cuál era la importancia que tenía el gasto público. Y le diré una cosa, señora ministra, ¿sabe por qué usted no cree en la estabilidad presupuestaria? Primero, porque ha dinamitado, como digo, toda la ortodoxia fiscal a través de la aprobación de los decretos-leyes y no ha aprobado el techo de gasto. Señora ministra, usted no puede aprobar un nuevo gasto si no hay un techo de gasto aprobado previamente. Usted ha incumplido la Ley de estabilidad presupuestaria porque había elecciones; ¡en las elecciones está permitido todo! Pero vamos a seguir.

A propósito, el Grupo Parlamentario Socialista parece que juega a *Pasapalabra*, a inventar palabras que empiecen por tri: triunvirato trifachito... ¡Vamos, una gracia, ja, ja, ja! Ustedes son una trituradora. **(Risas.—Aplausos)**. Una trituradora del gasto público y de la disciplina fiscal. Le voy a decir por qué. **(Muestra un documento)**. Este documento usted lo conoce, ¿no? Señora ministra, 370 propuestas. Usted no hizo la memoria económica de este documento, ¿verdad? ¿Sabe cuánto supone de gasto público adicional este documento? ¡Casi 40 000 millones de euros al año! **(Varios señores diputados: ¡Anda ya!—Rumores)**. ¡40 000 millones de euros al año! Antes de opinar póngase a sumar; le retaría a que sumaran. ¡40 000 millones de euros al año! A propósito señora ministra, ¿fue suya la idea dentro de ese trío —que también empieza por te, erre, i— negociador de que hubiera una oficina pública dependiente del Ministerio de Hacienda que se dedicara a controlar el cumplimiento del pacto entre dos organizaciones políticas? ¿Eso es lícito, dedicar fondos públicos al control de un pacto político privado? Dígamelo, señora ministra, es que tengo interés por conocerlo, ya no está la ministra de Justicia. Eso se llama delito; dedicar fondos públicos al control de un pacto político privado tiene un nombre y eso es un ilícito penal. **(Aplausos)**. Que le digan lo que le tengan que decir, pero es que después de habérselo dicho, lo ha vuelto a repetir. Controlen sus pactos políticos o sus no pactos políticos en los órganos correspondientes representativos pero evidentemente no con fondos públicos. Mire, esto era el fantasma del futuro, aprobar un presupuesto en el que hubiera una serie de pactos con compromisos financieros que, señores diputados, ascienden a 35 000 o 40 000 millones anuales. No lo digo solo yo, ¿eh? Lo ha dicho cualquier científico y de la academia que ha hecho análisis del documento. Pero mire, le voy a enseñar un gráfico o, mejor dicho, algo muy gráfico, que es esto. **(Muestra una fotografía en la que se ve a don Manuel Pizarro Moreno y a don Pedro Solbes Mira)**. ¿Se acuerdan? ¿Se acuerda de esto, verdad? ¿Se acuerda del año 2008? ¿Se acuerda? Este debate marcó historia. Ustedes dividieron España en dos. Aquí están las dos Españas: la España que vio y la España que no vio; la España que creyó y la España que no creyó; la España que adelantó que venía la peor crisis económica de los últimos cien años y la España que lo negó. Aquí están las dos Españas. A propósito, le diré que tuvo muchos efectos políticos después, porque vino la peor crisis económica reconocible y ahí nació Podemos. Yo también habría nacido, yo si fuera de izquierdas también me habría ido hacia un movimiento que se revolvía contra la ortodoxia de un socialismo caduco. Y ahí se agitó el sentimiento identitario de culpabilidad del nacionalismo catalán porque pensaron que España nos robaba. No nos robaban, era una crisis económica. Y ahí, nosotros, como Gobierno responsable, tomamos las decisiones, no austericidios, señora ministra...

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 94

La señora **PRESIDENTA**: Señor Garcés, tiene que terminar.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Acabo.

Porque quiero recordarle que el presupuesto del Gobierno de Rajoy supuso durante los años que estuvimos gobernando un incremento de 24 000 millones en gasto social. ¡24 000 millones en gasto social!, se lo pueden decir. **(La señora ministra de Hacienda en funciones, Montero Cuadrado, hace signos negativos)**. Sí, señora ministra, es así también.

Mire, parte del problema que tenemos es porque tuvimos que tomar decisiones que fueron perniciosas, que fueron duras. Sí, ministra, ustedes engordan el problema, nosotros lo resolvemos y luego se engordan otra vez ustedes políticamente. Es la teoría del eterno retorno. Ustedes la lían, nosotros lo resolvemos y ustedes...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Garcés, por favor.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Acabo.

... y ustedes engordan constantemente. No sé si usted es ingenua, señora ministra; creo que de ingenua usted no tiene absolutamente nada, yo tampoco, señora ministra. Nos llevaríamos muy bien porque le puedo asegurar que no somos ingenuos ninguno de los dos pero, por favor, estamos con un 2,1 % de déficit. ¿Qué decisiones va a tomar el Gobierno? Y dígame de verdad si usted considera que una oficina pública puede hacer el control de un pacto político privado entre dos fuerzas políticas.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Garcés.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno en funciones, la señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES** (Montero Cuadrado): Señor Garcés, voy a intentar darle respuesta a algunas de las preguntas que usted ha comentado. **(Rumores)**. Voy, no tengan tanta prisa, voy.

Ustedes dicen que habían hecho una buena gestión durante —creo haberle entendido— los periodos de mandato del señor Rajoy. Mire usted, le voy a dar solamente algún dato. La deuda, la deuda que heredó el señor Rajoy era del 40,3 % cuando llega al poder en diciembre del año 2011 cuando el señor Rajoy inicia su mandato y la dejó en el 58,3 % del PIB. Ustedes incrementaron la deuda de este país hasta alcanzar prácticamente el 101,1 % del PIB y fue el Gobierno del señor Rajoy. **(Aplausos)**. Por tanto, nunca salieron del procedimiento de déficit excesivo, ha sido con el Gobierno del señor Sánchez cuando este país ha salido del procedimiento de déficit excesivo, el año pasado con las comunidades autónomas, ayuntamientos y el Estado —siempre hay que reconocer el papel del resto de administraciones—. Según decía la Comisión Europea, el déficit se iba a ir al 2,7 % cuando ustedes presentaron un presupuesto aquí; por cierto, un presupuesto —que según la ortodoxia de la que usted quiere hacer gala— que me gustaría que mirara, porque tenía derechos sin gastos, porque tenía ingresos que no existían. Cuando usted quiera se lo enseño, si usted entiende de presupuestación —que creo que sí—, se lo enseño para que usted lo vea. Por tanto, la gestión milagrosa, el milagro económico del Partido Popular que usted ha querido esgrimir aquí es mentira, como bien se demostró durante el debate de presupuestos y como se viene demostrando ahora.

Usted me dice: ¿Por qué no trae usted aquí el techo de gasto? Porque estoy en funciones y no puedo. El techo de gasto no se puede traer mientras que el Gobierno esté en funciones. Le digo más, señor Garcés, por si no se lo ha leído, léase... **(El señor Garcés Sanagustín pronuncia palabras que no se perciben)**. Es que si usted se pone a hablar mientras yo hablo, no puedo seguir mi hilo. Si usted se lee la Ley del Gobierno y cuáles son las competencias de un Gobierno en funciones, verá que tiene expresamente prohibido todo el proceso de elaboración del anteproyecto de presupuestos. Por tanto, no me diga usted que por qué no he traído el techo de gasto porque mi pretensión era traer el techo de gasto, pero estoy en funciones. Por tanto, ni lo traje yo, ni lo trajo el señor Montoro, ni lo trajo el señor Rajoy porque estamos imposibilitados por la ley. **(Aplausos)**. Abstención patriótica, abstención patriótica. **(Aplausos)**. Ese es el único motivo por el que no se puede traer el techo de gasto. Que lo digan otros partidos políticos, señor Garcés, no me sorprende; que lo diga un partido que ha tenido experiencia de gobierno no deja de sorprenderme. O se les ha olvidado a ustedes, a este nuevo PP, todo lo que ha aprendido el PP durante todos estos años de democracia —que puede ser, puede que la regeneración haya consistido en eso, en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 10

11 de septiembre de 2019

Pág. 95

que se le olvide todo lo que podían haber aprendido en estos años de democracia— o ustedes nos toman el pelo, porque ustedes lo saben. Saben porque han gobernado que no se puede traer el techo de gasto mientras hay un Gobierno en funciones, y ustedes lo saben, porque no lo trajeron. No se hicieron actuaciones en el año 2016 hasta diciembre, que es cuando ya estaba investido el señor Rajoy por la abstención del Partido Socialista, que se lo voy a recordar cada vez que pueda. **(Aplausos)**.

Segunda cuestión, los decretos-leyes no los trajo este Gobierno en funciones, esa es otra inexactitud. Los decretos-leyes se aprobaron con el Gobierno a pleno rendimiento, no se aprobaron con el Gobierno en funciones. ¿Y sabe usted qué pasa, señor Garcés? Que todos los proyectos de decreto-ley que se trajeron tenían su correlato en ingresos. Le digo más, eran todo prestaciones de Seguridad Social, y a la Seguridad Social se le incrementó por decreto-ley las cotizaciones máximas. Por tanto, en este momento la Seguridad Social tiene un incremento superior de las cotizaciones que recibe que el gasto que supuso la actualización de las pensiones, la prestación a mayores de 52 años, la ayuda por hijo a cargo o los permisos de maternidad y paternidad. Este Gobierno es responsable, jamás aprobaría un decreto-ley de gasto si no tuviera su correlato en ingresos. Pero eso usted lo debería saber; algún otro miembro de su partido por su formación no, pero usted sabe que los ingresos de la Seguridad Social se nutren de las cotizaciones y esos decretos-leyes tenían las cotizaciones y, por tanto, lejos de hacer un agujero a la Seguridad Social está suponiendo un cierto alivio para las cuentas de este organismo. Es compatible recuperación de derechos si se acompañan de medidas de ingresos que nos permitan armonizarlos.

Tercera cuestión, incumplir leyes, no, señor Garzón. Si usted dice aquí que yo he incumplido alguna ley, me tiene usted que llevar a los tribunales.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, tiene que ir terminando.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES** (Montero Cuadrado): Voy terminando.

Yo nunca he incumplido una ley, o sea que si ustedes creen que este Gobierno se desvía de la legalidad, tendrán que actuar en consecuencia, como siempre hacemos cualquiera que presenciemos este tipo de situaciones.

En relación con el déficit —porque también ha querido decir usted que las cuentas están desbocadas—, con este Gobierno España ha salido del procedimiento de déficit excesivo, y si usted ha seguido el déficit **(el señor Garcés Sanagustín pronuncia palabras que no se perciben)**... ¡Si se lo voy a contar, señor Garcés! Si usted ha seguido el déficit a lo largo de estos años, sabrá usted que los datos de déficit que salen mensualmente no son los datos definitivos. ¿Sabe por qué? ¿Sabe que le falta a usted en su análisis? ¿Usted ha contado con el superávit de las corporaciones locales? **(El señor Garcés Sanagustín pronuncia palabras que no se perciben)**. Claro que usted no ha contado. Entonces usted dice: El Estado está a estas alturas al 2,1% de déficit. ¡Mentira! ¡Es incierto!, es que no tiene hecho el efecto de lo que supone el superávit de los ayuntamientos y, por tanto, no es un dato que usted pueda elevar a la categoría de dato definitivo. Es más, este Gobierno ha reducido respecto al año anterior en la Administración General del Estado un 20,9% el objetivo de déficit. **(Aplausos)**. Por tanto, señor Garcés, vamos a cumplir...

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, debe concluir.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA EN FUNCIONES** (Montero Cuadrado): Lo último, señora presidenta.

Vamos a cumplir, vamos a cumplir con el 2% del objetivo de déficit, tal y como la AIREF —que parece que a usted ahora no le interesa— ha dicho hace escasamente unos días en su último informe. Vamos a cumplir y vamos a hacer también que cumplan las comunidades autónomas y las corporaciones locales, porque la obligación del Gobierno no es solo cumplir él sino también hacer que el conjunto de administraciones estén implicadas. Así que, señor Garcés, creo que lecciones del Partido Popular en materia de déficit, en materia de recuperación de derechos o en materia de presupuestos, pocas.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.  
Se levanta la sesión.

**Eran las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.**